

# **ANEXO VIII**

---

## SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROGRAMA CIUDAD MUJER

## DETALLE DE VIAJES INTENACIONALES AUTORIZADOS MEDIANTE ACUERDO AÑO 2015

No.	Evento	Funcionaria	Cargo	Destino	Objetivo	Fechas de Viaje	Viaticos Asignados
1	Evento Paralelo de Alto Nivel sobre los Mecanismos, nacionales de las Mujeres y la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing: Experiencia de América Latina y El Caribe".	Vanda Guiomar Pignato	Secretaria de Inclusión Social	Nueva York, Estados Unidos de América.	Participar como ponente en Evento Paralelo de Alto Nivel, sobre los mecanismos nacionales de las mujeres y la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing: experiencias de América Latina y El Caribe. Con el objetivo de "Demostrar experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas en el fortalecimiento e institucionalización de los mecanismos nacionales de las mujeres y promover un diálogo y reflexión sobre el rol de estas entidades en la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción. Reuniones bilaterales para gestionar apoyos al Programa Ciudad Mujer.	8 al 11 de marzo 2015	\$337.50
		Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza	Subsecretaria de Inclusión Social	Nueva York, Estados Unidos de América.	Brindar asistencia técnica a la señora Secretaria de Inclusion Social durante su participación en el evento paralelo de Alto Nivel, sobre los mecanismos nacionales de las mujeres y la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing: Experiencias de América Latina y El Caribe" y participar en reuniones bilaterales para gestionar apoyos para el Programa Ciudad Mujer.	8 al 11 de marzo 2015	\$962.50
		Karen Meylin Álvarez de Benítez	Directora de Comunicaciones	Nueva York, Estados Unidos de América.	Brindar asistencia técnica a la señora Secretaria durante su participación en el evento paralelo de Alto Nivel, sobre los mecanismos nacionales de las mujeres y la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing: Experiencias de América Latina y El Caribe.	8 al 11 de marzo 2015	\$962.50
		Juan Ramón Romero Zelaya	Asistente de Despacho de la Señora Srecreataria de Inclusión Social	Nueva York, Estados Unidos de América.	Brindar asistencia protocolaria a la señora Secretaria de Inclusion Social durante su participación en el evento paralelo de Alto Nivel, sobre los mecanismos nacionales de las mujeres y la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing: Experiencias de América Latina y El Caribe" y participar en reuniones bilaterales para gestionar apoyos para el Programa Ciudad Mujer.	7 al 11 de marzo de 2015	\$890.00
2	Foro Internacional "Mujer y Desarrollo"	Vanda Guiomar Pignato	Secretaria de Inclusión Social	Santo Domingo, República Dominicana	Participar como ponente en Foro Internacional: Mujer y Desarrollo el cual tiene la finalidad de reflexionar sobre el rol de la mujer en el desarrollo a partir del empoderamiento social, político y económico con motivo de las actividades del Día Internacional de la Mujer. Caso Particular - Ciudad Mujer El Salvador.	25 al 27 de marzo de 2015	\$855.00

0000001



## SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROGRAMA CIUDAD MUJER

## DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES AUTORIZADOS MEDIANTE ACUERDO AÑO 2015

No.	Evento	Funcionaria	Cargo	Destino	Objetivo	Fechas de Viaje	Viaticos Asignados
		Karen Meylin Álvarez de Benítez	Directora de Comunicaciones	Santo Domingo, República Dominicana	Brindar asistencia técnica a la Secretaria de Inclusión Social durante su participación en el Foro: "Mujer y Desarrollo".	25 al 27 de marzo de 2015	\$675.00
		Juan Ramón Romero Zelaya	Asistente de Despacho de la Señora Secretaria de Inclusión Social	Santo Domingo, República Dominicana	Brindar asistencia protocolaria a la Secretaria de Inclusión Social durante su participación en el Foro: "Mujer y Desarrollo".	24 al 27 de marzo de 2015	\$705.00
3	Primer Encuentro de la Escuela Internacional de Reparaciones.	Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza	Subsecretaria de Inclusión Social	Bogotá, Colombia	Para participar en el Primer Encuentro de Intercambio de experiencias sobre reparación de víctimas de conflictos armados, en contexto de justicia transicional, para desarrollar estrategias a través de una red global en la región.	3 al 9 de mayo de 2015.	\$450.00
4	Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos de la Organización de los Estados Americanos.	Lic. Nadia Jennifer Soundy Ellerbrock	Directora de la Persona Adulta Mayor	Washington, DC.	Participar en reunión con el Grupo de Trabajo de Envejecimiento de la OEA.	18 A 21 de abril 2015	\$875.00
5	Conferencia Internacional sobre Inclusion social de las mujeres: de Beijing a Post-2015.	Vanda Guiomar Pignato	Secretaria de Inclusión Social	Buenos Aires, Argentina	Para participar como ponente en la Conferencia internacional "Inclusión Social de las Mujeres : de Beijing a Post-2015". Como parte de una serie de eventos conmemorativos del vigésimo aniversario de la Plataforma de Acción de Beijing. Con la presencia de jefes y jefas de Estado, mujeres líderes, figuras políticas, representantes de gobierno y expertos a nivel global para reflexionar sobre los retos persistentes y emergentes que enfrentan las mujeres.	5 al 8 de mayo del 2015	****
		Karen Meylin Álvarez de Benítez	Directora de Comunicaciones	Buenos Aires, Argentina	Brindar asistencia técnica a la Secretaria de Inclusión Social durante su participación en la Conferencia internacional: "Inclusión Social de las Mujeres: de Beijing a Post-2015.	5 al 9 de mayo del 2015.	\$1,600.00

0000002

## SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROGRAMA CIUDAD MUJER

## DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES AUTORIZADOS MEDIANTE ACUERDO AÑO 2015

No.	Evento	Funcionaria	Cargo	Destino	Objetivo	Fechas de Viaje	Viaticos Asignados
		Juan Ramón Romero Zelaya	Asistente de Despacho de la Señora Secretaria de Inclusión Social	Buenos Aires, Argentina	Brindar asistencia protocolaria a la Secretaria de Inclusión Social durante su participación en la Conferencia internacional: "Inclusión Social de las Mujeres: de Beijing a Post-2015.	4 al 9 de mayo de 2015	\$1,650.00
6	Primer Encuentro de Lideresas Políticas.	Vanda Guiomar Pignato	Secretaria de Inclusión Social	Quito, Ecuador	Para participar como panelista en el Primer Encuentro Latinoamericano de Lideresas Políticas, con el objetivo de debatir e intercambiar criterios acerca de la participación y representación política de la mujer en América Latina y en el Ecuador, y participar en reuniones bilaterales con instancias de gobierno, municipales y sociales.	27 al 30 de mayo del 2015.	***
		Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza	Subsecretaria de Inclusión Social	Quito, Ecuador	Brindar asistencia técnica a la señora Secretaria de Inclusión Social en su participación en el Primer Encuentro Latinoamericano de Lideresas Políticas y participar en reuniones bilaterales con diferentes actores políticos y sociales para la promoción del Programa Ciudad Mujer.	27 al 30 de mayo del 2015.	\$1,050.00
		Karen Meylin Álvarez de Benítez	Directora de Comunicaciones	Quito, Ecuador	Brindar asistencia técnica a la señora Secretaria de Inclusión Social en su participación en el Primer Encuentro Latinoamericano de Lideresas Políticas.	27 al 30 de mayo del 2015.	\$1,050.00
		Juan Ramón Romero Zelaya	Asistente de Despacho de la Señora Secretaria de Inclusión Social	Quito, Ecuador	Brindar asistencia protocolaria a la señora Secretaria de Inclusión Social en su participación en el Primer Encuentro Latinoamericano de Lideresas Políticas.	26 al 30 de mayo de 2015	\$1,050.00
7	Curso sobre cuidados de Larga Duración para Personas Mayores Dependientes.	Patricia Granados de Claudio	Asistente Técnica de la persona Adulta Mayor	Santa Cruz de la Sierra, Bolivia	Participar en el curso que será de gran utilidad para los Programas que implementa la Secretaria de Inclusión Social a través de la Dirección de la Persona Adulta Mayor.	15 al 19 de junio de 2015	\$45.00
8	Presentación del Libro "Ciudad Mujer".	Vanda Guiomar Pignato	Secretaria de Inclusión Social	Nueva York, Estados Unidos de América.	Llevar a cabo el lanzamiento oficial, por parte de la Secretaria de Inclusión Social, del libro: "Ciudad Mujer, Nuevo Modelo de Gestión Pública para la Igualdad y la Paz".	27 al 29 de septiembre de 2015.	\$337.50

000000



## SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROGRAMA CIUDAD MUJER

## DETALLE DE VIAJES INTENACIONALES AUTORIZADOS MEDIANTE ACUERDO AÑO 2015

No.	Evento	Funcionaria	Cargo	Destino	Objetivo	Fechas de Viaje	Viaticos Asignados
		Karen Meylin Álvarez de Benítez	Directora de Comunicaciones	Nueva York, Estados Unidos de América.	Brindar asistencia técnica a la Secretaria de Inclusión Social durante el evento de Lanzamiento del libro: "Ciudad Mujer, Nuevo Modelo de Gestión Pública para la Igualdad y la Paz.	27 al 29 de septiembre de 2015.	\$262.50
		Juan Ramón Romero Zelaya	Asistente de Protocolo	Nueva York, Estados Unidos de América.	Brindar asistencia protocolo a la Secretaria de Inclusión Social durante el evento de Lanzamiento del libro: "Ciudad Mujer, Nuevo Modelo de Gestión Pública para la Igualdad y la Paz.	26 al 29 de septiembre de 2015	\$760.00
9	Primer Seminario Internacional sobre Género, Diversidad y Vejes con la Conferencia "Políticas de Género y de Diversidad Sexual en la Vejez".	Nadia Jennifer Soundy Ellerbrock	Directora de la Persona Adulta Mayor	Buenos Aires, Argentina	Participar como ponente en el Primer Seminario Internacional sobre Género, Diversidad y Vejez con la Conferencia "Políticas de Género y de Diversidad Sexual en la Vejez".	28 al 30 de Septiembre de 2015.	\$645.00
10	Encuentro de Liderazgos Políticos LGBTI de América Latina y el Caribe	Bárbara Romero Rodríguez	Directora de Ciudad Mujer Colón.	Tegucigalpa, Honduras	Asistir como ponente en Encuentro de Liderazgos Políticos LGBTI de América Latina y el Caribe.	1 al 4 de octubre de 2015	\$0.00
		Cruz Edgardo Torres Cornejo	Director de Diversidad Sexual	Tegucigalpa, Honduras	Asistir como ponente en Encuentro de Liderazgos Políticos LGBTI de América Latina y el Caribe.	2 y 3 de octubre de 2015	\$0.00
11	Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo	Angélica Alejandra Cuadra Carballo	Jefa de la Unidad Coordinadora de Proeyectos, Ciudad Mujer, SIS.	Mexico, D.F.	Asistir a Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe.	5 al 10 de Octubre de 2015.	\$0.00

000004



## SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROGRAMA CIUDAD MUJER

## DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES AUTORIZADOS MEDIANTE ACUERDO AÑO 2015

No.	Evento	Funcionaria	Cargo	Destino	Objetivo	Fechas de Viaje	Viaticos Asignados
12	Vigésima Primera Reunión del Movimiento Sun (Scalling Up Nutrition)	Tania Cedillos Moreno de González	Directora Ejecutiva	Milán, Italia	Asistir a Vigésima Primera Reunión del Movimiento SUN (Scalling Up Nutrition)	17 al 25 de octubre de 2015.	\$0.00
13	Taller Regional "Empoderamiento Económico de las Mujeres Rurales en América Central y México".	Ana Ella Gómez Flores	Cordinadora de Autonomía Económica	Guatemala	Asistit a taller Regional de Empoderamiento Económico de las mujeres rurales en América Central y México.	27 al 31 de octubre de 2015.	\$0.00
14	Foro Internacional "Tres mujeres que estan cambiando la Región: Ciudad Mujer".	Vanda Guiomar Pignato	Secretaria de Inclusión Social	Washington, DC.	Asistir a evento publico denominado Tres Mujeres que están cambiando la región: Ciudad Mujer, un Modelo Transformador; asimismo realizar la presentación del Libro Ciudad Mujer: Nuevo Modelo de Gestión Pública para la Igualdad y la Paz y firmar un Convenio entre el BID y Secretaría de Inclusión Social para apoyo al Programa Ciudad Mujer.	8 al 10 de noviembre de 2015.	\$270.00
		Karen Meylin Álvarez de Benítez	Directora de Comunicaciones	Washington, DC.	Brindar asistencia técnica a la señora Secretaria de Inclusión Social en el evento publico denominado Tres Mujeres que estan cambiando la región: Ciudad Mujer, un Modelo Transformador y las actividades a realizar en la misión.	8 al 10 de noviembre de 2015.	\$787.50
		Juan Ramón Romero Zelaya	Asistente de Protocolo	Washington, DC.	Brindar asistencia protocolaria a la señora Secretaria de Inclusión Social en el evento publico denominado Tres Mujeres que estan cambiando la región: Ciudad Mujer, un Modelo Transformador y las actividades a realizar en la misión.	7 al 10 de noviembre de 2015	\$760.00
15	Taller de Trabajo "Hacia una estrategia regional conjunta para proteger a las mujeres y a las niñas de violencia en el Triángulo Norte"	Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza	Subsecretaria de Inclusión Social	Panamá	Asistir a Taller de Trabajo "Hacia una estrategia regional conjunta para proteger a las mujeres y a las niñas de violencia en el Triángulo Norte"	29 de noviembre al 2 de diciembre de 2015.	\$225.00
16	Lanzamiento oficial del libro titulado: "ciudad Mujer, Nuevo Modelo de Gestión Publica para la Igualdad y la Paz".	Vanda Guiomar Pignato	Secretaria de Inclusión Social	Madrid, España	Llevar a cabo el Lanzamiento oficial, del libro titulado: "ciudad Mujer, Nuevo Modelo de Gestión Publica para la Igualdad y la Paz".	12 al 17 de diciembre de 2015.	\$1,215.00

000005

## SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROGRAMA CIUDAD MUJER

## DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES AUTORIZADOS MEDIANTE ACUERDO AÑO 2015

No.	Evento	Funcionaria	Cargo	Destino	Objetivo	Fechas de Viaje	Viaticos Asignados
		Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza	Subsecretaria de Inclusión Social	Madrid, España	Brindar asistencia técnica a la señora Secretaria de Inclusión Social en Lanzamiento del Libro y realizar reuniones de gestión de cooperación bilateral.	12 al 17 de diciembre de 2015.	\$1,440.00
		Karen Meylin Álvarez de Benítez	Directora de Comunicaciones	Madrid, España	Brindar asistencia técnica a la señora Secretaria de Inclusión Social en Lanzamiento del Libro y en reuniones de cooperación.	12 al 17 de diciembre de 2015.	\$1,440.00

00000000



INFORME DE RESULTADOS ALCANZADOS EN LA MISIÓN OFICIAL A SEDE DE NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS, REALIZADA EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 8-11 DE MARZO DE 2015, POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, **DRA. VANDA PIGNATO**

I. Introducción y contexto

La Secretaría de Inclusión Social (SIS) de la Presidencia tiene por mandato institucional, velar por la generación de condiciones que permitan la inclusión social, el desarrollo y protección de la persona y la familia, la eliminación de distintas formas de discriminación y el desarrollo de capacidades de acción y participación ciudadana, desde un enfoque de derechos humanos.

Desde su creación, en junio de 2009, la SIS ha trabajado en la formulación e implementación de políticas, proyectos, programas y planes dirigidos a los sectores sociales más vulnerables y que tradicionalmente habían sido excluidos de las plataformas gubernamentales de los gobiernos anteriores, tal es el caso de los sectores de mujeres, las personas con discapacidad, los adultos mayores y las personas de la comunidad de la diversidad sexual.

En consonancia con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, "El Salvador productivo, educado y seguro", la gestión gubernamental del Presidente Salvador Sanchez Cerén, trabaja por garantizar el derecho de todas las personas de El Salvador a una vida digna, plena, feliz y libre de cualquier tipo de discriminación, priorizando a los sectores más vulnerables, compromiso que la SIS ejecuta a través de sus programas Ciudad Mujer,

0000007



Nuestros Mayores Derechos, dirigido a la población adulta mayor; y por medio de todo el trabajo desarrollado para combatir la discriminación de las personas por su orientación sexual.

En atención a la experiencia acumulada por esta Secretaría Presidencial en materia de formulación e implementación de políticas de inclusión, que posibiliten un desarrollo en condiciones de igualdad y equidad para todas las mujeres salvadoreñas, a través de la puesta en marcha del Programa Ciudad Mujer, así como también al avance de El Salvador en la institucionalización del mecanismo nacional de las mujeres en orden a la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y en el logro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres, es que la oficina regional de ONU Mujeres para América Latina y El Caribe, dirigió una invitación a la Señora Secretaria de Inclusión Social de El Salvador, a fin de que pudiera exponer y compartir los avances de El Salvador en estos dos temas tan importantes para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres en la región latinoamericana.

Asimismo, se aprovecharía la oportunidad de esta participación en el foro de alto nivel, para desarrollar reuniones bilaterales con funcionarios de gobierno y de estado, empresarios, empresarias y representantes de organismos internacionales, con el propósito de presentarles el modelo de atención integral "Ciudad Mujer", y gestionar cooperación técnica y financiera para el fortalecimiento de dicho programa gubernamental.

## II. Desarrollo de la agenda de la misión oficial y principales resultados

1. Participación en el foro de alto nivel sobre "Los mecanismos nacionales de las mujeres y la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing: Experiencias de América Latina y el Caribe", en la sede de Naciones Unidas en Nueva York, realizado el 9 y 10 de marzo de 2015.

Ponentes:

- Luiza Carvalho, directora regional de ONU Mujeres para América Latina y el Caribe.
- Roxana Baldetti, Vicepresidenta de Guatemala
- Ana Baiar, Ministra de la Mujer de Paraguay
- Samantha Marshall, Ministra de Desarrollo Social y Recursos Humanos de Antigua y Barbuda
- Cecilia Vaca Jones, Ministra Coordinadora de Desarrollo Social de Ecuador
- Linda Goulart, Viceministra de Políticas de Mujeres de Brasil
- Vanda Pignato, Secretaria de Inclusión Social y Presidenta del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) de El Salvador.

En el marco del 59° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, de Naciones Unidas, representantes de 45 países miembros conocieron la experiencia de El Salvador, a través de una presentación magistral en la que se expusieron las acciones adoptadas para cumplir con los compromisos adquiridos en la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, siendo los más significativos los implementadas a partir del año 2009, con el primer gobierno del FMLN, cuando el país adoptó el enfoque de derechos humanos en el diseño y ejecución de sus políticas públicas.

Entre los logros más destacados, se mencionó la aprobación y entrada en vigencia de la Normativa Nacional para la Igualdad Sustantiva, a través de dos leyes:

- Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.
- Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las mujeres.

Asimismo, se presentó ante el pleno de Naciones Unidas, que dicha normativa impulsó a que el gobierno salvadoreño creara y desarrollara dos mecanismos de coordinación interinstitucional, que garanticen la aplicación de ambas leyes; tal es el caso de una



Comisión Técnica Especializada, integrada por las personas titulares de las instituciones estatales competentes, la cual debe de garantizar la operativización de la Ley, así como la creación de la Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La Secretaria de Inclusión Social también explicó que para lograr los mayores avances para la igualdad sustantiva y el empoderamiento de las mujeres, El Salvador creó y puso en marcha un innovador programa, que constituye una experiencia exitosa y replicable en cualquier país del mundo, tal es el caso del Programa "Ciudad Mujer", implementado desde marzo de 2011, "Como he dicho en ocasiones anteriores, Ciudad Mujer es la propuesta de un país que reclamaba medidas urgentes, eficientes y sostenibles para las mujeres, quienes históricamente habían estado excluidas de las políticas públicas, formuladas todas en clave masculina", acotó la funcionaria salvadoreña.

## 2. Reunión con el Alcalde de la ciudad de Nueva York, Bill De Blasio

La Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, tuvo un encuentro con el Alcalde de la ciudad de Nueva York, Bill De Blasio, a quien presentó el Programa Ciudad Mujer, destacando en dicha presentación los avances de El Salvador en materia de equidad de género, al ofrecer a las mujeres salvadoreñas, un modelo de atención integral que ofrece servicios de calidad al 53% de la población de El Salvador, conformada por mujeres. El Alcalde De Blasio se mostró muy impresionado por los logros alcanzados por el programa Ciudad Mujer y se comprometió a enviar en los próximos días, a una delegación de la alcaldía para que visite El Salvador y pueda conocer de primera mano el funcionamiento del modelo.

## 3. Reunión con representantes del Grupo Empresarial NGELC, Domingo Flores e Isaac Reshad.



Siempre en la búsqueda de apoyos internacionales para contribuir al fortalecimiento y avance del Programa Ciudad Mujer, la Secretaria de Inclusión tuvo un encuentro con dos reconocidos empresarios en el área de energía de nueva generación, de la ciudad de Nueva York, con quienes conversó sobre algunos apoyos que el programa necesita, tal es el caso de donativos de materia prima, capital semilla y otros insumos tecnológicos que el Programa Ciudad Mujer necesita para el desarrollo de los cursos y talleres de formación técnico vocacional, que se imparten en todas las sedes de Ciudad Mujer.

Los empresarios se mostraron muy interesados en apoyar este tipo de iniciativas que buscan la superación económica de las mujeres y manifestaron que revisarán en sus carpetas de responsabilidad social empresarial la forma en la cual pudieran apoyar a las usuarias de Ciudad Mujer.

4. Reunión con la Presidenta del Grupo de Paz Internacional de la Mujer, Nam Hee Kim

La Secretaria de Inclusión Social se reunió también con una lideresa social que trabaja con organismos en todo el mundo para fomentar el desarrollo de acciones que propicien el desarrollo social y económico de las mujeres, así como la paz en todas las naciones. La Señora Kim expresó su felicitación al Gobierno de El Salvador por el impulso del Programa Ciudad Mujer y manifestó que programará en los próximos días actividades encaminadas a brindar un apoyo a este modelo de atención integral que beneficia a las mujeres salvadoreñas.

0000009

INFORME DE RESULTADOS ALCANZADOS EN LA MISIÓN OFICIAL A SEDE DE NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS, REALIZADA EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 8-11 DE MARZO DE 2015, POR PARTE DE LA SUBSECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, **LIC. MATILDE GUADALUPE HERNANDEZ DE ESPINOZA**

### III. Introducción y contexto

La Secretaría de Inclusión Social (SIS) de la Presidencia tiene por mandato institucional, velar por la generación de condiciones que permitan la inclusión social, el desarrollo y protección de la persona y la familia, la eliminación de distintas formas de discriminación y el desarrollo de capacidades de acción y participación ciudadana, desde un enfoque de derechos humanos.

Desde su creación, en junio de 2009, la SIS ha trabajado en la formulación e implementación de políticas, proyectos, programas y planes dirigidos a los sectores sociales más vulnerables y que tradicionalmente habían sido excluidos de las plataformas gubernamentales de los gobiernos anteriores, tal es el caso de los sectores de mujeres, las personas con discapacidad, los adultos mayores y las personas de la comunidad de la diversidad sexual.

En consonancia con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, "El Salvador productivo, educado y seguro", la gestión gubernamental del Presidente Salvador Sanchez Cerén,



trabaja por garantizar el derecho de todas las personas de El Salvador a una vida digna, plena, feliz y libre de cualquier tipo de discriminación, priorizando a los sectores más vulnerables, compromiso que la SIS ejecuta a través de sus programas Ciudad Mujer, Nuestros Mayores Derechos, dirigido a la población adulta mayor; y por medio de todo el trabajo desarrollado para combatir la discriminación de las personas por su orientación sexual.

En atención a la experiencia acumulada por esta Secretaría Presidencial en materia de formulación e implementación de políticas de inclusión, que posibiliten un desarrollo en condiciones de igualdad y equidad para todas las mujeres salvadoreñas, a través de la puesta en marcha del Programa Ciudad Mujer, así como también al avance de El Salvador en la institucionalización del mecanismo nacional de las mujeres en orden a la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y en el logro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres, es que la oficina regional de ONU Mujeres para América Latina y El Caribe, dirigió una invitación a la Señora Secretaria de Inclusión Social de El Salvador, a fin de que pudiera exponer y compartir los avances de El Salvador en estos dos temas tan importantes para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres en la región latinoamericana.

Asimismo, se aprovecharía la oportunidad de esta participación en el foro de alto nivel, para desarrollar reuniones bilaterales con funcionarios de gobierno y de estado, empresarios, empresarias y representantes de organismos internacionales, con el propósito de presentarles el modelo de atención integral "Ciudad Mujer", y gestionar cooperación técnica y financiera para el fortalecimiento de dicho programa gubernamental.

#### IV. Desarrollo de la agenda de la misión oficial y principales resultados

0000010



5. Acompañar a la señora Secretaria de Inclusión Social y apoyarla en la preparación de insumos y/o aportación de datos y análisis para su Participación en el foro de alto nivel sobre “Los mecanismos nacionales de las mujeres y la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing: Experiencias de América Latina y el Caribe”, en la sede de Naciones Unidas en Nueva York, realizado el 9 y 10 de marzo de 2015.

Ponentes:

- Luiza Carvalho, directora regional de ONU Mujeres para América Latina y el Caribe.
- Roxana Baldetti, Vicepresidenta de Guatemala
- Ana Baiar, Ministra de la Mujer de Paraguay
- Samantha Marshall, Ministra de Desarrollo Social y Recursos Humanos de Antigua y Barbuda
- Cecilia Vaca Jones, Ministra Coordinadora de Desarrollo Social de Ecuador
- Linda Goulart, Viceministra de Políticas de Mujeres de Brasil
- Vanda Pignato, Secretaria de Inclusión Social y Presidenta del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) de El Salvador.

En el marco del 59° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, de Naciones Unidas, representantes de 45 países miembros conocieron la experiencia de El Salvador, a través de una presentación magistral en la que se expusieron las acciones adoptadas para cumplir con los compromisos adquiridos en la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, siendo los más significativos los implementadas a partir del año 2009, con el primer gobierno del FMLN, cuando el país adoptó el enfoque de derechos humanos en el diseño y ejecución de sus políticas públicas.

Entre los logros más destacados, se mencionó la aprobación y entrada en vigencia de la Normativa Nacional para la Igualdad Sustantiva, a través de dos leyes:

- Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.

- Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las mujeres.

Asimismo, se presentó ante el pleno de Naciones Unidas, que dicha normativa impulsó a que el gobierno salvadoreño creara y desarrollara dos mecanismos de coordinación interinstitucional, que garanticen la aplicación de ambas leyes; tal es el caso de una Comisión Técnica Especializada, integrada por las personas titulares de las instituciones estatales competentes, la cual debe de garantizar la operativización de la Ley, así como la creación de la Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

6. Reunión con el Alcalde de la ciudad de Nueva York, Bill De Blasio

Apoyar a la señora Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, en la reunión con el Alcalde de la ciudad de Nueva York, Bill De Blasio, a quien presentó el Programa Ciudad Mujer, destacando en dicha presentación los avances de El Salvador en materia de equidad de género, al ofrecer a las mujeres salvadoreñas, un modelo de atención integral que ofrece servicios de calidad al 53% de la población de El Salvador, conformada por mujeres. El Alcalde De Blasio se mostró muy impresionado por los logros alcanzados por el programa Ciudad Mujer y se comprometió a enviar en los próximos días, a una delegación de la alcaldía para que visite El Salvador y pueda conocer de primera mano el funcionamiento del modelo.

7. Reunión con representantes del Grupo Empresarial NGELC, Domingo Flores e Isaac Reshad.

Acompañar y participar junto con la Secretaria de Inclusión en reunión con dos reconocidos empresarios en el área de energía de nueva generación, de la ciudad de

0000011 9



Nueva York, siempre en la búsqueda de apoyos internacionales para contribuir al fortalecimiento y avance del Programa Ciudad Mujer, con quienes conversamos sobre algunos apoyos que el programa necesita, tal es el caso de donativos de materia prima, capital semilla y otros insumos tecnológicos que el Programa Ciudad Mujer necesita para el desarrollo de los cursos y talleres de formación técnico vocacional, que se imparten en todas las sedes de Ciudad Mujer.


8. Reunión con la Presidenta del Grupo de Paz Internacional de la Mujer, Nam Hee Kim

Acompañar y participar con la señora Secretaria de Inclusión Social, con todos los preparativos para reunión que sostuvo con una lideresa social que trabaja con organismos en todo el mundo para fomentar el desarrollo de acciones que propicien el desarrollo social y económico de las mujeres, así como la paz en todas las naciones. La Señora Kim expresó su felicitación al Gobierno de El Salvador por el impulso del Programa Ciudad Mujer y manifestó que programará en los próximos días actividades encaminadas a brindar un apoyo a este modelo de atención integral que beneficia a las mujeres salvadoreñas.

Notas viaje  
oficial Dra.  
Vanda Pignato a  
sede de la ONU

New York, EE.UU.  
10-11 marzo 2015

EL SALVADOR  
UNIDOS PARA CRECER



0000012

---



# NACIONALES

Los avances en materia de género expondrá en la ONU  
Secretaria Vanda Pignato

Elaboración: Jenny Colzuma

Vanda Pignato, Secretaria de Inclusión Social y Presidenta del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), participará en el evento "Los mecanismos nacionales de las mujeres y la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing: experiencias en América Latina y el Caribe" donde dará a conocer los avances sobre el tema en el país.

El evento que se realizará mañana en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la ciudad de Nueva York (EE.UU.) tiene a la base la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres en el marco de la 52ª Sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas.

En fin de la reunión se conocerán también algunas prácticas exitosas aprendidas en el fortalecimiento e institucionalización de los mecanismos nacionales de las mujeres y promover un diálogo y reflexión sobre el rol de estas entidades en la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing a 20 años de su adopción por lo que ha sido invitada Pignato.

En esa Declaración y Plataforma de Acción se planteó la necesidad de que los gobiernos tomar medidas para combatir a las mujeres y eliminar las barreras que son enfrentan y limitar su desarrollo. Para lograr esto las acciones deben priorizarse en áreas como educación, salud, violencia económica, mecanismos para el avance de las mujeres y toma de decisión entre otros.

# Organizaciones conmemoran el Día Internacional de la Mujer

David Maminaz  
@davidmar2108

Organizaciones feministas conmemoran el Día Internacional de la Mujer en el que piden que se cumplan las normativas que protegen los derechos de las féminas además de terminar con la impunidad en algunos casos de feminicidios.

Asimismo piden mayor equidad en lo que se refiere al manejo de cargos de estado pues si bien se dicen se han avanzado en una legislación que otorga a los partidos políticos paridad una cuota de mujeres en puestos de gobierno central y locales, esto no es suficiente ya que según ellas se debe lograr una "igualdad" para poder cumplir la legislación que las protege.

Lo que las feministas más le preocupa es que queremos que la legislación se cumpla y se generen políticas públicas para que realmente se logre la igualdad entre hombres y mujeres en esta sociedad ya que aun tenemos dificultades entre las que están a nivel político la mujer la exclusión de las mujeres en las áreas laborales pues a través está sin empleo entre otros.



Activistas de la comunidad política y social en un momento de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en San Salvador.

América Romulón representante de la concentración Prudencia Ayala. En tanto indicaron que están trabajando en una plataforma de mujeres que se las presentarán a cada uno de los alcaldes electos en las elecciones del 1 de marzo para lograr una mayor representación de mujeres en cargos públicos.

El documento señala que se manejará durante el periodo 2014 a 2018 con mayor énfasis en el cumplimiento de la Ley de Igualdad por lo que incentivar a las entidades gubernamentales municipales, electores locales para tratar de ser una sociedad más equitativa e introducir más mujeres como actores políticos. Según las representantes feministas dicha plataforma se presentaron a

los partidos políticos tanto a los candidatos a presidente, al año pasado como a los diputados y alcaldes este año en quienes no han tenido mucho eco debido a ser años electorales por lo que no se le pone la atención debida a la generación de estas políticas públicas.

Esto se nos ha dificultado por el proceso electoral pero ya que ha pasado toda la actividad vamos a retomar la presentación de la plataforma a los alcaldes electos en los 14 municipios en los que estamos trabajando lo que queremos es presentar las demandas de las mujeres y llegar a acuerdos de cumplimiento de la legislación. Analizó Carolina Rodríguez miembro de la concentración feminista Prudencia Ayala.

Entre otras demandas por las se concentraron fueron que se distinga el acceso que sufran en la este sistema por la despenalización del aborto en referencia al reciente multa impuesta por la Asamblea Legislativa a favor de una de las 17 acusadas de homicidio por aborto.

## "En Monseñor Romero tenemos un abanderado de la promoción de la mujer": padre Freddy Sandoval

Jenny Vasquez  
@JennyColzuma

Monseñor Oscar Arnulfo Romero siempre acompañó la lucha por los victimas y la justicia en este país especialmente de aquellas mujeres que sufrieron la desaparición y asesinato de sus familiares durante la Guerra Civil en El Salvador, así aseguró el padre Freddy Sandoval, de la parroquia de San Marcos, durante la tradicional misa dominical en la Catedral Metropolitana.

"En Romero tenemos un abanderado de la promoción de la mujer al igual que de los pobres y la justicia", expresó el religioso ante los feligreses que cada domingo recuerdan, con dicha misa a monseñor Romero y que este día se celebra en una fecha en la que a nivel mundial se conmemora el día de la mujer.

El sacerdote destacó que monseñor Romero "formó mucho la dignidad de la mujer y del hombre".

"Hoy tenemos mucha más conciencia de la equidad de género, pero no hemos traducido eso todavía en acciones en el trabajo en la convivencia social, la preparación y ejercicio profesional, por lo que es tiempo que demos paso

a eso contribuyendo en las familias, las escuelas, la iglesia, la sociedad y las instituciones", señaló. En tanto, destacó que Romero "desarrolló una doctrina específica en el caso de la mujer en la línea de la lucha reivindicativa", pero sobre todo en la consciencia de luchar unidos hombres y mujeres por exigir sus derechos.

"En América Latina y más en El Salvador también la mujer siempre tiene un rol protagónico en la familia, en la sociedad, en la iglesia y en la evangelización", expresó. En este contexto, resaltó que muchas mujeres colaboraron con monseñor en cuanto a temas de derechos humanos y la justicia.

Un ejemplo de las mujeres que colaboraron con Romero es la emblemática luchadora social la monseñor María Julia Hernández que yace también junto a su cónyuge expresó el padre Sandoval.

Es de recordar que María Julia Hernández fue la esposa de monseñor, con quien tuvo el privilegio de trabajar abogando y protegiendo a los refugiados e los



El sacerdote Freddy Sandoval durante la misa dominical en la Catedral Metropolitana de San Salvador.

desaparecidos y a quienes sufrieron de la tortura y el olvido durante el conflicto armado. La labor de este luchadora social y defensora de los derechos humanos fue reconocida incluso por el anterior gobierno del expresidente Mauricio Funes, quien confirió de forma póstuma la Orden del Libertador de los Esclavos José Simón Deñas en

el grado de Gran Oficial. Mientras tanto, el obispo mencionó que monseñor Romero también sirvió al Comité de Madres de Rato, Desaparecidos Políticos de El Salvador (COMADRES), organización fundada para ayudar a las víctimas y las familias de los desaparecidos y asesinados durante la Guerra Civil en El Salvador.



## Pignato expondrá en ONU avances de género en el país

marzo 9, 2015 -



*La ONU ha promovido las acciones prioritarias en educación, salud, violencia, economía, mecanismos para el avance de las mujeres y tomas de decisión, entre otros.*

La Secretaria de Inclusión Social y Presidenta del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), Vanda Pignato, disertará en la sede de la Organización de las Naciones Unidas, en Nueva York, sobre el trabajo de El Salvador en el marco del empoderamiento de la mujer.

La intervención de la funcionaria, prevista para este martes, es parte de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y del evento denominado "Los mecanismos nacionales de las mujeres y la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción Beijing: experiencias en América Latina y el Caribe".

Este evento es organizado por la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas, con el fin de conocer experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas en el fortalecimiento e institucionalización de los mecanismos nacionales de las mujeres.

Se persigue así promover un diálogo y reflexión sobre el rol de estas entidades en la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing a 20 años de su adopción.

Fuentes gubernamentales en El Salvador han dicho que dicha declaración se planteó la necesidad de que los gobiernos tomen medidas para potenciar a las mujeres al eliminar las barreras que aún enfrentan y limitan su adelanto.

Desde 2009, se han impulsado en el país medidas y normativas que favorecen el desarrollo de las mujeres, a través del apoyo a nuevas normativas como la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres en El Salvador (LIE), por ejemplo.

A la base legal se ha sumado la creación e implementación del Programa Ciudad Mujer, que a la fecha ha brindado casi 2 millones de servicios y atendido a casi 750 mil mujeres.

0000013



## Vanda Pignato expondrá proyectos SIS en evento ONU

9 de Marzo de 2015 a la(s) 10:52 - Byron Sosa

Pignato expondrá también el Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva y, entre otros, el Plan Nacional de Igualdad, Equidad y No Discriminación para las Mujeres Salvadoreñas.



Foto archivo/LPG.

La Secretaria de Inclusión Social, y presidenta del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), Vanda Pignato, asistirá mañana a la sede de la Organización de las Naciones Unidas para formar parte del evento "Los mecanismos nacionales de las mujeres y la implementación y de la Declaración y Plataforma de Acción Beijing experiencias en América Latina y el Caribe".

El evento es organizado por la entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), el cual se desarrollará en el marco de la 59ª. Sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas.

La funcionaria, que ha estado al mando de la Secretaria de Inclusión Social y presidencia del ISDEMU desde 2009, expondrá el trabajo efectuado desde estas instituciones estatales, como por ejemplo la adopción del enfoque de derechos humanos en el diseño y ejecución de sus políticas públicas; y el apoyo a nuevas leyes a favor de las mujeres.

Pignato expondrá también el Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva y, entre otros, el Plan Nacional de Igualdad, Equidad y No Discriminación para las Mujeres Salvadoreñas, el cual es un sistema del más alto nivel ya que está integrado por titulares de las instituciones estatales con competencia en la garantía, protección y promoción de todos los derechos de las mujeres.

Durante su estadia en Nueva York, la secretaria además se reunirá con empresarias, empresarios y funcionarios de la ciudad entre ellos el alcalde de Nueva York, Bill de Blasio. Con ellos conversará sobre diversos temas vinculados con el funcionamiento del Programa Ciudad Mujer y con la búsqueda de apoyos para su fortalecimiento.



## Vanda Pignato expondrá ante la ONU los avances en materia de género del país

Escrito por La Gaceta Lunes, 09 Marzo 2015



*La Secretaria Pignato también aprovechará para reunirse con empresarios, empresarias y funcionarios de la ciudad de Nueva York, entre ellos el alcalde, Bill de Blasio, con quienes conversará sobre diversos temas vinculados con el funcionamiento del Programa Ciudad Mujer y con la búsqueda de apoyos para su fortalecimiento.*

La Secretaria de Inclusión Social, y presidenta del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), Vanda Pignato, participará mañana en el evento denominado "Los mecanismos nacionales de las mujeres y la implementación y de la Declaración y Plataforma de

Acción Beijing: experiencias en América Latina y el Caribe", a realizarse en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la ciudad de Nueva York (EE.UU.).

Desde que llegó -2009 a la fecha- a dirigir Pignato la Secretaría de Inclusión Social se han diseñado y ejecutado políticas públicas y normativas que favorecen el desarrollo de las mujeres, esto a través del apoyo a nuevas leyes como la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres en El Salvador (LIE); la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), la Ley Especial contra la Trata de Personas; así como también la creación e implementación del Programa Ciudad Mujer, que a la fecha ya ha brindado casi 2 millones de servicios y atendido a casi 750 mil mujeres; estos son algunos ejemplos puntuales de la labor realizada para promover el desarrollo de las mujeres, y sobre los temas que disertará la funcionaria durante su participación en Naciones Unidas.

La Secretaria Pignato también aprovechará para reunirse con empresarios, empresarias y funcionarios de la ciudad de Nueva York, entre ellos el alcalde, Bill de Blasio, con quienes conversará sobre diversos temas vinculados con el funcionamiento del Programa Ciudad Mujer y con la búsqueda de apoyos para su fortalecimiento.

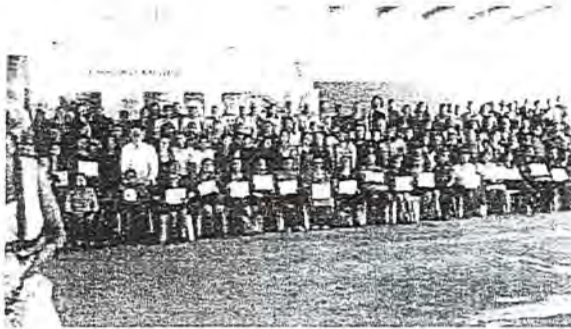
El evento es organizado por la entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), el cual se desarrollará en el marco de la 59ª. Sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas.

0000014



## Los avances en materia de género expondrá en la ONU Secretaria Vanda Pignato

marzo 9th, 2015 Izcanal



Vanda Pignato, Secretaria de Inclusión Social y Presidenta del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), participará en el evento “Los mecanismos nacionales de las mujeres y la implementación y de la Declaración y Plataforma de Acción Beijing: experiencias en América Latina y el Caribe”, donde dará a conocer los avances sobre el tema en el país.

El evento que se realizará mañana en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la ciudad de Nueva York (EE.UU.) tiene a la base la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, en el marco de la 59ª. Sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas.

El fin de la reunión es conocer experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas en el fortalecimiento e institucionalización de los mecanismos nacionales de las mujeres, y promover un diálogo y reflexión sobre el rol de estas entidades en la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, a 20 años de su adopción, por lo que ha sido invitada Pignato.

En esa Declaración y Plataforma de Acción se planteó la necesidad de que los gobiernos tomen medidas para potenciar a las mujeres al eliminar las barreras que aún enfrentan y limitan su adelanto. Para lograr esto, las acciones debían priorizarse en áreas como: educación, salud, violencia, economía, mecanismos para el avance de las mujeres y tomas de decisión, entre otros.

Pignato asumió la Secretaría de Inclusión Social y Presidencia del ISDEMU, en 2009, cuando El Salvador adoptó el enfoque de derechos humanos en el diseño y ejecución de sus políticas públicas.

Esto se ha visto apoyado con leyes como la de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres en El Salvador (LIE); la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), la Ley Especial contra la Trata de Personas; entre otras.

Y también la creación e implementación del Programa Ciudad Mujer, que a la fecha ya ha brindado casi 2 millones de servicios y atendido a casi 750 mil mujeres; estos son algunos ejemplos puntuales de la labor realizada para promover el desarrollo de las mujeres, y sobre los temas que disertará la funcionaria durante su participación en Naciones Unidas.

Además, la funcionaria destacará la vigencia del Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva, que es el instrumento de gestión pública responsable de asegurar el cumplimiento de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, y del Plan Nacional de Igualdad, Equidad y No Discriminación para las Mujeres Salvadoreñas, entre otros temas.

A la reunión también ha sido invitada la Vicepresidenta de Guatemala, Roxana Baldetti; la Ministra de la Mujer de Paraguay, Ana Baiar; la Ministra Coordinadora de Desarrollo Social de Ecuador, Cecilia Vaca Jones; la Ministra de Desarrollo Social y Recursos Humanos de Antigua y Barbuda, Samantha Marshall y la Viceministra de Políticas de Mujeres de Brasil, Linda Goulart.

Pignato aprovechará para reunirse con empresarios, empresarias y funcionarios de la ciudad de Nueva York, entre ellos el alcalde Bill de Blasio.

Redacción: CoLatino

0000015

---



## Vanda Pignato expondrá en sede de Naciones Unidas avances en materia de género en El Salvador

Categoría: SOCIAL Publicado: Lunes, 09 Marzo 2015 19:31 Escrito por Redacción



*Vanda Pignato, participará en el evento "Los mecanismos nacionales de las mujeres y la implementación y de la Declaración y Plataforma de Acción Beijing: experiencias en América Latina y el Caribe", a realizarse en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde dará a conocer los programas y leyes que se promueven en el Salvador en favor del desarrollo de las mujeres.*

La Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato compartirá el día martes en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) parte de los programas implementados por el gobierno de El Salvador y con el que atienden necesidades de las mujeres y que contribuyen a mejorar su calidad de vida .

Cabe destacar que bajo la administración de la Dra. Pignato, como Secretaria de Inclusión Social y Presidenta del ISDEMU, a partir de 2009, El Salvador adoptó el enfoque de derechos humanos en el diseño y ejecución de sus políticas públicas, se han impulsado medidas y normativas que favorecen el desarrollo de las mujeres.

Para ello se apoyaron nuevas leyes como la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres en El Salvador (LIE); la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), la Ley Especial contra la Trata de Personas; así como también la creación e implementación del Programa Ciudad Mujer, que a la fecha ya ha brindado casi 2 millones de servicios y atendido a casi 750 mil mujeres.

La funcionaria también destacará la vigencia de otro mecanismo en El Salvador como lo es el Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva, el instrumento de gestión pública responsable de asegurar el cumplimiento de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, y del Plan Nacional de Igualdad, Equidad y No Discriminación para las Mujeres Salvadoreñas; dicho sistema es del más alto nivel, pues está integrado por las personas titulares de las instituciones estatales con competencia en la garantía, protección y promoción de todos los derechos de las mujeres.

Es de destacar que la entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), organiza este evento en el marco de la 59ª. Sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas, con el fin de conocer experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas en el fortalecimiento e institucionalización de los mecanismos nacionales de las mujeres,

y promover un diálogo y reflexión sobre el rol de estas entidades en la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing a 20 años de su adopción.

En esa Declaración y Plataforma de Acción se planteó la necesidad de que los gobiernos tomen medidas para potenciar a las mujeres al eliminar las barreras que aún enfrentan y limitan su adelanto.

Para lograr esto las acciones debían priorizarse en áreas como: educación, salud, violencia, economía, mecanismos para el avance de las mujeres y tomas de decisión, entre otros.

En el evento de alto nivel, además de la Secretaria de Inclusión Social, expondrán la Vicepresidenta de Guatemala, Roxana Baldetti; la Ministra de la Mujer de Paraguay, Ana Baiar; la Ministra Coordinadora de Desarrollo Social de Ecuador, Cecilia Vaca Jones; la Ministra de Desarrollo Social y Recursos Humanos de Antigua y Barbuda, Samantha Marshall y la Viceministra de Políticas de Mujeres de Brasil, Linda Goulart.

Durante su estadía en Nueva York, la Secretaria Pignato aprovechará para reunirse con empresarios, empresarias y funcionarios de la ciudad de Nueva York, entre ellos el alcalde, Bill de Blasio, con quienes conversará sobre diversos temas vinculados con el funcionamiento del Programa Ciudad Mujer y con la búsqueda de apoyos para su fortalecimiento.

0000016

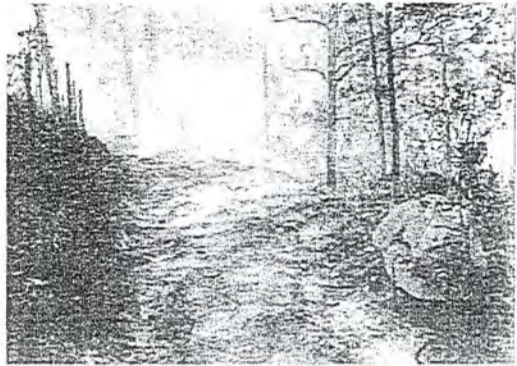


# Incendios consumen miles de hectáreas

## El peor incidente ocurrió ayer en el cerro El Candelerero, con 1 mil 200 hectáreas afectadas

BYRON SOSA

**E**l Cuerpo de Bomberos de El Salvador (CBES) ha redoblado esfuerzos para sofocar incendios que ayer en San Vicente destruyeron los sembríos de las fincas de un sector del cerro El Candelerero. Los bomberos donaron agua potable y alimentos por la destrucción de las viviendas y el ganado de la zona.



Ayer, el Cuerpo de Bomberos de El Salvador realizó labores de control de incendios en el cerro El Candelerero. Los bomberos donaron agua potable y alimentos por la destrucción de las viviendas y el ganado de la zona.

El incendio comenzó a las 10 de la mañana y se propagó rápidamente por el cerro El Candelerero. Los bomberos llegaron a las 12 del día y comenzaron a combatir las llamas. A las 14 horas, el fuego había consumido ya 1 mil 200 hectáreas. Los bomberos donaron agua potable y alimentos por la destrucción de las viviendas y el ganado de la zona.

El incendio comenzó a las 10 de la mañana y se propagó rápidamente por el cerro El Candelerero. Los bomberos llegaron a las 12 del día y comenzaron a combatir las llamas. A las 14 horas, el fuego había consumido ya 1 mil 200 hectáreas. Los bomberos donaron agua potable y alimentos por la destrucción de las viviendas y el ganado de la zona.

El incendio comenzó a las 10 de la mañana y se propagó rápidamente por el cerro El Candelerero. Los bomberos llegaron a las 12 del día y comenzaron a combatir las llamas. A las 14 horas, el fuego había consumido ya 1 mil 200 hectáreas. Los bomberos donaron agua potable y alimentos por la destrucción de las viviendas y el ganado de la zona.



El Cuerpo de Bomberos de El Salvador realizó labores de control de incendios en el cerro El Candelerero.

El incendio comenzó a las 10 de la mañana y se propagó rápidamente por el cerro El Candelerero. Los bomberos llegaron a las 12 del día y comenzaron a combatir las llamas. A las 14 horas, el fuego había consumido ya 1 mil 200 hectáreas. Los bomberos donaron agua potable y alimentos por la destrucción de las viviendas y el ganado de la zona.

# Vanda Pignato dará postura en materia de género en la ONU

BYRON SOSA

La secretaria de Trabajo Social y presidenta del Consejo Nacional de la Mujer (CONAMU) Vanda Pignato dará su postura en el marco de las actividades conmemorativas por el Día Internacional de la Mujer.

El día 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer. En este día se conmemora el logro de las mujeres en el mundo y se busca promover la igualdad de género. Vanda Pignato, secretaria de Trabajo Social y presidenta del Consejo Nacional de la Mujer (CONAMU), dará su postura en el marco de las actividades conmemorativas por el Día Internacional de la Mujer.



Los habitantes de Alta Vista Bloquean calle en protesta por falta de agua potable.

# Habitantes de Alta Vista Bloquean calle en protesta por falta de agua potable

Los habitantes de Alta Vista Bloquean calle en protesta por falta de agua potable. Los habitantes de Alta Vista Bloquean calle en protesta por falta de agua potable. Los habitantes de Alta Vista Bloquean calle en protesta por falta de agua potable.



# NACIONALES

## Secretaria Pignato en encuentro con el Alcalde de Nueva York

@DiarioColatino

Venice Pignato, Secretaria de Inclusión Social y Presidenta del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), se reunió la tarde de este lunes con el Alcalde de la ciudad de Nueva York (EE.UU.) Bill de Blasio.

De Blasio y Pignato intercambiaron experiencias de trabajo con mujeres y de programas dirigidos a las féminas y otros grupos en situación de vulnerabilidad en El Salvador y Nueva York. Para Pignato es importante destacar los logros alcanzados por El Salvador en los últimos cinco años especialmente para las mujeres a través de Ciudad Mujer.

Y también los temas referentes al programa de sensibilización y capacitación para evitar la discriminación por razones de orientación sexual en la administración pública. De Blasio, quien se caracteriza por ser un político centrista de corte progresista y goza de mucha aceptación entre la comunidad hispana en



Venice Pignato, Secretaria de Inclusión Social del ISDEMU, y Alicia de la Cruz, Alcaldesa de Nueva York, durante su encuentro en la ciudad de Nueva York.

EE.UU. dijo sentirse muy complacido de saber que El Salvador está dando pasos tan importantes en la consecución de los derechos de su población.

Además, felicitó a la Secretaria Pignato por impulsar con tanto compromiso y dedicación esta labor. Tenemos mucho interés en el programa Ciudad Mujer, vamos a organizar una delegación de

funcionarios para que sea el primer grupo de funcionarios salvadoreños que visiten Nueva York. Este alcalde se ha caracterizado también por ser siempre un defensor de los derechos de las mujeres. Inició su administración

en enero de 2014, y ha impulsado la promoción laboral de las mujeres de la forma que ellas ocupan la mayor parte de los altos cargos que dirigen la alcaldía neoyorquina. También ha logrado junto a su esposa, Chirlene McCray, una activista de los derechos de la comunidad LGBTI, firmar un memorando de entendimiento con ONU Mujeres en el que Nueva York acordó trabajar para prevenir el acoso sexual y la violencia contra las mujeres.

La Secretaria Pignato y el Alcalde de Blasio se encontraron previo a la celebración que realizará el Ayuntamiento en el evento "Los mecanismos nacionales de las mujeres y la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing" en el marco de la celebración de la "Semana de la Mujer" en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el marco de la 5ta Sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas.

## UTEC presenta investigación Publicidad y Violencia de género en El Salvador

Omar Ferrnandez @DiarioCoLatino

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Universidad Tecnológica (UTEC) presentó hoy la investigación Publicidad y Violencia de género en El Salvador la cual fue analizada por publicistas invitados y el responsable de proyectos de género de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID) José Luis Cabezas.

De acuerdo a la investigación se analizaron 718 anuncios (240 de televisión, 478 de medios escritos, con un total de 3,259 anuncios asociados). Estos fueron publicados en cuatro cadenas televisivas de señal abierta y cuatro periódicos de mayor circulación en el país.

Asimismo, en los resultados de la investigación se analizó la visión global de cómo se percibe la imagen de la mujer en la publicidad que consume la población salvadoreña en el contexto de la legislación, en contra de la violencia de género en El Salvador, que recién entró en vigor.

El objetivo de esta investigación consistió en analizar anuncios de prensa escrita y televisión, tomando como base la normativa vigente, en ella (la investigación) se revelan los roles y estereotipos que

la mujer desempeña, manifestó María Isabella Guviera, Vicetratadora de la investigación UTEC.

Entre las variables de la investigación que se analizaron están, los roles de género, la imagen (de la mujer), las relaciones entre los personajes y esto nos da una luz de cómo se está representando a la mujer en los anuncios publicitarios, expresó Guviera.

Guviera afirmó que los mensajes publicitarios reflejan estereotipos de género que dañan la imagen de la mujer (violencia simbólica).

"En estos anuncios a la mujer se la refleja en el ámbito privado o sea en el interior del hogar como la cuidadora de los niños, la que mantiene las actividades del hogar", dijo la vicetratadora.

Asimismo, el estudio concluyó que la publicidad transmite en los medios de comunicación mensajes de violencia simbólica hacia la mujer, ya que muestran mensajes e imágenes que difunden y reproducen relaciones de dominio, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que establecen entre las personas.

## Campesinas exigen incremento al salario mínimo agrícola

Oscar López @OscarColatino

Un grupo de mujeres campesinas exigieron a los empresarios del sector que incrementen el salario mínimo del sector agrícola, por considerar que este es insuficiente para solventar las necesidades de la familia.

Mujeres organizadas en la Comisión de Mujeres "La Campesina El Salvador", informaron que los 118 obreros del salario mínimo de sector agrícola no permite a muchas familias, subsistir con dignidad, además de que este no compensa el trabajo realizado en los campos de cultivo.

Tenemos un descuento con el salario mínimo que se da en la parte rural, tenemos muchas mujeres que trabajan en las fincas y los grandes terratenientes no quieren pagar un cinco por ciento del salario mínimo. Una

familia campesina no vive con \$118, dijo María Ana Cailles, representante de la Comisión. Para la Comisión de mujeres, el salario mínimo del sector agrícola debería ir desde los \$200 y \$250 al mes. "Con ese salario una mujer raspa un poco, pero su vida es muy bajo", aseguró Cailles.

Asimismo, las mujeres que integran "La vía Campesina", instaron al Gobierno a crear un ente regulador y comercializador de granos básicos, con lo que se evitaría que los comercializadores acaparen el producto y que a su vez se incremente el precio en el mercado.

"Cuando estábamos cosechando el frijol llegaron los acaparadores a comprar el frijol baratísimo lo compraron a \$0.40 por libra, después vendan la libra a \$0.60, ¿para quién es la ganancia?" cuestionó Cailles.

La vía Campesina consideró que con la creación de un ente regulador de granos básicos en el Estado el que controle la producción de los campesinos y que la ganancia por la venta de los granos sea para los campesinos, cuando se acaparan los programas sociales para incentivar la agricultura.

"El Gobierno debe controlar a estos acaparadores para que no puedan acaparar la producción de granos que pongan un precio de crédito a los productores cuando los campesinos cosechan. Lo mejor es crear una instancia que que el Estado nos controle la producción a buen precio y que después la saquen al mercado a un precio justo", explicó la representante de la vía Campesina.

REPUBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

EL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Hace del conocimiento público:

Que el Sr. Carlos Saúl Chávez Moreno, en su calidad de Representante Legal de la sociedad Grupo Chiriquí (Sociedad Agrícola de Capital Variable, S.A.), del proyecto "Reforestación" con el fin de declarar el Estado de San Vicente, ha trasladado al Estado del Medio Ambiente, ante esta Centro de Estado, con el objeto de obtener el Permiso Ambiental, siendo las características del proyecto las siguientes:

Ubicación: Kilómetro 70 de la carretera que conduce a San Vicente, contigua a Colonia La Loma, barrio El Cerrito, municipio de San Vicente, departamento de Cabañas.

Descripción del proyecto:

Constituye en la ubicación de un terreno de 65,059.84 hectáreas, estableciendo 187 lotes distribuidos en 14 subzonas. Dicho lote, está conformado por un área de 43,453.35 hectáreas cuadradas, área de construcción de 14,589.02 hectáreas cuadradas, área de explotación de 2,260.33 hectáreas cuadradas, área verde protegida zona de protección de nacimientos de 2,170.67 hectáreas cuadradas, área reservada de 620.38 hectáreas cuadradas.

Cuando se emita el Permiso Ambiental de este proyecto:

DESCRIPCIÓN	ÁREA (HA)
TOTAL	65,059.84
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN	14,589.02
ÁREA DE EXPLOTACIÓN	2,260.33
ÁREA VERDE PROTEGIDA ZONA DE PROTECCIÓN DE NACIMIENTOS	2,170.67
ÁREA RESERVADA	620.38

Resolución de la Comisión de Coordinación:

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 de la Ley del Medio Ambiente, cualquier persona natural o jurídica que desee realizar un proyecto de inversión en el territorio del Estado de San Vicente, debe obtener el Permiso Ambiental, el cual se otorga de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 22 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 23 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 24 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 25 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 26 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 27 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 28 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 29 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 30 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 31 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 32 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 33 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 34 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 35 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 36 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 37 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 38 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 39 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 40 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 41 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 42 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 43 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 44 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 45 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 46 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 47 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 48 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 49 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 50 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 51 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 52 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 53 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 54 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 55 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 56 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 57 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 58 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 59 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 60 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 61 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 62 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 63 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 64 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 65 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 66 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 67 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 68 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 69 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 70 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 71 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 72 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 73 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 74 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 75 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 76 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 77 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 78 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 79 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 80 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 81 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 82 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 83 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 84 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 85 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 86 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 87 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 88 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 89 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 90 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 91 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 92 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 93 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 94 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 95 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 96 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 97 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 98 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 99 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 100 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 101 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 102 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 103 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 104 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 105 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 106 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 107 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 108 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 109 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 110 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 111 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 112 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 113 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 114 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 115 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 116 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 117 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 118 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 119 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 120 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 121 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 122 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 123 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 124 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 125 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 126 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 127 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 128 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 129 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 130 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 131 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 132 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 133 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 134 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 135 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 136 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 137 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 138 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 139 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 140 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 141 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 142 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 143 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 144 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 145 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 146 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 147 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 148 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 149 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 150 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 151 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 152 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 153 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 154 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 155 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 156 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 157 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 158 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 159 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 160 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 161 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 162 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 163 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 164 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 165 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 166 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 167 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 168 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 169 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 170 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 171 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 172 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 173 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 174 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 175 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 176 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 177 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 178 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 179 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 180 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 181 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 182 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 183 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 184 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 185 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 186 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 187 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 188 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 189 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 190 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 191 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 192 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 193 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 194 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 195 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 196 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 197 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 198 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 199 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 200 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 201 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 202 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 203 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 204 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 205 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 206 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 207 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 208 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 209 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 210 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 211 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 212 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 213 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 214 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 215 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 216 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 217 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 218 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 219 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 220 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 221 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 222 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 223 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 224 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 225 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 226 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 227 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 228 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 229 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 230 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 231 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 232 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 233 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 234 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 235 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 236 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 237 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 238 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 239 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 240 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 241 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 242 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 243 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 244 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 245 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 246 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 247 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 248 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 249 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 250 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 251 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 252 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 253 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 254 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 255 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 256 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 257 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 258 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 259 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 260 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 261 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 262 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 263 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 264 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 265 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 266 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 267 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 268 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 269 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 270 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 271 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 272 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 273 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 274 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 275 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 276 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 277 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 278 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 279 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 280 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 281 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 282 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 283 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 284 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 285 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 286 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 287 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 288 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 289 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 290 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 291 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 292 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 293 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 294 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 295 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 296 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 297 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 298 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 299 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 300 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 301 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 302 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 303 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 304 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 305 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 306 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 307 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 308 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 309 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 310 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 311 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 312 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 313 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 314 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 315 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 316 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 317 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 318 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 319 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 320 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 321 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 322 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 323 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 324 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 325 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 326 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 327 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 328 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 329 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 330 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 331 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 332 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 333 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 334 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 335 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 336 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 337 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 338 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 339 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 340 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 341 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 342 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 343 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 344 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 345 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 346 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 347 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 348 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 349 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 350 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 351 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 352 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 353 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 354 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 355 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 356 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 357 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 358 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 359 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 360 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 361 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 362 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 363 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 364 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 365 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 366 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 367 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 368 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 369 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 370 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 371 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 372 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 373 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 374 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 375 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 376 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 377 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 378 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 379 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 380 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 381 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 382 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 383 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 384 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 385 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 386 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 387 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 388 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 389 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 390 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 391 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 392 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 393 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 394 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 395 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 396 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 397 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 398 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 399 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 400 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 401 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 402 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 403 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 404 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 405 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 406 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 407 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 408 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 409 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 410 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 411 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 412 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 413 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 414 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 415 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 416 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 417 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 418 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 419 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 420 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 421 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 422 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 423 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 424 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 425 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 426 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 427 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 428 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 429 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 430 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 431 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 432 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 433 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 434 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 435 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 436 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 437 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 438 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 439 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 440 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 441 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 442 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 443 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 444 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 445 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 446 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 447 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 448 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 449 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 450 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 451 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 452 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 453 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 454 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 455 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 456 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 457 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 458 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 459 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 460 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 461 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 462 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 463 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 464 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 465 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 466 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 467 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 468 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 469 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 470 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 471 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 472 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 473 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 474 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 475 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 476 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 477 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 478 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 479 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 480 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 481 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 482 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 483 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 484 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 485 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 486 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 487 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 488 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 489 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 490 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 491 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 492 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 493 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 494 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 495 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 496 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 497 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 498 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 499 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 500 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 501 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 502 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 503 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 504 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 505 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 506 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 507 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 508 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 509 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 510 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 511 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 512 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 513 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 514 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 515 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 516 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 517 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 518 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 519 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 520 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 521 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 522 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 523 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 524 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 525 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 526 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 527 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 528 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 529 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 530 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 531 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 532 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 533 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 534 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 535 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 536 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 537 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 538 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 539 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 540 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 541 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 542 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 543 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 544 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 545 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 546 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 547 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 548 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 549 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 550 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 551 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 552 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 553 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 554 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 555 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 556 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 557 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 558 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 559 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 560 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 561 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 562 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 563 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 564 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 565 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 566 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 567 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 568 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 569 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 570 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 571 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 572 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 573 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 574 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 575 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 576 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 577 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 578 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 579 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 580 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 581 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 582 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 583 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 584 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 585 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 586 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 587 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 588 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 589 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 590 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 591 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 592 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 593 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 594 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 595 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 596 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 597 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 598 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 599 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 600 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 601 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 602 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 603 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 604 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 605 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 606 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 607 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 608 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 609 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 610 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 611 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 612 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 613 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 614 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 615 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 616 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 617 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 618 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 619 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 620 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 621 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 622 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 623 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 624 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 625 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 626 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 627 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 628 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 629 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 630 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 631 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 632 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 633 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 634 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 635 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 636 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 637 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 638 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 639 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 640 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 641 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 642 de la Ley del Medio Ambiente, y en el artículo 643 de la Ley del Medio





## Secretaria Pignato destaca avances del Gobierno salvadoreño en lucha contra la violencia hacia las mujeres



Desde el año 2009, el Gobierno de El Salvador ha realizado acciones contundentes encaminadas a alcanzar la igualdad de género y erradicar la violencia contra las mujeres, así lo afirmó este día la Secretaria de Inclusión Social y Presidenta del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), Vanda Pignato, durante la ponencia que brindó en el marco de la 59ª Sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, desarrollada en la sede de Naciones Unidas.

“Las mujeres en mi país eran invisibles, ahora la realidad es diferente. Ahora cuentan con Ciudad Mujer”, aseveró la funcionaria salvadoreña, quien aprovechó para felicitar a países como Brasil y México, quienes ya inauguraron centros de atención dirigidos hacia las mujeres, inspirados en el modelo salvadoreño.

La actividad tenía como objetivo primordial exponer las experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas más importantes en el fortalecimiento e institucionalización de los mecanismos nacionales de las mujeres, y promover un diálogo y reflexión sobre el rol de estas entidades en la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing a 20 años de su adopción.

La lucha contra la violencia hacia las mujeres es una de las principales áreas de atención que contempla la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, y en concordancia con ello, el Gobierno de El Salvador ha creado el Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva, mismo que garantiza la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE), y del Plan Nacional de Igualdad, Equidad y No Discriminación para las Mujeres Salvadoreñas, ambos también elaborados a partir de 2009.

“Una parte fundamental del Sistema ha sido la creación de la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva, cuya misión es desarrollar una política de formación que fortalezca la capacidad de respuesta de las instituciones estatales para contribuir a la reducción de la desigualdad de género y la discriminación”, apuntó la Secretaria de Inclusión Social.

A pesar de contar con una nueva legislación sobre los derechos de las mujeres, la Secretaria Pignato señaló - igual que lo ha hecho en otros foros nacionales e internacionales- la imperiosa necesidad de superar los obstáculos que dificultan el acceso de las mujeres a la justicia.

En el evento de alto nivel, además de la Secretaria de Inclusión Social, también expusieron la Vicepresidenta de Guatemala, Roxana Baldetti; la Ministra de la Mujer de Paraguay, Ana Baiar; la Ministra Coordinadora de Desarrollo Social de Ecuador, Cecilia Vaca Jones; la Ministra de Desarrollo Social y Recursos Humanos de Antigua y Barbuda, Samantha Marshall y la Viceministra de Políticas de Mujeres de Brasil, Linda Goulart.

Durante su estadía en Nueva York, la Secretaria Pignato también realizó un encuentro con el Alcalde de la ciudad, Bill de Blasio; con empresarios y empresarias de dicha ciudad, a quienes ha presentado el programa Ciudad Mujer con el fin de establecer alianzas de cooperación que puedan fortalecer el modelo de atención integral dirigido a las mujeres salvadoreñas.

Nueva York, EE.UU. Martes, 10 de marzo de 2015.

0000018

---



## Secretaria Pignato expone avances en lucha contra la violencia hacia la mujer

Categoría: SOCIAL Publicado: Martes, 10 Marzo 2015 19:26 Escrito por Redacción Visto: 17



*La secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato realizó una ponencia en el marco de la 59ª Sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, desarrollada en la sede de Naciones Unidas.*

Desde el año 2009, el Gobierno de El Salvador ha realizado acciones contundentes encaminadas a alcanzar la igualdad de género y erradicar la violencia contra las mujeres, así lo afirmó este día la Secretaria de Inclusión Social y

Presidenta del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), Vanda Pignato, durante la ponencia que brindó en el marco de la 59ª Sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, desarrollada en la sede de Naciones Unidas.

“Las mujeres en mi país eran invisibles, ahora la realidad es diferente. Ahora cuentan con Ciudad Mujer”, aseveró la funcionaria salvadoreña, quien aprovechó para felicitar a países como Brasil y México, quienes ya inauguraron centros de atención dirigidos hacia las mujeres, inspirados en el modelo salvadoreño.

La actividad tenía como objetivo primordial exponer las experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas más importantes en el fortalecimiento e institucionalización de los mecanismos nacionales de las mujeres, y promover un diálogo y reflexión sobre el rol de estas entidades en la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing a 20 años de su adopción.

La lucha contra la violencia hacia las mujeres es una de las principales áreas de atención que contempla la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, y en concordancia con ello, el Gobierno de El Salvador ha creado el Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva, mismo que garantiza la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE), y del Plan Nacional de Igualdad, Equidad y No Discriminación para las Mujeres Salvadoreñas, ambos también elaborados a partir de 2009.

“Una parte fundamental del Sistema ha sido la creación de la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva, cuya misión es desarrollar una política de formación que fortalezca la capacidad de respuesta de las instituciones estatales para contribuir a la reducción de la desigualdad de género y la discriminación”, apuntó la Secretaria de Inclusión Social.

A pesar de contar con una nueva legislación sobre los derechos de las mujeres, la Secretaria Pignato señaló - igual que lo ha hecho en otros foros nacionales e internacionales - la imperiosa necesidad de superar los obstáculos que dificultan el acceso de las mujeres a la justicia.

En el evento de alto nivel, además de la Secretaria de Inclusión Social, también expusieron la Vicepresidenta de Guatemala, Roxana Baldetti; la Ministra de la Mujer de Paraguay, Ana Baiar; la Ministra Coordinadora de Desarrollo Social de Ecuador, Cecilia Vaca Jones; la Ministra de Desarrollo Social y Recursos Humanos de Antigua y Barbuda, Samantha Marshall y la Viceministra de Políticas de Mujeres de Brasil, Linda Goulart.

0000019



## Vanda Pignato se reúne con alcalde de Nueva York para intercambiar experiencias exitosas en beneficio de las mujeres

Escrito por La Gaceta Martes, 10 Marzo 2015

La funcionaria destacó los avances de las políticas públicas que benefician a las mujeres en El Salvador.



La secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, se reunió el día de ayer con el Alcalde de la ciudad de Nueva York, Bill de Blasio, con quien intercambió experiencias de trabajo exitosas dirigidas a las mujeres

La funcionaria destacó los logros alcanzados por El Salvador en los últimos cinco años en beneficio las mujeres -a través de Ciudad Mujer-, así como también el programa de sensibilización y capacitación para evitar la discriminación por razones de orientación sexual en la administración pública.

Por su parte de Blasio aseguró que destinará una delegación de la alcaldía de Nueva York para que conozca el programa de Ciudad Mujer y conocer de primera mano el funcionamiento del exitoso proyecto.

Vanda Pignato participará este día en el evento "Los mecanismos nacionales de las mujeres y la Implementación y de la Declaración y Plataforma de Acción Beijing: experiencias en América Latina y el Caribe" en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).



# TRANSPARENCIA ACTIVA

## Vanda Pignato expone en Naciones Unidas avances de género en El Salvador

by [Henry Flores](#) | [@HenryFloresTV](#)

March 11, 2015

La secretaria de Inclusión Social y presidenta del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), Vanda Pignato, expuso en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) los avances en materia de género alcanzados en el país a través de diversos programas y la implementación de leyes específicas. Además, en su visita a Estados Unidos, sostuvo una reunión con alcalde de Nueva York, Bill de Blasio, y empresarios de la ciudad para obtener apoyos para los proyectos de la Secretaría.



La secretaria de Inclusión Social de la Presidencia de la República, Vanda Pignato, llegó a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para participar en el evento: "Los mecanismos nacionales de las mujeres y la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción Beijing: experiencias en América Latina y el Caribe", donde destacó los avances del proyecto Ciudad Mujer, además de buscar gestión y cooperación con funcionarios y organismos internacionales.

En su discurso, la funcionaria destacó que a partir de 2009 se impulsaron medidas y normativas que favorecen el desarrollo de las mujeres, a través del apoyo a nuevas leyes como la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres en El Salvador (LIE), la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), la Ley Especial contra la Trata de Personas, así como también la creación e implementación del Programa Ciudad Mujer.

En su discurso, la funcionaria destacó que a partir de 2009 se impulsaron medidas y normativas que favorecen el desarrollo de las mujeres, a través del

Pignato precisó que a la fecha, el referido proyecto ha brindado casi 2 millones de servicios y atendido a casi 750,000 mujeres, promoviendo el desarrollo de las mismas.

La funcionaria también destacó en su discurso la vigencia de otro mecanismo en El Salvador: el Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva, el instrumento de gestión pública responsable de asegurar el cumplimiento de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, y del Plan Nacional de Igualdad, Equidad y No Discriminación para las Mujeres Salvadoreñas.

Según la Secretaria, este sistema es del más alto nivel pues está integrado por las personas titulares de las instituciones estatales con competencia en la garantía, la protección y la promoción de todos los derechos de las mujeres.

0000020



## Vanda Pignato intercambia experiencia de Ciudad Mujer con Alcalde de Nueva York

Escrito por [Aportes / DLH](#)



La Secretaria de Inclusión Social y Presidenta del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), Vanda Pignato, sostuvo -este lunes- un encuentro con el Alcalde de la ciudad de Nueva York (EE.UU.), Bill de Blasio, con quien intercambió experiencias de trabajo exitosas dirigidas a las mujeres y otros grupos en situación de vulnerabilidad en El Salvador y Nueva York.

La funcionaria destacó los logros alcanzados por El Salvador en los últimos cinco años, especialmente para las mujeres -a través de Ciudad Mujer-, así como también el programa de sensibilización y capacitación para evitar la discriminación por razones de orientación sexual en la administración

pública.

De Blasio, un político carismático, de corte progresista que goza de mucha aceptación entre la comunidad hispana en EE.UU., dijo sentirse muy complacido de saber que El Salvador está dando pasos tan importantes en la consecución de los derechos de su población, y felicitó a la Secretaria Pignato por impulsar con tanto compromiso y dedicación esta labor.

“Tenemos mucho interés en el programa Ciudad Mujer. Vamos a organizar una delegación de la Alcaldía para que viaje a El Salvador y conozca el funcionamiento del modelo de atención exclusivo para mujeres”, aseveró el Alcalde a la Secretaria Pignato, durante su encuentro que tuvo lugar en la residencia del edil.

El Alcalde de Blasio siempre ha sido un defensor de los derechos de las mujeres. Bajo su administración, iniciada en enero de 2014, ha impulsado la promoción laboral de las mujeres, de tal forma que ellas ocupan la mayor parte de los altos cargos que dirigen la alcaldía neoyorquina; además, recientemente junto a su esposa, Chirlane McCray, una activista de los derechos de la comunidad LGBTI, firmó un memorando de entendimiento con ONU Mujeres, en el que Nueva York acordó trabajar para prevenir el acoso sexual y la violencia contra las mujeres.

El encuentro entre la Secretaria Pignato y el Alcalde de Blasio tuvo lugar, previo a la disertación que realizará mañana la funcionaria en el evento “Los mecanismos nacionales de las mujeres y la implementación y de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing: experiencias en América Latina y el Caribe”, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el marco de la 59ª Sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas.

En el evento desarrollado en las Naciones Unidas, además de la secretaria Pignato expusieron la vicepresidenta de Guatemala, Roxana Baldetti; la ministra de la Mujer de Paraguay, Ana Baiar; la ministra coordinadora de Desarrollo Social de Ecuador, Cecilia Vaca Jones; la ministra de Desarrollo Social y Recursos Humanos de Antigua y Barbuda, Samantha Marshall; y, la viceministra de Políticas de Mujeres de Brasil, Linda Goulart.

Pignato también aprovechó su viaje a Estados Unidos para reunirse con empresarios y funcionarios de la ciudad de Nueva York, entre ellos el alcalde de esa ciudad, Bill de Blasio, con quienes conversó sobre diversos temas vinculados con el funcionamiento del Programa Ciudad Mujer y con la búsqueda de apoyos para su fortalecimiento.

0000021

---

---



## Vanda Pignato: "Las mujeres en mi país eran invisibles, ahora la realidad es diferente"

Escrito por La Gaceta Miércoles, 11 Marzo 2015



La funcionaria destacó en las Naciones Unidas los avances del gobierno en la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

La secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, participó este martes en la 59ª Sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, desarrollada en la sede de Naciones Unidas.

En el evento brindó una ponencia acerca de los avances que desde el gobierno anterior se realiza para erradicar la violencia hacia las mujeres.

"Las mujeres en mi país eran invisibles, ahora la realidad es diferente. Ahora cuentan con Ciudad Mujer", manifestó.

La actividad consistió en exponer las experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas más trascendentales en el fortalecimiento e institucionalización de los mecanismos nacionales de las mujeres, y promover un diálogo y reflexión sobre el rol de estas entidades en la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing a 20 años de su adopción.

La lucha contra la violencia hacia las mujeres es una de las principales áreas de atención que contempla la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, y en ese sentido, El Salvador ha creado el Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva, mismo que garantiza la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE), y del Plan Nacional de Igualdad, Equidad y No Discriminación para las Mujeres Salvadoreñas, ambos también elaborados a partir de la administración del expresidente Mauricio Funes.

"Una parte fundamental del Sistema ha sido la creación de la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva, cuya misión es desarrollar una política de formación que fortalezca la capacidad de respuesta de las instituciones estatales para contribuir a la reducción de la desigualdad de género y la discriminación", señaló Pignato.

La funcionaria también aprovechó la oportunidad para superar los principales obstáculos que deben enfrentar las mujeres para acceder a la justicia.

INFORME DE RESULTADOS ALCANZADOS EN LA MISIÓN OFICIAL A REPÚBLICA DOMINICANA, REALIZADA LOS DÍAS 25, 26 Y 27 DE MARZO DE 2015, POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, DRA. VANDA PIGNATO, PARA PARTICIPAR EN EL FORO INTERNACIONAL MUJER Y DESARROLLO

I. Introducción y contexto

La Secretaría de Inclusión Social (SIS) de la Presidencia tiene por mandato institucional, velar por la generación de condiciones que permitan la inclusión social, el desarrollo y protección de la persona y la familia, la eliminación de distintas formas de discriminación y el desarrollo de capacidades de acción y participación ciudadana, desde un enfoque de derechos humanos.

Desde su creación, en junio de 2009, la SIS ha trabajado en la formulación e implementación de políticas, proyectos, programas y planes dirigidos a los sectores sociales más vulnerables y que tradicionalmente habían sido excluidos de las plataformas gubernamentales de los gobiernos anteriores, tal es el caso de los sectores de mujeres, las personas con discapacidad, los adultos mayores y las personas de la comunidad de la diversidad sexual.

En consonancia con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, "El Salvador productivo, educado y seguro", la gestión gubernamental del Presidente Salvador Sanchez Cerén, trabaja por garantizar el derecho de todas las personas de El Salvador a una vida digna, plena, feliz y libre de cualquier tipo de discriminación, priorizando a los sectores más vulnerables, compromiso que la SIS ejecuta a través de sus programas Ciudad Mujer, Nuestros Mayores Derechos, dirigido a la población adulta mayor; y por medio de todo el



trabajo desarrollado para combatir la discriminación de las personas por su orientación sexual.

En atención a la experiencia acumulada por esta Secretaría Presidencial en materia de formulación e implementación de políticas de inclusión, que posibiliten un desarrollo en condiciones de igualdad y equidad para todas las mujeres salvadoreñas, a través de la puesta en marcha del Programa Ciudad Mujer, así como también al avance y los retos que tiene El Salvador para lograr la participación política y ciudadana de las mujeres, es que la oficina del Programa Progresando con Solidaridad, impulsado por la Vicepresidencia de República Dominicana, giró una invitación a la Señora Secretaria de Inclusión Social, Dra. Vanda Pignato, para que pudiera exponer la experiencia de El Salvador, en la construcción de las rutas que faciliten el acceso de las mujeres a su derecho a una participación política, en situación de equidad e igualdad.

Asimismo, se aprovecharía la oportunidad de esta participación en el foro internacional "Mujer y Desarrollo", para desarrollar reuniones bilaterales con funcionarios del gobierno dominicano, en seguimiento a la implementación del convenio de cooperación técnica entre la Vicepresidencia de República Dominicana y la Secretaría de Inclusión Social, firmado el pasado mes de marzo, para el establecimiento de una alianza que promueva en ambas naciones, el desarrollo social, la generación de conocimientos, el empoderamiento de la población y el mejoramiento de las condiciones de vida, desde una perspectiva de género.

## II. Desarrollo de la agenda de la misión oficial y principales resultados

1. Participación en el Foro Internacional Mujer y Desarrollo, realizado el 25 y 26 de marzo de 2015.

### Ponentes:

- Margarita Cedeño de Fernández, Vicepresidenta de República Dominicana.

- Carine Clert, especialista en Protección Social del Banco Mundial.
- María Celina Conte, Comisión Interamericana de Mujeres, de la Organización de Estados Americanos (OEA).
- Andrew Morrison, jefe de la División de Género y Diversidad, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Clemencia Muñoz, Representante de ONU Mujeres en República Dominicana.
- Gemma Ubasart, experta en Políticas Públicas de la Universidad de Girona.
- Lilian Soto, ex candidata presidencial en 2013, de Paraguay por el partido Kuña Pyrenda y Ministra de la Función Pública de Paraguay.
- Jimena Arias, oficial de la División de Asuntos de Género de la CEPAL.
- Vanda Pignato, Secretaria de Inclusión Social y Presidenta del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) de El Salvador.

Durante su participación en el foro internacional la Secretaria de Inclusión Social, hizo alusión a algunas estrategias implementadas por El Salvador, que buscan garantizar, proteger y promover los derechos de las mujeres a la participación ciudadana y política, tal es el caso de la Ley de Partidos Políticos, la cual define que todos los partidos políticos deberán integrar sus planillas para elección de Diputados a la Asamblea Legislativa, Parlamento Centroamericano y miembros de los Concejos Municipales, al menos con un treinta por ciento de participación de la mujer.

Asimismo, la Secretaria Pignato expuso al pleno que desde el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), se impulsó la creación de 14 Consejos Consultivos y de Contraloría Social, uno por cada departamento de El Salvador.

“Estos Consejos Consultivos y de Contraloría Social son instancias de articulación territorial, orientadas a la participación ciudadana de las mujeres desde su condición y posición, para incidir y proponer en la toma de decisiones para la exigencia y el cumplimiento de sus derechos a nivel departamental”, aseveró la funcionaria. Actualmente hay 940 mujeres participando en 231 Consejos Consultivos a nivel municipal, con la participación de casi 9 mil mujeres lideresas representantes de diferentes cantones, comunidades y caseríos que conforman cada uno de esos municipios.

0000023



También explicó que el Gobierno de El Salvador ha puesto en marcha un exitoso Modelo de Atención de Servicios integrados e integrales para las mujeres, con el objetivo de contribuir a mejorar las condiciones de vida de las mujeres salvadoreñas, mediante la facilitación de servicios que satisfagan sus necesidades básicas e intereses estratégicos, “me refiero al Programa Ciudad Mujer, con el cual proporcionamos servicios especializados para la atención integral a la violencia de género, salud sexual y reproductiva y empoderamiento económico”.

2. Reunión con la Vicepresidenta de República Dominicana, Dra. Margarita Cedeño de Fernández, para dar seguimiento al convenio firmado entre la Vicepresidencia de Dominicana y la Secretaría de Inclusión Social.

En esta reunión, ambas funcionarias evaluaron los alcances obtenidos con la realización de las primeras acciones plasmadas en el convenio de cooperación, mediante el cual ya se llevó a cabo el primer proceso de formación y capacitación en culinaria dominicana, el cual benefició a 40 mujeres de los departamentos de Usulután y San Miguel, que recibieron en las sedes de Ciudad Mujer el curso “delicias de coco”, con el cual esperan incrementar sus ingresos económicos por medio del fortalecimiento y la diversificación de sus negocios de pastelerías y comercialización de confites y dulces.

Asimismo, también se aprovechó para establecer posibles fechas para la visita de una delegación de alto nivel de ese país, que vendrá a conocer in situ el funcionamiento del modelo de Ciudad Mujer, ya que República Dominicana lo implementará en su territorio, y dentro del convenio quedó establecido el apoyo técnico que la Secretaría de Inclusión Social de El Salvador, brindará para que dicha nación inicié con el proceso de formulación del modelo Ciudad Mujer, adecuado a sus necesidades.

Notas sobre visita  
oficial de Secretaria  
de Inclusión Social,  
Vanda Pignato, a  
República  
Dominicana

EL SALVADOR  
UNAMOS PARA CRECER

0000024





25.03.2015 | 9:28 pm

## Vicepresidenta organiza Foro Internacional Mujer y Desarrollo



El encuentro internacional que se celebra los días 25 y 26 de marzo en el Hotel Hilton Santo Domingo, servirá de plataforma para reflexionar sobre el rol de la mujer en el desarrollo a partir del empoderamiento social, político y económico.

**SANTO DOMINGO.-** El papel de la mujer en el campo de la política, el emprendimiento y desarrollo; así como ente protagonista de la promoción de la igualdad de género y sus aportes en la protección social, salud y medioambiente en América Latina, son algunos de los temas que abordarán un grupo de expertos en el Foro Internacional Mujer y Desarrollo.

El foro es organizado por la Vicepresidencia de la República con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Secretaría de Integración Social Centroamericana (SISCA) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

El encuentro internacional que se celebra los días 25 y 26 de marzo en el Hotel Hilton Santo Domingo, servirá de plataforma para reflexionar sobre el rol de la mujer en el desarrollo a partir del empoderamiento social, político y económico.

Al ofrecer el discurso de apertura, la Vicepresidenta de la República, doctora Margarita Cedeño de Fernández, dijo que pese a los avances en materia de participación política, en la integración comunitaria, empoderamiento económico y en la promoción de políticas públicas en favor de la mujer, aún persisten grandes retos que superar para alcanzar el pleno desarrollo de las féminas en todos los niveles.

"Aún persisten grandes retos en el combate a la violencia de género, en la igualdad salarial entre hombres y mujeres, en la participación equitativa de la mujer en los espacios sociales, políticos y económicos, en la protección de las mujeres en situaciones vulnerables y en el cambio de la conducta machista que aún impera en muchos de nuestros países", sostuvo Cedeño de Fernández.

Indicó que el primer paso para la igualdad de género es la definición de políticas públicas integrales y de calidad en el ámbito de la protección social, de la salud y del medioambiente. Sostuvo que la República Dominicana ha avanzado en materia de políticas públicas en favor de la mujer, y citó que a través del programa Progresando con Solidaridad el



Gobierno ha emprendido un ambicioso proyecto de capacitación para las mujeres, mediante el abordaje integral y respeto a su dignidad.

"Hemos avanzado en el acceso de las mujeres a la educación y a la salud de calidad, especialmente en la salud sexual y reproductiva. Hemos visto avances en la participación política, en la integración comunitaria, en el empoderamiento económico y en la promoción de políticas públicas que faciliten a la mujer el ejercicio de sus responsabilidades familiares", sostuvo.

En tanto, la ministra de la Mujer, Alejandrina Germán, manifestó que para colocar a la mujer en el centro de la agenda de desarrollo como ente proactivo, es necesario lograr la transformación de los patrones de cuidados en los hogares; enfrentar la redefinición de la división sexual de trabajo; desafiar la neutralidad de las macro-políticas; y afrontar con éxito el enfoque de igualdad y de derecho.

"Esta actividad tiene además, una gran significación en el marco de la declaración que se produjo la semana pasada en el marco del 59 Período de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, mediante el cual se insta a los Estados y gobiernos a acelerar la acción y establecer metas concretas para cerrar brechas al 2030. Todo indica que estamos tomando el camino correcto", destacó la Vicemandataria.

En la apertura, la ex candidata presidencial de Paraguay, Lilian Soto, dictó una conferencia en la que puntualizó algunos aspectos que dieron origen al pensamiento feminista y al movimiento de las mujeres en América Latina.

Durante el foro se desarrollarán tres importantes paneles que abarcarán temas relacionados a la política, emprendimiento y desarrollo. En ese sentido, la Vicepresidenta Cedeño de Fernández dictará este jueves 26 de marzo la conferencia magistral "Mujer e igualdad social y laboral", con la que abrirá el primer panel titulado Mujer y Desarrollo: Protección Social, Salud y Medioambiente.

Este primer panel estará moderado por la secretaria general de la Secretaría de Integración Social Centroamericana (SISCA), Ana Hazel Escrich; y participarán la especialista en Protección Social del Banco Mundial, Carine Clert, quien abordará el tema "Género, protección social y lineamientos estratégicos hacia una nueva estrategia de igualdad de género en el Grupo Banco Mundial".

También, de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), María Celina Comte, quien expondrá el tema "Desafíos para la integración efectiva de las mujeres al desarrollo". Además, la secretaria técnica de la Mujer para el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (STM-COMMCA), Ada Méndez, quien tratará el tema Política regional de igualdad y equidad de género del Sistema de la Integración Centroamericana.

Por otro lado, Andrew Morrison, jefe de la División de Género y Diversidad del Banco Interamericano de Desarrollo, tratará el tema "Retos de América Latina y el Caribe para alcanzar la igualdad". De igual manera, la directora de ONU Mujeres en República Dominicana, Clemencia Muñoz, disertará sobre el tema "Estrategia de la Plataforma de Beijing - 20".

En el segundo panel titulado Mujer y Política participarán la secretaria de Inclusión Social de El Salvador, Vanda Pignato; la politóloga española experta en políticas públicas y participación social, Gemma Ubasart; y Lilian Soto, ex candidata presidencial de Paraguay.

Finalmente, el tercer panel Mujer y Emprendimiento tendrá como ponentes a la oficial a cargo de la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Pamela Villalobos; y la especialista líder del FOMIN y Supervisora Regional para Guatemala, México y República Dominicana, Mariana Westein.

Acompañaron a la vicepresidenta Cedeño de Fernández la ministra de la Mujer, Alejandrina Germán; el coordinador residente del Sistema de las Naciones Unidas y representante del PNUD, Lorenzo Jiménez de Luis; la representante del BID, Flora Montealegre; la representante del Banco Mundial Carine Clert; la secretaria de la Sisca, Ana Hazel Escrich; y la conferencista Lilian Soto.

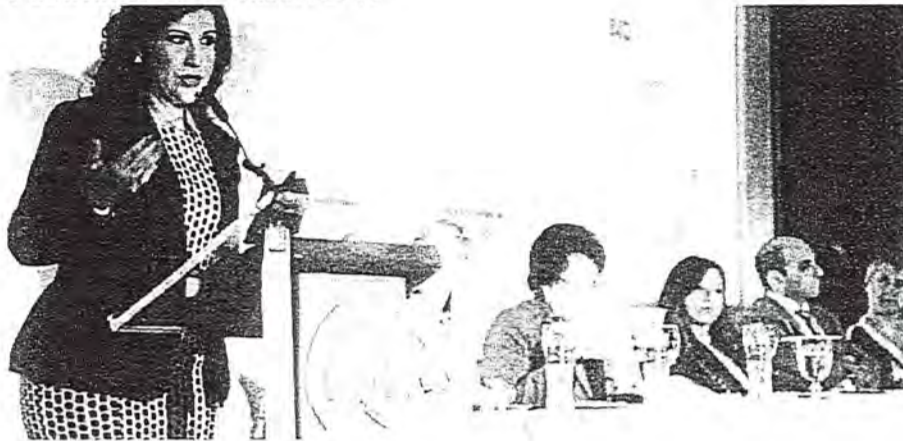
0000325



## Vicepresidenta Margarita Cedeño de Fernández organiza Foro Internacional Mujer y Desarrollo

Compartir:

Publicado: 26 de marzo, 2015



*El encuentro internacional que se celebra los días 25 y 26 de marzo en el Hotel Hilton Santo Domingo, servirá de plataforma para reflexionar sobre el rol de la mujer en el desarrollo a partir del empoderamiento social, político y económico.*

Santo Domingo, 25 de marzo (Redacción Central).- El papel de la mujer en el campo de la política, el emprendimiento y desarrollo; así como ente protagonista de la promoción de la igualdad de género y sus aportes en la protección social, salud y medioambiente en América Latina, son algunos de los temas que abordarán un grupo de expertos en el Foro Internacional Mujer y Desarrollo.

El foro es organizado por la Vicepresidencia de la República con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Secretaría de Integración Social Centroamericana (SISCA) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

El encuentro internacional que se celebra los días 25 y 26 de marzo en el Hotel Hilton Santo Domingo, servirá de plataforma para reflexionar sobre el rol de la mujer en el desarrollo a partir del empoderamiento social, político y económico.

Al ofrecer el discurso de apertura, la Vicepresidenta de la República, doctora Margarita Cedeño de Fernández, dijo que pese a los avances en materia de participación política, en la integración comunitaria, empoderamiento económico y en la promoción de políticas públicas en favor de la mujer, aún persisten grandes retos que superar para alcanzar el pleno desarrollo de las féminas en todos los niveles.

"Aún persisten grandes retos en el combate a la violencia de género, en la igualdad salarial entre hombres y mujeres, en la participación equitativa de la mujer en los espacios sociales, políticos y económicos, en la protección de las mujeres en situaciones vulnerables y en el cambio de la conducta machista que aún impera en muchos de nuestros países", sostuvo Cedeño de Fernández.





Indicó que el primer paso para la igualdad de género es la definición de políticas públicas integrales y de calidad en el ámbito de la protección social, de la salud y del medioambiente. Sostuvo que la República Dominicana ha avanzado en materia de políticas públicas en favor de la mujer, y citó que a través del programa Progresando con Solidaridad el Gobierno ha emprendido un ambicioso proyecto de capacitación para las mujeres, mediante el abordaje integral y respeto a su dignidad.

"Hemos avanzado en el acceso de las mujeres a la educación y a la salud de calidad, especialmente en la salud sexual y reproductiva. Hemos visto avances en la participación política, en la integración comunitaria, en el empoderamiento económico y en la promoción de políticas públicas que faciliten a la mujer el ejercicio de sus responsabilidades familiares", sostuvo.

En tanto, la ministra de la Mujer, Alejandrina Germán, manifestó que para colocar a la mujer en el centro de la agenda de desarrollo como ente proactivo, es necesario lograr la transformación de los patrones de cuidados en los hogares; enfrentar la redefinición de la división sexual de trabajo; desafiar la neutralidad de las macro-políticas; y afrontar con éxito el enfoque de igualdad y de derecho.

"Esta actividad tiene además, una gran significación en el marco de la declaración que se produjo la semana pasada en el marco del 59 Período de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, mediante el cual se insta a los Estados y gobiernos a acelerar la acción y establecer metas concretas para cerrar brechas al 2030. Todo indica que estamos tomando el camino correcto", destacó la Vicemandataria.

En la apertura, la ex candidata presidencial de Paraguay, Lilian Soto, dictó una conferencia en la que puntualizó algunos aspectos que dieron origen al pensamiento feminista y al movimiento de las mujeres en América Latina.

Durante el foro se desarrollarán tres importantes paneles que abarcarán temas relacionados a la política, emprendimiento y desarrollo. En ese sentido, la Vicepresidenta Cedeño de Fernández dictará este jueves 26 de marzo la conferencia magistral "Mujer e igualdad social y laboral", con la que abrirá el primer panel titulado Mujer y Desarrollo: Protección Social, Salud y Medioambiente.

Este primer panel estará moderado por la secretaria general de la Secretaría de Integración Social Centroamericana (SISCA), Ana Hazel Eserich; y participarán la especialista en Protección Social del Banco Mundial, Carine Clert, quien abordará el tema "Género, protección social y lineamientos estratégicos hacia una nueva estrategia de igualdad de género en el Grupo Banco Mundial".

También, de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), María Celina Comté, quien expondrá el tema "Desafíos para la integración efectiva de las mujeres al desarrollo". Además, la secretaria técnica de la Mujer para el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (STM-COMMCA), Ada Méndez, quien tratará el tema Política regional de igualdad y equidad de género del Sistema de la Integración Centroamericana.

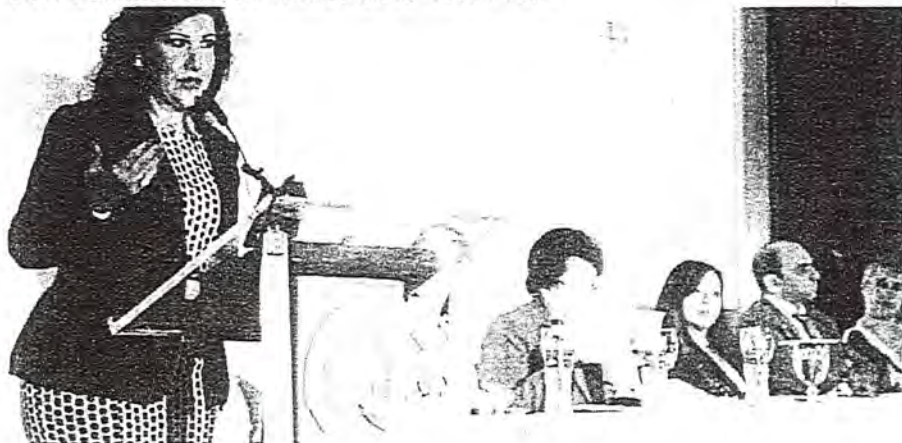
Por otro lado, Andrew Morrison, jefe de la División de Género y Diversidad del Banco Interamericano de Desarrollo, tratará el tema "Retos de América Latina y el Caribe para alcanzar la igualdad". De igual manera, la directora de ONU Mujeres en República Dominicana, Clemencia Muñoz, disertará sobre el tema "Estrategia de la Plataforma de Beijing + 20".

0000026



## Vicepresidenta organiza Foro Internacional Mujer y Desarrollo

Por: Edania Peña. 26 Marzo 2015 10:31 AM



SANTO DOMINGO.- El papel de la mujer en el campo de la política, el emprendimiento y desarrollo; así como ente protagonista de la promoción de la igualdad de género y sus aportes en la protección social, salud y medioambiente en América Latina, son algunos de los temas que abordarán un grupo de expertos en el Foro Internacional Mujer y Desarrollo.

El foro es organizado por la Vicepresidencia de la República con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Secretaría de Integración Social Centroamericana (SISCA) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

El encuentro internacional que se celebra los días 25 y 26 de marzo en el Hotel Hilton Santo Domingo, servirá de plataforma para reflexionar sobre el rol de la mujer en el desarrollo a partir del empoderamiento social, político y económico.

Al ofrecer el discurso de apertura, la Vicepresidenta de la República, doctora Margarita Cedeño de Fernández, dijo que pese a los avances en materia de participación política, en la integración comunitaria, empoderamiento económico y en la promoción de políticas públicas en favor de la mujer, aún persisten grandes retos que superar para alcanzar el pleno desarrollo de las féminas en todos los niveles.

Aún persisten grandes retos en el combate a la violencia de género, en la igualdad salarial entre hombres y mujeres, en la participación equitativa de la mujer en los espacios sociales, políticos y económicos, en la protección de las mujeres en situaciones vulnerables y en el cambio de la conducta machista que aún impera en muchos de nuestros países, sostuvo Cedeño de Fernández.

Indicó que el primer paso para la igualdad de género es la definición de políticas públicas integrales y de calidad en el ámbito de la protección social, de la salud y del medioambiente. Sostuvo que la República Dominicana ha avanzado en materia de políticas públicas en favor de la mujer, y citó que a través del programa Progresando con Solidaridad el Gobierno ha emprendido un ambicioso proyecto de capacitación para las mujeres mediante el abordaje integral y respeto a su dignidad.

En el segundo panel titulado Mujer y Política participarán la secretaria de Inclusión Social de El Salvador, Vanda Pignato; la politóloga española experta en políticas públicas y participación social, Gemma Ubasart; y Lilian Soto, ex candidata presidencial de Paraguay.

Finalmente, el tercer panel Mujer y Emprendimiento tendrá como ponentes a la oficial a cargo de la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Pamela Villalobos; y la especialista líder del FOMIN y Supervisora Regional para Guatemala, México y República Dominicana, Mariana Westein.

Acompañaron a la vicepresidenta Cedeño de Fernández la ministra de la Mujer, Alejandrina Germán; el coordinador residente del Sistema de las Naciones Unidas y representante del PNUD, Lorenzo Jiménez de Luis; la representante del BID, Flora Montealegre; la representante del Banco Mundial Carine Clert; la secretaria de la Sisca, Ana Hazel Escrich; y la conferencista Lilian Soto.

0000027

---



Hemos avanzado en el acceso de las mujeres a la educación y a la salud de calidad, especialmente en la salud sexual y reproductiva. Hemos visto avances en la participación política, en la integración comunitaria, en el empoderamiento económico y en la promoción de políticas públicas que faciliten a la mujer el ejercicio de sus responsabilidades familiares", sostuvo.

En tanto, la ministra de la Mujer, Alejandrina Germán, manifestó que para colocar a la mujer en el centro de la agenda de desarrollo como ente proactivo, es necesario lograr la transformación de los patrones de cuidados en los hogares; enfrentar la redefinición de la división sexual de trabajo; desafiar la neutralidad de las macro-políticas; y afrontar con éxito el enfoque de igualdad y de derecho.

Esta actividad tiene además, una gran significación en el marco de la declaración que se produjo la semana pasada en el marco del 59 Período de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, mediante el cual se insta a los Estados y gobiernos a acelerar la acción y establecer metas concretas para cerrar brechas al 2030. Todo indica que estamos tomando el camino correcto", destacó la Vicemandataria.

En la apertura, la ex candidata presidencial de Paraguay, Lillian Soto, dictó una conferencia en la que puntualizó algunos aspectos que dieron origen al pensamiento feminista y al movimiento de las mujeres en América Latina.

Durante el foro se desarrollarán tres importantes paneles que abarcarán temas relacionados a la política, emprendimiento y desarrollo. En ese sentido, la Vicepresidenta Cedeño de Fernández dictará este jueves 26 de marzo la conferencia magistral "Mujer e igualdad social y laboral", con la que abrirá el primer panel titulado "Mujer y Desarrollo: Protección Social, Salud y Medioambiente".

Este primer panel estará moderado por la secretaria general de la Secretaría de Integración Social Centroamericana (SISCA), Ana Hazel Escribá; y participarán la especialista en Protección Social del Banco Mundial, Carine Clert, quien abordará el tema "Género, protección social y lineamientos estratégicos hacia una nueva estrategia de igualdad de género en el Grupo Banco Mundial".

También, de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), María Celina Comte, quien expondrá el tema "Desafíos para la integración efectiva de las mujeres al desarrollo". Además, la secretaria técnica de la Mujer para el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (STM-COMMCA), Ada Méndez, quien tratará el tema "Política regional de igualdad y equidad de género del Sistema de la Integración Centroamericana".

Por otro lado, Andrew Morrison, jefe de la División de Género y Diversidad del Banco Interamericano de Desarrollo, tratará el tema "Retos de América Latina y el Caribe para alcanzar la igualdad". De igual manera, la directora de ONU Mujeres en República Dominicana, Clemencia Muñoz, disertará sobre el tema "Estrategia de la Plataforma de Beijing + 20".

En el segundo panel titulado "Mujer y Política" participarán la secretaria de Inclusión Social de El Salvador, Vanda Pignato; la politóloga española experta en políticas públicas y participación social, Gemma Ubasart; y Lillian Soto, ex candidata presidencial de Paraguay.

Finalmente, el tercer panel "Mujer y Emprendimiento" tendrá como ponentes a la oficial a cargo de la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Pamela Villalobos; y la especialista líder del POMIC y Supervisora Regional para Guatemala, México y República Dominicana, Mariana Westein.

Acompañaron a la vicepresidenta Cedeño de Fernández la ministra de la Mujer, Alejandrina Germán; el coordinador residente del Sistema de las Naciones Unidas y representante del PNUD, Lorenzo Jiménez de Luis; la representante del BID, Flora Montealegre; la representante del Banco Mundial Carine Clert; la secretaria de la Sisca, Ana Hazel Escribá; y la conferencista Lillian Soto.



## Vanda Pignato afirma que participación política de las mujeres es un derecho humano

Categoría: SOCIAL Publicado: Viernes, 27 Marzo 2015 12:36



La Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato participó en el foro internacional Mujer y Desarrollo desarrollado en República Dominicana, el cual tuvo como propósito debatir y reflexionar sobre el rol de la mujer en desarrollo a partir del empoderamiento social, político y económico logrado en el país.

La Secretaría de Inclusión Social, Vanda Pignato participó en el Foro Internacional Mujer y Desarrollo, el cual se desarrolla en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

Durante su intervención, Pignato manifestó que en El Salvador, al igual que otros países del mundo, se han dado avances en lo referente al derecho de las mujeres a su participación política y ciudadana, pero que existen muchos obstáculos por superar.

"La participación ciudadana y política de las mujeres es un derecho humano, pero también un importante indicador de gobernabilidad democrática", afirmó la funcionaria, al momento de precisar los mecanismos y estrategias creados en El Salvador para facilitar la participación ciudadana y política de las mujeres.

De acuerdo a la funcionaria, uno de los mecanismos para crear participación ciudadana es la Ley de Partidos Políticos, donde se establece que todos los partidos políticos deben integrar en sus planillas para elección de diputados a la Asamblea Legislativa, Parlamento Centroamericano (PARLACEN) y miembros de los Concejos Municipales, al menos un treinta por ciento de participación de mujeres.

"Debería ser un 50% de participación de mujeres y no sólo un 30% como la ley manda actualmente, ya que en El Salvador el sector femenino constituye el 53% de la población total", sostuvo la Secretaria Pignato.

0000028



Pignato dijo además que las mujeres que participan en política deben vencer más obstáculos que los hombres.

"Debemos estar pendientes de la casa, de la atención de nuestros hijos e hijas, del cuidado de nuestros padres y madres; nos vemos obligadas a ejercer una multiplicidad de roles, en clara desventaja frente a los hombres", apuntó.

El foro de alto nivel al que asistieron lideresas, políticas y funcionarias de gobiernos de América Latina, estuvo presidido por la Vicepresidenta de República Dominicana, Margarita Cedeño.



El foro tuvo como intención fundamental debatir y reflexionar sobre el rol de la mujer en el desarrollo a partir del empoderamiento social, político y económico logrado por ellas en la región. Pignato aseguró además que una de las brechas más notorias de desigualdad entre hombres y mujeres en El Salvador y el mundo continúa siendo la que existe entre la representación masculina y femenina en los más altos niveles de toma de decisión.

"El poder político en nuestro país sigue siendo masculino, pese a que las decisiones que adoptan afectan a más del 53% de la población, constituida por mujeres", subrayó la funcionaria.

La Secretaria Pignato también instó a los países a continuar trabajando para que los cambios sean más rápidos y efectivos, por lo que propuso hacer esfuerzos en: armonizar la legislación y los marcos normativos nacionales e institucionales en materia de derechos de las mujeres; desarrollar y ejecutar políticas de combate a la pobreza con enfoque de género, exponiendo a los asistentes el ejemplo del Programa Ciudad Mujer, así como otros programas especializados para la formación y potenciación de liderazgos ciudadanos y políticos de mujeres, entre otras medidas.

El foro de alto nivel fue organizado por la Vicepresidencia de República Dominicana en coordinación con la Organización de Estados Americanos (OEA); el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); ONU Mujeres y la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA).

Junto a la funcionaria salvadoreña, también participaron como conferencistas en el evento: María C. Conte de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), Andrew Morrison, Jefe de la División de Género y Diversidad del BID, y Lillian Soto, ex candidata a la Presidencia de Paraguay. La ceremonia de apertura contó con la participación de la Vicepresidenta de República Dominicana, Margarita Cedeño y la Ministra de la Mujer dominicana, Alejandrina Germán.



## Secretaria Pignato pide mayor participación de la mujer en política

Vanda Pignato expuso en República Dominicana la situación de la mujer en El Salvador en cuanto a la participación en la política y en espacios en donde se toman decisiones.

Última actualización: 27 DE MARZO DE 2015 16:34 | por Redacción DIARIO LA PÁGINA



La secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, pidió en República Dominicana, una mayor participación de las mujeres en política y en la toma de decisiones, aunque también señaló que en El Salvador ha habido algunos avances en este sentido.

"Debería haber un 50 por ciento de participación de mujeres y no solo un 30 por ciento como la ley manda actualmente, ya que en El Salvador el sector femenino constituye el 53 por ciento de la población total", dijo en el Foro Internacional Mujer y Desarrollo, en Santo Domingo.

Pignato resaltó que en el país ha habido avances en lo referente a los derechos de las mujeres y que se han abierto nuevos espacios de participación, "no obstante, existen muchos obstáculos por superar", agregó.

"La participación ciudadana y política de las mujeres es un derecho humano, pero también un importante indicador de gobernabilidad democrática", afirmó la funcionaria.

En El Salvador, tiene vigencia Ley de Partidos Políticos, la cual establece que todos los partidos deben integrar en sus planillas para elección de diputados a la Asamblea Legislativa, Parlamento Centroamericano (PARLACEN) y miembros de los Concejos Municipales, al menos un treinta por ciento de participación de mujeres.

El foro estuvo presidido por la Vicepresidenta de República Dominicana, Margarita Cedeño, y contó además con la participación de María C. Conte, de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM); Andrew Morrison, Jefe de la División de Género y Diversidad del BID; y Lilian Soto, ex candidata a la Presidencia de Paraguay. La ceremonia de apertura contó con la participación de la vicemandataria Cedeño y la Ministra de la Mujer dominicana, Alejandrina Germán.

0000029



## Pignato pide más mujeres en vida política

27 de Marzo de 2015 a la(s) 15:41 - ACAN-EFE

"Debería ser un 50 por ciento de participación de mujeres y no sólo un 30 por ciento como la ley manda actualmente" pues la población femenina es el 53% en El Salvador, dijo Pignato.



Foto vía Twitter @SecInclusionSV

La secretaria de Inclusión Social en El Salvador, Vanda Pignato, afirmó hoy en el Foro Internacional Mujer y Desarrollo celebrado en República Dominicana, que "la participación política de las mujeres es un derecho humano y un indicador de gobernabilidad democrática".

Pignato explicó que "en El Salvador, igual que en otros países del mundo, se han dado avances en lo referente al derecho de las mujeres a su participación política y ciudadana, pero existen muchos obstáculos por superar".

La funcionaria afirmó que en El Salvador "se están desarrollando estrategias y mecanismos creados para facilitar la participación ciudadana y política de las mujeres", entre los que destacó la Ley de Partidos Políticos.

La Ley de Partidos Políticos establece que todos los partidos "deben integrar en sus planillas para elección de diputados a la Asamblea Legislativa, Parlamento Centroamericano (PARLACEN) y miembros de los Concejos Municipales, al menos un treinta por ciento de participación de mujeres".

"Debería ser un 50 por ciento de participación de mujeres y no sólo un 30 por ciento como la ley manda actualmente, ya que en El Salvador el sector femenino constituye el 53 por ciento de la población total", sostuvo la secretaria Pignato.

Agregó que "las mujeres que participan en política deben vencer más obstáculos que los hombres", porque además "debemos estar pendientes de la casa, de la atención de nuestros hijos, del cuidado de nuestros padres, nos vemos obligadas a ejercer una multiplicidad de roles, en clara desventaja frente a los hombres".

El foro de alto nivel al que asistieron políticas y funcionarias de gobiernos de América Latina, estuvo presidido por la vicepresidenta de República Dominicana Margarita Cedeño, y tuvo como propósito fundamental debatir y reflexionar sobre el rol de la mujer en el desarrollo a partir del empoderamiento social, político y económico.

Según Vanda Pignato, "una de las brechas más notorias de la desigualdad entre hombres y mujeres, en El Salvador y en el mundo, continúa siendo la existente en la representación masculina y la femenina en los más altos niveles de toma de decisión".

La secretaria de inclusión social salvadoreña instó a los países "a continuar trabajando para que los cambios sean más rápidos y efectivos, por lo que propuso hacer esfuerzos en armonizar la legislación y los marcos

normativos nacionales e institucionales en materia de derechos de las mujeres".

El foro de alto nivel fue organizado por la Vicepresidencia de República Dominicana en coordinación con la Organización de Estados Americanos (OEA), el Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Asimismo, participaron en la organización el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ONU Mujeres y la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA).

0000030

---



## Secretaría Inclusión Social de El Salvador pide más mujeres en vida política

Published March 27, 2015

La secretaria de Inclusión Social en El Salvador, Vanda Pignato, afirmó hoy en el Foro Internacional Mujer y Desarrollo celebrado en República Dominicana, que "la participación política de las mujeres es un derecho humano y un indicador de gobernabilidad democrática"

Pignato explicó que "en El Salvador, igual que en otros países del mundo, se han dado avances en lo referente al derecho de las mujeres a su participación política y ciudadana, pero existen muchos obstáculos por superar".

La funcionaria afirmó que en El Salvador "se están desarrollando estrategias y mecanismos creados para facilitar la participación ciudadana y política de las mujeres", entre los que destacó la Ley de Partidos Políticos.

La Ley de Partidos Políticos establece que todos los partidos "deben integrar en sus planillas para elección de diputados a la Asamblea Legislativa, Parlamento Centroamericano (PARLACEN) y miembros de los Concejos Municipales, al menos un treinta por ciento de participación de mujeres"

"Debería ser un 50 por ciento de participación de mujeres y no sólo un 30 por ciento como la ley manda actualmente, ya que en El Salvador el sector femenino constituye el 53 por ciento de la población total", sostuvo la secretaria Pignato. Agregó que "las mujeres que participan en política deben vencer más obstáculos que los hombres", porque además "debemos estar pendientes de la casa, de la atención de nuestros hijos, del cuidado de nuestros padres, nos vemos obligadas a ejercer una multiplicidad de roles, en clara desventaja frente a los hombres".

El foro de alto nivel al que asistieron políticas y funcionarias de gobiernos de América Latina, estuvo presidido por la vicepresidenta de República Dominicana, Margarita Cedeño, y tuvo como propósito fundamental debatir y reflexionar sobre el rol de la mujer en el desarrollo a partir del empoderamiento social, político y económico.

Según Vanda Pignato, "una de las brechas más notorias de la desigualdad entre hombres y mujeres, en El Salvador y en el mundo, continúa siendo la existente en la representación masculina y la femenina en los más altos niveles de toma de decisión".

La secretaria de inclusión social salvadoreña instó a los países "a continuar trabajando para que los cambios sean más rápidos y efectivos, por lo que propuso hacer esfuerzos en armonizar la legislación y los marcos normativos nacionales e institucionales en materia de derechos de las mujeres".

El foro de alto nivel fue organizado por la Vicepresidencia de República Dominicana en coordinación con la Organización de Estados Americanos (OEA), el Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Asimismo, participaron en la organización el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ONU Mujeres y la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) ACAN-EFL.



## Pignato reclama 50 % de participación de mujeres en política

marzo 28, 2015



*La Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, afirma que la participación política de las mujeres es un derecho humano y un indicador de gobernabilidad democrática; los avances en diversos países en este sentido son buenos pero no suficientes.*

Foto: SIS.

La participación política y ciudadana de las mujeres en países como El Salvador ha ganado terreno; no obstante, "existen muchos obstáculos por superar" a juicio de la Secretaria de Inclusión Social. Vanda Pignato, quien participó en el Foro Internacional Mujer y

Desarrollo, realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

En el país, uno de los instrumentos que permiten esa participación es la Ley de Partidos Políticos, donde se establece que estos deben integrar en sus planillas para elección de diputados a la Asamblea Legislativa, Parlamento Centroamericano (Parlacen) y miembros de los Concejos Municipales, al menos un treinta por ciento de participación de mujeres.

Pero Pignato cree que "debería ser un 50% de participación de mujeres" aunque estas se encuentran en desventaja con respecto a los hombres porque "debemos estar pendientes de la casa, de la atención de nuestros hijos e hijas, del cuidado de nuestros padres y madres; nos vemos obligadas a ejercer una multiplicidad de roles", dijo.

El foro de alto nivel fue organizado por la Vicepresidencia de República Dominicana en coordinación con la Organización de Estados Americanos (OEA); el Banco Mundial; el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal); ONU Mujeres y la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (Sisca).

La Vicepresidenta de República Dominicana, Margarita Cedeño, presidió el acto en el que se debatió y reflexionó sobre el rol de la mujer en el desarrollo a partir del empoderamiento social, político y económico.

En tanto, la funcionaria salvadoreña advirtió que una de las brechas más notorias de la desigualdad entre hombres y mujeres -en El Salvador y el mundo- continúa siendo la que existe entre la representación masculina y la femenina en los más altos niveles de toma de decisión.

Por ello cree que es urgente armonizar la legislación y los marcos normativos nacionales e institucionales en materia de derechos de las mujeres y desarrollar y ejecutar políticas de combate a la pobreza con enfoque de género, como lo hace Ciudad Mujer, también urgió realizar programas especializados para la formación y potenciación de liderazgos ciudadanos y políticos de mujeres, entre otras medidas.

0000031



## Prosoli presenta Foro Internacional Mujer y Desarrollo

Jueves, 26 Marzo 2015 07:04 pm  
Escrito por Nerys Ramirez



**Santo Domingo.-** El Programa Progresando con Solidaridad presentó hoy el Foro Internacional Mujer y Desarrollo, con la participación de Vanda Pignato, secretaria de Inclusión Social de la Presidencia de El Salvador, quien disertó sobre "La participación política de las Mujeres en América Latina: el caso de El Salvador".

En su discurso, Pignato habló sobre la participación ciudadana y política de las mujeres, la cual considera es un derecho humano, pero también un importante indicador de gobernabilidad democrática.

Enunció algunas barreras que dificultan la participación política de las mujeres.

1. Resistencia de la cultura social y la cultura institucional ante las transformaciones para la igualdad e invisibilización de la problemática de la discriminación y la desigualdad contra las mujeres.

2. Prevalencia de otras agendas sobre la agenda de la igualdad.

La secretaria de inclusión social comentó las estrategias que utiliza su Gobierno para garantizar la participación política y ciudadana de las mujeres en El Salvador.

Valoró el trabajo que hasta el momento ha realizado el Gabinete Social, con la creación de 35 Centros de Capacitación Progresando, donde brindan cursos técnicos a la población, motivando mayormente a la mujer para que se desarrolle y progrese.

A la que trabajan con las adolescentes para orientarlas para prevenir embarazos, prevenir vulnerabilidades que generen pobreza.

Estas informaciones fueron emitidas en la cuenta de Twitter del Programa *Prosol*.

## Pignato pide requisito del 50% de mujeres en política

EFE

Sábado 28. marzo 2015 | 12:00 am



La Secretaria de Inclusión Social participó en el Foro Internacional Mujer y Desarrollo, en República Dominicana. /DEM

La secretaria de Inclusión Social en El Salvador, Vanda Pignato, afirmó ayer en el Foro Internacional Mujer y Desarrollo, celebrado en República Dominicana, que "la participación política de las mujeres es un derecho humano y un indicador de gobernabilidad democrática".

La secretaria consideró que la participación de mujeres debería ser de un 50% en El Salvador.

La Ley de Partidos Políticos establece que todos los partidos "deben integrar en sus planillas para elección de diputados a la Asamblea Legislativa, Parlamento Centroamericano (Parlacen) y miembros de los Concejos Municipales, al menos un 30% de participación de mujeres". señaló Vanda Pignato.

Sin embargo, agregó: "Debería ser un 50% de participación de mujeres y no sólo un 30% como la ley manda actualmente, ya que en El Salvador el sector femenino constituye el 53 % de la población total".

La secretaria alegó que "las mujeres que participan en política deben vencer más obstáculos que los hombres", porque además "debemos estar pendientes de la casa, de la atención de nuestros hijos, del cuidado de nuestros padres, nos vemos obligadas a ejercer una multiplicidad de roles, en clara desventaja frente a los hombres".

0000032



PREPARACIÓN Es necesario un sistema de monitoreo de los ecosistemas marinos

# El Salvador debe reforzar la protección de arrecifes y playas

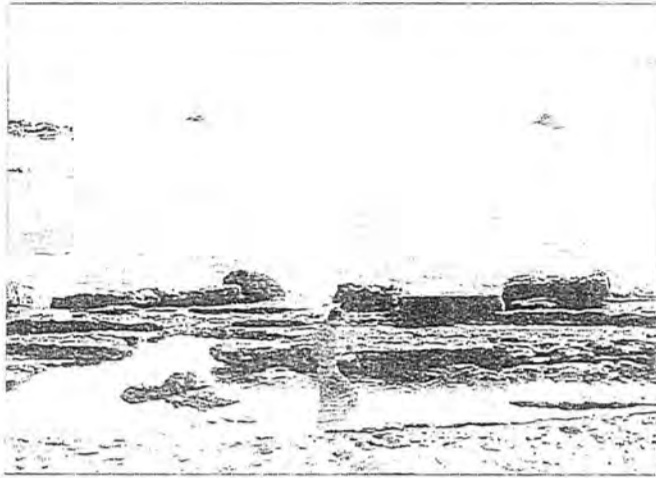
Medio Ambiente reporta procesos de erosión y desgaste en importantes playas y arrecifes.

FRANCISCA VILLALBA

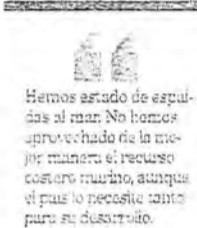
Pese a la importancia de los recursos costeros y marinos hasta la fecha El Salvador no ha podido aprovecharlo de la mejor manera y prácticamente le ha dado sus espaldas al mar, consideró ayer la ministra de Medio Ambiente, Lina Pohl. "Estamos teniendo ya algunos indicadores que nuestros arrecifes, en Los Cabaños particularmente, están siendo impactados por la actividad humana en la zona", informó.

Actualmente, según ha registrado el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), son varias playas las afectadas por las actividades humanas. Entre ellas está la playa El Espino, de Usulután y Pohl dijo que presenta la mayor erosión que continúa avanzando significativamente.

Otros territorios importantes afectados son Los Cabaños y Sonsonate, que es el



Por su riqueza biológica los arrecifes son imprescindibles para el país.



Hemos estado de espaldas al mar. No hemos aprovechado de la mejor manera el recurso costero marino, aunque el país lo necesita tanto para su desarrollo.

territo artificial, el más grande del país, en el departamento de Chalatenango.

El MARN también informó que, en los últimos años, se han perdido más de 100 hectáreas de manglar en el país.

El MARN también informó que, en los últimos años, se han perdido más de 100 hectáreas de manglar en el país.

El MARN también informó que, en los últimos años, se han perdido más de 100 hectáreas de manglar en el país.

El MARN también informó que, en los últimos años, se han perdido más de 100 hectáreas de manglar en el país.

El MARN también informó que, en los últimos años, se han perdido más de 100 hectáreas de manglar en el país.

## OBJETIVO: AUMENTAR RESILIENCIA

Con el apoyo del Instituto de Oceanología de Cuba, el Ministerio de Medio Ambiente busca replicar el sistema de alerta temprana de los arrecifes para determinar el daño que puedan presentar.

Además, han iniciado un proceso para determinar qué se puede hacer y qué no se puede hacer en las playas del país.

La Cooperación de España ha apoyado a Medio Ambiente Zonas para la realización de un inventario de las zonas de riesgo, inundaciones e impactos de tsunami.

El MARN también informó que, en los últimos años, se han perdido más de 100 hectáreas de manglar en el país.

El MARN también informó que, en los últimos años, se han perdido más de 100 hectáreas de manglar en el país.

SAN LUIS TLAIPA

## Tóxicos aún no han sido destruidos

REVISTA DE LA DIARIO EL MUNDO

Los tóxicos retirados de la antigua planta Químico, en San Luis Tlaxiapa, departamento de La Paz, podrían ser destruidos en los próximos días, informó Lina Pohl, ministra de Medio Ambiente.

Pohl dijo que los barriles con los tóxicos ya están en las bodegas del país europeo en el que serán destruidos.

Hasta que no tengamos el certificado de destrucción no lo vamos a dejar el país a raíz de la movilización inmensitaria", señaló Pohl en referencia a las protestas sociales iniciadas en Tlaxiapa tras haberse desmantelado inicialmente.

## El MARN se pone al margen de petición de nulidad

REVISTA DE LA DIARIO EL MUNDO

La ministra de Medio Ambiente, Lina Pohl, dijo que no se referirán las sociedades vinculadas al restaurante Linda Vista Garden en el comunicado emitido el jueves donde denunciaban vicios en el proceso de adjudicación de permisos ambientales en el MARN.

Además, respecto a la solicitud al juez ambiental de declarar nulo el proceso judicial, Pohl dijo que no habían recibido ninguna comunicación oficial al respecto.

"Esto es una atribución del juez, continúa y desestimamos porque estamos al margen", señaló Pohl.

La Ley de Partidos Políticos establece una paridad de 50% de mujeres en política

## Pignato pide requisito del 50% de mujeres en política

REVISTA DE LA DIARIO EL MUNDO

La secretaria de Inclusión Social en El Salvador, Vanda Pignato, afirmó ayer en el Foro Internacional Mujer y Desarrollo, celebrado en República Dominicana que "la participación política de las mujeres es un derecho humano y un indicador de gobernabilidad democrática".

La secretaria consideró que la participación de mujeres debería ser de un 50% en

El Salvador.

La Ley de Partidos Políticos establece que todos los partidos deben integrar en sus planillas para elección de diputados a la Asamblea Legislativa, Parlamento Centroamericano Parlamento miembros de los Concejos Municipales, al menos un 30% de participación de mujeres", señaló Vanda Pignato.

Sin embargo, agregó: "Debería ser un 50% de participación de mujeres, no solo un 30% como la ley manda ac-

tualizado, según el PISA, el nivel de ingreso promedio en el país es de \$4,400 por persona al mes.

El MARN también informó que, en los últimos años, se han perdido más de 100 hectáreas de manglar en el país.



La Secretaria de Inclusión Social participó en el Foro Internacional Mujer y Desarrollo, en República Dominicana.

**Informe de Misión Oficial  
Bogotá - Valledupar, Colombia  
4 a 8 de mayo 2015**

**I. Información sobre el evento**

Se recibió invitación por parte de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, para participar en el "Primer Encuentro de la Escuela de Reparaciones Internacional: Intercambio de experiencias sobre reparación integral a víctimas", a realizarse en las ciudades de Bogotá y Valledupar, Colombia, del 4 al 8 de mayo de 2015.

**II. Objetivos del evento**

El evento tenía como objetivo el propiciar un espacio de intercambio de experiencias en el marco de la Cooperación Sur-Sur y la gestión del conocimiento, con el propósito de facilitar la discusión y visibilización de la reparación integral a las víctimas de conflictos armados, a fin de:

- a. Socializar la experiencia colombiana en la implementación de la política pública de atención, asistencia y reparación integral, sus avances y retos;
- b. Conocer las experiencias de países integrantes de la Cooperación Sur-Sur en materia de justicia transicional, reparación administrativa y otros, para lograr aprendizajes comunes, y
- c. Promover una red global que aporte estrategias favorables para el proceso de reparación integral a víctimas en la región.

**III. Otros países participantes**

Además de El Salvador y Colombia, el intercambio de experiencias contó con la participación de representantes de Guatemala, México, Perú, Argentina, Ruanda, Marruecos y Filipinas.

**IV. Participación en el desarrollo del evento**

Durante el evento, participé dando una ponencia en el panel "Género y Violencia Sexual", junto con representantes de Ruanda, Guatemala y Colombia.

0000033



Adicionalmente, participé como expositora en 1 panel de discusión sobre la experiencia salvadoreña del proceso de los Acuerdos de Paz, así como sobre el diseño e implementación del programa nacional de reparación integral a las víctimas de graves violaciones a derechos humanos ocurridas en el contexto del conflicto armado interno.

También participé en la Mesa Técnica sobre reparaciones individuales, y como asistente en las demás ponencias, en relación a los temas de "Ley de Víctimas y Restitución de Tierras"; "Arreglos Institucionales"; "Reparación Integral", "Reparación Individual"; "Reparación Colectiva"; "Reconciliación"; "Niñez"; "Papel de la Cooperación en la Reparación Integral" y "Pedagogía Social".

Asistí a las visitas experienciales, en la ciudad de Valledupar, para conocer el modelo de los Centros Regionales de Atención Integral a Víctimas, que aplica una "Ruta Integral de atención, asistencia y reparación a las víctimas con enfoque diferencial"; además de conocer cómo ha sido la implementación territorial de la Ley de Víctimas en Colombia.

Finalmente, conocí un caso exitoso de reparación colectiva en la comunidad étnica de Guacoche.

#### V. Otras actividades y resultados obtenidos

Adicionalmente, realicé reuniones con la Coordinadora del Programa de Cooperación Regional con Mesoamérica, de la Dirección de Oferta de Cooperación Internacional de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC), Claudia Patricia Rivero Medina, así como con funcionarias y funcionarios de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, con el fin de establecer un mecanismo de trabajo, vía cooperación Sur-Sur, para contar con asistencias técnicas y/o intercambio de especialistas sobre diseños, implementación, monitoreo y evaluación de los programas de reparaciones.

La APC presentará una propuesta a México y El Salvador, en el plazo de un mes, para que pueda ser discutida con las respectivas cancillerías.

Se establecieron contactos con los representantes de otros países y se pretende establecer una red de programas de reparación integral que ayude a encontrar rutas comunes en la región.

San Salvador, 12 de mayo de 2015.



Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza  
Subsecretaria de Inclusión Social

**INFORME DE RESULTADOS ALCANZADOS EN LA MISIÓN OFICIAL A BUENOS AIRES, ARGENTINA, REALIZADA EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 5-9 DE MAYO DE 2015, POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, DRA. VANDA PIGNATO, DURANTE SU PARTICIPACIÓN EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL "INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES DE BEIJING A POST-2015"**

**I. Introducción y contexto**

La Secretaría de Inclusión Social (SIS) de la Presidencia tiene por mandato institucional, velar por la generación de condiciones que permitan la inclusión social, el desarrollo y protección de la persona y la familia, la eliminación de distintas formas de discriminación y el desarrollo de capacidades de acción y participación ciudadana, desde un enfoque de derechos humanos.

En consonancia con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, "El Salvador productivo, educado y seguro", la gestión gubernamental del Presidente Salvador Sanchez Cerén, trabaja por garantizar el derecho de todas las personas de El Salvador a una vida digna, plena, feliz y libre de cualquier tipo de discriminación, priorizando a los sectores más vulnerables, compromiso que la SIS ejecuta a través de sus programas Ciudad Mujer, Nuestros Mayores Derechos, dirigido a la población adulta mayor; y por medio de todo el trabajo desarrollado para combatir la discriminación de las personas por su orientación sexual.

En atención a la experiencia acumulada por esta Secretaría, así como por las políticas, programas y proyectos desarrollados, es que el Consejo Nacional de Políticas Sociales de Argentina y la entidad de ONU Mujeres, extendió la invitación a la Secretaria de Inclusión Social, Dra. Vanda Pignato, para que pudiera compartir en un escenario internacional los avances y principales retos del gobierno de El Salvador en materia de inclusión social de las mujeres, a través de la exposición de programas sociales que están contribuyendo a la reducción de la situación de pobreza y exclusión en la que viven las mujeres, como es el caso del programa Ciudad Mujer.

**II. Desarrollo de la agenda de la misión oficial y principales resultados**

1. Participación en la Conferencia Internacional "Inclusión social de las mujeres: de Beijing a Post-2015", 6, 7 y 8 de mayo DE 2015, realizada en el Palacio San Martín, Buenos Aires, Argentina.

0000034



Ponentes:

- Helen Clark, Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Jessica Faieta, Subsecretaria de la ONU y Directora Regional para América Latina y el Caribe, PNUD.
- Phumzile Mlambo-Ngcuka, Directora Ejecutiva de ONU Mujeres.
- Alicia Kirchner, Ministra de Desarrollo Social de la República de Argentina.
- Claudia Pascual, Ministra de la Mujer de Chile.
- Betty Tola, la Ministra de Inclusión Económica y Social de Ecuador.
- Reem Abu Hassan, Ministra de Desarrollo Social de Jordania.
- Rose Rwabuhiri, Contralor Principal de Género de Rwanda
- Rose Scalabrin, Secretaria de la Mujer de Brasil
- Josephine Castillo, Dirigente y Organizadora de Base, Federación DAMPA de Filipinas.
- María Cecilia Rodríguez, Ministra de Seguridad de Argentina.
- Claudia Mejía, Directora de SISMA Mujer Colombia
- Vanda Pignato, Secretaria de Inclusión Social y Presidenta del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) de El Salvador.

Durante su participación en la conferencia internacional, la Secretaria de Inclusión Social señaló que en El Salvador se han realizado importantes acciones para cumplir con los compromisos adquiridos en Beijing, hace 20 años, siendo los más significativos las implementadas a partir del año 2009 cuando se adoptó el enfoque de derechos humanos en el diseño y ejecución de todas las políticas públicas.

Entre esos progresos destacó el fortalecimiento de un marco normativo con la entrada en vigencia de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) y la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE), que junto a la Política Nacional de las Mujeres incluyen las principales esferas de preocupación de la Plataforma de Acción de Beijing.

“El Gobierno de El Salvador está haciendo su parte en materia de equidad e igualdad de género; estamos implementado programas dirigidos exclusivamente para reivindicar los derechos de las mujeres, como es el caso de Ciudad Mujer”, recalcó la funcionaria.

La Secretaria Pignato destacó la creación y el desarrollo exitoso del programa Ciudad Mujer, iniciado en 2011, el cual ahora cuenta con seis centros de atención donde se ofrecen servicios integrales e integrados a las mujeres, para facilitar el cumplimiento de sus derechos y dar respuesta a sus necesidades. A la fecha, a través de dicho programa, se han atendido cerca de 770 mil mujeres a las que se les han brindado más de dos millones de servicios.



“Nunca en la historia reciente de los gobiernos salvadoreños se había avanzado tanto en políticas públicas dirigidas a las mujeres; El Salvador es reconocido ahora por ser un país pionero en el desarrollo de programas como Ciudad Mujer, y en la instalación de un sistema nacional, encabezado por un ente rector en materia de género, como es el Instituto para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), que trabaja para contribuir a reducir la desigualdad de género y la discriminación en contra de las mujeres”, señaló.

La funcionaria salvadoreña destacó el compromiso del Gobierno del Presidente de la República de El Salvador, Salvador Sánchez Cerén, por seguir fortaleciendo todo el trabajo en materia de igualdad y equidad de género, principalmente en la lucha en contra de la violencia hacia las niñas, adolescentes y mujeres e hizo una exhortación a todos los países presentes en el evento internacional para que también cierren filas y unan esfuerzos contra el flagelo de la violencia en contra de la mujer.

En el evento participaron funcionarias y funcionarios del gobierno argentino; líderes sociales y figuras políticas; representantes de 39 gobiernos de todo el mundo y de 169 organismos sociales expertos en la materia de género, quienes durante tres días analizaron los retos persistentes y emergentes que enfrentan las mujeres, entre ellos: la reducción de la pobreza y la desigualdad; la generación de un ingreso decente, la carga laboral no remunerada y sus roles en la familia; esto a 20 años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.

## 2. Reunión con la Ministra de Seguridad de Argentina, María Cecilia Rodríguez.

La Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, tuvo un encuentro con la Ministra de Seguridad de Argentina, María Cecilia Rodríguez, con quien intercambió experiencias de trabajo en materia de seguridad, sobre todo en el ámbito de los programas de protección para las mujeres víctimas de violencia.

La funcionaria salvadoreña conversó con la Ministra Rodríguez sobre los protocolos de atención que se brindan a las mujeres víctimas de violencia que acuden a las sedes de Ciudad Mujer. “Las mujeres que llegan buscando ayuda por casos de abusos, violaciones u otro tipo de violencia, son atendidas de inmediato por nuestras funcionarias, quienes intervienen en un primer momento para contener la situación de crisis en la que ellas llegan. Acá es indispensable contar con policías sensibles y especializados en la atención de estos casos”, manifestó.

Por su parte, la Ministra Rodríguez expuso los avances que ha habido en la promoción de más mujeres en los cuerpos de seguridad de esa nación, así como también de la preparación de sus integrantes para la atención de los casos de violencia en contra de las mujeres.

La Ministra Rodríguez expresó la posibilidad de realizar un intercambio de experiencias entre ambos países, en esta área, ya que la situación de violencia en contra de las mujeres

0000035



en la nación argentina es muy preocupante, ya que según las cifras y estadísticas de ese país suramericano, dos de cada diez mujeres sufren violencia.

La Ministra de Seguridad argentina expresó además que ella tiene un especial afecto por los salvadoreños y salvadoreñas, ya que durante los terremotos ocurridos en El Salvador, en el año 2001, estuvo al frente de la delegación de las Naciones Unidas que llevó ayuda a los damnificados, a través de un programa especial para el manejo y atención de desastres, señalando la importancia de trabajar en la creación e implementación de protocolos especiales para atender a las mujeres en esas situaciones, ofreciendo asesoría técnica en esta materia.

3. Reunión con la Subsecretaria de la ONU y Directora Regional para América Latina y el Caribe, PNUD, Jessica Faieta.

La Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, también sostuvo una reunión bilateral con la Subsecretaria de la ONU y Directora Regional para América Latina y el Caribe, del PNUD, Jessica Faieta, a quien presentó diversos proyectos relacionados con el fortalecimiento del modelo Ciudad Mujer, mediante los cuales las mujeres podrían tener acceso a más oportunidades laborales y de desarrollo productivo, que las haga autosuficientes económicamente y puedan de esa manera abandonar los ciclos de violencia a las que son sometidas.

DIOS UNION LIBERTAD

 *Vanda Pignato*

VANDA PIGNATO  
Secretaria de Inclusión Social

VIAJE OFICIAL DRA.  
VANDA PIGNATO A  
REPÚBLICA DE  
ARGENTINA

“INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS  
MUJERES: DE BEIJING A  
POST-2015”

6, 7 Y 8 DE MAYO DE 2015

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

0000036



06 de mayo de 2015

Institucional - Relaciones Internacionales

## “Elegimos el camino de la política, de la solidaridad y de las convicciones”

Lo afirmó hoy la ministra de Desarrollo Social, Alicia Kirchner, durante la Conferencia Internacional “Las mujeres y la inclusión social: de Beijing a Post-2015”. La actividad tuvo lugar en Cancillería.



La ministra también destacó la figura de Evita y su legado en materia de derechos.

recibió a los representantes de 179 organizaciones y países, al decir que “es una enorme satisfacción recibirlos en nuestra casa” y transmitirles el saludo de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, a quien definió como “una luchadora por los derechos de las mujeres”.

Alicia Kirchner recordó a Eva Perón: “Evita dijo donde hay una necesidad hay un derecho y esta visión nos imprimió en la Argentina una mirada diferente en lo que hace a los derechos”. También hizo referencia al cambio de paradigma en la última década y a la implementación de un nuevo modelo “que se construyó de manera colectiva y cuando las construcciones son colectivas lo que se alcanza tiene un impacto diferente”.

Con respecto a los logros del proyecto nacional, la titular de Desarrollo Social remarcó que “desde la política se priorizó el *desendeudamiento económico*, porque el objetivo en estos 12 años fue garantizar la cobertura de las necesidades básicas, pero hoy aspiramos a más”.

“El neoliberalismo siempre ha priorizado el individualismo, es bueno recordarlo” enfatizó Alicia Kirchner y recalcó “hoy se salvan los bancos y no las personas”. Seguidamente, recordó que “el gobierno de Néstor Kirchner reformuló el rol del Estado y trabajó sobre los sectores más desprotegidos y vulnerados”.

De la actividad participó la directora de ONU mujeres Phumzile Mlambo-Ngcuka.

La ministra de Desarrollo Social de la Nación y presidenta del Consejo Intergubernamental del Programa MOST UNESCO, Alicia Kirchner, inauguró la Conferencia Internacional “Las mujeres y la inclusión social: de Beijing a Post-2015”. La actividad tuvo lugar en las instalaciones del Palacio San Martín del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

La titular de la cartera social



Para finalizar, la ministra señaló: “seguimos buscando nuevos desafíos, como el desafío de género y generacional. No puede haber igualdad de género sin justicia, crecimiento e inclusión. Elegimos el camino de la política, de la solidaridad y de las convicciones. El desarrollo social es nuestro horizonte irrevocable”.

Por su parte, la administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Helen Clark, destacó que además de la meta específica de la igualdad de género, “en la nueva agenda global de desarrollo post-2015 es crucial aliarse con los países para garantizar que todas las políticas a nivel nacional y local tengan una *perspectiva de género* que permita superar las desigualdades históricas entre hombres y mujeres”.

A su turno, la directora Ejecutiva de ONU Mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuka hizo hincapié en que “ludiamos con fuertes estereotipos en contra de la mujer, que limitan sus oportunidades de trabajar o participar socialmente”. Y agregó: “necesitamos que la sociedad civil siga actuando, velando por el cambio”.

Durante la jornada se debatieron los principales desafíos y experiencias en cuanto a la reducción de la pobreza e inclusión de las mujeres. La finalidad es brindar una perspectiva a futuro en el contexto de los debates de la agenda de desarrollo post-2015.

La conferencia reúne a líderes mundiales, ministros, funcionarios públicos, investigadores, activistas y *mujeres de todos los países* con el objetivo de considerar los desafíos persistentes y emergentes para las mujeres y niñas que viven en condiciones de exclusión y vulnerabilidad a nivel mundial.



***Evita dijo donde hay una necesidad hay un derecho y esta visión nos imprimió en Argentina una mirada diferente en lo que hace a los derechos”.***

Alicia Kirchner

0000037





## Alicia Kirchner: “Cuando las construcciones son colectivas se alcanza impacto diferente”

7 mayo, 2015/en Noticias nacionales /

Lo sostuvo la Ministra de Desarrollo Social en la apertura de la Conferencia Internacional Las mujeres y la inclusión social: de Beijing a Post-2015, que se realiza en Cancillería.

La titular de Desarrollo Social de la Nación y presidenta del Consejo Intergubernamental del Programa MOST Unesco Alicia Kirchner, inauguró la Conferencia Internacional “Las mujeres y la inclusión social: de Beijing a Post-2015” en las instalaciones del Palacio San Martín del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

También participaron de la ceremonia inicial la administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Helen Clark, y la directora Ejecutiva de ONU Mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuka, organizadores del encuentro, junto con el gobierno argentino.

La ministra recibió a los representantes de 179 organizaciones y países, al decir que “es una enorme satisfacción recibirlos en nuestra casa” y transmitirles el saludo de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, a quien definió como “una luchadora por los derechos de las mujeres”.

Alicia Kirchner recordó a Eva Perón: “Evita dijo donde hay una necesidad hay un derecho y esta visión nos imprimió en la Argentina una mirada diferente en lo que hace a los derechos”. También hizo referencia al cambio de paradigma en la última década y a la implementación de un nuevo modelo “que se construyó de manera colectiva y cuando las construcciones son colectivas lo que se alcanza tiene un impacto diferente”.

Con respecto a los logros del proyecto nacional, la titular de Desarrollo Social remarcó que “desde la política se priorizó el desendeudamiento económico, porque el objetivo en estos 12 años fue garantizar la cobertura de las necesidades básicas, pero hoy aspiramos a más”.

“El modelo neoliberal siempre ha priorizado el individualismo, es bueno recordarlo” enfatizó Alicia Kirchner y recalcó “hoy se salvan los bancos y no las personas”. Seguidamente, recordó que “el gobierno de Néstor Kirchner reformuló el rol del Estado y trabajó sobre los sectores más desprotegidos y vulnerados”.

Para finalizar, la ministra señaló: “Seguimos buscando nuevos desafíos, como el desafío de género y generacional. No puede haber igualdad de género sin justicia, crecimiento e inclusión. Elegimos el camino de la política, de la solidaridad y de las convicciones. El desarrollo social es nuestro horizonte irrevocable”.

Por su parte, Helen Clark destacó que, además de la meta específica de la igualdad de género, “en la nueva agenda global de desarrollo post-2015 es crucial aliarse con los países para garantizar que todas las políticas a nivel nacional y local tengan una perspectiva de género que permita superar las desigualdades históricas entre hombres y mujeres”.

A su turno, Phumzile Mlambo-Ngcuka hizo hincapié en que “lidiamos con fuertes estereotipos en contra de la mujer, que limitan sus oportunidades de trabajar o participar socialmente” y agregó: “Necesitamos que la sociedad civil siga actuando, velando por el cambio”.

Durante la jornada se discutieron los principales desafíos y experiencias en cuanto a la reducción de la pobreza e inclusión de las mujeres, a fin de brindar una perspectiva a futuro en el contexto de los debates de la agenda de desarrollo post-2015.

La conferencia reúne a líderes mundiales, ministros, funcionarios públicos, investigadores, activistas y mujeres de todos los países con el objetivo de considerar los desafíos persistentes y emergentes para las mujeres y niñas que viven en condiciones de exclusión y vulnerabilidad a nivel mundial.

0000038

---



# NACIONALES

## Muere agente de la DAN en operativo de encubierto

Joaquín Salazar  
@JoakinSalazar

Un agente de la Policía Nacional Civil (PNC) de la División Anti Narcóticos (DAN) fue asesinado en horas de la madrugada, mientras realizaba un operativo encubierto, investigando una red de comercio de estupefacientes. La víctima fue identificada como Wilmer Aguilar Santamaría y estaba destacado en la División Anti Narcóticos de la PNC. Según reportes preliminares, el agente de la DAN pretendía comprar, de forma encubierta, estupefacientes, elemento que abonaría en su investigación para desarticular la red de comercialización.

Sin embargo, los victimarios se percataron de la procedencia del agente, por lo que fue asesinado por supuestos pandilleros. El hecho ocurrió entre la una y las dos de la madrugada, en la colonia La Granjita, en las cercanías del Boulevard Constitución en San Salvador.

Tras el asesinato del agente, la PNC realizó un operativo policial en la zona de La Granjita y comunidades aledañas, reportando la captura de cuatro supuestos sospechosos. Con el fallecimiento de este elemento policial, llega a 22 agentes policiales fallecidos en lo que va de este año, al menos 17 a manos de pandilleros y el resto por intolerancia y bebidas embriagantes.

### Entregan a Teniente Militar en Ahuachapán

El Ministro de la Defensa David Munguía Payes confirmó que el teniente de la Fuerza Armada de El Salvador (FAES), perteneciente al Destacamento Militar Número siete, de Ahuachapán, fue entregado a las autoridades policiales, horas después de haber sido implicado en el asesinato de un joven. La víctima fue identificada como Morgan Stanley Torrento, de 21 años, quien se conducía a bordo de un vehículo particular. Cuando se encontraba a un costado del mercado municipal de Ahuachapán, presuntamente golpeó otro vehículo, que pertenece al Teniente Iván Antonio Rojas de 25 años.

De acuerdo a testigos, Rojas al ver el daño de su automóvil disparó en contra del carro que le golpeó, lesionando gravemente a Torrento, quien horas más tarde falleció. El teniente se entregó al destacamento militar después del hecho, por lo que las autoridades militares lo entregaron en el transcurso de la mañana, así lo confirmó el Ministro de Defensa. La versión que fue respaldada por el Director de la PNC Mauricio Ramírez Landaverde, quien explicó que las autoridades del Destacamento Militar apoyaron en todo momento con la entrega del imputado.

El teniente ya está capturado, ya se realiza el procedimiento normal en su contra por el asesinato del joven", explicó el Director

## Vanda Pignato llama a trabajar en la igualdad de la mujer en Argentina

Gloria Silvia Orellana  
@GloriaCoLatino



Vanda Pignato, en la Conferencia Internacional: "Inclusión Social de las Mujeres de Beijing a Post-2015", realizada en Buenos Aires, Argentina. Foto Diario Co Latino

“El gobierno de El Salvador está haciendo su parte en materia de equidad e igualdad de género para reivindicar los derechos de las mujeres”, dijo Vanda Pignato, en la Conferencia Internacional: "Inclusión Social de las Mujeres de Beijing a Post-2015", realizada en Buenos Aires, Argentina.

Vanda Pignato asistió invitada por el gobierno argentino, por su experiencia y compromiso ante la Secretaría de Inclusión Social (SIS) y como presidenta del Instituto de Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) en el país. En su intervención la Secretaria Pignato señaló que en el país se han realizado importantes acciones orientadas en el cumplimiento de compromisos adquiridos internacionalmente como Beijing, enumerando como los más significativos, los que fueron implementados en el año 2009, por

el primer gobierno de izquierda de El Salvador, que adoptó el enfoque de derechos humanos en el diseño y ejecución de todas sus políticas públicas.

“El gobierno de El Salvador está haciendo su parte en materia de equidad e igualdad de género; estamos implementando programas dirigidos exclusivamente para reivindicar exclusivamente los derechos de las mujeres, como es el caso de Ciudad Mujer, quien no está cumpliendo es el sistema de justicia salvadoreño que sigue negando el acceso oportuno a la justicia y a los mecanismos de reparación y restitución de los derechos de nuestras mujeres”, expresó Pignato. En cuanto a los progresos, la funcionaria destacó el fortalecimiento del marco normativo con la entrada en vigencia de la Ley Especial para una Vida Libre de

Violencia para las Mujeres (LEIV) y la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE), que junto a la Política Nacional de las Mujeres se incluyeron las principales esferas de preocupación de la Plataforma de Acción de Beijing. Asimismo, destacó la creación y desarrollo del Programa Ciudad Mujer, que inició en el año 2011 y que ha recibido un sinnúmero de reconocimientos por su éxito en garantizar un espacio exclusivo para mujeres sin condicionantes de edad, estudios académicos o estado civil. Con seis sedes a la fecha, "Ciudad Mujer" ofrece servicios integrales e integrados, para facilitar el cumplimiento de sus derechos y dar respuesta a sus necesidades. Este programa ha atendido cerca de 770 mil mujeres, a las que se les brindó más de dos millones de servicios.

“Nunca en la historia reciente de los gobiernos salvadoreños se había avanzado tanto en políticas dirigidas a las mujeres; El Salvador es reconocido ahora por ser un país pionero en el desarrollo de programas como Ciudad Mujer, y en la instalación de un sistema nacional, encabezado por el ISDEMU, que trabaja para contribuir a reducir la desigualdad de género y la discriminación en contra de las mujeres”, manifestó.

En su alocución invitó a todos los países a seguir trabajando por la igualdad de las mujeres, ante los Jefes y Jefas de Estado, mujeres líderes, figuras políticas; representantes de 39 gobiernos y de 169 organismos sociales expertos en la materia de género, que analizaron los retos persistentes y emergentes que enfrentan las mujeres.

Sobre esos temas: la reducción de la pobreza y desigualdad; la generación de un ingreso decente; la carga laboral no remunerada y sus roles en la familia en el marco de los 20 años de emitida la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.

La conferencia internacional "Inclusión Social de las Mujeres de Beijing a Post-2015" se realizó en el Palacio San Martín de Buenos Aires y fue presidida por la Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Helen Clark; la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuka y la Ministra de Desarrollo Social de la República de Argentina, Alicia Kirchner; así también, participaron la Ministra de la Mujer de Chile, Claudia Pascual; la Ministra de Inclusión Económica y Social de Ecuador, Betty Tola y la Ministra de Desarrollo Social de Jordania, Reem Abu Hassan.

## Mesa Temática generará acciones para reducir el estigma y discriminación de afectados con VIH

Karen Candelario  
@DiarioCoLatino

El procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, David Morales, junto a miembros de organizaciones de la población civil, oficializó la Mesa Temática del VIH y los Derechos Humanos.

En el año 2014 se registró un aproximado de 30 mil 699 casos de VIH. En el contexto salvadoreño, los portadores de VIH se ven obligados a enfrentar una serie de problemáticas sociales como: falta de aceptación social, ausencia de créditos a largo plazo, dificultades laborales y en materia de acceso a medicamentos. Jaime Argueta, jefe del departamento de VIH y Derechos Humanos, aseguró que la necesidad de disminuir las problemáticas anteriores fue lo que

impulsó la creación de la entidad. Por ende, en el marco de la sostenibilidad para la respuesta del VIH, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) y diversas organizaciones de la sociedad civil salvadoreña oficializaron la conformación de la Mesa Temática del VIH y los Derechos Humanos. Iniciativa ejecutada con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). La mesa, integrada por doce organizaciones de la sociedad civil, cuenta con el apoyo y asesoramiento de la PDDH, y trabajará para la generación de acciones orientadas a reducir el estigma y discriminación hacia las personas con VIH, que restringe

el ejercicio de sus derechos, y que han obstaculizado; la toma de medidas legislativas, educativas y administrativas que favorezcan la prevención de nuevas infecciones y la atención integral de las personas afectadas. "Incidir en la constitución del estado para lograr la eficiencia en el cumplimiento de los Derechos Humanos relacionados con el VIH", explicó Jaime Argueta, con respecto al objetivo principal de la nueva entidad.

Asimismo, David Morales, comentó que pese a la reducción que se tiene desde el año 2008 hasta la fecha, en la que los casos diarios se han reducido de seis a cuatro, aún existen altas tasas de VIH concentradas en comunidades específicas. Por lo que, "resulta

necesario que no se baje la guardia y mantener el nivel de recursos que el estado salvadoreño destina para dar una respuesta a esta enfermedad", enfatizó el procurador.

En cuanto a la inversión realizada en la temática, de acuerdo con los estudios presentados por el Programa Nacional de VIH, el aporte económico está concentrado únicamente en dos entidades de gobierno del total existente, enfocando la atención en tratamiento y prevención. Ante esto, Alexia Alvarado, directora de USAID/PASCA en El Salvador, destacó la necesidad de la creación de un entorno favorable y sensibilización social para los portadores del virus.



## Vanda Pignato participa en conferencia internacional sobre inclusión de las mujeres

Vanda Pignato fue invitada por su reconocida trayectoria en la defensa de los derechos de las mujeres.



La Secretaria de Inclusión Social y Presidenta del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) de El Salvador, Vanda Pignato, participa desde el día de ayer en la Conferencia Internacional "Inclusión social de las mujeres: de Beijing a Post-2015", que se lleva a cabo en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

La inauguración del encuentro fue llevada a cabo en el Palacio San Martín de Buenos Aires, y presidida por la Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Helen Clark; la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuka y la Ministra de Desarrollo Social de la República de Argentina, Alicia Kirchner.

En el evento participan representantes gubernamentales del más alto nivel de 39 países y de 169 organismos internacionales que trabajan en materia de género, inclusión social y derechos de las mujeres.

Vanda Pignato fue invitada por su reconocida trayectoria en materia de creación e implementación de políticas y programas de inclusión social, dirigidos especialmente a las mujeres, entre los que destaca el Programa Ciudad Mujer.

0000039



## Vanda Pignato solicita seguir trabajando por la igualdad de las mujeres

Categoría: SOCIAL Publicado: Jueves, 07 Mayo 2015



**La Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato expuso sobre los avances logrados en El Salvador en relación a las mujeres al participar en la conferencia “Inclusión social de las mujeres: de Beijing a Post-2015” realizada en Buenos Aires.**

Por su experiencia y compromiso con la inclusión de las mujeres, la Secretaria de Inclusión Social y Presidenta del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) de El Salvador, Vanda Pignato, fue invitada por el gobierno de Argentina, a participar el jueves como ponente en la conferencia internacional “Inclusión social de las mujeres: de Beijing a Post-2015”, realizada en Buenos Aires.

Durante su intervención, la Secretaria Pignato, señaló que en El Salvador se han realizado importantes acciones para cumplir con los compromisos adquiridos en Beijing, siendo los más significativos las implementadas a partir del año 2009, por el Gobierno de El Salvador, cuando se adoptó el enfoque de derechos humanos en el diseño y ejecución de todas sus políticas públicas.

Entre esos progresos destacó el fortalecimiento de un marco normativo con la entrada en vigencia de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) y la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE), que junto a la Política Nacional de las Mujeres incluyen las principales esferas de preocupación de la Plataforma de Acción de Beijing.

“El Gobierno de El Salvador está haciendo su parte en materia de equidad e igualdad de género; estamos implementado programas dirigidos exclusivamente para reivindicar los derechos de las mujeres, como es el caso de Ciudad Mujer; quien no está cumpliendo es el sistema de justicia salvadoreño que sigue negando el acceso oportuno a la justicia y a los mecanismos de reparación y restitución de los derechos de nuestras mujeres”, recalcó la funcionaria.



07 de mayo de 2015

Institucional - Relaciones Internacionales / Mujeres

## “Las mujeres sabemos que los derechos se arrancan, se defienden, se cosquistan”

Lo afirmó la ministra Alicia Kirchner durante el panel "Las mujeres y el desarrollo social" en el marco de la Conferencia Mundial que se realiza en Cancillería Argentina.



La titular de la cartera social junto a la ministra de Cultura Teresa Parodi.

Alicia Kirchner destacó el rol de la mujer.

La ministra de Desarrollo Social de la Nación y presidenta del Consejo Intergubernamental del programa MOST UNESCO, Alicia Kirchner, encabezó el panel "Las mujeres y el desarrollo social". La actividad tuvo lugar en el marco de la Conferencia Mundial que se está desarrollando en el Palacio San Martín de la cancillería argentina.

"Las mujeres tenemos un papel muy importante a desempeñar y este encuentro nos permite ver las diversas realidades y complejidades que existen en los países" señaló la ministra. Y agregó: "la experiencia de estar aquí nos tiene que servir de semilla para poder implementar todos estos aportes y entender este mundo tan complejo".

El segmento presidido hoy por Alicia Kirchner, tuvo como objetivo presentar las experiencias de diferentes países en el abordaje de la pobreza y la inclusión de la mujer a través de las políticas y los programas que se implementan. Participaron la ministra de la Mujer de Chile, Claudia Pascual Grau; de Inclusión Económica y Social de Ecuador, Betty Tola; de Desarrollo Social de Jordania, Reem Abu Hassan y de inclusión de El Salvador, Vanda Pignato.

003040



La Secretaria Pignato destacó la creación y desarrollo exitoso del programa Ciudad Mujer, iniciado en 2011, el cual ahora cuenta con seis sedes donde se ofrecen servicios integrales e integrados a las mujeres, para facilitar el cumplimiento de sus derechos y dar respuesta a sus necesidades.



A la fecha, a través de dicho programa, se han atendido cerca de 770 mil mujeres a las que se les han brindado más de dos millones de servicios.

“Nunca en la historia reciente de los gobiernos salvadoreños se había avanzado tanto en políticas públicas dirigidas a las mujeres; El Salvador es reconocido ahora por ser un país pionero en el desarrollo de programas como Ciudad Mujer, y en la instalación de un sistema nacional, encabezado por el ISDEMU, que trabaja para contribuir a reducir la desigualdad de género y la discriminación en contra de las mujeres”, señaló a la vez que exhortó a todos los países a seguir trabajando por la igualdad de las mujeres.

En el evento, Jefes/as de Estado, mujeres líderes, figuras políticas; representantes de 39 gobiernos y de 169 organismos sociales expertos en la materia de género, analizaron los retos persistentes y emergentes que enfrentan las mujeres, entre ellos: la reducción de la pobreza y la desigualdad; la generación de un ingreso decente, la carga laboral no remunerada y sus roles en la familia; esto a 20 años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.

La conferencia tuvo lugar en el Palacio San Martín de Buenos Aires, y fue presidida por la Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Helen Clark; la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuka y la Ministra de Desarrollo Social de la República de Argentina, Alicia Kirchner. También participaron la Ministra de la Mujer de Chile, Claudia Pascual; la Ministra de Inclusión Económica y Social de Ecuador, Betty Tola y la Ministra de Desarrollo Social de Jordania, Reem Abu Hassan.





## Conferencia Mundial en Buenos Aires: 20 años después de Beijing, las mujeres aún ganan 24% menos que los hombres

7 mayo, 2015/en Noticias nacionales /

*Después de dos décadas de esfuerzos concertados para impulsar los derechos de la mujer, la reducción de la pobreza entre las mujeres y las niñas sigue siendo crucial para el progreso del desarrollo, afirman las panelistas de una conferencia mundial que inició hoy en Argentina.*

*Buenos Aires, 6 de mayo de 2015* – La Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Helen Clark, denominó al 2015 como una “nueva oportunidad” para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, durante una reunión mundial de tres días que conmemora el 20º aniversario de la histórica conferencia sobre las mujeres y la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.

En el discurso inaugural de la conferencia, que aborda los desafíos persistentes que enfrentan las mujeres y las niñas titulada “Las mujeres y la inclusión social: de Beijing a Post-2015” (celebrada del 6 al 8 de mayo), Helen Clark destacó que, además de la meta específica de la igualdad de género, en la nueva agenda global de desarrollo post-2015 es crucial aliarse con los países para garantizar que todas las políticas a nivel nacional y local tengan una “perspectiva de género” que permita superar las desigualdades históricas entre hombres y mujeres.

“En la búsqueda de un crecimiento económico que beneficie a todos los ciudadanos, es importante centrarse no sólo en garantizar que las mujeres puedan participar en las decisiones que afecten a sus vidas, sino también en la superación de las barreras, incluidas las prácticas y las actitudes discriminatorias institucionalizadas que mantienen a las mujeres en la pobreza”, dijo Helen Clark, frente a más de 200 líderes mundiales, parlamentarios, oficiales de gobierno e investigadores, así como lideresas y líderes de organizaciones de la sociedad civil y de comunidades de todo el mundo.

“Esto incluye abordar el flagelo de la violencia contra las mujeres, así como la carga desproporcionada de trabajo no remunerado que realizan las mujeres y las niñas que les priva de tiempo para ganar dinero, adquirir nuevas capacidades y participar en la vida pública. Tales avances en favor de la igualdad de género y el

0000041



empoderamiento de las mujeres están en el corazón de los esfuerzos del PNUD para erradicar la pobreza, mejorar la vida de las mujeres e impulsar el desarrollo sostenible”.

Al presidir la apertura del evento, la Ministra de Desarrollo Social de Argentina Alicia Kirchner destacó que “no puede haber igualdad de género sin justicia, inclusión, crecimiento y desarrollo social.”

Asimismo, la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres Phumzile Mlambo-Ngcuka hizo un llamamiento para “abordar las causas de la pobreza entre las mujeres”, así como para garantizarles un trabajo digno.

“Para que las mujeres en la pobreza sea un tema del pasado, éstas necesitan protección y trabajos dignos, en cantidades desorbitantes”, señaló.



### Conferencia mundial: inclusión social de las mujeres



26 visualizaciones

Publicado el 7 may. 2015

“Elegimos el camino de la política, de la solidaridad y de las convicciones”. Lo afirmó la ministra de Desarrollo Social, Alicia Kirchner, durante la Conferencia Internacional, Las mujeres y la inclusión social: de Beijing a Post-2015”. La actividad tuvo lugar en Cancillería.

0000042



La ministra Alicia Kirchner expuso sobre la implementación en nuestro país de la iniciativa "Ellas Hacen", el programa que está destinado a madres solas con tres o más hijos menores o hijos con discapacidad a su cargo, mujeres que sufren violencia de género y que viven en situación de mayor vulnerabilidad, en villas o barrios emergentes. En su ponencia, la titular de la cartera social resaltó los logros alcanzados y enumeró las metas a futuro: "nuestro trabajo es seguir haciendo visible lo invisible, continuar con la lucha para terminar con todas las causas que nos discriminan".



Alicia Kirchner destacó el rol de la mujer.

A su vez recordó que: "un 7 de mayo de 1919 nació María Eva Duarte de Perón, fue ella quien construyó derechos en lo político y social". Y concluyó: "las mujeres sabemos que los derechos se arrancan, se defienden, se conquistan, y como dijo Evita: podés renunciar a los honores pero jamás a los puestos de lucha".

Este encuentro, organizado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, a través del Consejo Nacional de las Mujeres, junto al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y ONU Mujeres. La iniciativa reúne hasta mañana viernes 8 de mayo a líderes mundiales, ministros, funcionarios públicos, investigadores, activistas y mujeres de todos los países con el objetivo de considerar los desafíos persistentes y emergentes para las mujeres y niñas que viven en condiciones de exclusión y vulnerabilidad a nivel mundial.



Durante la jornada, los participantes le sacaron tarjeta roja al maltratador.

“

*Las mujeres tenemos un papel muy importante a desempeñar y este encuentro nos permite ver las diversas realidades que existen en los países”.*

Alicia Kirchner



## Pignato sostiene encuentro con Ministra de Seguridad de Argentina

Escrito por Redacción



La Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, sostuvo -este viernes- un encuentro con la Ministra de Seguridad de Argentina, María Cecilia Rodríguez, con quien intercambió experiencias de trabajo en materia de seguridad, sobre todo en el ámbito de la protección que se brinda a las mujeres víctimas de violencia.

La funcionaria salvadoreña conversó con la Ministra Rodríguez sobre los protocolos de atención que se brindan a las mujeres víctimas de violencia que acuden a las sedes de Ciudad Mujer.

“Las mujeres que llegan buscando ayuda por casos de abusos, violaciones u otro tipo de violencia, son atendidas de inmediato por nuestras funcionarias, quienes intervienen en un primer momento para contener la situación de crisis en la que ellas llegan. Acá es indispensable contar con policías sensibles y especializados en la atención de estos casos”, manifestó la Secretaria Pignato.

Por su parte, la Ministra Rodríguez expuso los avances que ha habido en la promoción de más mujeres en los cuerpos de seguridad de esa nación, así como también de la preparación de sus integrantes para la atención de los casos de violencia en contra de las mujeres, expresando la posibilidad de hacer un intercambio de experiencias entre ambos países, en esta área, ya que la situación de violencia en contra de las mujeres en la nación argentina es muy preocupante.

0000043



La Ministra de Seguridad argentina expresó que ella tiene un especial afecto por los salvadoreños y salvadoreñas, ya que durante los terremotos ocurridos en El Salvador, en el año 2001, estuvo al frente de la delegación de las Naciones Unidas que llevó ayuda a los damnificados, a través de un programa especial para el manejo y atención de desastres, señalando la importancia de trabajar en la creación e implementación de protocolos especiales para atender a las mujeres en esas situaciones.

El encuentro entre ambas funcionarias, se dio en el marco del desarrollo de la conferencia internacional "Inclusión social de las mujeres: de Beijing a Post-2015", que se lleva a cabo en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, los días 6, 7 y 8 de mayo del presente año, y en la que la Secretaria Pignato tuvo una participación como conferencista.

## Pignato exhorta a países a trabajar por la igualdad de las mujeres

Mayo 08, 2015 Voces



### VOCES

*La secretaria de Inclusión Social y presidenta del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (Isdemu) de El Salvador, Vanda Pignato, fue invitada por el gobierno de Argentina, a participar como ponente en la conferencia internacional "Inclusión social de las mujeres: de Beijing a Post-2015", realizada en Buenos Aires.*

Durante su presentación, la Secretaria Pignato, señaló que en El Salvador se han realizado acciones para cumplir con los compromisos adquiridos en Beijing, siendo los más significativos las implementadas a partir del año 2009, por el Gobierno cuando se adoptó el enfoque de derechos humanos en el diseño y ejecución de todas sus políticas públicas.

Entre esos progresos destacó el fortalecimiento de un marco normativo con la entrada en vigencia de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) y la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE), que junto a la Política Nacional de las Mujeres incluyen las principales esferas de preocupación de la Plataforma de Acción de Beijing.

"El Gobierno de El Salvador está haciendo su parte en materia de equidad e igualdad de género; estamos implementado programas dirigidos exclusivamente para reivindicar los derechos de las mujeres, como es el caso de Ciudad Mujer; quien no está cumpliendo es el sistema de justicia salvadoreño que sigue negando el acceso oportuno a la justicia y a los mecanismos de reparación y restitución de los derechos de nuestras mujeres", recalzó la funcionaria.

Pignato destacó la creación y desarrollo del programa Ciudad Mujer, iniciado en 2011, el cual ahora cuenta con seis sedes donde se ofrecen servicios integrales e integrados a las mujeres, para facilitar el cumplimiento de sus derechos y dar respuesta a sus necesidades. A la fecha, a través de dicho programa, se han atendido cerca de 770 mil mujeres a las que se les han brindado más de dos millones de servicios.

"Nunca en la historia reciente de los gobiernos salvadoreños se había avanzado tanto en políticas públicas dirigidas a las mujeres; El Salvador es reconocido ahora por ser un país pionero en el desarrollo de programas como Ciudad Mujer, y en la instalación de un sistema nacional, encabezado por el Isdemu, que trabaja para

0000044



contribuir a reducir la desigualdad de género y la discriminación en contra de las mujeres”, señaló a la vez que exhortó a todos los países a seguir trabajando por la igualdad de las mujeres.

En el evento, jefes y jefas de Estado, mujeres líderes, figuras políticas; representantes de 39 gobiernos y de 169 organismos sociales expertos en la materia de género, analizaron los retos persistentes y emergentes que enfrentan las mujeres, entre ellos la reducción de la pobreza y la desigualdad; la generación de un ingreso decente, la carga laboral no remunerada y sus roles en la familia; esto a 20 años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.

**Informe de Misión Oficial  
Quito - Ecuador  
27 a 30 de mayo 2015**

**I. Información sobre el evento**

Se recibió invitación por parte de ONU Mujeres y la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito, Ecuador, para participar en el "Primer Encuentro Latinoamericano de Lideresas Políticas", a realizarse en la ciudad de Quito, Ecuador.

**II. Objetivos del evento**

El evento tenía como objetivos:

- Promover un diálogo entre lideresas políticas y expertas internacionales con las representantes locales electas sobre la participación política de las mujeres en el Ecuador y América Latina;
- Encontrar las razones causales o sociales por las cuales las mujeres no alcanzan el nivel de representación esperado;
- Establecer mecanismos de apoyo y articulación de representantes locales para la incorporación del enfoque de género en los gobiernos locales.

En el caso de la Secretaría de Inclusión Social, el objetivo de la participación se centró en exponer la experiencia del país en la territorialización de las políticas públicas de género y sobre la construcción e implementación del modelo de atención de Ciudad Mujer, y sus resultados en el empoderamiento de las mujeres para la participación ciudadana y política.

**III. Participantes en la Misión Oficial**

1. Dra. Vanda Pignato, Secretaria de Inclusión Social
2. Licda. Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza, Subsecretaria de Inclusión Social
3. Licda. Karen Álvarez de Benítez, Directora de Comunicaciones



#### 4. Licdo. Juan Ramón Romero, Encargado de Protocolo

#### IV. Participación en el desarrollo del evento

Durante el evento, se expuso la experiencia del Gobierno salvadoreño en materia de creación e implementación de políticas públicas con enfoque de género, destacando el impulso del programa Ciudad Mujer, con el que se promueve el derecho de la participación política de las mujeres y la búsqueda de una autonomía económica.

En la disertación, se presentó la experiencia del Programa Ciudad Mujer, en lo referente a la coordinación establecida con los gobiernos locales y las instancias comunitarias salvadoreñas, para el impulso de estrategias territoriales que permitan acercar la oferta de servicios que se brinda desde cada uno de los módulos de atención del modelo Ciudad Mujer, destacando como estratégicas las relaciones que se mantienen con las autoridades municipales y con organismos sociales en cada uno de los territorios.

Se señaló que Ciudad Mujer es un claro ejemplo de que puede trabajarse desde la administración pública de una manera coordinada con los gobiernos municipales. Estamos demostrando al mundo que un modelo de atención integral e integrado, con servicios de excelente calidad, puede mejorar la calidad de vida de las mujeres y de sus familias.

Se expresó que a pesar de que en El Salvador las mujeres constituyen el 53% de la población, todavía hay una brecha muy amplia en el tema del empoderamiento económico y la participación política de las mujeres, destacando los avances que el Gobierno del Presidente Salvador Sánchez Cerén, realiza en la promoción y difusión de los derechos fundamentales de las mujeres, a través de la estrategia de educación colectiva y de alfabetización en derechos, así como de los proyectos que desarrolla Ciudad Mujer para contribuir al desarrollo productivo y económico de las mujeres.

Se hizo énfasis en la necesidad imperante de que más mujeres en toda Latinoamérica no solo ocupen altos cargos en los gobiernos, sino que además estén situadas en espacios políticos donde puedan ejercer poder y tomar decisiones importantes para los países.

Otras personalidades que participaron fueron:

- Moni Pizani, Representante de ONU Mujeres, Ecuador
- Diego Zorrilla, Representante Residente de PNUD en Ecuador
- Mauricio Rodas, Alcalde de la ciudad de Quito, Ecuador
- Daniela Chacón, Vicealcaldesa de la ciudad de Quito, Ecuador

- Hanoi Sánchez, Alcaldesa de San Juan de Managua, República Dominicana
- Lourdes Alcorta, Diputada de Perú
- Margarita Carranco, Secretaría de Inclusión Social del Distrito Metropolitano de Quito, Ecuador

#### V. Otras actividades y resultados obtenidos

Se aprovechó la Misión para sostener reuniones de trabajo y participaciones en encuentros con:

1. Ministra de Inclusión Económica y Social de Ecuador, Betty Tola, así como con la Presidenta del Consejo Nacional de Igualdad de Género, Gina Quintana.
2. Ministra de Justicia, Derechos Humanos y Culto, de Ecuador, Ledy Zúñiga Rocha.
3. Primera Dama de la Alcaldía de Quito y Presidenta de la Fundación Patronato Municipal San José de la Alcaldía de Quito, María Fernanda de Rodas
4. Conversatorio organizado por la Secretaría de Inclusión Social de la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito, con personal del Concejo Municipal, representantes de organizaciones sociales y de mujeres, así como académicos de la metrópoli.

Como resultados concretos de las reuniones de trabajo se obtuvieron:

- a. La Ministra de Justicia, Derechos Humanos y Culto, Ledy Zúñiga Rocha, expresó el interés del Gobierno de Ecuador por replicar el modelo Ciudad Mujer, anunciando que a finales del mes de junio del año 2015, una delegación encabezada por la Ministra Zúñiga, visitará El Salvador para conocer de cerca este modelo, con el objetivo de establecer un proceso de cooperación horizontal entre ambos países para desarrollar esta política de género en el Ecuador;
- b. La Ministra de Inclusión Económica y Social, Betty Tola, ofreció apoyo técnico para compartir la experiencia del Gobierno de Ecuador en materia de implementación de protocolos de atención que se brindan a las mujeres víctimas de violencia, así como también la posibilidad de que destacadas mujeres artesanas del Ecuador puedan desarrollar jornadas de capacitación en las sedes de Ciudad Mujer de El Salvador, para desarrollar una línea de producción artesanal con técnicas ecuatorianas, aprovechando que ambos países cuentan con materias primas similares, para la elaboración de artesanías, como la madera, tela, semillas, palmas, barro, entre otras. Además, se propuso desarrollar conjuntamente, y con participación de ONU Mujeres, un encuentro internacional para debatir, reflexionar y proponer nuevas estrategias y acciones que tanto los organismos



internacionales como los gobiernos deben emprender en los respectivos países para fortalecer los espacios de participación política de las mujeres.

- c. La Primera Dama del Distrito Metropolitano de Quito expresó su interés en preparar a corto plazo, la visita de una delegación de la Alcaldía de Quito a El Salvador, para que conocer las instalaciones de Ciudad Mujer, de cara a la posible implementación de un programa de esta naturaleza en Ecuador, en el marco de su proyecto "Ciudad Segura para todas las mujeres".

Adicionalmente, se brindaron entrevistas directas a medios de comunicación como:

1. Periódico El Telégrafo
2. Canal 7 – Ecuador TV
3. Radio Pichincha

San Salvador, 3 de junio de 2015.



*Vanda Pignato*  
Vanda Pignato  
Secretaria de Inclusión Social

---

# NOTAS VIAJE OFICIAL DRA. VANDA PIGNATO A ECUADOR

---

27-29 mayo de 2015  
Quito, Ecuador

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL  
GOBIERNO DE  
EL SALVADOR  
UNÁMONOS PARA CRECER

---



0000047

---



## Quito y El Salvador compartieron experiencias exitosas en el campo social

Fuente: Fundación Municipal Patronato San José | 2015-05-28 | 05:02:35 PM



Por alrededor de una hora se reunieron la tarde de este jueves 28 de mayo, la secretaria de Inclusión Social de la República de El Salvador, Vanda Pignato, con la presidenta del Patronato Municipal San José, María Fernanda Pacheco. El objetivo fue intercambiar experiencias exitosas que las dos funcionarias han impulsado en el campo social.

También asistieron a esta cita la representante de ONU Mujeres, Moni Pizani; la concejala Karen Sánchez, presidenta de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos y el secretario Metropolitano de Seguridad y Gobernabilidad, Juan Zapata.

Tras la bienvenida a nombre de la ciudad y del Alcalde Mauricio Rodas, la presidenta del Patronato San José, María Fernanda Pacheco, presentó a la funcionaria de El Salvador varios proyectos que actualmente están en marcha en el tema social en Quito, como la puesta en servicio de 30 nuevos Centros de Desarrollo Infantil Comunitario “Guaguas Centros”, que van de la mano con el combate a la desnutrición.

También se refirió a otros proyectos que reciben el impulso de la Unidad Patronato San José, tales como la descallejización y erradicación del trabajo infantil; el Circo Social, que busca en los jóvenes un desarrollo micro empresarial; el Sistema de Atención Integral de Adultos Mayores, que se sustenta en los ejes de salud y productividad; atención a personas con discapacidad; el proyecto 60 y Piquito, que combina recreación con atención en salud y productividad, los Centros infantiles Guagua Quindes, entre otros...







María Fernanda Pacheco también se refirió a otros programas sociales impulsados por la actual administración municipal en el eje social como “Ciudades Seguras para Mujeres y Niñas” y en esta misma línea de género más planes y campañas que apuntan hacia la erradicación de la violencia en contra de las mujeres.

### “Ciudad Mujer” destaca en El Salvador

Tras recordar que llegó al país para participar en una reunión de mujeres lideresas en la política, por su parte la secretaria de Inclusión Social de El Salvador, Vanda Pignato, detalló que el proyecto más importante que impulsa en su país es “Ciudad Mujer”, que funciona desde hace cuatro años y que hasta el momento ha beneficiado con alrededor de 2 millones de servicios.

“Es un proyecto que empodera a las mujeres desde la misma infraestructura de ocho instituciones del Estado, donde en una sola mañana pueden utilizar todos los servicios y mientras ellas están ahí nosotros cuidamos a sus hijos. Estos servicios se dividen en cinco módulos, de atención de salud sexual y reproductiva, atención a la violencia de género, autonomía económica, educación colectiva y cuidado infantil”, señaló Pignato.

En cuanto a lo que conoció se realiza en Quito a través del Patronato San José, Vanda Pignato señaló que “están haciendo un excelente trabajo”.

Finalmente María Fernanda Pacheco y Vanda Pignato intercambiaron recuerdos. Pacheco le entregó publicaciones de los proyectos del Patronato y una réplica de la Virgen de Quito y Pignato retribuyó igualmente con información de todos los servicios que se ofrece a las mujeres en El Salvador.



0000048



## Ecuador y El Salvador firmarán convenio de cooperación contra la violencia contra mujeres, niñez y adolescencia

28 de Mayo de 2015



*La ministra de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, Ledy Zúñiga Rocha, recibió a la Secretaria de Inclusión Social de la República de El Salvador, Vanda Pignato, para tratar la firma del convenio bilateral para implementar una política integral de atención a mujeres, niñez y adolescencia, víctimas de violencia de género.*

En esta reunión realizada el jueves 28 de mayo, estuvieron presentes el embajador de la República de El Salvador en Ecuador, Walter Eduardo Durán, y Moni Pizani, representante de ONU Mujeres en el Ecuador.

La experiencia de la República de El Salvador en la lucha contra la violencia de género es invaluable, ya que allá se está aplicando la

Política Nacional Ciudad Mujer, que involucra a un conjunto de instituciones públicas que prestan servicios en los ámbitos de salud, inclusión económica, desarrollo productivo, justicia y protección a víctimas. Este proyecto ha mostrado ser exitoso en términos de prevención de la violencia, atención y reparación de derechos a las víctimas de violencia de género.

El proyecto Ciudad Mujer es reconocido a nivel internacional por sus éxitos, cuenta con un gran respaldo ciudadano por haber dado cobertura, atención y respuesta a la problemática social de violencia contra mujeres, niñez y adolescencia, mal que también sufre el Ecuador.

Es por eso que, Ecuador está interesado en adaptar esta política a las condiciones del país. El Ministerio de Justicia, preside el comité interinstitucional del Plan Nacional de Erradicación de la Violencia contra Mujeres, Niñez y Adolescencia que integran los ministerios de Educación, Salud, Interior, los Consejos Nacionales de las Mujeres y de Igualdad de Género y el MIES, ya tiene una base de coordinación interinstitucional que le permite adaptar la experiencia de El Salvador.

Con este país se espera realizar un convenio para recibir asistencia técnica y las buenas prácticas que han obtenido de su experiencia en Ciudad Mujer, que es un lugar donde los servicios de asistencia social y psicológica se integran a las redes de referencia y contra referencia para lograr un desarrollo integral.

Se ha previsto que para junio se realice la firma del convenio de cooperación entre ambos países.



## Gobierno de Ecuador expresa su interés en replicar modelo Ciudad Mujer

Escrito por Redacción  
28 de mayo 2015



El gobierno de Ecuador, mostró interés por el programa de El Salvador, “Ciudad Mujer”, el cual es dirigido por la Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato. El interés nace, tras la visita de Pignato al país ecuatoriano atendiendo una invitación que le hiciera ONU Mujeres y autoridades de la Alcaldía Metropolitana para presentar el modelo Ciudad Mujer en Quito, Ecuador.

La funcionaria salvadoreña ha sido invitada como expositora principal en el foro denominado “Primer Encuentro Latinoamericano de Lideresas Políticas”, que tiene lugar en dicho país; pero en su agenda también ha incluido reuniones con altas funcionarias del Gabinete de Gobierno del Presidente Rafael Correa, entre ellas la Ministra de Inclusión Económica y Social, Betty Tola y la Ministra de Justicia, Derechos Humanos y Culto, Ledy Zúñiga Rocha.

Ambas funcionarias expresaron el interés del Gobierno de Ecuador por replicar el modelo Ciudad Mujer, anunciando que a finales del mes de junio una delegación encabezada por la Ministra Zúñiga, visitará El Salvador para conocer de cerca este modelo, con el objetivo de establecer un proceso de cooperación técnica entre ambos países para desarrollar esta política de género en el Ecuador.

“Desde ya me comprometo a visitar El Salvador a finales del próximo mes de junio para conocer el funcionamiento del programa Ciudad Mujer y poder firmar un convenio de cooperación entre ambos países, de cara a la implementación de este modelo en mi país”, aseveró la Ministra de Justicia ecuatoriana.

Zúñiga también felicitó a la Secretaria Pignato por los éxitos obtenidos con el programa Ciudad Mujer, destacando además su reconocimiento para El Salvador por ser el pionero en el impulso de políticas con enfoque de género en toda la región Latinoamericana. “Nos da mucha alegría el programa Ciudad Mujer, que es

0000049



cien por ciento salvadoreño, este sirviendo como ejemplo de una verdadera política inclusiva para las mujeres de todo el mundo”, expresó la Secretaria Pignato.

### **Encuentro con Primera Dama de Alcaldía de Quito**

Posteriormente, la Secretaria de Inclusión Social también fue recibida por la Primera Dama de la Alcaldía de la ciudad de Quito, María Fernanda de Rodas, con quien intercambio experiencias de trabajo en el área de políticas inclusivas dirigidas a poblaciones en situación de vulnerabilidad y riesgo social.

La Primera Dama expuso diversos programas y proyectos que lleva a cabo la municipalidad de Quito, dirigidos a la niñez, juventud, personas con discapacidad, personas adultas mayores y a mujeres que habitan en la ciudad de Quito, destacando el proyecto “Ciudad segura para todas las mujeres”, cuyo propósito fundamental es contar con una ciudad libre de acoso y de violencia sexual en contra de las mujeres, ya que 6 de cada 10 mujeres sufre algún tipo de violencia en los espacios públicos de Quito.

Por su parte, la Secretaria Pignato presentó los avances, logros y obstáculos que ha tenido a lo largo de sus cuatro años y medio de funcionamiento el programa Ciudad Mujer en El Salvador, de su propósito de fortalecer aún más el modelo y de que contribuir con otros países de la región latinoamericana para que puedan implementarlo en sus territorios. “Me encantaría que Ecuador fuera el próximo país que desarrolle un modelo como Ciudad Mujer”, aseveró la funcionaria salvadoreña.

Al final del encuentro, la Secretaria Pignato se dirigió al Museo de la Ciudad, ubicado en el Centro Histórico de Quito, donde también presentó el programa Ciudad Mujer a los integrantes del Concejo Municipal, a representantes de organismos de mujeres y a distinguidos académicos de la metrópoli, actividad que también fue organizada por la Alcaldía y ONU Mujeres. En el evento participaron también el Embajador de El Salvador en Ecuador, Walter Durán y la Subsecretaria de Inclusión Social de El Salvador, Guadalupe de Espinoza.

## Ecuador y El Salvador firmarán convenio de cooperación contra la violencia contra mujeres, niñez y adolescencia



2015-05-29 15:45:00

Política Exterior

Twitter 0

Compartir 3

Imprimir artículo

Tiempo de lectura: 1 min.

Visitas: 493

Se ha previsto que para junio se realice la firma del convenio de cooperación entre ambos países

La ministra de Justicia, Ledy Zúñiga, recibió a la Secretaria de Inclusión Social de la República de El Salvador, Vanda Pignato, para tratar la firma del convenio bilateral para implementar una política integral de atención a mujeres, niñez y adolescencia, víctimas de violencia de género. En esta reunión realizada el jueves pasado, estuvieron presentes el embajador de la República de El Salvador en Ecuador, Walter Eduardo Durán, y Moni Pizani, representante de ONU Mujeres en el Ecuador.

El Ministerio de Justicia informó que la experiencia de la República de El Salvador en la lucha contra la violencia de género es invaluable, ya que allí se está aplicando la Política Nacional Ciudad Mujer, que involucra a un conjunto de instituciones públicas que prestan servicios en los ámbitos de salud, inclusión económica, desarrollo productivo, justicia y protección a víctimas. Este proyecto ha mostrado ser exitoso en términos de prevención de la violencia, atención y reparación de derechos a las víctimas de violencia de género.

El proyecto Ciudad Mujer es reconocido a nivel internacional por sus éxitos, cuenta con un gran respaldo ciudadano por haber dado cobertura, atención y respuesta a la problemática social de violencia contra mujeres, niñez y adolescencia, mal que también sufre el Ecuador.

Es por eso que, Ecuador está interesado en adaptar esta política a las condiciones del país. El Ministerio de Justicia, al presidir el comité interinstitucional del Plan Nacional de Erradicación de la Violencia contra Mujeres, Niñez y Adolescencia que integran los ministerios de Educación, Salud, Interior, los Consejos Nacionales de las Mujeres y de Igualdad de Género y el MIES, ya tiene una base de coordinación interinstitucional que le permite adaptar la experiencia de El Salvador.

Con este país se espera realizar un convenio para recibir asistencia técnica y las buenas prácticas que han obtenido de su experiencia en Ciudad Mujer, que es un lugar donde los servicios de asistencia social y psicológica se integran a las redes de referencia y contra referencia para lograr un desarrollo integral.

Fuente: Ministerio de Justicia

0000050



## Quito es sede del Primer Encuentro Latinoamericano de Lideresas Políticas

Fuente: Secretaría de Comunicación | 2015-05-28 | 04:13:05 PM



Mujeres lideresas de Latinoamérica se reúnen en Quito para abordar temas como la participación política de las mujeres: hacia la paridad y la transversalización de género en los gobiernos locales. El encuentro será en el Centro de Convenciones Eugenio Espejo, este viernes 29 de mayo, desde las 08:30.

Representantes de República Dominicana, Perú, Salvador, Colombia además de Daniela Chacón, Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito, Domenica Tabbachi, Vicealcaldesa de Guayaquil; Anabel Hermosa, Segunda Vicealcaldesa del Concejo Metropolitano; María Cecilia Alvarado, Viceprefecta de Azuay; entre otras.

Los organizadores del encuentro son el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres) y la asociación de Mujeres Municipalistas del Ecuador (AMUME).

El Primer Encuentro Latinoamericano de Lideresas Políticas busca promover el diálogo entre lideresas políticas expertas internacionales con las representantes locales electas (17 Alcaldesas, 65 Vicealcaldesas, 2 Prefectas y 21 Viceprefectas) sobre la participación política de las mujeres en el Ecuador y América Latina.

Otros de los objetivos son: encontrar las razones causales o sociales por las cuales las mujeres no alcanzan el nivel de representación esperado; establecer una red de mujeres representantes locales y establecer mecanismos de apoyo y articulación de representantes locales para la incorporación del enfoque de género en los gobiernos locales.

El fortalecimiento de la participación de las mujeres en la política es uno de los compromisos sobre las 12 'esferas' de la Plataforma de Acción de Beijing, así como uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el año 2015. Es así que en el marco de la participación política de las mujeres se toman en cuenta tres aspectos que deben ser desarrollados. Estos son la realización de la política pública desde el punto de vista de igualdad de género; mejoramiento de la calidad de la democracia y construcción de un nuevo modelo social.



## Vanda Pignato participa en Encuentro Latinoamericano de Lideresas Políticas

Categoría: SOCIAL Publicado: Viernes, 29 Mayo 2015

**La secretaria de Inclusión Social y ex Primera Dama de El Salvador, Vanda Pignato, participó este día en el "Primer Encuentro Latinoamericano de Lideresas Políticas".**

El evento se desarrolló en la Ciudad de Quito, Ecuador, a la cual acudió atendiendo una invitación de ONU Mujeres, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Alcaldía Metropolitana de Quito. El evento fue inaugurado por el alcalde de la ciudad de Quito, Mauricio Rodas; el representante residente del PNUD, Diego Zorrilla y la representante de ONU Mujeres en el Ecuador, Moni Pizani. En la actividad participaron lideresas políticas, funcionarias de alto nivel de Latinoamérica, representantes de organismos internacionales, organismos de la sociedad civil y destacadas personalidades ecuatorianas.



Durante su exposición, la funcionaria salvadoreña compartió las experiencias del Gobierno salvadoreño en materia de creación e implementación de políticas públicas con enfoque de género, destacando el impulso del programa Ciudad Mujer, con el que se promueve el derecho de la participación política de las mujeres y la búsqueda de una autonomía económica. En su disertación, la secretaria Pignato presentó la experiencia del Programa Ciudad Mujer, en lo referente a la coordinación establecida con los gobiernos locales y las instancias comunitarias, para el impulso de estrategias territoriales que permitan acercar la oferta de servicios que se brinda desde cada uno de los módulos del modelo Ciudad Mujer, destacando como estratégicas las relaciones que se mantienen con las autoridades municipales y con organismos sociales en cada uno de los territorios.

"Ciudad Mujer es un claro ejemplo de que puede trabajarse desde la administración pública de una manera coordinada con los gobiernos municipales. Estamos demostrando al mundo que un modelo de atención integral e integrado, con servicios de excelente calidad, puede mejorar la calidad de vida de las mujeres y de sus familias", aseveró Vanda Pignato. "A pesar que en El Salvador las mujeres somos el 53 por ciento de la población, todavía hay una brecha muy amplia en el tema del empoderamiento económico y participación política. Por eso, desde Ciudad Mujer estamos realizando acciones de promoción de los derechos, incluyendo la inserción en el ámbito político para que las mujeres tengamos representación en los puestos de toma de decisiones. No es lo mismo estar en el Gobierno, que estar en el poder", afirmó la funcionaria.

Durante su visita en Quito, la secretaria Pignato sostuvo también reuniones con altos funcionarios del gobierno de Ecuador y de la Municipalidad de Quito, para explicarles el programa Ciudad Mujer y establecer posibles lazos de cooperación entre ambos países. La secretaria Pignato se reunió con la ministra de Inclusión Económica y Social, Betty Tola y la ministra de Justicia, Derechos Humanos y Culto, Ledy Zúñiga Rocha, quienes le expresaron el profundo interés del Gobierno de Ecuador por replicar en su país el programa Ciudad Mujer. Producto de estas reuniones, una delegación de alto nivel del Gobierno de Ecuador, encabezada por la Ministra de Justicia de Ecuador, viajará en junio próximo a El Salvador para conocer de primera mano el funcionamiento del modelo Ciudad Mujer y para firmar un convenio de cooperación entre ambos países, de cara al desarrollo de acciones en beneficio de las mujeres.

0000051



## Secretaria Pignato participa en Encuentro Latinoamericano de liderazgos políticos

**Vanda Pignato participó en el "primer encuentro latinoamericano de lideresas políticas" en Ecuador donde expuso el proyecto de Ciudad Mujer.**

Última actualización: 29 DE MAYO DE 2015 20:22 | por Redacción de agencias



La Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, participó en el "Primer Encuentro Latinoamericano de Lideresas Políticas", desarrollado en Quito, Ecuador, atendiendo una invitación de ONU Mujeres y la Alcaldía Metropolitana del país anfitrión.

Durante su exposición, Pignato compartió las experiencias del Gobierno salvadoreño en materia de creación e implementación de políticas públicas con enfoque de género, destacando el impulso del programa Ciudad Mujer, con el que se promueve el derecho de la participación política de las mujeres y la búsqueda de una autonomía económica.

"Ciudad Mujer es un claro ejemplo de que puede trabajarse desde la administración pública de una manera coordinada con los gobiernos municipales", dijo la funcionaria.

"A pesar que en El Salvador las mujeres somos el 53 por ciento de la población, todavía hay una brecha muy amplia en el tema del empoderamiento económico y participación política", añadió, y señaló que por ello "desde Ciudad Mujer estamos realizando acciones de promoción de los derechos, incluyendo la inserción en el ámbito político para que las mujeres tengamos representación en los puestos de toma de decisiones", afirmó la Secretaria Pignato.

Durante su visita sostuvo también reuniones con altos funcionarios del gobierno de Ecuador y de la Municipalidad de Quito, para explicarles el programa Ciudad Mujer y establecer posibles lazos de cooperación entre ambos países.

Una delegación de alto nivel del Gobierno de Ecuador, encabezada por la Ministra de Justicia de Ecuador, viajará en junio próximo a El Salvador para conocer de primera mano el funcionamiento del modelo Ciudad Mujer y para firmar un convenio de cooperación entre ambos países.





Vanda Pignato Secretaria de Inclusión Social conversa con Betty Tola, Ministra de Inclusión Económica y Social. Foto Diario Co Latino

## “Ciudad Mujer” podría ser implementada en Ecuador

Publicado por: Administrador 30 mayo, 2015 en Nacionales

@GloriaCoLatino

Vanda Pignato, Secretaria de Inclusión Social y presidenta del Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), presentó el proyecto social “Ciudad Mujer” en su visita oficial a la ciudad de Quito, Ecuador, atendiendo la invitación que hiciera ONU Mujeres y autoridades de la Alcaldía Metropolitana del país suramericano.

“Nos da mucha alegría el programa Ciudad Mujer, que es cien por ciento salvadoreño, esté sirviendo como ejemplo de una verdadera política inclusiva para las mujeres de todo el mundo”, expresó Pignato.

“Ciudad Mujer” se constituye entre los más destacados programas sociales del gobierno de izquierda y consiste en desarrollar un concepto de atención integral dirigido exclusivamente para mujeres.

La visita se enmarcó en la realización del foro “Primer Encuentro Latinoamericano de Lideresas Políticas”, en el cual, la Secretaria Pignato disertó sobre la implementación de los programas dentro de “Ciudad Mujer” y el intercambio de experiencias.

La agenda de Pignato incluyó reuniones con altas funcionarias del gabinete de gobierno del Presidente Rafael Correa, como la Ministra de Inclusión Económica y Social, Betty Tola, y la Ministra de Justicia, Derechos Humanos y Culto, Ledy Zúñiga Rocha.

0000052



Las funcionarias expresaron el interés del gobierno ecuatoriano por replicar el modelo de “Ciudad Mujer” y anunciaron una visita a finales del próximo mes, la misión oficial será encabezada por la Ministra Zúñiga.

“Desde ya me comprometo a visitar a El Salvador a finales del próximo mes de junio, para conocer del programa Ciudad Mujer y firmar un convenio de cooperación de cara a la implementación de este modelo en mi país”, expresó Zúñiga.

Asimismo, felicitó a la Secretaria Vanda Pignato por los éxitos obtenidos a través del programa social.

La Secretaria Vand Pignato también se reunió con la Primera Dama de la Alcaldía de Quito, María Fernanda de Rodas, para intercambiar experiencias de trabajo en las áreas de política inclusiva dirigidas a las poblaciones en situación de vulnerabilidad y riesgo social.

María Fernanda de Rodas presentó diversos programas y proyectos que lleva a cabo, desde la municipalidad de Quito, que se enfocan en el bienestar para la niñez, juventud, personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres que habitan en la ciudad.

Del cual destacó “Ciudad Segura para todas las Mujeres”.

La Secretaria Pignato habló sobre los avances, logros y obstáculos que ha tenido a lo largo de 4 años y medio el proyecto “Ciudad Mujer”, cuyo propósito es fortalecerlo aún más y contribuir solidariamente con otros países de la región latinoamericana para implementarlo y así mejorar las condiciones de la población femenina.

“Me encantaría que Ecuador fuera el próximo país que desarrolle un modelo como Ciudad Mujer”, afirmó Pignato.

# Ecuador interesado en duplicar Ciudad Mujer

1 de junio de 2015 a la(s) 6:0

La secretaria de Inclusión Social y ex primera dama de El Salvador, Vanda Pignato, se encuentra de visita oficial en la ciudad de Quito, Ecuador, atendiendo una invitación que le hicieron ONU Mujeres y autoridades de la Alcaldía Metropolitana para presentar el modelo Ciudad Mujer, un programa de atención integral dirigido exclusivamente para las mujeres.

Archivado en: Ciudad Mujer

Twitter < 2 Me gusta < 0 g+ 0 Enviar Imprimir A+ A-

La funcionaria salvadoreña ha sido invitada como expositora principal en el foro denominado Primer Encuentro Latinoamericano de Lideresas Políticas, que tiene lugar en dicho país; pero en su agenda también ha incluido reuniones con altas funcionarias del Gabinete de Gobierno del presidente Rafael Correa, entre ellas la ministra de Inclusión Económica y Social, Betty Tola, y la ministra de Justicia, Derechos Humanos y Culto, Ledy Zúñiga Rocha. Ambas funcionarias expresaron el interés del Gobierno de Ecuador por replicar el modelo de Ciudad Mujer, y anunciaron que a finales de junio una delegación encabezada por la ministra Zúñiga visitará El Salvador para conocer de cerca este modelo, con el objetivo de establecer un proceso de cooperación técnica entre ambos países para desarrollar esta política de género en Ecuador. "Me comprometo a visitar El Salvador a finales del próximo mes para conocer el funcionamiento", aseveró la ministra de Justicia ecuatoriana. Zúñiga también felicitó a la secretaria Pignato por los éxitos obtenidos con el programa Ciudad Mujer, destacando además su reconocimiento para El Salvador por ser el pionero en el impulso de políticas con enfoque de género en toda la región latinoamericana. "Nos da mucha alegría el programa Ciudad Mujer, que es cien por ciento salvadoreño, el cual está sirviendo como ejemplo de una verdadera política inclusiva para las mujeres de todo el mundo", expresó Pignato. Posteriormente la secretaria también fue recibida por la primera dama de la alcaldía de la ciudad de Quito, María Fernanda de Rodas.

0000053



- 02 Jun 2015
- Sociedad

ENTREVISTA / VANDA PIGNATO / SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y PRESIDENTA DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE LA MUJER

“Los créditos parece que solo fueron hechos para hombres”

Es la mentora de un proyecto que ha logrado incluir a más de 50 mil salvadoreñas al trabajo. Su meta es crear una banca para otorgarles préstamos.



Foto: Carina Acosta / El Telégrafo

Redacción Sociedad

Pese a vivir en El Salvador hace varios años, Vanda mira de vez en cuando a su asesora para constatar que la frase mencionada no sea una mezcla de español y portugués.

Nació en Brasil y desde muy joven se identificó con la izquierda. Así formó las filas del Partido de los Trabajadores donde conoció a Ignacio Lula da Silva, expresidente del país auriverde. En 2009 se convirtió en primera dama de El Salvador durante la presidencia de Mauricio Funes, representante del partido de centro izquierda Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional.

Se opuso a tener un papel ‘decorativo’, como ella lo llama, y decidió solicitar -por primera vez en la historia del país centroamericano- un puesto en el gabinete. Desde ahí potenció el proyecto Ciudad Mujer, una plataforma que le ha permitido insertar económicamente a más de 50 mil salvadoreñas y educarlas sobre sus derechos.

Vanda es carismática y descomplicada. Brinda la entrevista desde los graderíos del Centro de Convenciones Eugenio Espejo, al norte de Quito. Aprovecha cada minuto en que se interrumpe la entrevista para comentar alguna experiencia que haya marcado su trabajo. Por ejemplo, recuerda que en Ciudad Mujer una señora de 45 años, finalmente, pudo obtener su documento de identidad tras perder sus huellas digitales por moler masa para



hacer tortillas cuando era niña. “Siempre le negaban el trámite, ahora ella tiene una nueva oportunidad”, dice enfática Vanda.

*Como primera dama, usted revolucionó el rol de la mujer con el proyecto Ciudad Mujer. ¿En qué consiste y por qué tiene tanto éxito en El Salvador?*

Yo llegué al Gobierno luchando contra el tradicional ‘primer damismo’ que existía. En El Salvador las primeras damas siempre tuvieron un papel muy decorativo, entonces yo quería aportar con mi experiencia política y mis ideas para mejorar la situación de las mujeres. Sobre todo porque en la campaña electoral visité todo el país y en ese periodo estuve embarazada por primera vez a los 45 años y sentía una gran conexión con ellas.

El proyecto Ciudad Mujer tiene en una misma infraestructura los servicios de 18 instituciones del Estado. Le apostamos a unir todo ello en una misma infraestructura grande, bonita, ordenada, estéticamente diferente de todo lo que ellas conocieran. Se ofrecen servicios especializados en 5 módulos: salud sexual y reproductiva; atención a mujeres por violencia de género; autonomía económica; cuidado infantil y educación colectiva (*ver subnota*). Con 18 instituciones trabajamos de forma integrada para poder atender bien a las mujeres y resolver sus problemas y tener una vida mejor. Esto para mí es una gran revolución.

*¿Cómo ha ido creciendo el proyecto? ¿Qué resultados tienen?*

En 4 años desde la apertura de Ciudad Mujer, tenemos 6 sedes, ofrecemos más de 2 millones de servicios, graduamos cerca de 50 mil mujeres y estamos reescribiendo otra historia en El Salvador. Antes las mujeres eran invisibles, hoy por hoy se sienten empoderadas, saben que su voto vale mucho. Ahora saben que no se puede cambiar un voto por una canasta de alimentos. El proyecto está siendo replicado en Brasil, Trinidad y Tobago, República Dominicana. El presidente Peña Nieto también anunció que quiere Ciudad Mujer en México.

*¿Hay apertura de las autoridades ecuatorianas a impulsar el proyecto localmente?*

Hay apertura, aún no conozco a cabalidad la realidad ecuatoriana, pero la Ministra de Justicia y otras autoridades tienen interés de implementar el proyecto y muestran un gran compromiso. Me encantaría que se trabajara en Ecuador porque este sería el primer modelo de Ciudad Mujer con componente indígena.

*¿Qué factores económicos, sociales y políticos influyeron en El Salvador para que las mujeres no sean visibilizadas? En Ecuador, por ejemplo, 6 de cada 10 mujeres sufren violencia y eso ha sido un condicionante para su limitación.*

Yo no creo en cifras de violencia contra la mujer porque infelizmente aún no logramos que las mujeres sientan total confianza en las instituciones del Estado o del Gobierno. Por ello no denuncian, no hablan. En el Salvador el Poder Judicial ha sido cómplice de la violencia. En el país hay leyes maravillosas, pero los jueces no las implementan. Otro factor principal es la educación. Educamos a nuestros hijos de forma equivocada.

Desde pequeñas somos educadas para servir a los hombres, a los hermanos, a los papás y maridos. Hay que destacar que la familia a la que queremos reconstruir ya no existe más en Centroamérica. Hoy la migración, las guerras, la represión y la violencia han destruido a la familia. Las familias que ahora existen son madres solteras o mujeres que sus maridos migraron o abuelas que tienen que sostener una casa.

*¿Qué retos tiene para la permanencia de Ciudad Mujer?*

Mi sueño es crear una banca alternativa de crédito para que las mujeres invisibles, las más pobres accedan con criterio de prioridad a créditos. Las mujeres sin créditos no pueden crecer y los créditos parece que solo fueron hechos para los hombres. Las mujeres no tenemos acceso a ellos porque no tenemos bienes ni activos.

0000054



*¿Las primeras damas de América Latina están en una vitrina?*

Personalmente, yo rechazo el 'primer damismo' asistencialista que cree que dar a los pobres es entregar una dádiva u ocupar recursos del Estado para favorecer su partido. No puedo juzgar a las mujeres que no tienen interés en la política, lo que no me gusta es que quienes estemos en ella seamos juzgadas. En estos 5 años he aprendido que no puedo juzgar, pero lo que tengo claro es que las mujeres tienen que estar en el poder, no solo en un gobierno. (1)

### ***El Salvador tiene mujeres choferes y electricistas***

En el proyecto Ciudad Mujer, de El Salvador, existen 5 módulos de atención y uno denominado invisible. El primero de ellos brinda atención en salud sexual y reproductiva. En un mismo pasillo hay servicios de odontología, ginecología, medicina general, nutrición, rayos X, citología, VIH, pediatría y farmacia donde las medicinas son gratuitas. Adicionalmente hay un servicio de transporte para las mujeres embarazadas gracias a una cooperativa formada por mujeres que aprendieron mecánica automotriz y primeros auxilios.

El segundo módulo atiende a mujeres por violencia de género. Hay atención psicológica, servicios judiciales, medicina legal y capacitación en derechos.

El tercer servicio tiene que ver con autonomía económica. Ahí se encuentra el Instituto salvadoreño de formación profesional en panadería, cosmetología, mecánica automotriz, mantenimiento de aire acondicionado, jardinería. De este proyecto salió el primer grupo de mujeres electricistas del país, subiendo los postes y son de Ciudad Mujer. También hay un módulo para el cuidado de niños de 0 a 8 años. A ellos se les enseña sus derechos. Finalmente, el invisible tiene que ver con educación colectiva y prevención.



SAN MIGUEL

# Delia de Portillo recibe "Perla de Oriente"

**La Cámara de Comercio otorga la preseña a mujeres destacadas por su emprendimiento y entrega en obras sociales.**

Ángela Alfaro  
departamentos@laprensagrafica.com

En marco de la celebración del 8.º Congreso de Mujeres Líderes de Oriente, la Cámara de Comercio, filial San Miguel, entregó la "Perla de Oriente" a Delia de Portillo, quien recibió el máximo galardón que entrega la institución a mujeres del departamento.

Delia de Portillo es una reconocida educadora y fundadora del Centro de Formación de Ciencia Comerciales de la ciudad de San Miguel.

"Es una gran mujer, una gran maestra y ha formado de 20 generaciones de migueleños, creemos que no nos hemos equivocado en elegirla como la mujer destacada", dijo Ana Ligia de Larreinaga, directora de la Cámara de Comercio en San Miguel.

"El emprendedurismo, honradez, trayectoria intachable y trabajo social con la comunidad" fueron los atributos que la institución destacó en Delia de Portillo

para hacerla acreedora de la "Perla de Oriente".

"Gracias por haberse fijado en mi persona, me llena de mucha alegría recibir este reconocimiento. Pido a Dios y a nuestra Madre Santísima no defraudarles y mantener en alto esta perla y trataré de ser multiplicadora para que muchas más mujeres sean emprendedoras", expresó Delia de Portillo, al momento de recibir el premio.

En el 8.º Congreso de Mujeres Líderes de Oriente participaron aproximadamente 200 mujeres, en el que pudieron escuchar ponencias encaminadas a motivar e incentivar a las participantes a ser integrales.

"Este año se impartieron ponencias de motivación, inteligencia emocional, innovación y competitividad, comunicación y escucharon un testimonio de una migueleña emprendedora", informó la directora de la Cámara de Comercio.

En la actividad participaron empresarias, profesionales, amas de casa y estudiantes que buscan sobresalir y convertirse en personas de éxito.

Las autoridades de la Cámara de Comercio sostienen que en la actualidad son las mujeres quienes mueven gran parte de la economía del país, y en especial de la zona oriental, ya que la mayoría de pequeñas y microempresas son fundadas y dirigidas a estas.



Congreso. La Cámara de Comercio filial San Miguel celebró recientemente el octavo congreso de mujeres, en el cual se brindaron conferencias magistrales sobre diversos temas y se premió a una mujer destacada con "La Perla de Oriente" a la profesora Delia de Portillo. FOTO DE LA PRENSA/CORTESIA

SAN SALVADOR

# Ecuador interesado en duplicar Ciudad Mujer

La secretaria de Inclusión Social y ex primera dama de El Salvador, Vanda Pignato, se encuentra de visita oficial en

la ciudad de Quito, Ecuador, atendiendo una invitación que le hicieron ONU Mujeres y autoridades de la Alcaldía Metropolitana para presentar el modelo Ciudad Mujer, un programa de atención integral dirigido exclusivamente para las mujeres. La funcionaria salvadoreña ha sido invitada como expositora principal en el foro denominado Primer Encuentro Latinoamericano de Líderesas Políticas, que tiene lugar en dicho país; pero en su agenda también ha incluido reuniones con altas funcionarias del Gabinete de Gobierno del presidente Rafael Correa, entre ellas la ministra de Inclusión Económica y Social, Betty Toia, y la ministra de Justicia, Derechos Humanos y Culto, Ledy

Zúñiga Rocha. Ambas funcionarias expresaron el interés del Gobierno de Ecuador por replicar el modelo de Ciudad Mujer, y anunciaron que a finales de junio una delegación encabezada por la ministra Zúñiga visitará El Salvador para conocer de cerca este modelo, con el objetivo de establecer un proceso de cooperación técnica entre ambos países para desarrollar esta política de género en Ecuador. "Me comprometo a visitar El Salvador a finales del próximo mes para conocer el funcionamiento", aseveró la ministra de Justicia ecuatoriana. Zúñiga también felicitó a la secretaria Pignato por los éxitos obtenidos con el programa Ciudad Mujer, destacando además su reconocimiento para El Salvador por ser el pionero en el impulso de políticas con enfoque de género en toda la región latinoamericana. "Nos da mucha alegría el programa Ciudad Mujer, que es cien por ciento salvadoreño, el cual está sirviendo como ejemplo de una verdadera política inclusiva para las mujeres de todo el mundo", expresó Pignato. Posteriormente la secretaria también fue recibida por la primera dama de la alcaldía de la ciudad de Quito, María Fernanda de Rodas.

LPG QR

Consulte reporte del clima.



Tiempo



MÁXIMA MÍNIMA

CIUDAD	MAX/MIN/T	CIUDAD	MAX/MIN/T
SANTA ANA	32/18PT	SONSONATE	33/24T
SAN MIGUEL	36/23PT	CHALATENANGO	34/22PT

T: Tormenta, PT: Posibles Tormentas, PLL: Posibles Lluvias, N: Nublado, D: Despejado.



ACAJUTLA	LALIBERTAD	LA UNIÓN
1:25 a.m. 1.60 m	01:24 a.m. 1.68 m	01:50 a.m. 2.50 m
07:40 a.m. 0.26 m	07:43 a.m. 0.27 m	07:43 a.m. 0.40 m
01:47 p.m. 1.86 m	01:46 p.m. 1.94 m	02:12 p.m. 2.90 m
08:17 p.m. 0.19 m	08:20 p.m. 0.20 m	08:20 p.m. 0.30 m

EMERGENCIAS	
PNC 911	BOMBEROS 2555-7300
CRUZ ROJA 2222-5155	TELECOM 114
CENTRO DE 2222-7041	CAESS 2506-9000
SANGRE	ANOA 2244-2632
CRUZ VERDE 2242-5735	DELSUR 2233-5600
COMANDOS 2221-1310	

HOSPITALES SAN SALVADOR	
BLOOM 2225-4029	ISSS 2260-9277
BLOOM 2225-4029	ZACAMIL 2272-2000
ROSALES 2222-5866	MATERNIDAD 2271-2555

HOSPITALES ORIENTE	HOSPITALES OCCIDENTE
SAN MIGUEL 2685-6100	SANTA ANA 2435-6500
LA UNIÓN 2684-0651	SONSONATE 2469-3600
USULUTAN 2662-0015	AHUACHAPAN 2443-0039
ZACATECOLUCA 2347-1200	CHALATENANGO 2335-2060

0000055



San Salvador 24 de junio de 2015

Informe Misión Oficial

**Curso Internacional de “Cuidados Larga Duración para Adultos Mayores Dependientes”**

**Desarrollado en el Centro de Formación de la Cooperación Española -AECID  
Santa Cruz de la Sierra –Bolivia del 15 al 19 de junio de 2015**

Objetivos:

Describir los cambios demográficos en Iberoamérica y el envejecimiento progresivo de la población que se produciendo en la región.

Analizar las causas principales del envejecimiento y esbozar la relación entre envejecimiento y cuidados de larga duración.

La coordinación del Curso estuvo bajo la responsabilidad del Consejero Técnico de Cooperación con Iberoamérica Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), se contó con ponentes Internacionales de España y Chile; participaron en el curso representantes de Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Paraguay , Perú, Chile y El Salvador .

Las temáticas desarrolladas fueron:

1. Situación de los adultos mayores necesitados de cuidados de larga duración en Iberoamérica;
2. Marco jurídico e institucional de la provisión de cuidados de larga duración a adultos mayores dependientes;
3. Prestaciones y servicios de larga duración al adulto mayor dependiente.  
Financiación
4. El papel de las familias y de los cuidadores profesionales y no profesionales en la atención al adulto mayor;

0000056





MINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL  
REDES  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER

Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada - PIFTE

**Curso Internacional  
Cuidados de Larga Duración  
para Adultos Mayores Dependientes**

Centro de Formación de la Cooperación Española - AECID  
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, 15 al 19 de junio 2015



Centro de Formación de la Cooperación Española - AECID  
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia  
[www.aecid-cf.bo](http://www.aecid-cf.bo)  
[santaacruz@aecid-cf.bo](mailto:santaacruz@aecid-cf.bo)



0000057

Preguntas orientativas para el Taller que los alumnos deberán llevar estudiadas y escritas con anterioridad al curso: 1) en el país de residencia del alumno, ¿se prestan servicios de apoyo, domiciliarios o institucionales alternativos, a los adultos mayores dependientes? 2) ¿quién presta dichos servicios, la familia o existe algún sistema u organismo público responsable de su provisión? 3) ¿hasta dónde alcanza la responsabilidad pública de ese organismo, en el supuesto de existir?

16:30 - 17:00 Análisis y debate de las ponencias del día  
Coordinador del curso y ponentes del día

17:00 Traslado Centro - Hotel

17:00 Traslado Centro - Hotel

08:45 - 09:00 Traslado Hotel - Centro

09:00 - 10:00 Ponencia: "La atención integral a las personas mayores dependientes: la coordinación sociosanitaria"

• D.ª **Sabina Camacho Calderón**

Directora General de Asispa, Entidad sin ánimo de lucro proveedora de servicios domiciliarios e institucionales a personas mayores. Madrid

Coloquio

10:00 - 11:15 Ponencia: "Prestaciones y servicios de atención a la dependencia: en el domicilio y en instituciones alternativas"

• D.ª **Sabina Camacho Calderón**

Coloquio

11:15 - 11:45 Pausa café

11:45 - 13:00 Ponencia: "Financiación y sostenibilidad económica de los sistemas de larga duración"

• D. **José María Alonso Seco**

Coloquio

13:00 - 14:00 Comida

14:30 - 16:30 Taller: "Medidas para fortalecer el marco institucional iberoamericano en materia de cuidados de larga duración"

• D.ª **Tania Mora Biero**

• D.ª **Isabel Pérez Hernández**

Jefe de Servicio, Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Inmerso, Madrid

• D.ª **Sabina Camacho Calderón**

Preguntas orientativas para el Taller que los alumnos deberán llevar estudiadas y escritas con anterioridad al curso: 1) ¿existe coordinación

entre la atención sanitaria y social que recibe el adulto mayor en el país

de residencia del alumno o es todavía una utopía? 2) ¿qué posibilidad existe de promover esa coordinación? 3) ¿cómo debería ser el marco político y financiero que posibilite esa coordinación, a medio y largo plazo?

16:30 - 17:00 Análisis y debate de las ponencias del día  
Coordinador del curso y ponentes del día

17:00 Traslado Centro - Hotel

16:30 - 17:00 Análisis y debate de las ponencias del día  
Coordinador del curso y ponentes del día

08:45 - 09:00 Traslado Hotel - Centro

09:00 - 10:00 Ponencia: "Los cuidadores profesionales de los adultos mayores dependientes: especial referencia a su formación"

• D.ª **Isabel Pérez Hernández**

Coloquio

10:00 - 11:15 Ponencia: "Los cuidadores no profesionales y familiares de los adultos mayores dependientes: aprender a cuidar y a cuidarse"

• D.ª **Isabel Pérez Hernández**

Coloquio

11:15 - 11:45 Pausa café

11:45 - 13:00 Ponencia: "La participación de los adultos mayores y de sus familiares en los procesos de decisión y planificación de su atención: ventajas y posibles dificultades"

• D.ª **Sabina Camacho Calderón**

Coloquio

13:00 - 14:00 Comida

14:30 - 16:30 Taller: "Papel de las familias y de los cuidadores, profesionales y no profesionales, en la atención a los adultos mayores dependientes"

• D.ª **Isabel Pérez Hernández**

• D.ª **Sabina Camacho Calderón**

Preguntas orientativas para el taller que los alumnos deberán llevar estudiadas y escritas con anterioridad al curso: 1) en el país de residencia del alumno, ¿qué perfil de adultos mayores dependientes son atendidos por sus familias y cuáles en instituciones (centros de día o establecimientos de larga estancia)? 2) ¿qué tipo de formación, inicial o permanente, reciben los cuidadores, profesionales o no profesionales, de adultos mayores dependientes? 3) la familia, los organismos, las instituciones, ¿tienen en cuenta la opinión o el deseo del adulto mayor dependiente en los distintos procesos de su atención?

16:30 - 17:00 Análisis y debate de las ponencias del día  
Coordinador del curso y ponentes del día

17:00 Traslado Centro - Hotel





CURSO "CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN PARA ADULTOS MAYORES DEPENDIENTES"

15 AL 19 DE JUNIO DE 2015

LISTA DE PARTICIPANTES

COORDINADORES

ESPAÑA

- 1.- **José María Alonso Seco**  
Consejero Técnico de Cooperación con Iberoamérica  
*Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)*  
Dirección: Calle Ginzo de Lima # 58, Madrid, ESPAÑA  
Teléfonos: (34-91) 7033831  
Fax: -  
Correo-e: josemariaalonso@imserso.es  
Página web: www.imserso.es



PONENTES

CHILE

- 2.- **Tania Lorena Mora Biere**  
Jefa Jurídica  
*Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA)*  
Dirección: Nueva York # 52, Oficina 801, Santiago, CHILE  
Teléfonos: (56-2) 225853572  
Fax: -  
Correo-e: tmora@senama.gov.cl  
Página web: www.senama.cl



ESPAÑA

- 3.- **Sabina Camacho Calderón**  
Directora General  
*Asispa / Entidad de Servicios Destinados a Personas Mayores (MADRID)*  
Dirección: Calle Martínez Villergas # 6, Madrid, ESPAÑA  
Teléfonos: (34-91) 1950095  
Fax: -  
Correo-e: scamacho@asispa.org  
Página web: www.asispa.org



0000058

#### COSTA RICA

- 14.- **Elizabeth Méndez Rodríguez**  
Asistente Administrativa  
Asociación Hogar de Ancianos "Fray Cesario de Madrid de Miramar"  
Dirección: Miramar, Montes de Oro, Puntarenas Frente a la Clínica de la COSS, Miramar,  
Puntarenas, COSTA RICA  
Teléfonos: (506) 2639-9011 (506) Celular 87972239  
Fax: (506) 2639-9011  
Correo-e: hogarancianosmiramar@gmail.com / ealimento@gmail.com  
Página web:



#### EL SALVADOR

- 15.- **Cristina Patricia Granados de Claudio**  
Asistente Técnico  
Secretaría de Inclusión Social, Presidencia de la República  
Dirección: Calle José Martí # 15, Colonia Escalón, San Salvador, EL SALVADOR, San Salvador, EL  
SALVADOR  
Teléfonos: (503) 2244-2716  
Fax: (503) 2284-3152  
Correo-e: pgranados@inclusionsocial.gob.sv / cristina076@yahoo.com  
Página web: www.inclusion-social.sv



#### MÉXICO

- 16.- **Montserrat Ruiz Franch**  
Dirección del Departamento de Salud  
Operadora Quintalegre S.A de C.V  
Dirección: Av. de la Rica No. 54 Col. Villas del Mesón CP 76230, Querétaro, MÉXICO  
Teléfonos: (52) 442 1014000 (52) 4421692195 (52) 044 4421692195  
Fax: -  
Correo-e: montz\_87@yahoo.com.mx  
Página web: www.quintalegre.com



#### PANAMA

- 17.- **Aurora Jazmín Carreiro Pardo**  
Directora Nacional del Programa B / 120.000 días 65  
Ministerio de Desarrollo Social  
Dirección: Tumba Muerto, Plaza Edison, Piso 4to. Oficina 25, Ciudad de Panamá, PANAMÁ  
Teléfonos: (507) 5006088 (507) 5005690  
Fax: -  
Correo-e: acarreiro@mides.gob.pa / aurorajzmine@hotmail.com  
Página web: www.mides.gob.pa



- 18.- **Mercedes Pérez Ferreira**  
Directora de Políticas Sociales  
Ministerio de Desarrollo Social  
Dirección: Tumba Muerto, Plaza Edison, Piso 4to. Oficina 25, Ciudad de Panamá, PANAMÁ  
Teléfonos: (507) 5006088 (507) 5005641-67819202  
Fax: -  
Correo-e: mperez@mides.gob.pa / panama\_m@yahoo.com  
Página web:







GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SALUD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD  
IMRSERO



EMBAJADA DE ESPAÑA EN BOLIVIA



aecid CENTRO DE FORMACIÓN



cooperación española

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD  
/ INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMRSERO)  
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID)

## DIPLOMA

*Cristina Patricia Granados de Claudio*

CURSO "CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN PARA ADULTOS MAYORES DEPENDIENTES"

Realizado en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), del 15 al 19 de junio de 2015, con un total de 28 horas lectivas.

JOSÉ MARÍA ALONSO SECO  
Consejero Técnico de Cooperación con Iberoamérica  
Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMRSERO)

JOSÉ LORENZO GARCÍA-BALAZAR GARCÍA-CAL  
Director  
Centro de Formación de la Cooperación Española (AECID)



0000059



## Secretaría de Inclusión Social

INFORME DE RESULTADOS ALCANZADOS DURANTE LA MISIÓN OFICIAL A NUEVA YORK EN LA QUE SE PRESENTÓ EL LIBRO "CIUDAD MUJER NUEVO MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA PARA LA IGUALDAD Y LA PAZ", ACTIVIDAD ORGANIZADA Y FINANCIADA POR ONU MUJERES

Nueva York, sede de ONU Mujeres, 28 de septiembre de 2015

### Participantes en la misión:

- Dra. Vanda Pignato, Secretaria de Inclusión Social
- Karen Alvarez de Benítez, Directora de Comunicaciones de la Secretaría de Inclusión Social.
- Juan Ramón Romero, Oficial de Protocolo de la Secretaría de Inclusión Social.

### 1. Introducción y contexto

La Secretaría de Inclusión Social (SIS) de la Presidencia de la República de El Salvador, tiene por mandato institucional, incidir en la generación de condiciones que permitan la protección social, el desarrollo, el ejercicio pleno de los derechos y la inclusión social de las personas, desde un enfoque de derechos humanos y género.

En consonancia con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, "El Salvador productivo, educado y seguro", la gestión gubernamental del Presidente Salvador Sanchez Cerén, trabaja por garantizar el derecho de todas las personas de El Salvador a una vida digna, plena, feliz y libre de cualquier tipo de discriminación, priorizando a los sectores más vulnerables, compromiso que la SIS ejecuta a través de sus programas Ciudad Mujer, Nuestros Mayores Derechos, dirigido a la población adulta mayor; y por medio de todo el trabajo desarrollado para combatir la discriminación de las personas por su orientación sexual.

En atención a la experiencia acumulada por esta Secretaría, así como por las políticas, programas y proyectos desarrollados en materia de género, como lo es la creación e implementación del Programa Ciudad Mujer, es que la Organización de las Naciones Unidas, a través de ONU Mujeres hizo una invitación a la Señora Secretaria de Inclusión Social, Dra. Vanda Pignato, para que presentara el libro "Ciudad Mujer Nuevo Modelo de Gestión Pública para la Igualdad y la Paz", en el marco de la 70° Asamblea General de las Naciones Unidas, con el objetivo de compartir la experiencia exitosa del Gobierno de El Salvador, en la implementación del modelo de atención integral e integrado exclusivo para las mujeres, que a la fecha ya ha brindado más de 2 millones 511 servicios, a 920 mil mujeres de todo el territorio salvadoreño.



Además, la difusión de la experiencia de implementación del modelo de atención integral e integrado, dirigido a las mujeres, tiene como fines ulteriores promover el programa Ciudad Mujer para ser replicado por otros países, además de facilitar la gestión de fondos de cooperación con las agencias de Naciones Unidas y otros organismos donantes, con el propósito de apoyar el fortalecimiento del modelo en El Salvador.

## **2. Desarrollo de evento de presentación del libro “Ciudad Mujer Nuevo Modelo de Gestión Pública para la Igualdad y la Paz”.**

El evento de presentación del libro se llevó a cabo en la sede de ONU Mujeres. Entre los asistentes a la actividad estuvieron funcionarios de alto nivel de las Naciones Unidas como la Subsecretaria General de Naciones Unidas, Jessica Faieta; el Director General de la FAO, Graziano Da Silva; la Directora Ejecutiva de UNPFA para la cooperación Sur Sur, Marcela Suazo; representantes de las misiones acreditadas en ONU de los Estados Unidos, Francia, Brasil y Panamá.

El acto de presentación del libro fue presidido por las máximas autoridades de ONU Mujeres, estuvieron presentes: la Directora General de ONU Mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuka, la Directora Ejecutiva Adjunta de ONU Mujeres, Lakshmi Puri y la Directora Regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe, Luiza Carvalho.

Los y las invitadas pudieron adquirir el libro y tuvieron un espacio para conocer de primera mano todas las etapas del proceso de creación e implementación del programa Ciudad Mujer en El Salvador, el cual ha contado con el apoyo técnico y financiero de organismos internacionales de cooperación, así como de algunas instancias del Sistema de Naciones Unidas, entre ellas la Oficina de ONU Mujeres en El Salvador.

Durante el evento, la Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, hizo un llamado a todas las naciones para que promuevan en sus países grandes acuerdos que eleven a cuestión de Estado el debate sobre la lucha contra la violencia y la promoción de la igualdad de género, pues solo así se podrá superar este problema que abate a los países de todo el mundo.

Para la Secretaria Pignato -en la actualidad- eliminar toda forma de violencia contra la mujer, garantizar plenamente sus derechos, facilitar su autonomía económica y empoderarlas política, económica y socialmente, equivale a ampliar, perfeccionar y refundar la democracia “para abrir un nuevo y mejor ciclo para la humanidad”.

La funcionaria pidió a las clases dirigentes latinoamericanas que con la misma fuerza con que se luchó contra las dictaduras militares para recuperar la democracia, se luche ahora para vencer la violencia y alcanzar la igualdad de género; por ello propone hacer uso del programa Ciudad Mujer, ya que su experiencia probada es el mejor respaldo de que su



aplicación también puede generar resultados positivos en países desarrollados y en desarrollo.

Este llamado a la clase política mundial también está plasmado en las Conclusiones del libro "Ciudad Mujer: Nuevo Modelo de Gestión Pública para la Igualdad y la Paz", documento al que pudieron tener acceso todos los asistentes al evento organizado por ONU Mujeres.

### 3. Difusión del evento de presentación del libro.

La actividad de presentación del libro "Ciudad Mujer Nuevo Modelo de Gestión Pública para la Igualdad y la Paz" fue difundida a través de la página web de la Secretaría de Inclusión Social (SIS); por medio de las redes sociales de la SIS (Twitter, Facebook, el canal de YouTube) y a través del envío de fotografías, video y nota de prensa a los medios de comunicación más importantes de El Salvador.

A continuación trasladamos algunos enlaces de los sitios donde fue compartida y publicada la actividad:

**Link de video:** <https://youtu.be/2hrdE--Vx40>

**Nota de Prensa en Páginas web oficiales:**

- <http://www.inclusion-social.gob.sv/secretaria-pignato-la-lucha-contra-la-violencia-y-la-igualdad-de-genero-deben-ser-cuestiones-de-estado/>
- [http://www.ciudadmujer.gob.sv/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=1265:secretaria-pignato-%E2%80%99Cl-a-lucha-contra-la-violencia-y-la-igualdad-de-g%C3%A9nero-deben-ser-cuestiones-de-estado%E2%80%9D&Itemid=77](http://www.ciudadmujer.gob.sv/index.php?option=com_k2&view=item&id=1265:secretaria-pignato-%E2%80%99Cl-a-lucha-contra-la-violencia-y-la-igualdad-de-g%C3%A9nero-deben-ser-cuestiones-de-estado%E2%80%9D&Itemid=77)

**Notas publicadas en medios de comunicación:**

- **Vanda Pignato presentará libro sobre Ciudad Mujer en la ONU**  
<http://elperiodista.com.sv/index.php/23-mi-pais/social/4917-vanda-pignato-presentara-libro-sobre-ciudad-mujer-en-la-onu.html>
- **Vanda Pignato: Hay muchos países interesados en hacer Ciudad Mujer**  
<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/110482/Vanda-Pignato-Hay-muchos-paises-interesados-en-hacer-Ciudad-Mujer>
- **Vanda Pignato presenta libro de Ciudad Mujer en la ONU**  
<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/110565/2015/09/29/Vanda-Pignato-presenta-libro-de-Ciudad-Mujer-en-la-ONU>
- **Secretaria de Inclusión Social presenta libro ante la ONU**  
<http://www.diariocolatino.com/secretaria-de-inclusion-social-presentaa-libro-ante-la-onu/>
- **Vanda Pignato presenta libro de Ciudad Mujer ante la ONU**  
<https://www.youtube.com/watch?v=dgutJAEpMYU>
- **Vanda Pignato presenta libro en la ONU**



[https://www.youtube.com/watch?v=wo\\_IQKYUU\\_4](https://www.youtube.com/watch?v=wo_IQKYUU_4)

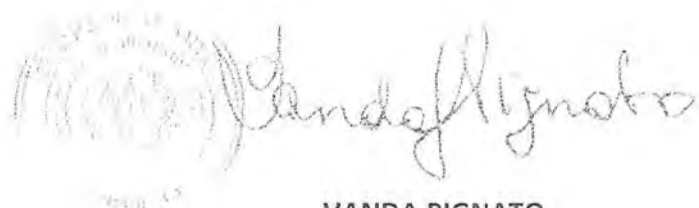
**Redes sociales:**

**Facebook:**

- [www.facebook.com/ciudadmujerSV](http://www.facebook.com/ciudadmujerSV)
- <https://www.facebook.com/InclusionSV>

**Twitter:** <https://twitter.com/SecInclusionSV>

**DIOS UNION LIBERTAD**

The image shows the official seal of the Ministry of Social Inclusion of El Salvador on the left, which features a circular emblem with a sun and rays, and the text 'REPUBLICA DE EL SALVADOR' and 'MINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL'. To the right of the seal is a handwritten signature in cursive that reads 'Vanda Pignato'.

**VANDA PIGNATO**

**Secretaria de Inclusión Social**

## INFORME DE MISIÓN OFICIAL

### 1. DATOS GENERALES DE LA MISIÓN

Nombre de la misión: Expositora en el Congreso internacional sobre género, vejez y diversidad sexual.

Lugar y fecha: Buenos Aires, Argentina, 28,29 y 30 de septiembre de 2015

Participantes: Ministerio de desarrollo Social de Argentina, expertos de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos y Uruguay, Estudiantes y profesores de la Universidad de la Plata.

### 2. ANTECEDENTES:

La región Latinoamericana presenta un marcado crecimiento demográfico, sin estar preparada para las condiciones del mismo. Hombres y mujeres enfrentan de maneras diversas esta realidad, haciéndose necesario contar con programas y mecanismos que permitan el goce pleno de sus derechos.

De igual forma, todavía los países presentan atraso en la atención efectiva de su población LGBTI, en particular en el caso de la población mayor de este colectivo. Los avances en Argentina sobre esta materia resultan de gran importancia para El Salvador, por cuanto pueden dar asesoría y apoyo técnico para determinar las mejores políticas para esta población.

Por lo anterior, y en las puertas de la aprobación de la Convención para la Protección de Derechos de las Personas Mayores, se espera que con la participación en el seminario se logren socios estratégicos que permitan atender a la población mayor desde una perspectiva de género y envejecimiento, así como a la población mayor del colectivo del LGBTI.

### 3. OBJETIVO DE LA MISIÓN.

Presentar en el Congreso los avances de El Salvador en materia de políticas públicas para la atención de la población mayor del LGBTI, así como promover alianzas que permitan a nuestro país progresar en temas de no discriminación para este colectivo.

### 4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

0000062



- Domingo 27: Llegada a Buenos Aires y reunión previa de preparación.
- Lunes 28: Inicio del Congreso y presentación de campaña de buen trato a población mayor LGBTI
- Martes 29: Presentación por parte de la Dirección de Adulto Mayor de la SIS: Políticas públicas de género y diversidad sexual en la vejez.
- Miércoles 30: Regreso a El Salvador.

#### 5. RESULTADOS:

De la conferencia se han obtenido enlaces con profesionales en el área de mayores y diversidad sexual, los cuales son clave para futuras asistencias técnicas en la materia.

A raíz de esta actividad, la STPP ha considerado incorporar dentro del programa Nuestros Mayores Derechos un apartado especial para diversidad sexual y vejez, esto también está considerado en la propuesta de nueva ley de adulto mayor y en la política de adulto mayor.

Se espera además contar con el apoyo del Gobierno de Argentina en la elaboración de un estudio sobre diversidad sexual y vejez, el cual incorpore la ruta a seguir para avanzar en la no discriminación de este colectivo.

#### 6. CONCLUSIONES.

Deseo resaltar que El Salvador todavía debe avanzar mucho en el tema de promover la igualdad en el goce de derechos de todas las personas mayores, en especial de las personas del LGBTI. Todavía el país debe evaluar cuales deben ser los servicios que esta población en crecimiento requerirá en el futuro y si está preparado para su debida atención.

Solo de encuentros como este se pueden obtener evidencias que permitan una mejor atención al grupo, sobre todo cuando ha vivido toda su vida desde la discriminación y la exclusión. De todos los grupos de mayores que ya enfrentan vulnerabilidad, el grupo de mayores del LGBTI, por lo que urge tomar acciones para su debida atención, las cuales se encuentran enmarcadas dentro del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.

Así mi informe,



  
Nadia Jennifer Soudy EHerbrock  
Directora de la Persona Adulta Mayor  
Secretaría de Inclusión Social.

# Encuentro de Liderazgos políticos LGBTI de América Latina y el Caribe

## Informe de misión oficial

---

Funcionaria:

Licenciada Bárbara Romero Rodríguez

Directora de Ciudad Mujer Colón

El pasado 2 y 3 de Octubre se llevó a cabo en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras, el encuentro de Liderazgos Políticos LGBTI de América Latina y el Caribe; bajo el tema *Construyendo democracia para la igualdad*, en el encuentro participaron funcionarias, funcionarios públicos, así como personas de sociedad civil; constituyendo una participación de más de 300 personas de 23 países de la región.



Dentro de los objetivos del Encuentro estaba poner en común estrategias y experiencias exitosas para procurar la igualdad de derechos de esta población tradicionalmente discriminada; así como compartir los retos que diversos países enfrentamos en relación al tema.

Durante el Encuentro se hizo énfasis en el apoyo y la visibilidad de las personas LGBTI en los partidos políticos de diferentes países; así como los cambios sociales que se están gestando en la región para tener sociedades más conscientes de la igualdad de derechos, y que poco a poco van transformando los discursos y prácticas de discriminación y exclusión.

0000063



Por ejemplo, Maximiliano Ferraro, Diputado de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, abiertamente gay, manifestó que a pesar de no haber sido un activista LGBTI antes de su carrera política, nunca ha perdido de vista uno de sus objetivos principales, que es velar por un trato igualitario entre todas las personas, incluyendo por supuesto la población LGBTI.

La metodología del Encuentro estuvo definida en espacios de plenaria donde todas y todos los participantes coincidíamos, así como talleres temáticos simultáneos. Fui invitada a ser ponente en la plenaria *Abordar la diversidad sexual desde el ejercicio político*, en la que coincidí con Carlos Bruce, Congresista de Perú; Carmen Muñoz, Viceministra de Gobernación y Policía de Costa Rica; Diane Rodríguez, Candidata por el Congreso de Ecuador; Jaime Parada, Concejal de Provincia de Chile; y Peter Wickham, Director de servicios de desarrollo e investigación del Caribe, de Barbados.



La plenaria de la que formé parte tuvo una metodología de entrevista, y ante las diversas preguntas tuve la oportunidad de compartir sobre el trabajo realizado hasta la fecha como funcionaria pública, abiertamente lesbiana. Y de los avances importantes que en los últimos años se ha tenido, desde la Secretaría de Inclusión Social, en relación a la visibilidad y el respeto de distintas poblaciones, para el caso la población LGBTI; y cómo este enfoque de inclusión y derechos permea el modelo de atención en los centros Ciudad Mujer, tanto en los mecanismos de contratación como de atención a usuarias.

Ante algunas interrogantes sobre el trabajo conjunto del gobierno y la sociedad civil, y los apoyos que se brindan para su fortalecimiento, me pareció importante comunicar que desde la SIS compartimos la filosofía de que no debe el Estado adaptar su agenda al trabajo de las organizaciones, ni tampoco las organizaciones adapten su trabajo a la agenda del Estado, sino simplemente en buscar puntos en donde el trabajo converja y de esta manera realizar alianzas estratégicas que busquen el beneficio de la población LGBTI, y en general de la sociedad salvadoreña, al poder vivir en un país más respetuoso y que cada día discrimine menos.



Otros de los temas que fueron abordados son las legislaciones en contra de cualquier forma de discriminación, el matrimonio igualitario, las realidades de los grupos étnicos y afrodescendientes, la migración forzada, la injerencia de los medios de comunicación, entre otros.



*[Handwritten Signature]*  
Licda. Bárbara Romero Rodríguez

Miércoles 7 de octubre de 2015.

0000064





## ENCUENTRO DE LIDERAZGOS POLÍTICOS LGBTI DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Tegucigalpa (Honduras), 1, 2 y 3 de  
octubre de 2015

**Bárbara Romero**

Directora de Ciudad Mujer en Colón, El  
Salvador



Bárbara Romero Rodríguez, es una mujer salvadoreña, formada en Psicología, con especialidades en Género, Políticas públicas, Diversidad Sexual y violencias contra las mujeres. Ha trabajado en ONG's, en la academia y en instituciones públicas. Desde el año 2010, trabaja para la Presidencia de la República de El Salvador, primero como responsable de

estructurar y desarrollar la primera Dirección de Diversidad Sexual en la administración pública, en el cargo de Directora de Diversidad Sexual; y actualmente se desempeña como Directora de Ciudad Mujer, en la sede de Colón. Desde este programa se pone en práctica el enfoque de derechos para las mujeres que son atendidas, así como el enfoque de inclusión social, tanto en materia de edad, orientación sexual, identidad de género, etnias, cualquier forma de discapacidad, entre otros. Es una mujer abiertamente lesbiana, casada y amante de los derechos humanos, la verdad y la justicia.

Bárbara Romero Rodríguez, a Salvadoran woman, is trained in psychology and specializes in gender, public policies, sexual diversity, and violence against women. She has worked in NGOs, in academia and in public institutions. Since 2010, she has been working for the Presidency of El Salvador, first as head for structuring and developing the first office on Sexual Diversity in public administration, in the position of Director of Sexual Diversity; and currently she serves as Director of Ciudad Mujer, at the headquarters in Colón. This program implements the human rights approach, also the social inclusion one, from the perspective of age, ethnicities, sexual orientation, gender identity, disabilities, and so on. She is a woman that is openly lesbian, married, and is also a lover of human rights, true and justice.

Organizadores:



Socios:



PROMSEX

Patrocinadores:



Avianca



USAID



# Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo

*Las dinámicas de población como eje del desarrollo sostenible: la implementación del Consenso de Montevideo para la superación de las desigualdades en el marco de los derechos humanos*

Lugar y fechas: México D.F., del 6 al 9 de octubre de 2015

Nombre: Angélica Alejandra Cuadra Carballo

Cargo: Jefa Unidad Coordinadora de Proyectos y Relaciones Internacionales, Secretaría de Inclusión Social

Financiamiento: ONU Mujeres

## Informe de Misión

### Introducción

En agosto de 2013 se celebró la Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (CRPD), que es un órgano subsidiario de la CEPAL destinado al seguimiento y la revisión de los temas relacionados con población y desarrollo, migración internacional, pueblos indígenas y poblaciones afrodescendientes y envejecimiento.

En dicha reunión, se tuvo como resultado el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, instrumento intergubernamental que orienta las acciones de los países, para nueve grandes acápites:

- A. Integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y respeto de los derechos humanos
- B. Derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- C. Envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos
- D. Acceso universal a los servicios de salud sexual y salud reproductiva
- E. Igualdad de género
- F. Migración internacional y la protección de los derechos humanos de todas las personas migrantes





- G. Desigualdad Territorial, movilidad espacial y vulnerabilidad
- H. Pueblos indígenas: interculturalidad y derechos
- I. Afrodescendientes: Derechos y combate al racismo y la discriminación racial

Estos temas, se conjugan con la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, así como los recién adoptados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Como parte del seguimiento al cumplimiento del Consenso en mención, la Mesa Directiva de la CRPD<sup>1</sup>, a través de un grupo de trabajo ad hoc, preparó una Guía Operativa, que contiene medidas y líneas de trabajo propuestas, sustentadas en la normativa internacional, que fue sometida a consideración de todos los países miembros y que en la Segunda Reunión de la CRPD sería adoptada.

Es así, que por parte de El Salvador, a fin de participar en dicha reunión, se conformó una delegación con funcionarias y funcionarios de diversas instituciones, cuyos mandatos están vinculados a las áreas de acción del Consenso:

**Jefa de Delegación:** Señora Viceministra de Relaciones Exteriores para los Salvadoreños en el Exterior, Licda. Liduvina Magarín

**Delegación:**

- Dr. Robles Ticas, Viceministro de servicios de Salud, MINSAL
- Lic. Evaristo Hernández, Director General de DIGESTYC
- Dr. Fernando Guerrero, Director de Planificación del MINED
- Lic. Jorge Jiménez, Director de Desarrollo Social Integral, MRREE
- Licda. Angélica Cuadra, Jefa de la Unidad Coordinadora de Proyectos y Relaciones Internacionales, SIS
- Lic. Mauricio Peñate, Ministro Consejero, Embajada de El Salvador en México
- Lic. Milton Chinchilla, Cónsul, Embajada de El Salvador en México

Dicha delegación, tomó la tarea de revisar la Guía Operativa, así como las distintas resoluciones propuestas para adoptar en la Reunión, para lo cual se reunió en tres ocasiones previo al evento, y además, para preparar el informe a presentar como país.

Asimismo, participó de manera distribuida, tomando como base la propuesta efectuada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, adicionando reuniones bilaterales con sociedad civil y otros organismos internacionales.

## **Desarrollo de la Misión**

---

<sup>1</sup> La Mesa Directiva es

La Segunda Reunión de la CRPD inició el día 6 de octubre de 2015, con el evento de Inauguración presidido por el Excelentísimo Señor Enrique Peña Nieto, Presidente de México y con la participación de Patricia Chemor, Secretaria General del Consejo Nacional de Población, México; María Cristina Lustemberg, Viceministra de Salud Pública de Uruguay; y Alicia Bárcena, Presidenta de la CEPAL.

En este evento inaugural se hizo un llamado a los países a poder generar consensos de manera integral, pero que además se concretara en acciones y medidas concretas para su debido cumplimiento.

#### *07 de octubre de 2015*

Previo a la Asamblea General, se hizo una reunión de Jefes de Delegación, en la que participó la Viceministra Liduvina Magarín, el Viceministro Oscar Robles, la Licda. Angélica Cuadra (mi persona) y el Ministro Consejero Mauricio Peñate. En este espacio se presentó de manera preliminar el temario de la reunión y algunos aspectos generales del desarrollo de las sesiones, así como de indicar de las propuestas de resolución.

Seguidamente, se inició la primer sesión general, con la *Elección de la Mesa y aprobación del Temario Provisional*.

Este punto partió con la elección de la presidencia de la CRPD, siendo México el país electo para llevar dicho cargo y conducir a las acciones que preceden a este evento, así como las que se refieren al seguimiento.

Esta presidencia está representada por Patricia Chemor, Secretaria General del Consejo Nacional de Población. En este espacio se anunció además, la creación de un Grupo de trabajo ad hoc con sociedad civil y socios de desarrollo, para el seguimiento.

Luego se procedió a aprobar el temario de la Segunda Reunión de la CRPD y se prosiguió con los *Informes de las actividades del período 2013-2015 y de las perspectivas para 2015-2017*.

El primer informe fue presentado por Juan José Calvo, Secretario Técnico de la Comisión Sectorial de Población del Uruguay, en su calidad de Presidente saliente de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe.

Presentó las actividades efectuadas por la por la Mesa Directiva, de cuya segunda reunión resultó la Guía Operacional y que ha sido socializada a todos los países, aclarando que este es un instrumento creado para facilitar el cumplimiento del Consenso de Montevideo, con acciones propuesta.

Además, informó que se participó en diversos espacios internacionales más allá de la región latinoamericana, con el objetivo de establecer alianzas e intercambios.



Seguidamente, se presentó el informe por parte de Paulo Saad, Jefe del Área de Población y Desarrollo del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL.

Este punto fue importante, pues develó el proceso de refuerzo de la capacidad de los países para el desarrollo de la ronda de censos. Se apoyó técnicamente en la evaluación de censos y población en el año 2012 y 2013, y en la preparación de los previstos para el año 2016 y 2017.

Se han efectuado talleres regionales sobre aspectos emergentes en la ronda de censos 2010, con organismos gubernamentales, instituciones académicas y ONGs.

Asimismo, se han desarrollado y socializado herramientas de procedimiento y sistemas de información sociodemográficas, como el REDATAM. Se han dado 32 actividades de asistencia técnica y formación mediante talleres regionales. Se han efectuado revisiones de las estimaciones y proyecciones de población por sexo y edad a nivel nacional (hasta el año 2100).

De manera específica, se ha trabajado en temáticas como Envejecimiento con la realización del Segundo Foro Internacional sobre los Derechos Humanos de las Personas Mayores, dado en la Ciudad de México, en Junio de 2014. Actividades de capacitación y asistencia técnica sobre institucionalidad, legislación y programas para Personas Adultas Mayores (PAM) y apoyo en la elaboración de la Convención Interamericana sobre protección a los Derechos Humanos de las personas Mayores (OEA).

Este aspecto es fundamental, en razón del apoyo técnico que puede significar para la Secretaría de Inclusión Social en cuanto a las acciones de políticas públicas que están en marcha y los programas que se tienen propuestos realizar.

También se presentaron las acciones sobre Migración Internacional, Pueblos indígenas y poblaciones afrodescendientes, y finalmente con las perspectivas para el período 2015 al 2017, donde se resalta el Monitoreo de la implementación del Consenso de Montevideo, el acompañamiento de la implementación de la Carta de San José y la impartición con periodicidad anual del CRIAD<sup>2</sup>, del cual es importante que como país, especialmente DIGESTYC y SIS se pueda participar.

Se finalizó este primer momento con la presentación de los aportes del Fondo de Población para las Naciones Unidas (UNFPA), por parte de la señora Leonor Calderón, Representante de UNFPA México.

---

<sup>2</sup> Curso Regional Intensivo de Análisis Demográfico, donde han participado más de 11 países a la fecha.



En una siguiente bloque de participación, el señor Dirk Jaspers, Director del CELADE-División de Población de la CEPAL, hizo una presentación sobre el Contexto sociodemográfico latinoamericano y caribeño para la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la presentación de la Guía Operacional.

En este punto, la Clave es la Guía Operacional, que como se dijo anteriormente es un instrumento para la implementación del Consenso de Montevideo, que será aplicado de acuerdo a las prioridades y normativas de los países.

Este es muy importante aclarar, pues contiene medidas que puede estar con conflicto con la normativa salvadoreña.

Para ello, se preparó para la SIS un instrumento sencillo que resume las medidas, pero que identifica aquellas que son de importancia para la institución, debido a los temas a los que se da seguimiento.

Una vez conocida la Guía Operacional y las Conclusiones de la Segunda Reunión de la CRPD, se procedió a la **Presentación de las conclusiones de las reuniones de la sociedad civil**, que es el resultado del Foro Social de la II Conferencia Regional de Población y Desarrollo, que en resumen su posición es un total respaldo de la Guía Operacional, esperando pueda irse más allá y que las organizaciones de la sociedad civil sean incluidas en los procesos de implementación de la misma en los países.

Con esta posición, se dio el paso al Debate general sobre las experiencias nacionales en el marco de la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, donde cada país en un término de 5 minutos expresó los importantes avances efectuados a la fecha.

El Salvador, presentó su informe, un documento consensuado con las instituciones que participaron en la delegación y preparado anticipadamente.

Dado el tiempo tan justo, se hizo un informe resumido, donde las acciones de la SIS, específicamente referidas a población de Diversidad Sexual, PAM y Ciudad Mujer fueron relevadas, brindando las acciones más recientes y las proyecciones para el siguiente quinquenio.

Una vez presentado el informe, se procedió a realizar una **Reunión con la Sociedad Civil de El Salvador**. En esta reunión participaron las delegadas de ISDEMU, RREE, MINSAL, SIS, acompañadas de UNFPA.

Puntualmente, las representantes de la sociedad civil indicaron que El Salvador ha presentado importantes avances, con especial interés y énfasis en las acciones para la población LGBTI, liderados por la SIS.

0000067



Asimismo, hicieron énfasis en la creación del mecanismo de seguimiento, que en acuerdo de la delegación sería convocada una primera reunión en el mes de Octubre, liderado por el Viceministro de servicios de Salud, el Doctor Oscar Robles, con el acompañamiento de la oficina de UNFPA El Salvador.

En este punto es importante hacer acciones complementarias, pues como GOES existen competencias y alcances. El reto es constituir esa entidad Nacional sobre población y desarrollo.

Como SIS, se hizo la propuesta de ver experiencias de otros países sobre la conformación de la institucionalidad. En este sentido sociedad civil puede buscar las experiencias a tropicalizar.

ISDEMU planteó que la Junta Directiva de dicha institución aprobó crear la mesa sobre salud sexual y reproductiva, como una acción de seguimiento a los compromisos de país con el Consenso.

Además, la Viceministra reafirmó el interés que se acerquen a COMIGRANTES.

El acuerdo de la reunión fue elaborar una Hoja de Ruta para "aterrizar" las acciones de cara a la implementación de la Guía Operacional.

De igual manera, la Delegación tendrá un próximo encuentro para priorizar las acciones.

Para ello se ofreció UNFPA a fin de facilitar un diagnóstico de los avances y otros aspectos relevantes para el país.

La sociedad civil se comprometió a identificar qué organización debe incorporarse.

Se concluyó que no se parte de cero, pero hay mucho que recorrer y la viceministra reafirmó la apertura a la participación de la sociedad civil.

#### *08 de octubre de 2015*

Este día se inició con la reunión de Jefes de Delegación, en la que el Director de Desarrollo Social Integral de la Cancillería y mi persona, asistieron.

En esta reunión se abordó la irrupción del grupo Pro Vida en la sesión plenaria, luego de la participación de la Sociedad Civil, en razón de no haber respetado los procedimientos, generando un desorden en la primera jornada.

En resumen, ellos pidieron un espacio para hacer su participación, lo cual no fue bien visto por las delegaciones de los países, en razón de trasgredir el procedimiento ya establecido para la participación de la sociedad civil. El Salvador, de igual manera se sumó a esta posición, pues esto podría generar desorden.

Se acordó respetar los procedimientos.

Durante este día se realizaron seis paneles, en los cuales se participó en todos:

Panel 1: Derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Panel 2: Envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos

Panel 3: Acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva

Panel 4: Igualdad de género

Panel 5: La migración internacional y la protección de los derechos humanos de todas las personas migrantes

Panel 6: Desigualdad territorial, movilidad espacial y vulnerabilidad

En todos los paneles, las y los expertos hicieron énfasis en las principales medidas de la Guía Operativa, y sus desafíos.

En el panel 5 y 6, el Salvador tuvo especial participación con ponentes de alto nivel.

#### *09 de octubre de 2015*

Se inició la jornada con la reunión de Jefes de Delegación, en la cual participó toda la delegación. En este espacio se terminó de revisar las resoluciones, quedando consensuadas, para ser sometidas al pleno.

Luego se procedió con los últimos paneles temáticos:

Panel 7: Pueblos indígenas: interculturalidad y derechos

Panel 8: Afrodescendientes: derechos y combate al racismo y la discriminación racial

Mesa Redonda: Marcos para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y la Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible

Posterior a esta sesión, se procedió a efectuar la plenaria para presentar y adoptar las resoluciones de la Conferencia, y pasar al cierre.

### **Principales Acuerdos**

En estas sesiones se adoptaron dos resoluciones:

0000008



1. Sobre las conclusiones de la Segunda Reunión de la CRPD, cuyo principal acuerdo es que la siguiente reunión tendrá como sede El Salvador, en el año 2017.
2. Sobre Envejecimiento, para respaldar la próxima conferencia a efectuarse en Paraguay, en el año 2017.

### Acciones de Seguimiento

1. Reunión de Delegación para seguimiento
2. Reunión con Sociedad Civil para establecer mecanismo interinstitucional
3. Diagnóstico de las acciones avanzadas en la Guía Operacional
4. Socialización de los resultados de la Misión con las titulares y direcciones de la SIS.



The image shows a handwritten signature in black ink over a circular official seal. The seal is light gray and contains the text 'PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA' at the top, 'REPUBLICA DE EL SALVADOR' at the bottom, and 'S.E.' in the center. The signature is a cursive script that overlaps the seal.



## INFORME DE LA MISIÓN OFICIAL

### VIGESIMA PRIMERA REUNIÓN DEL MOVIMIENTO SUN (SCALLING UP NUTRITION)

REALIZADA EN MILÁN, ITALIA DEL 17 AL 25 DE OCTUBRE DE 2015.

Entre el diecinueve y veintidós de octubre del presente año se desarrolló la reunión del movimiento global de Scalling Up Nutrition SUN, en Milán Italia, en donde todos los países miembros del movimiento SUN el cual El Salvador es parte y las redes de apoyo, tendrán la oportunidad de mostrar el progreso y logros en la feria de exposiciones de la SUNGG 2015.

La delegación de El Salvador estuvo conformada por:

- Licda. Daysi de Marquez Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Dra. Xiomara Arriaga del Ministerio de Salud
- Lic. John Cativo de Calma
- Licda. Elia Martínez del Programa Mundial de Alimentos
- Tania Cedillos de Gonzalez Directora Ejecutiva Secretaría de Inclusión Social

El movimiento SUN tiene por objeto impulsar el alcance y el impacto del trabajo de sus miembros, de manera que la suma de su acción colectiva sea mayor que las partes. Consiste en reunir a los representantes, que incluye a los gobiernos, organizaciones de la sociedad civil nacionales y globales, empresas, el sistema de la ONU, investigadores y científicos de diferentes sectores que contribuyen a mejorar los resultados de la nutrición. No es una institución que proporciona financiación, sino más bien implementa programas o establece estándares técnicos sobre la nutrición, y no tiene ninguna autoridad formal sobre sus miembros.

Con la reunión SUNGG15 se hizo hincapié en determinar el futuro del movimiento SUN, con debates sobre la nueva estrategia y la hoja de ruta para 2016-2020. Los objetivos de la reunión global del movimiento SUN 2015 son: I) Evaluar lo que se ha logrado juntos; II) Compartir la amplia experiencia, los conocimientos y los recursos de cada país SUN y Red del Movimiento SUN; y, III) Agudizar la visión compartida del futuro y los pasos necesarios para alcanzarlo.

La estrategia conserva el enfoque principal en la malnutrición. La estrategia se caracteriza por un enfoque en el apoyo y el desarrollo de las capacidades de los países para acelerar el impacto. El movimiento SUN tomará ciertas medidas para aprovechar las experiencias de los miembros y las

0000009



áreas en las que tienen una ventaja competitiva, ha sido y seguirá siendo un constante ejercicio de mejora, a través del aprendizaje y la adaptación.

La visión del movimiento SUN es acabar con la malnutrición en todas sus formas. Sus miembros apoyan la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada y la justicia nutricional para todas las personas, con el fin de erradicar el retraso en el crecimiento de una generación.

#### **Desarrollo de plenarios.**

La delegación participó en una serie de plenarios y talleres con sus contrapartes países miembros del movimiento SUN.

Las plenarios cubrieron las siguientes áreas:

I) Plenaria 1 progreso y logros: nuestra visión sobre el futuro. Objetivo: El propósito de esta sesión es la de ilustrar el progreso desplegado en todo el movimiento SUN durante el 2015, en donde ponentes de alto nivel presentaron una imagen del progreso, basados en su experiencia personal como especialistas de la nutrición. Se presentaron los desafíos del año y se analizó la capacidad única del movimiento SUN para convocar, movilizar y alinear los resultados con el fin de establecer el tono de la reunión global del movimiento.

II) Plenaria 2 más nutrición por el dinero disponible y más dinero para la nutrición. Objetivo: El propósito de esta sesión fue la de ilustrar la importancia crítica de invertir dinero en todos los sectores clave para maximizar los resultados de nutrición, y de movilizar más dinero para medidas específicas de nutrición de alto impacto. Las y los participantes obtuvimos conocimientos sobre las necesidades actuales de financiación y de recolección de fondos, los escenarios actuales de financiación nacionales y la capacidad del país SUN de movilizar y utilizar eficazmente el dinero adicional para acabar con la malnutrición.

III) **Plenaria 3 empoderamiento de las mujeres y las niñas en todo el movimiento.** Objetivo: Esta sesión tuvo por objeto estimular el debate sobre como los países SUN están capacitando a las mujeres y a las niñas como agentes clave del cambio, a través de políticas, planes y programas. Las mujeres desempeñan un rol decisivo en la seguridad alimentaria, la salud y nutrición de sus familias, y esto debe tenerse en cuenta en el diseño y la selección de las medidas para la nutrición y la seguridad alimentaria. A través del debate desarrollado, se exploró el papel de la mujer en la transformación de la nutrición para demostrar y proporcionar las mejores prácticas en materia de género y la nutrición, en línea con la estrategia del movimiento SUN 2016-2020.

IV) Plenaria 4 hacer que la responsabilidad sea relevante para la nutrición de las personas. Objetivo: En esta sesión se reflexionó sobre la importancia de la rendición de cuentas para la

nutrición, con titulares claves del informe global de nutrición 2015. Con esta plenaria se demostró donde los países SUN están estableciendo objetivos de cosecha propia y sistemas propios de rendición de cuentas, en donde también se analizaron las brechas de datos en los países SUN y las necesidades de los países.

#### **Desarrollo de sesiones.**

I) Reuniones de las redes del movimiento SUN. Objetivo: Examinar sobre una base de red a red, sus contribuciones a la realización de todos los objetivos estratégicos del movimiento. Fue una oportunidad en donde las redes del movimiento SUN discutieron que capacidades necesitan fortalecer, que medidas deben priorizar y quién debe asumir esas tareas.

II) Desarrollo de las capacidades funcionales para el fomento de la nutrición en acción: un esfuerzo coordinado impulsado por las necesidades. En estos últimos años se ha llevado a cabo varias iniciativas destinadas a fortalecer las capacidades funcionales necesarias en multiactores y multisectores en el espacio de la nutrición. Se prestó especial atención al seguimiento de las evaluaciones de las necesidades de capacidad, y a la coordinación entre las iniciativas complementarias.

III) Herramientas para la prevención, la identificación y el manejo de conflictos de intereses entre los participantes de la nutrición en la práctica. El movimiento SUN en un proceso de dos años reflexionó y discutió sobre los conflictos de intereses relacionados con la nutrición. Esto generó una nota de referencia sobre conflictos de intereses, y un kit de herramientas para identificar, prevenir y gestionar estos conflictos de intereses a nivel nacional.

IV) La nutrición en los objetivos de desarrollo sostenible. Durante esta sesión las y los participantes se centraron en como las redes SUN y los participantes involucrados en el movimiento SUN pueden alinearse con el fin de cumplir el objetivo de desarrollo sostenible para poner fin a todas las formas de malnutrición en 2030.

### **Notas de la reunión del Movimiento SUN países Latinoamericanos**

#### **1. Actualización de los países**

**El Salvador**

*Gobierno a través del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional*

0000070



- Ha actualizado su plan estratégico institucional de CONASAN. El siguiente año revisarán la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional.
- Están haciendo el costeo de las intervenciones en nutrición con el apoyo técnico de MQSUN.
- Realizarán la actualización del censo de talla y peso que va a permitir tener los indicadores más importantes y esperan que se convierta en la línea de base.
- Implementarán un sistema de vigilancia nutricional.
- Herramientas de abogacía es la principal necesidad.
- Se ha iniciado la estrategia educativa intersectorial de salud y nutrición con apoyo del Programa Mundial de Alimentos.

#### **Siguientes pasos en el plan de trabajo por país y como región:**

##### **Requerimientos**

- Contar con la experiencia de Costa Rica en la atención de la Primera Infancia en el periodo del nacimiento y los 6 años.
- Cómo involucrar y sensibilizar al sector privado para que contribuya con las metas del plan nacional.

##### **Contribuciones**

- Territorialización de la política – enfoque integral

#### **Prioridades para el plan de trabajo del Movimiento SUN en LAC – asuntos comunes como región:**

1. Desarrollar una publicación que documente la experiencia de los países miembros de la región en monitoreo financiero y presupuestal.
  - a. Contar con una plataforma en línea común para apoyarse.
  - b. Analizar cómo usar el ejercicio de seguimiento financiero de abril para promover la rendición de cuentas hacia la población.
2. Apoyo técnico en el costeo de la inversión en las intervenciones sensibles y específicas.
3. Apoyo en el fortalecimiento de capacidades de abogacía y comunicación.
4. Abogar frente al espacio de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC, para promover la incorporación de las acciones de la ventana de los 1000 días y la importancia de la nutrición en distintos sectores.
  - a. Trabajar en alianza con el “Frente Parlamentario contra el Hambre” que trabaja en coordinación con la FAO. En enero habrá una cumbre de presidentes y es el momento clave para incluir el tema de nutrición en la agenda del CELAC.
  - b. Incorporación de la nutrición en el concepto de seguridad alimentaria que promueve el CELAC, así como en los distintos sectores.
5. Desarrollo del marco de política de prevención y conflicto de intereses como Movimiento.

6. Promover el aprendizaje y abogar en el Movimiento sobre temas clave para la región:
- a. La doble carga (desnutrición al tiempo que se tiene obesidad y sobrepeso) es determinante.
  - b. Resiliencia a desastres naturales



María Cedillos de González  
Directora Ejecutiva  
Secretaría de Inclusión Social

0000071



## Informe Misión Oficial de participación en el taller regional “Empoderamiento Económico de las Mujeres Rurales en América Central y México”

Ciudad de Guatemala del 27 al 30 de octubre de 2015.

### I. Contexto y objetivos del taller.

El objetivo de la misión fue participar en el taller “**Empoderamiento Económico de las Mujeres Rurales en América Central y el México**” destinado a la mejora de capacidades y habilidades de los especialistas y equipos técnicos encargados de proyectos y programas de desarrollo proporcionando herramientas teórica y prácticas para contribuir al empoderamiento económico de las mujeres.

El taller es coordinado por el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA) y ONU Mujeres, en el cual participan diversos actores gubernamentales y de sociedad civil que ejecutan proyectos de dichas entidades en la región de América Central y México y el Caribe.

El taller fue realizado del 27 al 30 de octubre de 2015 y se dividió en seis momentos metodológicos:

1. Introducción a los temas de interés; empoderamiento económico de las mujeres y la igualdad de género; marco teórico y de acción.
2. Identificando la problemática; que busca identificar los desafíos que enfrentan las mujeres y la ruta de operación para atender dichos desafíos.
3. Identificando soluciones; la importancia del contexto, su efecto en las diferencia de género y las opciones de empoderamiento económico de las mujeres.
4. Soluciones durante la ejecución; desarrollo de diferentes metodologías de trabajo.
5. Garantizando el impacto; instrumentos de proyectos y su seguimiento y evaluación.
6. Visita de campo a la Cooperativa de mujeres 4 Pinos

### II. Participantes.

En el taller participaron funcionarias-os públicos y entidades de la sociedad civil apoyadas por FIDA y ONU Mujeres de los países de México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Cuba y El Salvador. Así como funcionaras-os de FIDA y ONU Mujeres especialistas en trabajo con mujeres rurales.

### III. Desarrollo del taller y sus contenidos temáticos.

El taller dio inicio con la bienvenida de la Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, quien dio la introducción al contexto de la autonomía económica de las mujeres. Seguidamente las palabras de la señora representante de ONU Mujeres en Guatemala y por el Gerente de FIDA para El Salvador, cerrando con las palabras de apertura por el Ministro de Agricultura de Guatemala.

0000072

Durante el evento, participé dando una ponencia en el panel "Las Políticas, los territorios y las cadenas de valor", junto con representantes de Costa Rica y Honduras. Se presento como experiencia de política pública innovadora a favor de las mujeres, el programa Ciudad Mujer, su origen, su contexto y sus desafíos (anexo presentación en power point)

Adicionalmente, participé como moderadora del dialogo con el plenario sobre herramientas de empoderamiento integral para las mujeres rurales, en el cual se expusieron diferentes metodologías y herramientas para el trabajo con mujeres rurales, para el caso; uso del tiempo de las mujeres emprendedoras y cerrando brechas, esta ultima presentada por el MAG de El Salvador.

Asistimos al intercambio con mujeres social de la cooperativa 4 Pinos, productoras de hortalizas de exportación, a fin de conocer su experiencia organizativa, como productoras, la consolidación y búsqueda de mercados, el acceso a los servicios financieros, su procesos de empoderamiento y toma de decisiones.

Finalmente, el taller cerró con compromisos de los países y de las agencias cooperantes organizadoras. De los países, en el caso de El Salvador se expreso el compromiso de fortalecer el trabajo coordinado y complementario para el empoderamiento económico de las mujeres y por las agencias de cooperación, a instalar y apoyar el funcionamiento de una red de información y dialogo entre los países.

#### IV. Resultados obtenidos.

- El intercambio de información, metodologías y herramientas de trabajo entre los países y las instituciones participantes.
- Se fortaleció el dialogo técnico político entre las entidades públicas y las agencias de cooperación (FIDA y ONU Mujeres).
- Se posiciono el país mostrando políticas y programas exitosos a favor del empoderamiento económico de las mujeres.
- Se identificaron posibles iniciativas de cooperación para las mujeres, que dan continuidad a lo que ya se realiza a través de Ciudad Mujer.

San Salvador, 3 de noviembre de 2015.



Ana Ella Gómez  
Gerenta de Autonomía Económica  
Ciudad Mujer





***“Los efectos del contexto en las oportunidades de empoderamiento económico de las mujeres: las políticas, los territorios y las cadenas de valor”***

Guatemala, octubre 2015



## **1. El contexto de país**

- Las mujeres representan el 52.6% de la población total del país. El 62.2% viven en zonas urbanas y en el área rural viven el 37.8%.
- La población salvadoreña es joven, el 56.2% de la población es menor de 30 años y la población de 60 años y más representan el 11.0%.
- El 37% de los hogares salvadoreños están bajo la responsabilidad de una mujer. En el área rural este dato es superior al 50%.
- 42% de la PEA a nivel nacional son mujeres y en el área rural 38%.
- El 64% de las unidades económicas son propiedad de mujeres, quienes emplean a su vez a un 52% por ciento de los trabajadores y trabajadoras.

0000073




## 2. Contexto de Políticas

Institucionalidad articulada y complementaria



- Institucionalidad articulada y complementaria

Legislación y políticas afirmativas para las mujeres

- Legislación y políticas afirmativas para las mujeres

Programas y proyectos inclusivos

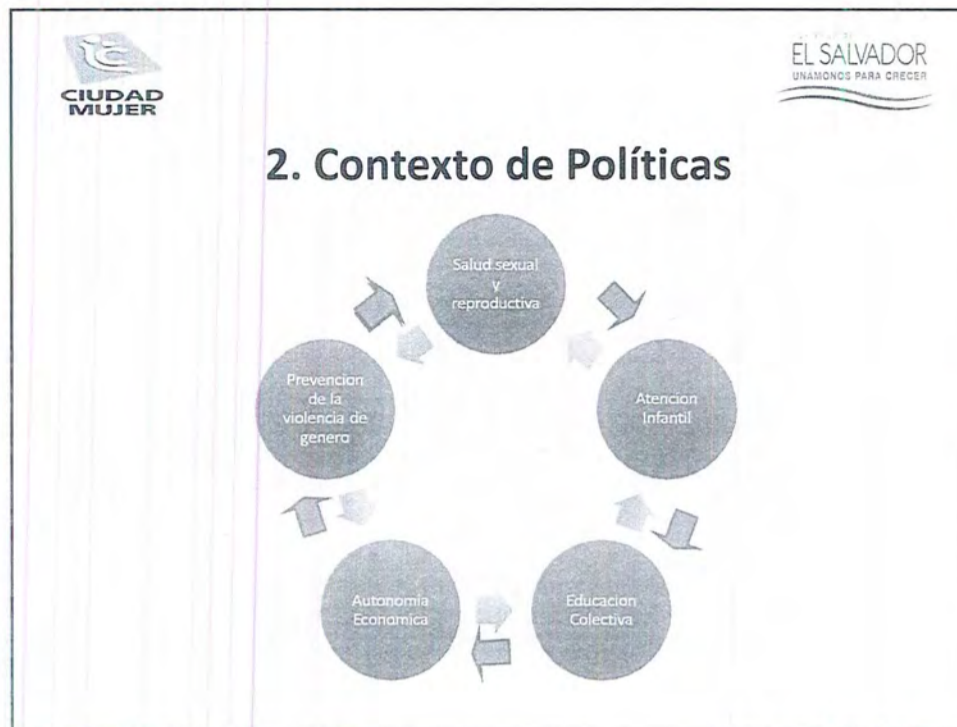
- Programas y proyectos inclusivos

## 2. Contexto de Políticas

- Ciudad Mujer trabaja por el empoderamiento vital de las mujeres, en los ámbitos económico, físico y político-ciudadano.
- Fue iniciado por el Gobierno de El Salvador en marzo del 2011 y se ha constituido en un nuevo modelo de gestión pública y políticas sociales más innovadoras y de impacto directo para las mujeres.... Transveralizando el enfoque de género.
- Ha generado sinergias y alianzas estratégicas entre instituciones públicas, sociedad civil y agencias de cooperación..... administración moderna y eficiente de los recursos.
- Ciudad Mujer integra a 18 instituciones públicas que, a modo de ventanilla única, ofrecen más de 30 servicios especializados y complementarios, los que se brindan a través de cinco módulos de atención con el fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida de las mujeres salvadoreñas.





**2. Contexto de Políticas**

- Ciudad Mujer tiene su origen en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014, cuyo propósito fue *"Construir a una sociedad equitativa, incluyente y tolerante en donde exista la equidad de género y en la que los derechos de la población, con especial énfasis en los grupos en condiciones de vulnerabilidad, sean respetados"*.
- Los objetivos de CM siguen estando vigentes en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2015-2019 en cuya estrategia está presente el enfoque de género con el fin de promover políticas, programas y acciones para *"Disminuir las brechas de desigualdad existentes en el ejercicio de los derechos de mujeres y hombres; Garantizar la igualdad de ambos en el acceso a las oportunidades y resultados del desarrollo y continuar estimulando la autonomía económica de las mujeres"*.

0000074



## 2. Contexto de Políticas

- Los servicios del **Modulo de Autonomía Económica (MAE)** están plenamente contextualizados en el **Objetivo 1 PQD**. "Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país" y, en concreto, en la E.1.8. "Impulso de la empleabilidad y el empleo, con énfasis en la juventud y en las mujeres".
- El MAE tiene como objetivo **contribuir al empoderamiento económico de las mujeres**, para ello brinda servicios de intermediación laboral para el acceso al empleo y la empleabilidad, capacitación técnica-profesional y apoyo al emprendedurismo y empresarialidad, junto con servicios de financiamiento con créditos productivos.
- En el MAE ofrecen servicios **8 instituciones publicas** bajo un modelo de rutas de atención que son complementarias entre si, generando cadena de valor social; INSAFORP, CONAMYPE, MAG, MTPS, RNP, BFA, Fosofamilia y la DC.



## 3. Autonomía Económica de las Mujeres; Modelo de rutas de multiples entradas







### 3. Autonomía Económica de las Mujeres



0000075

Taller sobre el Empoderamiento Económico de las Mujeres Rurales en América Central y México  
 FIDA-ONU Mujeres. 27 – 30 Octubre 2015

<b>AGENDA</b> <b>Martes 27 de octubre</b>	
16:00 – 17:00	Refrigerio
17:00 - 17:30	Inscripción de Participantes
17:30 -19:15	Presentación de participantes  Bienvenida: Señora Valerie Julliard, Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala  Introducción al Taller: Señora María Machicado, Representante de ONU Mujeres en Guatemala Señor Glayson Ferrari, Gerente de País en El Salvador. FIDA  Apertura: Señora Lourdes Xitumul Piox. Secretaría Presidencial de la Mujer. Guatemala Señor Sebastián Marcucci. Ministro de Agricultura y Ganadería.
19:15	Cena



Taller sobre el Empoderamiento Económico de las Mujeres Rurales en América  
Central y México  
FIDA-ONU Mujeres. 27 – 30 Octubre 2015

<b>AGENDA</b> <b>Miércoles 28 de octubre</b>	
8:00 - 8:15	Síntesis del día anterior y revisión del programa del día
<b>Introducción</b>	
8:15 - 9:45	El empoderamiento económico de las mujeres y la igualdad de género: Marco teórico y de acción. María José Schaefer. ONU Mujeres
9:45 -10:00	Receso
<b>Identificando la problemática</b>	
10:00 -10:50	Panel: Desafíos que enfrentan las mujeres rurales para su Empoderamiento Económico.  Introduce y Modera: Ana Lucía Moreno Panelista 1:Rafael Paredes. Prodemor Central.. MAG-FIDA. El Salvador Panelista 2: Maurens Figueroa. BEO El Salvador. Panelista 3: Rodrigo Pérez. BEO México
10:50 - 11:20	Diálogo con el plenario
11:20 - 11:35	Síntesis del Panel. Rosa Amelia Campos. FIDA
11:35 - 12:00	Organización de grupos de trabajo, sesión siguiente
12:00 -13:30	Almuerzo
13:30 -14:45	Grupos de trabajo: Análisis de las fortalezas y limitaciones de los proyectos para la atención de los desafíos mas relevantes para el empoderamiento económico de las mujeres. Facilitación General: Ana Lucía Moreno
14:45 -15:30	Presentación y análisis de resultados
15:30 -15:45	Receso
<b>Identificando soluciones</b>	
<b>1. El análisis del contexto</b>	
15:45 -16:35	Panel: Los efectos del contexto en las oportunidades de EEM: Las políticas, los territorios y las cadenas de valor.  Introduce y modera: María José Schaefer Panelista 1: Anaella Gómez. Ciudad Mujer. El Salvador. Panelista 2: Robin Almendares. SEPSA-MAG. Costa Rica Panelista 3: Janeth Andino. EMPRENDESUR. Honduras
16:35 - 17:00	Diálogo con el plenario
17:00 -17:15	Síntesis. Joan Godoy, ONU Mujeres

0000076

Taller sobre el Empoderamiento Económico de las Mujeres Rurales en América  
 Central y México  
 FIDA-ONU Mujeres. 27 – 30 Octubre 2015

AGENDA JUEVES 29 de octubre	
08:00 - 08:15	Síntesis del día anterior y revisión del programa del día.
<b>2. Soluciones durante la ejecución</b>	
08:15 - 08:45	Metodología con enfoque de hogares. ✓ - Comprometirse eboafivamente - Verse como una sociedad Beatrice Gerli, FIDA. Roma
08:45 - 09:10	Diálogo con el plenario Apoya moderación: María José Schaefer, UNW
09:10 - 09:40	Metodología: uso del tiempo de las mujeres rurales emprendedoras. ✓ Carolina Salazar, BEO Guatemala
09:40 - 10:00	Diálogo con el plenario Apoya moderación: Oscar Grajeda, FIDA
10:00 - 10:15	Receso
10:15 - 10:45	Atendiendo las brechas de género: Analisis de la herramienta Cerrando Brecha. ✓ Elsy Tejada, PRODEMORO, El Salvador
10:45 - 11:05	Diálogo con el plenario. Apoya moderación: Marta Tec, BEO Guatemala
11:05 - 11:35	El Plan de Desarrollo como una herramienta de empoderamiento integral para ✓ las mujeres rurales. Ninoska Hurtado, BEO, Nicaragua
11:35 - 12:00	Diálogo con el plenario. Apoya moderación: Juan José Pineda, FIDA
12:00 - 13:30	Almuerzo
13:30 - 14:30	Grupos de trabajo: Identificando soluciones desde los proyectos o instituciones Facilitación general: Ana Lucía Moreno
14:30 - 15:15	Presentación y análisis de resultados
<b>3. Garantizando el impacto: Seguimiento y evaluación</b>	
15:15 - 16:00	Instrumentos de los proyectos y del FIDA para el seguimiento y la evaluación de ✓ aspectos de empoderamiento económico de las mujeres. Karla Paulina Cáceres, Horizontes del Norte/PROLENCA, Honduras Ana Lucía Moreno, Consultora FIDA
16:00 - 16:15	Receso
16:15 - 17:45	Índice de empoderamiento de las mujeres en la agricultura WEAI. Beatrice Gerli, FIDA
17:15 - 17:45	Diálogo on el plenario Apoya moderación: Juan José Pineda, FIDA
17:45 - 18:00	Organización de la visita a la Cooperativa 4 Pinos



<b>AGENDA</b> <b>Viernes 30 de octubre</b>	
07:30 -09:00	Traslado a cooperativa de mujeres 4 Pinos
09:00 - 12:00	Intercambio con mujeres rurales socias de la cooperativa. Organización, proceso productivo, acceso a mercados, acceso a servicios financieros formales y financiación, capacitación y asistencia técnica, uso del tiempo y toma de decisiones. Coordinación general: Oscar Grajeda. FIDA Se entregará una Agenda específica para esta actividad
12:00 - 13:00	Regreso al Hotel
13:00 - 14:30	Almuerzo
14:30 -15:00	Reflexión guiada sobre los resultados de la visita. Facilita: Glayson Ferrari
<b>Recomendaciones hacia el futuro</b>	
15:00 -16:00	Grupos de trabajo: Mejorando nuestra incidencia en el Empoderamiento Económico de las Mujeres Rurales Facilitación General: Glayson Ferrari. FIDA
16:00 -16:15	Receso
16:15 -17:00	Presentación y análisis de resultados
<b>Cierre</b>	
17:15 -17:30	Conclusiones y recomendaciones finales
	Evaluación
17:30	Clausura del Taller: Señora María Machicado, Representante de ONU Mujeres en Guatemala. Señor Glayson Ferrari, Gerente de País en El Salvador. FIDA

0000077

INFORME DE RESULTADOS ALCANZADOS DURANTE LA MISIÓN OFICIAL A WASHINGTON PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, DRA. VANDA PIGNATO, EN EL FORO INTERNACIONAL "TRES MUJERES QUE ESTÁN CAMBIANDO LA REGIÓN: CIUDAD MUJER, UN MODELO TRANSFORMADOR Y EN EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DEL LIBRO "CIUDAD MUJER NUEVO MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA PARA LA IGUALDAD Y LA PAZ", ACTIVIDADES ORGANIZADA POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID).

Período de la misión oficial: 8, 9 y 10 de noviembre de 2015

Participantes en la misión:

- Dra. Vanda Pignato, Secretaria de Inclusión Social
- Karen Alvarez de Benítez, Directora de Comunicaciones de la Secretaría de Inclusión Social.
- Juan Ramón Romero, Oficial de Protocolo de la Secretaría de Inclusión Social.

#### **1. Introducción y contexto.**

La Secretaría de Inclusión Social (SIS) de la Presidencia de la República de El Salvador, tiene por mandato institucional, incidir en la generación de condiciones que permitan la protección social, el desarrollo, el ejercicio pleno de los derechos y la inclusión social de las personas, desde un enfoque de derechos humanos y género.

En consonancia con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, "El Salvador productivo, educado y seguro", la gestión gubernamental del Presidente Salvador Sanchez Cerén, trabaja por garantizar el derecho de todas las personas de El Salvador a una vida digna, plena, feliz y libre de cualquier tipo de discriminación, priorizando a los sectores más vulnerables, compromiso que la SIS ejecuta a través de sus programas Ciudad Mujer, Nuestros Mayores Derechos, dirigido a la población adulta mayor; y por medio de todo el trabajo desarrollado para combatir la discriminación de las personas por su orientación sexual.



El Programa Ciudad Mujer ha tenido una proyección importante a nivel internacional, además de gozar de la aceptación y respaldo por parte de la población salvadoreña, motivo por el cual diferentes organismos de cooperación internacional, entidades financieras, organismos de las Naciones Unidas, así como los gobiernos de algunos países de América Latina, Asia y Europa, han mostrado su interés en conocer el modelo de atención integral dirigido exclusivamente para la población femenina.

En esta oportunidad, ha sido el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), quien solicitó e invitó formalmente a la Secretaría de Inclusión Social de El Salvador, para que expusiera la experiencia del funcionamiento de los centros de atención Ciudad Mujer, con el objetivo de que los gobiernos de Honduras y República Dominicana, fortalecieran los lazos de cooperación con el Gobierno de El Salvador, a través de la SIS, para la implementación de este programa en sus respectivos países.

Asimismo, estos espacios de intercambio de experiencias propician escenarios para la gestión de fondos de cooperación con las agencias de Naciones Unidas, organismos de cooperación internacional y con países amigos, con el propósito de apoyar el fortalecimiento del modelo en El Salvador.

## **2. Desarrollo de foro internacional "Tres Mujeres que están cambiando la región: Ciudad Mujer, un modelo transformador".**

El evento fue desarrollado en la sede del BID, y tuvo como objetivo principal el establecimiento de un intercambio de experiencias en materia de políticas públicas dirigidas hacia las mujeres, partiendo de la experiencia exitosa del modelo salvadoreño Ciudad Mujer. Las participantes en el foro fueron la Vicepresidenta de República Dominicana, Margarita Cedeño, la Primera Dama de Honduras, Ana García de Hernández y la Secretaria de Inclusión Social de El Salvador, Vanda Pignato. El foro fue encabezado por el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Luis Alberto Moreno y moderado por el Gerente del Sector Social del BID, Héctor Salazar.

El Presidente del BID tuvo palabras de reconocimiento para el Gobierno de El Salvador por la implementación del modelo Ciudad Mujer, y para la Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato por su decidido compromiso a favor de los derechos de las mujeres en América Latina, y por ser una luchadora incansable para la puesta en marcha de políticas públicas en beneficio de las mujeres.

La Secretaria Vanda Pignato en su discurso expresó que Ciudad Mujer ha demostrado ser una política pública de género eficiente, de bajo costo, que responde a problemas tan serios como la emigración y la violencia social, por ello su implementación encaja perfectamente en medidas como las propuestas por el Plan de la Alianza para la Prosperidad en el Triángulo Norte (Plan entre Estados Unidos, Honduras, Guatemala y El Salvador).

Por su parte, la Vicepresidenta de República Dominicana, Margarita Cedeño, señaló que Ciudad Mujer complementa perfectamente otros programas de protección social que su gobierno lleva a cabo, y sin duda será de mucha ayuda para romper con las desigualdades que enfrenta la población femenina. Aseveró que está en sus planes de gobierno, estrechar aún más las relaciones con el Gobierno de El Salvador, a través de la Secretaría de Inclusión Social, para el fortalecimiento de los programas sociales en materia de género, de ambos países.

La Primera Dama hondureña destacó que la integralidad de los servicios que ofrece Ciudad Mujer es un factor determinante para dar una mejor atención a las mujeres, a la vez que agradeció al Gobierno de El Salvador, por medio de la SIS, por todo el apoyo brindado para el inicio del programa Ciudad Mujer en ese país centroamericano. También adelantó que la primera infraestructura de Ciudad Mujer la inaugurarán en junio de 2016.



### **3. Realización de evento de presentación del libro “Ciudad Mujer Nuevo Modelo de Gestión Pública para la Igualdad y la Paz”.**

El evento de presentación del libro se llevó a cabo en la sede del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Entre los asistentes a la actividad estuvieron ejecutivos de alto nivel del BID, entre ellos su presidente, Luis Alberto Moreno; la Gerente del Departamento de Países de Centroamérica, México, Panamá y la República Dominicana del BID, Gina Montiel; el Gerente del Sector Social del BID, Héctor Salazar; representantes de organismos internacionales, empresarios de Washington, periodistas, entre otros.

Los y las invitadas pudieron adquirir el libro y tuvieron un espacio para conocer de primera mano todas las etapas del proceso de creación e implementación del programa Ciudad Mujer en El Salvador.

Producto de esta difusión, representantes de los gobiernos de Paraguay y Bolivia, han mostrado su interés en realizar una visita a El Salvador en los próximos días, para conocer de primera mano el modelo de atención Ciudad Mujer y poder establecer posteriormente un acuerdo o convenio para el intercambio de experiencias en materia de políticas públicas con enfoque de género.

### **4. Difusión del evento.**

La actividad de presentación del libro "Ciudad Mujer Nuevo Modelo de Gestión Pública para la Igualdad y la Paz" fue difundida a través de la página web de la Secretaría de Inclusión Social (SIS); por medio de las redes sociales de la SIS (Twitter, Facebook, el canal de YouTube) y a través del envío de fotografías, vídeo y nota de prensa a los medios de comunicación más importantes de El Salvador, Washington, República Dominicana y de Honduras.

A continuación trasladamos algunos enlaces de los sitios donde fue compartida y publicada la actividad:

**Vanda Pignato presentará programa Ciudad Mujer en el BID**

<http://elperiodista.com.sv/index.php/23-mi-pais/social/5499-vanda-pignato-presentara-programa-ciudad-mujer-en-el-bid.html>

**Ciudad Mujer es un "ejemplo" para encarar desigualdad de género en A. Latina**

<https://es.finance.yahoo.com/noticias/ciudad-mujer-encarar-desigualdad-g%C3%A9nero-190000298.html>

**Ciudad Mujer es un "ejemplo" para encarar desigualdad de género en A. Latina**

<https://es-us.noticias.yahoo.com/ciudad-mujer-encarar-desigualdad-g%C3%A9nero-latina-184900028.html>

**BID busca impulsar programas para mujeres en Honduras y Dominicana**

<http://www.latribuna.hn/2015/11/09/bid-busca-impulsar-programas-para-mujeres-en-honduras-y-dominicana/>

**Vicepresidenta Cedeño propone ante BID aplicar proyecto "Ciudad Mujer" en Latinoamérica**

<http://www.elnuevodiario.com.do/app/article.aspx?id=451735>

**Ciudad Mujer es un "ejemplo" para encarar desigualdad de género en A. Latina**

<http://eldia.es/agencias/8397226-BID-MUJERES-Ciudad-Mujer-es-ejemplo-encarar-desigualdad-genero-Latina>

**Vicepresidenta propone aplicar proyecto "Ciudad Mujer" para combatir la desigualdad**

<http://hoy.com.do/vicepresidenta-propone-aplicar-proyecto-ciudad-mujer-para-combatir-la-desigualdad/>

**Vicepresidenta propone ante BID aplicar proyecto Ciudad Mujer en la región**

[http://elsoldesantiago.com/vicepresidenta-propone-ante-bid-aplicar-proyecto-ciudad-mujer-en-la-region/?utm\\_source=twitterfeed&utm\\_medium=twitter](http://elsoldesantiago.com/vicepresidenta-propone-ante-bid-aplicar-proyecto-ciudad-mujer-en-la-region/?utm_source=twitterfeed&utm_medium=twitter)

**Ciudad Mujer es un "ejemplo" para encarar desigualdad de género en América Latina**

<http://www.efe.com/efe/america/mexico/ciudad-mujer-es-un-ejemplo-para-encarar-desigualdad-de-genero-en-america-latina/50000545-2759290>

**Vicepresidenta propone aplicar proyecto "Ciudad Mujer" para combatir la desigualdad**

<http://rdespeciales.com/vicepresidenta-propone-aplicar-proyecto-ciudad-mujer-para-combatir-la-desigualdad/>

**Ciudad Mujer es un "ejemplo" para encarar desigualdad de género en A.Latina**



<http://elmundo.sv/ciudad-mujer-es-un-ejemplo-para-encarar-desigualdad-de-genero-en-a-latina/>

#### **Destacan labor de Ciudad Mujer desde Washington**

<http://elmundo.sv/destacan-labor-de-ciudad-mujer-desde-washington/>

#### **Ciudad Mujer es un "ejemplo" para encarar desigualdad de género en A. Latina**

<http://www.wradio.com.co/noticias/economia/ciudad-mujer-es-un-quotejemploquot-para-encarar-desigualdad-de-genero-en-alatina/20151109/nota/2993558.aspx>

#### **Tres mujeres que están cambiando la región: Ciudad Mujer, un modelo transformador**

[https://www.youtube.com/watch?v=HbHFJPGIWDU&feature=player\\_embedded](https://www.youtube.com/watch?v=HbHFJPGIWDU&feature=player_embedded)

#### **Ciudad Mujer – Entrevista Dra. Pignato (VOA)**

- 1- [http://www.voanoticias.com/media/video/3050547.html?utm\\_source=twitterfeed&utm\\_medium=twitter](http://www.voanoticias.com/media/video/3050547.html?utm_source=twitterfeed&utm_medium=twitter)
- 2- <https://www.youtube.com/watch?v=UABBfGQxtAA>

#### **BID destaca aporte de Ciudad Mujer para el desarrollo de las mujeres en América Latina**

<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/111840/2015/11/09/BID-destaca-aporte-de-Ciudad-Mujer-para-el-desarrollo-de-las-mujeres-en-America-Latina>

#### **Campeonas de la Igualdad de Género impulsan Ciudad Mujer**

<http://www.proceso.hn/component/k2/item/113342-campeonas-de-la-igualdad-de-g%C3%A9nero-propulsan-ciudad-mujer.html>

#### **Tres mujeres que impulsan cambios en Centroamérica y el Caribe**

<http://eltiempolatino.com/news/2015/nov/09/tres-mujeres-que-impulsan-cambios-en-centroamerica/>

#### **Honduras abrirá primer centro de atención integral para mujeres en junio de 2016**

<http://www.radiohrn.hn/l/noticias/honduras-abrir%C3%A1-primer-centro-de-atenci%C3%B3n-integral-para-mujeres-en-junio-de-2016>

#### **Ciudad Mujer es un "ejemplo" para encarar desigualdad de género en América Latina**

<http://eldia.com.do/ciudad-mujer-es-un-ejemplo-para-encarar-desigualdad-de-genero-en-america-latina/>

**Ciudad Mujer es un "ejemplo" para encarar desigualdad de género en A. Latina**

[http://www.diariolasamericas.com/5051\\_portada-america-latina/3449694\\_ciudad-mujer-es-un-ejemplo-para-encarar-desigualdad-de-genero-en-a-latina.html](http://www.diariolasamericas.com/5051_portada-america-latina/3449694_ciudad-mujer-es-un-ejemplo-para-encarar-desigualdad-de-genero-en-a-latina.html)

**BID destaca aporte de Ciudad Mujer para el desarrollo de las mujeres en América Latina**

<http://elperiodista.com.sv/index.php/23-mi-pais/social/5533-bid-destaca-aporte-de-ciudad-mujer-para-el-desarrollo-de-las-mujeres-en-america-latina.html>

**BID destaca aporte de Ciudad Mujer para desarrollo de mujeres en América Latina**

<http://voces.org.sv/2015/11/10/bid-destaca-aporte-de-ciudad-mujer-para-desarrollo-de-mujeres-en-america-latina/>

**Vanda Pignato participa en foro internacional sobre modelo Ciudad Mujer**

<http://teledos.esmitv.com/2015/11/09/vanda-pignato-participa-en-foro-internacional-sobre-modelo-ciudad-mujer/>

**Vicepresidenta propone ante BID aplicar proyecto Ciudad Mujer en la región**

<http://progresandoconsolidaridad.gob.do/noticias/vicepresidenta-propone-ante-bid-aplicar-proyecto-ciudad-mujer-en-la-region/>

**BID destaca aporte de Ciudad Mujer para el desarrollo de las mujeres en América Latina**

<http://canalnuestratele.com/video/bid-destaca-aporte-de-ciudad-mujer-para-el-desarrollo-de-las-mujeres-en-america-latina-9783>

**BID dará apoyo técnico al Gobierno para implementar Ciudad Mujer**

[http://www.presidencia.gob.hn/?p=8145&utm\\_source=twitterfeed&utm\\_medium=twitter](http://www.presidencia.gob.hn/?p=8145&utm_source=twitterfeed&utm_medium=twitter)

**Vicepresidenta propone al BID aplicar proyecto Ciudad Mujer**

<http://vanguardiadelpueblo.do/2015/11/09/vicepresidenta-propone-al-bid-aplicar-proyecto-ciudad-mujer/>

**BID da reconocimiento al proyecto "Ciudad Mujer" como modelo transformador**

<http://www.diariocolatino.com/bid-da-reconocimiento-al-proyecto-ciudad-mujer-como-modelo-transformador/>

**Tres mujeres transformadoras en Latinoamérica**



<http://metrolatinousa.com/2015/11/10/226839/>

**BID busca impulsar programas mujeres República Dominicana**

<http://www.elmasacre.com/noticias/internacionales/33190/bid-busca-impulsar-programas-mujeres-republica-dominicana.html>

**Gobierno y BID lanzarán proyecto denominado Ciudad Mujer**

<http://www.laprensa.hn/honduras/899467-410/gobierno-y-bid-lanzar%C3%A1n-proyecto-denominado-ciudad-mujer>

**BID destaca aporte de Ciudad Mujer para el desarrollo de las mujeres en América Latina (Nuestra Tele - NTN24)**

<https://www.youtube.com/watch?v=odAilKxTlPk>

**BID destaca aporte de Ciudad Mujer para el desarrollo de las mujeres**

<https://www.youtube.com/watch?v=pQdXmqxUS8s&feature=youtu.be&a>

**Presentan proyecto Ciudad Mujer en Washington DC**

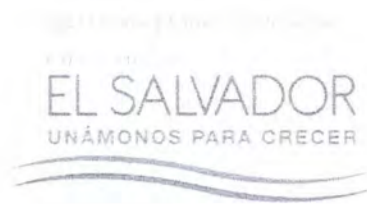
<http://www.elsalvador.org/index.php/actualidad/noticias/item/5113-presentan-proyecto-ciudad-mujer-en-washington-dc>

**Ciudad Mujer un modelo de desarrollo para las mujeres Latinoamericanas**

<http://diariolaportada.com/ciudad-mujer-un-modelo-de-desarrollo-para-las-mujeres-latinoamericanas/>

DIOS UNION LIBERTAD

  
VANDA PIGNATO  
Secretaría de Inclusión Social



**Informe de Misión Oficial**  
**Ciudad de Panamá, Panamá**  
**29 de noviembre a 2 de diciembre 2015**

**I. Información sobre el evento**

Se recibió invitación por parte de ONU Mujeres, para participar en el Taller de Trabajo “Hacia una estrategia regional conjunta para proteger a las mujeres y a las niñas de violencia en el Triángulo Norte”, a realizarse en la ciudad de Panamá, Panamá.

El taller se desarrolló los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2015, en coordinación entre ONU Mujeres, la Corte Centroamericana de Justicia y el UNFPA.

El evento contó con la participación de representantes de las tres instituciones organizadoras, así como funcionarias públicas y representantes de organizaciones de la sociedad civil y defensoras de derechos de las mujeres de Guatemala, El Salvador, Honduras, México y Chile.

De El Salvador asistieron también la señora Directora Ejecutiva del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, la señora Procuradora Adjunta de los Derechos de la Mujer de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y la señora Secretaria Técnica a.i. del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y defensoras de derechos de las mujeres de organizaciones de la sociedad civil.

**II. Objetivos del evento**

El evento tenía como objetivos:

- Presentar, discutir y validar el estudio regional “Aproximación a las situación de violencia contra las mujeres y niñas migrantes de los países del Triángulo Norte: Violencia contra las mujeres y niñas en el proceso migratorio”;

0000002



- Conocer los diferentes esfuerzos impulsados y ejecutados por los países de la región, estableciendo su cobertura, logros, retos y desafíos, así como experiencias exitosas.
- Discutir posibles estrategias regionales para la protección de las niñas y mujeres migrantes.

### III. Desarrollo del evento

El propósito de la estrategia es contribuir al abordaje integral e intersectorial de la violencia contra las mujeres y las niñas en el proceso migratorio en el Triángulo Norte mediante el fortalecimiento de las políticas, servicios, prevención, sistemas de información y de ciudadanía de las mujeres en los niveles regional, nacional y territorial.

Durante el evento se conocieron los programas y proyectos impulsados desde las agencias del sistema de Naciones Unidas, tal como ONU Mujeres, UNFPA y ACNUR en los países de la región.

Se presentaron también estrategias como:

- El trabajo de la Iniciativa Mesoamericana de Defensoras de Humanos en el Triángulo Norte (IM-Defensoras);
- Proyecto “Háblame de respeto” (Fondo Holandés de Derechos Humanos para Centroamérica);
- Desplazamiento Forzado en el “Triángulo Norte de América Central”: Desafíos en materia de protección (ACNUR);
- Estrategia regional de UNFPA para América Latina y el Caribe para la prevención y el abordaje de la Violencia Sexual contra las Mujeres y Niñas 2015 – 2017”;
- Proyecto de Prevención de la Violencia contra las Mujeres de Centroamérica de la Estrategia de Seguridad Centroamericana (BA1-ESCA);
- Entre otras.

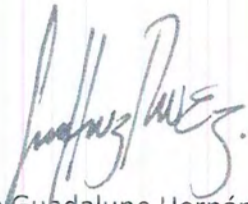
Se participó en mesas de trabajo para la identificación de líneas estratégicas de trabajo y para la elaboración de propuestas regionales de intervención, así como identificación de prioridades en la cooperación sur – sur.

Durante el evento, se compartió la experiencia del Gobierno salvadoreño en materia de creación e implementación de políticas públicas con enfoque de género, destacando el modelo Ciudad Mujer, como una estrategia altamente efectiva para la atención integral de las mujeres víctimas de violencia de género, así como para el empoderamiento vital de

las mujeres, a través de servicios que promueven –además– la autonomía económica y la autonomía en la participación y la toma de decisiones.

El Programa Ciudad Mujer quedó propuesto como oferta de El Salvador en el marco de la cooperación Sur-Sur.

San Salvador, 3 de diciembre de 2015.



Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza  
Subsecretaria de Inclusión Social

0000034



**Informe de Misión Oficial  
Madrid, España  
12 a 17 de diciembre**

**I. Participantes en la Misión Oficial**

- Secretaria de Inclusión Social, Dra. Vanda Pignato
- Subsecretaria de Inclusión Social, Licda. Guadalupe Hernández de Espinoza
- Directora de Comunicaciones de la Secretaría de Inclusión Social, Licda. Karen Álvarez de Benítez
- Oficial de Protocolo de la Secretaría de Inclusión Social, Licdo. Juan Ramón Romero

**II. Justificación y contextualización de la misión oficial**

La Secretaría de Inclusión Social (SIS) de la Presidencia de la República tiene por mandato institucional incidir en la generación de condiciones que permitan la protección social, el desarrollo, el ejercicio pleno de los derechos y la inclusión social de las personas, desde un enfoque de derechos humanos y género.

En esa línea de trabajo, la SIS a través del Programa Ciudad Mujer, brinda una gama de servicios integrales y especializados dirigidos exclusivamente al sector femenino de la población salvadoreña, que representa el 53% de la población total. A la fecha, las seis sedes de Ciudad Mujer, distribuidas en todo el territorio nacional, han brindado más de 2 millones 748 mil servicios a más de 1 millón de mujeres salvadoreñas; ha recibido múltiples reconocimientos a nivel nacional e internacional y varios países de América Latina ya lo están replicando en sus respectivas naciones, o se encuentran preparando condiciones para su pronta implementación, tomando como base el exitoso programa del Gobierno del Profesor Salvador Sánchez Cerén, liderado por la Secretaria de Inclusión Social, Dra. Vanda Pignato.

Con el propósito de difundir el modelo de Ciudad Mujer, la Secretaría de Inclusión Social ha publicado el libro "Ciudad Mujer Nuevo Modelo de Gestión Pública para la Igualdad y la Paz", el cual está siendo presentado con diversos sectores políticos, sociales, empresariales del país y ha merecido la atención de organismos internacionales como las Naciones Unidas, a través de ONU Mujeres; la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y de organismos financieros como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), quienes han invitado a la Secretaria Pignato a socializar el documento en sus respectivas sedes, con diversos sectores que trabajan en temas de derechos de las mujeres y de cooperación para el desarrollo.

0000085

En ese sentido, atendiendo una invitación de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Secretaria de Inclusión Social desarrolló una misión oficial a la ciudad de Madrid, España, para presentar el libro "Ciudad Mujer Nuevo Modelo de Gestión Pública para la Igualdad y la Paz", ante diferentes sectores de académicos, políticos, líderes y lideresas sociales, empresarios y representantes de organismos de cooperación internacional, radicados en la ciudad de Madrid, España.

Asimismo, la Secretaria Pignato, junto a la Subsecretaria de Inclusión Social, "Ciudad Mujer Nuevo Modelo de Gestión Pública para la Igualdad y la Paz", programaron una serie de encuentros y reuniones de trabajo con altas funcionarias del Congreso, del Ayuntamiento y de organismos de cooperación de la ciudad de Madrid, con el propósito de lograr apoyo técnico y financiero para el fortalecimiento del Programa Ciudad Mujer.

### III. Agenda desarrollada en Madrid, España y principales resultados.

- a) Presentación del libro "Ciudad Mujer Nuevo Modelo de Gestión Pública para la Igualdad y la Paz", en la sede de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

La presentación del libro de Ciudad Mujer en la capital española se realizó a iniciativa de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), instancia dedicada a promover la cooperación, cohesión y vínculos entre la comunidad iberoamericana, así como su proyección internacional.

En dicha actividad, la Secretaria de Inclusión Social del Gobierno de El Salvador, junto a la Secretaria General de dicho organismo iberoamericano, Rebeca Grynspan, se comprometieron a desarrollar esfuerzos conjuntos para trabajar en un programa de sensibilización y capacitación en materia de género, dirigido a los funcionarios y funcionarias de la administración pública de la región iberoamericana, con el objetivo de contribuir a la prevención y erradicación de la violencia en contra de las mujeres. La Secretaria Grynspan expresó su felicitación al Gobierno del Presidente Salvador Sánchez Cerén, y a la funcionaria salvadoreña, por su incansable lucha en la defensa de los derechos de las mujeres y por ser un país referente en la implementación de políticas públicas con enfoque de género.

La SEGIB se ha convertido en una de las aliadas de Ciudad Mujer, al considerar que dicho programa lleva a cabo una importante revolución cultural en El Salvador, la cual puede extrapolarse al resto de países. En el evento de presentación del libro de Ciudad Mujer participaron representantes del cuerpo diplomático acreditado en España; representantes de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); representantes de organismos de la sociedad civil española que trabajan en el área de derechos de las mujeres; académicos e intelectuales; empresarios y empresarias madrileñas.



- b) Reunión con la alcaldesa del Ayuntamiento de Madrid, Manuela Carmena. La Secretaria de Inclusión Social de El Salvador, Vanda Pignato realizó un encuentro con la Alcaldesa del Ayuntamiento de Madrid, Manuela Carmena, a quien presentó el programa Ciudad Mujer y otros proyectos impulsados por el Gobierno salvadoreño en beneficio de las mujeres. En el encuentro participó también la Subsecretaria de Inclusión Social, Guadalupe de Espinoza. En la reunión, intercambiaron experiencias de trabajo en materia de género y sobre políticas públicas en beneficio de las mujeres.

La Alcaldesa de Madrid conoció de primera mano el programa Ciudad Mujer y expresó su interés en conocer a profundidad el proyecto de atención integral dirigido exclusivamente a las mujeres, por lo que anunció que lo presentará ante el pleno del Ayuntamiento en la próxima sesión de trabajo.

La Secretaria Vanda Pignato invitó a la alcaldesa de Madrid para que visite El Salvador, conozca el modelo de atención integral dirigido exclusivamente para las mujeres, y que además pueda ser la madrina de la próxima graduación de usuarias de las sedes de Ciudad Mujer. Además, la funcionaria salvadoreña ofreció a la Alcaldesa Carmena, el curso virtual sobre la nueva masculinidad que imparte el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), mostrándose la edil madrileña muy interesada en conocerlo.

- c) Reunión con la Diputada del Congreso e integrante de la Comisión de Igualdad y Diversidad del Partido Socialista, Ángeles Álvarez. En este encuentro, la Secretaria de Inclusión Social y la Subsecretaria Guadalupe de Espinoza presentaron a la Diputada Álvarez el Programa Ciudad Mujer y los proyectos de sensibilización y capacitación que desarrolla la Dirección de Diversidad Sexual, de la Secretaría de Inclusión Social, por medio de los cuales se busca evitar la discriminación por motivos de orientación sexual, en toda la administración pública.

Las funcionarias salvadoreñas expusieron la experiencia del Gobierno de El Salvador, en materia de promoción y defensa de los derechos de las personas de la comunidad LGBTI de El Salvador, con el objetivo de evitar su discriminación y propiciar la generación de políticas públicas dirigidas a esta población. La Diputada Socialista ofreció toda la experiencia acumulada en materia de generación de legislación, políticas, reglamentos y programas que propicien la igualdad, la inclusión y la no discriminación de sectores tradicionalmente excluidos como lo son las mujeres y los integrantes de la comunidad LGBTI, acordando para ello acompañamiento y asesoría técnica en esta área.

- d) Encuentro de trabajo con el Presidente de la Fundación Mensajeros de la Paz, Padre Angel García Rodríguez. La Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, junto a la Subsecretaria de Inclusión, Guadalupe Hernández de Espinoza, sostuvieron un encuentro de trabajo con el Presidente de la Fundación Mensajeros de la Paz, Padre Angel García Rodríguez, con quien intercambiaron experiencias de trabajo en materia de protección de los derechos de sectores vulnerables, en especial de las mujeres, adolescentes y las niñas.

0000036

El Padre Angel tiene una amplia trayectoria en el trabajo con sectores excluidos, a través de la Fundación Mensajeros de la Paz; en Madrid está al frente de programas de apoyo para personas de escasos recursos, mantiene casas de acogida, centros de atención de personas adultas mayores y personas con discapacidad, así como también proyectos sociales con la niñez. Estos programas se extienden a varios países de América Latina y el Caribe.

La funcionaria salvadoreña agradeció al Padre Angel por todo el apoyo brindado al Gobierno de El Salvador, y particularmente al Programa Ciudad Mujer, por todos los donativos entregados para las mujeres embarazadas, mujeres que han sufrido violencia y para los niños y las niñas de las Salas de Atención Infantil, de las seis sedes de Ciudad Mujer que actualmente funcionan en El Salvador.

El Presidente de Mensajeros de la Paz se comprometió a gestionar más donativos con grupos de empresarios y empresarias madrileñas, sobre todo de indumentaria para mujeres embarazadas y ropa para niños y niñas; por su parte la Secretaria Pignato expresó su disposición para coordinar esfuerzos dentro de las instancias del gobierno de El Salvador, específicamente desde Ciudad Mujer para apoyar al programa de atención de adolescentes embarazadas, que dicha fundación desarrolla en El Salvador.

#### IV. Difusión e impacto en medios de comunicación de El Salvador y de otros países de Iberoamérica.

La agenda de trabajo desarrollada en Madrid durante la Misión Oficial, fue difundida por diversos medios de comunicación nacionales e internacionales.

Se agrega en anexo un reporte de dicha cobertura periodística.

San Salvador, 18 de diciembre de 2015.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



*Vanda Guiomar Pignato*

VANDA GUIOMAR PIGNATO  
Secretaria de Inclusión Social



**Anexo a Informe de Mision Oficial  
Madrid, España  
12 Al 17 De Diciembre De 2015.**

**Difusión e impacto en medios de comunicación de El Salvador y de otros países de Iberoamérica.**

La Vanguardia

El Gobierno salvadoreño presentará en Madrid "Ciudad Mujer" sobre igualdad

<http://www.lavanguardia.com/politica/20151212/30759210666/el-gobierno-salvadoreno-presentara-en-madrid-ciudad-mujer-sobre-igualdad.html>

La Prensa Gráfica

Vanda Pignato presentará en Madrid el libro "Ciudad Mujer"

<http://www.laprensagrafica.com/2015/12/12/vanda-pignato-presentara-en-madrid-el-libro-ciudad-mujer>

Fox News Latino

El Gobierno salvadoreño presentará en Madrid el libro "Ciudad Mujer"

<http://latino.foxnews.com/latino/espanol/2015/12/12/el-gobierno-salvadoreno-presentara-en-madrid-el-libro-ciudad-mujer/>

Ciudad Mujer, un centro integral para luchar por la igualdad en El Salvador

<http://latino.foxnews.com/latino/espanol/2015/12/15/ciudad-mujer-un-centro-integral-para-luchar-por-la-igualdad-en-el-salvador/>

El Día.es

El Gobierno salvadoreño presentará en Madrid "Ciudad Mujer" sobre igualdad

<http://www.eldia.es/agencias/8452827-Gobierno-salvadoreno-presentara-Madrid-Ciudad-Mujer-igualdad>

Portal - finanzas.com

Gobierno de El Salvador presentará en Madrid "Ciudad Mujer" sobre igualdad

<http://www.finanzas.com/noticias/el-salvador/20151212/gobierno-salvador-presentara-madrid-3311639.html>

Radio Intereconomía

0000087

Gobierno de El Salvador presentará en Madrid "Ciudad Mujer" sobre igualdad

<http://www.radiointereconomia.com/2015/12/12/el-gobierno-salvadoreno-presentara-en-madrid-ciudad-mujer-sobre-igualdad/>

Diario El Mundo

Vanda Pignato presenta libro de Ciudad Mujer en España

<http://elmundo.sv/vanda-pignato-presenta-libro-de-ciudad-mujer-en-espana/>

La Gaceta

Vanda Pignato hace la presentación de su libro "Ciudad Mujer" en Madrid, España

<http://noticiaslagaceta.com/1519993-vanda-pignato-hace-la-presentacion-de-su-libro-ciudad-mujer-en-madrid-espana/>

Web - SEGIB

Ciudad Mujer: la igualdad de género en El Salvador, modelo para Iberoamérica

<http://segib.org/ciudad-mujer-la-igualdad-de-genero-en-el-salvador-modelo-para-iberoamerica/>

Web - Casa de América

Ciudad Mujer: Nuevo modelo de gestión pública para la igualdad y la paz

<http://www.casamerica.es/sociedad/ciudad-mujer-nuevo-modelo-de-gestion-publica-para-la-igualdad-y-la-paz>

Galería: <https://www.flickr.com/photos/casamerica/albums/72157661853841560>

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=zLZr6bsU8qU>

Prensa Hispánica

SIS y SEGIB unirán esfuerzos para prevenir y combatir la violencia en contra de las mujeres en Iberoamérica

<http://www.prensahispanicanyork.com/?p=448>

Diario La Página

SIS y SEGIB unirán esfuerzos para prevenir y combatir la violencia en contra de las mujeres en Iberoamérica



<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/112907/2015/12/15/SIS-y-SEGIB-uniran-esfuerzos-para-prevenir-y-combatir-la-violencia-en-contra-de-las-mujeres-en-Iberoamerica>

CoLatino

Secretaria Vanda Pignato presenta libro de "Ciudad Mujer" en España

<http://www.diariocolatino.com/secretaria-vanda-pignato-presenta-libro-de-ciudad-mujer-en-espana/>

La Estrella (Panamá)

Un centro integral por la igualdad

Elogiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Ciudad Mujer ofrece asistencia al 53% de la población

<http://laestrella.com.pa/vida-de-hoy/familia/centro-integral-igualdad/23910082>

Verdad Digital

Alcaldesa de Madrid presentará Programa Ciudad Mujer ante pleno del Ayuntamiento

<http://www.verdaddigital.com/index.php/social/6554-alcaldesa-de-madrid-presentara-programa-ciudad-mujer-ante-pleno-del-ayuntamiento-r-aportes-verdad-digital>

Voces

SIS y SEGIB unirán esfuerzos para prevenir y combatir la violencia en contra de las mujeres en Iberoamérica

<http://voces.org.sv/2015/12/15/sis-y-segib-uniran-esfuerzos-para-prevenir-y-combatir-la-violencia-en-contra-de-las-mujeres-en-iberoamerica/>

Acento (R. Dominicana)

Ciudad Mujer, un centro integral para luchar por la igualdad en El Salvador

<http://acento.com.do/2015/actualidad/8308423-ciudad-mujer-un-centro-integral-para-luchar-por-la-igualdad-en-el-salvador/>

0000038

# INFORME DE MISIÓN OFICIAL

## 1. DATOS GENERALES DE LA MISIÓN

- Nombre de la misión: Asesoría en calidad de experta de capital en el proceso de elaboración de propuesta de la "Convención Interamericana de Derechos de las Personas Mayores"
- Lugar y fecha: Sede de la Organización de Estados Americanos (OEA), Washington DC USA, del 18 al 22 de abril.
- Participantes: Grupo de Trabajo en envejecimiento de la OEA, Misión Permanente de El Salvador ante la OEA, Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, expertos y expertas de capitales de los Estados Miembros de OEA

## 2. ANTECEDENTES:

Desde la elaboración del plan de Acción de Madrid del año 2002, se ha venido discutiendo en la región Latinoamericana la necesidad de contar con una convención de derechos humanos que responda a las necesidades específicas de la creciente población adulta mayor de la región.

En ese sentido, se han sostenido desde esa fecha una serie de reuniones internacionales para debatir el tema, culminando con la creación, en el año dos mil once, del grupo de Trabajo en Envejecimiento en la sede de la OEA, la cual tiene como mandato elaborar una propuesta de convención interamericana de derechos de la persona mayor.

El texto de este documento ha estado en discusión desde entonces, y para marzo de este año, se encontraba aprobado en un 50% ; con lo cual, existen grandes posibilidades de su aprobación para la Asamblea General de la OEA a mediados de este año, o en una Asamblea Extraordinaria en el mes de Octubre.

Ante esta posibilidad, el Grupo de Trabajo acordó realizar una reunión con la presencia de expertos de país, a fin de solventar los artículos que generan mayor

## 3. OBJETIVO DE LA MISIÓN.

Asesorar al Grupo de Trabajo en Envejecimiento de la OEA, sobre temas específicos relacionados al articulado de la Propuesta de Convención Interamericana sobre Personas Mayores, para avanzar a la aprobación del documento y su respectiva presentación en Asamblea General, en julio de 2015.

0000009



#### 4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

- Día 18: Llegada a Washington.
- Día 19: Revisión de documentación y artículos, y definición de posturas de país.
- Día 20: Reunión previa en la Embajada de El Salvador en Washington DC con delegada de la Misión de El Salvador ante la OEA para el tema de envejecimiento.
- Participación en Grupo de Trabajo en Envejecimiento de OEA y revisión de articulado de proyecto de Convención.
- Día 21: Reunión previa en la Embajada de El Salvador en Washington DC con delegada de la Misión de El Salvador ante la OEA para el tema de envejecimiento.
- Participación en Grupo de Trabajo en Envejecimiento de OEA y revisión de articulado de proyecto de Convención.
- Día 22: Regreso a El Salvador.

#### 5. RESULTADOS:

Tal como se muestra en el anexo al final de este informe, se analizaron un total de 13 artículos y el preámbulo. En los dos días de jornada se contó con el quórum suficiente para poder aprobar la mayoría de los artículos analizados.

En los artículos que se señalan como "aprobados" significa que no sufrirán más modificaciones por parte del grupo de trabajo, se entienden como la propuesta definitiva para ser presentada ante la Asamblea General y cuentan con el voto de al menos 18 países de la organización. En algunos casos aparece que el artículo está "ad referéndum" de algún país, lo que significa que posteriormente el país que no votó a favor podrá manifestar si se adhiere o no al artículo, pero en esta etapa ya no puede modificar su contenido.

En los artículos que se señalan como "acordados" significa que al menos 12 países están de acuerdo con su contenido, pero todavía no se ha alcanzado el acuerdo suficiente para que lo aprueben los 18 votos requeridos. En estos casos se tomó la decisión de no alargar su análisis a más de media hora por párrafo y avanzar lo más posible con los artículos donde sí se tuviese consenso. Se estableció que en las próximas reuniones del mes de mayo se finalizaría la aprobación los artículos acordados.

## 6. CONCLUSIONES.

Deseo resaltar el espíritu de compromiso y colaboración de las personas representantes de país en el grupo de trabajo, quienes han asumido la tarea de finalizar la revisión del texto de convención para este año. Se espera que en caso que la resolución con el texto no pueda ser vista en la Asamblea General, se pueda ver en una extraordinaria para el mes de octubre del presente año.

Cabe destacar el papel desempeñado por nuestra representante de misión, Licda. Wendy Acevedo, quien ha desempeñado un rol clave como conciliadora de posiciones, en la búsqueda de consensos que permitan avanzar en la negociación y aprobación del articulado.

En ese sentido, considero que la jornada ha sido exitosa y muy provechosa para los intereses del país, y que la misión de El Salvador ante la OEA ha realizado una gestión muy profesional para lograr el entendimiento y el acercamiento de posturas que permitan el consenso entre los países de la región.

Así mi informe,

Nadia Jennifer Soundy Ellerbrock  
Directora de la Persona Adulta Mayor  
Secretaría de Inclusión Social.

0000090



ANEXO

ARTÍCULOS APROBADOS Y ACORDADOS EN LA JORNADA DE REVISIÓN DEL PROYECTO DE  
CONVENCIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES.  
20 Y 21 DE ABRIL, SEDE DE OEA, WASHINGTON DC.

**Preámbulo:**

*Decididos* a incorporar y dar prioridad al tema del envejecimiento en las políticas públicas, así como a destinar y gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para lograr una adecuada implementación y evaluación de las medidas especiales puestas en práctica, **(Aprobado, 20 de abril de 2015)**

**Art. 2**

**Definiciones**

“Persona mayor” aquella de edad igual o superior a los 60 años. Este concepto incluye, entre otros, el de persona adulta mayor. **(Aprobada ad referéndum de Costa Rica, Colombia, 20 de abril de 2015).**

“Vejez”: Construcción social de la última etapa del curso de vida. **(Aprobado, 20 de abril de 2015)**

**Art.3**

**Principios generales**

- k) El buen trato y la atención preferencial. **(Aprobado 20 de abril de 2015)**
- o) Responsabilidad del Estado y participación de la familia y de la comunidad en la integración activa, plena y productiva de la persona mayor dentro de la sociedad, así como en su cuidado y atención, de acuerdo con su legislación interna. **(Aprobado, 20 de abril de 2015).**

**Art. 6**

**Derecho a la vida y a la dignidad en la vejez**

Los Estados Parte adoptarán todas las medidas necesarias para garantizar a la persona mayor el goce efectivo del derecho a la vida y el derecho a vivir con dignidad en la vejez inclusive al final de la vida, en igualdad de condiciones con otros sectores de la población. **(Aprobado, 20 de abril de 2015 ad referéndum de Bolivia)**

**Art. 9**

**Derecho a la seguridad y a una vida sin ningún tipo de violencia**

**Párrafo 3:**

Se entenderá que la definición de violencia contra la persona mayor comprende, entre otros, distintos tipos de abuso, incluyendo el financiero, y patrimonial; y maltrato físico, sexual,

psicológico, explotación laboral, la expulsión de su comunidad, y toda forma de abandono o negligencia, que tenga lugar dentro o fuera del ámbito familiar o unidad doméstica, o que sea perpetrado o tolerado por el Estado o sus agentes donde quiera que ocurra. (Aprobado, 20 de abril de 2015, ad referéndum de Bolivia del término "financiero")

Se aprobaron los literales:

- g. Desarrollar programas de capacitación dirigidos a los familiares y personas que ejerzan tareas de cuidado domiciliario, a fin de prevenir escenarios de violencia en el hogar o unidad doméstica. (Aprobado, 20 de abril de 2015)
- i. Promover activamente la eliminación todas las prácticas que generan violencia y que afectan la dignidad e integridad de la mujer mayor. (Aprobado 20 de abril de 2015)

#### **Art. 10**

**Derecho a no ser sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes**

La persona mayor tiene derecho a no ser sometida a tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes. (Aprobado, 20 de abril de 2015)

Los Estados tomarán todas las medidas de carácter legislativo, administrativo, o de otra índole para prevenir, investigar, sancionar y erradicar todo tipo de tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes hacia la persona mayor. (Aprobado, 20 de abril de 2015, ad referéndum de Colombia)

#### **Art. 11**

**Derecho a brindar consentimiento, libre e informado en el ámbito de la salud**

La persona mayor tiene el derecho irrenunciable a manifestar su consentimiento libre e informado en el ámbito de la salud. La negación de este derecho constituye una forma de vulneración de los derechos humanos de la persona mayor. (Aprobado, 21 de abril de 2015)

Con la finalidad de garantizar el derecho de la persona mayor a manifestar su consentimiento informado de manera previa, voluntaria, libre y expresa; así como de ejercer su derecho de modificarlo o revocarlo, en relación a cualquier decisión, tratamiento, intervención o investigación, en el ámbito de la salud, los Estados se comprometen a elaborar y aplicar mecanismos adecuados y eficaces para impedir abusos y fortalecer la capacidad de la persona mayor de comprender plenamente las opciones de tratamiento existentes, sus riesgos y beneficios. (Aprobado, 21 de abril de 2015).

Dichos mecanismos deberán asegurar que la información que se brinde sea adecuada, clara y oportuna, disponible sobre bases no discriminatorias, de forma accesible y presentada de manera comprensible de acuerdo con la identidad cultural, nivel educativo y necesidades de comunicación de la persona mayor. (Acordado)

0000091



Las instituciones públicas o privadas y los profesionales de la salud no podrán administrar ningún tratamiento, intervención o investigación de carácter médico o quirúrgico, sin el consentimiento informado de la persona mayor. **(Acordado)**

En los casos de emergencia médica que ponga en riesgo la vida y cuando no resulte posible obtener el consentimiento informado, se podrán aplicar las excepciones establecidas de conformidad con la legislación nacional. **(Acordado)**

La persona mayor tiene derecho a aceptar, negarse a recibir o interrumpir voluntariamente tratamientos médicos o quirúrgicos, incluidos los de la medicina tradicional, alternativa y complementaria, investigación, experimentos médicos o científicos, ya sean de carácter físico o psíquico, y a recibir información clara y oportuna sobre las posibles consecuencias y los riesgos de dicha decisión. **(Acordado)**

Los Estados Parte establecerán también un proceso a través del cual la persona mayor, pueda manifestar de manera expresa su voluntad anticipada, e instrucciones respecto de las intervenciones en materia de atención de la salud, incluyendo los cuidados paliativos. En estos casos, esta voluntad anticipada podrá ser expresada, modificada o ampliada en cualquier momento solo por la persona mayor, a través de instrumentos jurídicamente vinculantes, de conformidad con la legislación nacional. **(Aprobado, 21 de abril de 2015, ad referendum de México).**

#### **Art. 12**

##### **Derechos de la persona mayor que recibe servicios de cuidado a largo plazo**

Párrafo Segundo:

Los Estados Parte deberán diseñar medidas de apoyo a las familias y cuidadores mediante la introducción de servicios para quienes realizan la actividad de cuidado, teniendo en cuenta las necesidades de todas las familias y otras formas de cuidados, así como la plena participación de la persona mayor, respetándose su opinión. **(Aprobado, 21 de abril de 2015 ad referendum de Jamaica)**

Literal b:

Establecer mecanismos para asegurar que el inicio y término de servicios de cuidado de largo plazo estén sujetos a la manifestación de la voluntad libre y expresa de la persona mayor. **(Aprobado, 21 de abril de 2015).**

#### **Art. 15**

##### **Derecho a la nacionalidad y a la libertad de circulación**

La persona mayor tiene derecho a la libertad de circulación, a la libertad para elegir su residencia y a poseer una nacionalidad en igualdad de condiciones con los demás sectores de la población, sin discriminación por razones de edad. **(Aprobado, 21 de abril de 2015)**

Los Estados Parte adoptarán medidas destinadas a garantizar a la persona mayor el ejercicio efectivo de dichos derechos. **(Aprobado, 21 de abril de 2015)**

0000072

**Art. 17**

**Derecho a la seguridad social**

Toda persona mayor tiene derecho a la seguridad social que la proteja para llevar una vida digna. **(Aprobado, 21 de abril de 2015)**

Los Estados Parte promoverán progresivamente, dentro de los recursos disponibles que la persona mayor reciba un ingreso para una vida digna a través de los sistemas de seguridad social y otros mecanismos flexibles de protección social. **(Aprobado, 21 de abril de 2015)**

Los Estados Parte buscarán facilitar mediante convenios institucionales, acuerdos bilaterales u otros mecanismos hemisféricos el reconocimiento de prestaciones, aportes realizados a la seguridad social o derechos de pensión de las personas mayores migrantes. **(Aprobado, 21 de abril de 2015)**

Todo lo dispuesto en este artículo será de conformidad con la legislación nacional. **(Aprobado, 21 de abril de 2015)**

**Art. 18**

**Derecho al trabajo**

La persona mayor tiene derecho al trabajo digno y decente y a la igualdad de oportunidades y de trato respecto de los otros trabajadores, sea cual fuere su edad. **(Acordado)**

Los Estados Parte adoptaran medidas para impedir la discriminación laboral de la persona mayor. Queda prohibida cualquier distinción que no se base en las exigencias propias de la naturaleza del cargo, de conformidad con la legislación nacional y en forma apropiada a las condiciones locales. **(Acordado, 21 de abril de 2015)**

Los Estados Parte adoptarán las medidas legislativas, administrativas o de otra índole para promover el empleo de la persona mayor y regular las distintas formas de autoempleo y el empleo doméstico, con miras a prevenir abusos y garantizar una adecuada cobertura social, el reconocimiento del trabajo no remunerado y la economía del cuidado. **(Acordado)**

Los Estados Parte promoverán políticas laborales en las cuales la persona mayor tenga la oportunidad de trabajar de manera formal como una elección personal, **(Acordado, 21 de abril de 2015)** [ME: considerando los derechos establecidos en el artículo anterior.]

Los Estados promoverán programas y medidas que faciliten una transición gradual a la jubilación, para lo cual podrán contar con la participación de las organizaciones representativas de empleadores y trabajadores y de otros organismos interesados. **(Acordado)**

El empleo o la ocupación **[de la persona mayor antes o después]** de la jubilación deben contar con las mismas garantías, beneficios, derechos laborales y sindicales, y ser remunerado por el mismo

0000093



salario aplicable a todos los trabajadores frente a iguales tareas y responsabilidades. **(Acordado)**  
**(BO, CO, VE: Consulta)**

Los Estados Parte promoverán políticas laborales dirigidas a propiciar que las condiciones, el ambiente de trabajo, horarios y la organización de las tareas sean adecuadas a las necesidades y características de la persona mayor. **(Acordado)**

Los Estados alentarán el diseño de programas para la capacitación y certificación de conocimiento y saberes para promover el acceso de la persona mayor a mercados laborales más inclusivos.  
**(Acordado) (CO: en consulta)**

#### **Art. 19**

##### **Derecho a la salud (Acordado)**

La persona mayor tiene derecho a su salud física y mental, incluyendo la salud sexual y reproductiva, sin ningún tipo de discriminación. **(Acordado) (ME: en consulta)**

Los Estados deberán diseñar e implementar políticas públicas intersectoriales de salud orientadas a una atención integral que incluya la promoción de la salud, la prevención y la atención de la enfermedad en todas las etapas, y la rehabilitación y los cuidados paliativos de la persona mayor, a fin de propiciar el disfrute del más alto nivel de bienestar, físico, mental y social. Para hacer efectivo este derecho, los Estados Parte se comprometen a tomar las siguientes medidas:  
**(Acordado, 21 de abril de 2015)**

- a. Asegurar la atención preferencial y el acceso universal, equitativo y oportuno en los servicios integrales de salud de calidad basados en la atención primaria; y aprovechar la medicina tradicional, alternativa y complementaria, de conformidad con la legislación nacional y con los usos y costumbres. **(Acordado, 21 de abril de 2015)**
- b. Fomentar, cuando corresponda, la cooperación internacional en cuanto al diseño de políticas públicas, planes, estrategias y legislación, y el intercambio de capacidades y recursos para ejecutar planes de salud para las personas mayores y su proceso de envejecimiento. **(Acordado)**
- c. Fortalecer las acciones de prevención a través de las autoridades de la salud y la prevención de enfermedades, incluyendo la realización de cursos de educación, el conocimiento de las patologías y opinión informada de la persona mayor en el tratamiento de enfermedades crónicas y otros problemas de salud. **(Acordado)**
- d. Garantizar el acceso a beneficios, prestaciones y servicios de salud asequibles y de calidad para la persona mayor con enfermedades no transmisibles y transmisibles, incluidas aquellas por transmisión sexual. **(Acordado)**

- f. Formular, implementar, fortalecer y evaluar políticas públicas, planes y estrategias para fomentar un envejecimiento activo y saludable. **(Acordado)**
- g. Fortalecer la implementación de políticas públicas orientadas a mejorar el estado nutricional de la persona mayor. **(Acordado)**
- h. Promover el desarrollo de servicios socio-sanitarios integrados especializados para atender a la persona mayor con enfermedades [EC: mentales así como] crónico degenerativas, particularmente aquellas que generan dependencia, incluyendo las demencias y la enfermedad de Alzheimer. **(Acordado)**
- i. Fortalecer las capacidades de los trabajadores de los servicios de salud, sociales y socio-sanitarios integrados y de otros actores, en relación a la atención de la persona mayor, sobre la base de los principios contenidos en la presente Convención. **(Acordado)**
- j. Promover y fortalecer la investigación y la formación académica profesional y técnica especializada en geriatría, gerontología y cuidados paliativos. **(Acordado)**
- k. Formular, adecuar e implementar, según la legislación vigente en cada país, políticas referidas a la capacitación y aplicación de la medicina tradicional, alternativa y complementaria, en relación con la atención integral de la persona mayor. **(Acordado)**
- l. Promover las medidas necesarias para que los servicios de cuidados paliativos estén disponibles y accesibles para la persona mayor así como para apoyar a sus familias. **(Acordado)**
- m. Garantizar a la persona mayor la disponibilidad y el acceso a los medicamentos reconocidos como esenciales por la Organización Mundial de la Salud (OMS), incluyendo los fiscalizados necesarios para los cuidados paliativos. **(Acordado)**
- n. Garantizar a la persona mayor el acceso a la información contenida en sus expedientes personales, sean físicos como digitales. **(Acordado)**
- o. Promover y garantizar progresivamente y de acuerdo a sus capacidades, el acompañamiento y la capacitación a personas que ejerzan tareas de cuidado de la persona mayor, incluyendo familiares, con el fin de procurar su salud y bienestar. **(Aprobado, 20 de abril de 2015)**

#### **Art. 21**

##### **Derecho a la cultura**

La persona mayor tiene derecho a su identidad cultural, a participar en la vida cultural y artística de la comunidad, al disfrute de los beneficios del progreso científico y tecnológico y de otros, producto de la diversidad cultural, así como a compartir sus conocimientos y experiencias con

0000094



otras generaciones, en cualquiera de los contextos en los que se desarrolla. (Acordado, 21 de abril de 2015)

Los Estados Parte reconocerán, garantizarán y protegerán el derecho de la propiedad intelectual de la persona mayor, en condiciones de igualdad con los demás sectores de la población y de acuerdo con la legislación interna y los instrumentos internacionales adoptados en este ámbito. (Acordado)

Los Estados Parte promoverán las medidas necesarias para asegurar el acceso preferencial de la persona mayor a los bienes y servicios culturales, en formatos y condiciones asequibles. (Acordado)

Los Estados Parte fomentarán programas culturales para que la persona mayor pueda desarrollar y utilizar su potencial creativo, artístico e intelectual, para su beneficio y para el enriquecimiento de la sociedad como agente transmisor de valores, conocimientos y cultura. (Acordado)

Los Estados Parte impulsarán la participación de las organizaciones de personas mayores en la planificación, realización y divulgación de proyectos educativos y culturales. (Acordado)

Los Estados Parte incentivarán, mediante acciones de reconocimiento y estímulo, los aportes de la persona mayor a las diferentes expresiones artísticas y culturales. (Acordado)

**INFORME DE MISIONES OFICIALES AÑO 2016**  
**SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROGRAMA CIUDAD MUJER.**

No.	Nombre del viaje	Funcionario que viaja (Nombre)	cargo	Destino	objetivo	Fecha de salida	Fecha de regreso	Valor de viáticos
1	Consulta Regional de la Iniciativa de Inmigrantes en países en Crisis (IEPEC)	Licda. Wendy Elizabeth Rogel de Fuentes	Directora de la División de Asistencia Alimentaria	San José, Costa Rica	Producir un grupo de directrices no vinculantes y voluntarias que establezcan principios, roles y responsabilidades de las diferentes partes interesadas respecto a los inmigrantes en países en situaciones de crisis complejas.	2016-febrero-16	2016-febrero-19	\$0.00
2	Taller "Migración y Poblaciones Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersexual (LGBTI)	Lic. Cruz Edgardo Torres	Director de Diversidad Sexual	Tapachula, Mexico	Fomentar el dialogo y reflexionar sobre la experiencia migratoria que vive la población LGTBI, Identificar los elementos que permiten caracterizar la especificidad de su movilidad, así como sus necesidades particulares de protección y asistencia.	2016-mayo-16	2016-mayo-19	\$0.00
3	Suscripción de Convenio entre la Secretaría de Inclusión Social y la Secretaría de Desarrollo e Inclusión social de la República de Honduras para la Implementación del Programa Ciudad Mujer en Honduras y Presentación del Libro "Ciudad Mujer Nuevo Modelo de Gestión Pública para Igualdad y La Paz".	Dra. Vanda Pignato.	Secretaria de Inclusión Social	Tegucigalpa, Honduras	Establecer un marco no excluido de cooperación técnica horizontal, y fomentar la implementación y/o mejora del Programa Ciudad Mujer.	2016, junio, 20	2016, junio, 20	\$ 190.00
		Lic. Karen Meylin Álvarez de Benitez	Directora de Comunicaciones SIS	Tegucigalpa, Honduras	Establecer un marco no excluido de cooperación técnica horizontal, y fomentar la implementación y/o mejora del Programa Ciudad Mujer.	2016, junio 19	2016, junio, 20	\$ 300.00
		Lic. Angélica Cuadra Carballo	Jefa de la Unidad Coordinadora de Proyectos y Relaciones Internacionales	Tegucigalpa, Honduras	Establecer un marco no excluido de cooperación técnica horizontal, y fomentar la implementación y/o mejora del Programa Ciudad Mujer.	2016, junio 19	2016, junio 20	\$ 300.00
		Lic. Juan Ramón Romero	Asistente de Protocolo	Tegucigalpa, Honduras	Asistir a la señora Secretaria de Inclusión Social, Dra. Vanda Pignato en las coordinaciones previas y logisticas para el evento de Suscribir el Acuerdo de Cooperación tecnica horizontal.	2016, junio 19	2016, junio 20	\$ 180.00

0000095



**INFORME DE MISIONES OFICIALES AÑO 2016  
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROGRAMA CIUDAD MUJER.**

No.	Nombre del viaje	Funcionario que viaja (Nombre)	cargo	Destino	objetivo	Fecha de salida	Fecha de regreso	Valor de viáticos
4	Presentación de resultado de Evaluación de Impacto del Programa Ciudad Mujer".	Lic. Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza	Subsecretaria de Inclusión Social	Tegucigalpa, Honduras	Dar cumplimiento a la obligación establecida en el Convenio entre la República de El Salvador y el BID, párrafo 2.05 "El resultado de la evaluación de impacto se difundirá a través de (...) un seminario regional con creadores de la política pública para promover la réplica del modelo.	2016, junio 28	2016, junio 29	\$ -
5	Conferencia Mundial Sobre Derechos Humanos de Personas LGBTI, No Violencia, No Discriminación e Inclusión Social	Lic. Cruz Edgardo Torres	Director de Diversidad Sexual	Montevideo, Uruguay	Propiciar el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas en la promoción y protección de los derechos de las personas LGBTI. Poner de manifiesto los avances en materia de inclusión de la población LGBTI que ha llevado a cabo el Gobierno de El Salvador.	2016, julio, 11	2016, julio, 17	\$ 1,050.00
6	Consulta Regional de America Latina y el Caribe.	Dra. Vanda Pignato.	Secretaria de Inclusión Social	San José, Costa Rica	Compartir la experiencia de El Salvador en materia de Empoderamiento Económico de las Mujeres a través del Programa Ciudad Mujer.	2016, julio, 13	2016, julio, 15	\$ -
		Lic. Karen Meylin Álvarez de Benitez	Directora de Comunicaciones SIS	San José, Costa Rica	Compartir la experiencia de El Salvador en materia de Empoderamiento Económico de las Mujeres a través del Programa Ciudad Mujer.	2016, julio, 13	2016, julio, 15	\$ 450.00
		Lic. Angélica Cuadra Carballo	Jefa de la Unidad Coordinadora de Proyectos y Relaciones Internacionales	San José, Costa Rica	Compartir la experiencia de El Salvador en materia de Empoderamiento Económico de las Mujeres a través del Programa Ciudad Mujer.	2016, julio, 13	2016, julio, 15	\$ 450.00
		Lic. Juan Ramón Romero	Asistente de Protocolo	San José, Costa Rica	Asistir a la señora Secretaria de Inclusión Social, Dra. Vanda Pignato en las coordinaciones previas y logisticas para el evento.	2016, julio 12.	2016, julio 15	\$ 180.00

0000096

**INFORME DE MISIONES OFICIALES AÑO 2016  
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROGRAMA CIUDAD MUJER.**

No.	Nombre del viaje	Funcionario que viaja (Nombre)	cargo	Destino	objetivo	Fecha de salida	Fecha de regreso	Valor de viáticos
7	Seminario "Compartiendo experiencia y construyendo nuevos abordajes para el empoderamiento económico de mujeres y hombres rurales y el acceso a mercados desde	Ana Ella Gómez	Gerente del Módulo de Autonomía Económica de Ciudad Mujer	Roma, Italia	Mostrar la experiencia desarrollada en El Salvador en materia de políticas de género e inclusión encaminadas a facilitar el empoderamiento económico de mujeres las cuales logran un mejor acceso de las mujeres a una mayor equidad e igualdad de derechos, caso particular el Programa Ciudad Mujer.	2016, septiembre 17	2016, septiembre 21	\$0.00
8	Expo Global de Cooperación Sur Sur 2016	Vanda Guiomar Pignato	Secretaria de Inclusión Social	Dubái, Emiratos Árabes Unidos	Presentar el Subprograma Ciudad Mujer Joven durante la Expo Global de Cooperación Sur Sur 2016	2016, octubre 29	2016, noviembre 4	\$0.00
		Lic. Juan Ramón Romero	Asistente de Protocolo	Dubái, Emiratos Árabes Unidos	Asistir a la señora Secretaria de Inclusión Social, Dra. Vanda Pignato en las coordinaciones previas y logisticas para el evento.	2016, octubre 27	2016, noviembre 4	\$520.00
9	Diálogo Regional de Política sobre Igualdad de Género.	Lic. Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza	Subsecretaria de Inclusión Social	Medellin, Colombia	Compartir la experiencia de El Salvador en el desarrollo de políticas públicas y programas estatales para el empoderamiento multidisciplinal de la mujer, y conocer experiencias de otros países.	2016, noviembre 2	2016, noviembre 5	\$0.00

0053097





**INFORME DE MISIÓN OFICIAL CONSULTA REGIONAL DE LA INICIATIVA MIGRANTES EN  
PAÍSES EN CRISIS (MICIC)**

San José, Costa Rica, 17-18 de febrero de 2016

0000098

San José, Costa Rica, 17-18 de febrero de 2016

Delegación de El Salvador:

1. Wendy Rogel, Directora de la División de Asistencia Alimentaria /Secretaría de Inclusión Social
2. José Evaristo Romero, Gobernador Suplente del Departamento de San Miguel/ Ministerio de Gobernación
3. Yessenja Lozano, Directora de la Oficina de Análisis y Seguimiento de la Migración/ Ministerio de Relaciones Exteriores

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA MISIÓN OFICIAL

Generalidades de la Reunión

El Salvador participó de manera activa durante la Consulta para América Latina de la Iniciativa Migrantes en Países en Crisis (MICIC), liderada por Estados Unidos, Filipinas y Costa Rica con el acompañamiento del Centro Internacional para el Desarrollo de Políticas Migratorias (ICMPD) y el financiamiento de la Unión Europea. Dicha consulta hace parte de un proceso más amplio de consultas que incluye todos los continentes del mundo a fin de consolidar un documento general y directrices no vinculantes para atender la situación de migrantes durante un desastre natural o un conflicto; los resultados de las consultas serán presentados durante la próxima Asamblea General de Naciones Unidas, que se realizará en septiembre de 2016 en Nueva York, EUA.

La Consulta se realizó durante dos días 17 y 18 de febrero, en Costa Rica; contó con representación de 20 países de América Latina que desde niveles técnicos aportaron a las discusiones de los contenidos temáticos pre, durante, y post crisis. Asimismo, a lo largo de la Consulta hubo participación de expertos en la materia de las cancillerías de Chile, Paraguay, Argentina, Costa Rica; la Universidad de London, Universidad de Georgetown, la Iniciativa Nansen, la OIM, BID, entre otros.

A continuación se presenta el detalle de la participación de la delegación de El Salvador:

La delegación de El Salvador participó en la ceremonia de apertura, la presentación de las líneas de trabajo a desarrollar y los contenidos temáticos de referencia para las discusiones en los diferentes grupos de trabajo durante la primera sesión del 17 de febrero (se anexan documentos referenciales entregados). Durante la segunda sesión del día 17, la delegación participó en el taller 1, en el marco del cual se conformaron grupos de trabajo para abordar temas de interés durante la etapa pre crisis. En tal sentido, en un primer momento se participó como colectivo en las presentaciones de los expertos invitados para cada uno de los temas a ser discutidos en tres grupos: *Grupo 1 sobre el tema la inclusión de los migrantes en las estrategias de preparación ante desastres naturales; Grupo 2 sobre los sistemas consulares de gestión de crisis en la etapa pre crisis y; Grupo 3 sobre el rol de los productos financieros para los migrantes en la etapa pre crisis.* En tal sentido, la delegación de EL Salvador se dividió para tener representatividad de país en los 3 grupos de trabajo, según el siguiente detalle:

**Grupo 1: La inclusión de los migrantes en las estrategias de preparación ante desastres naturales**

En representación de El Salvador participó la Licenciada Wendy Rogel de la Secretaría de Inclusión Social, destacando lo siguiente:

- En este grupo de trabajo se puntualizó sobre la recurrencia de desastres naturales a los que se han debido enfrentar en los últimos años los países de América Latina y el Caribe, y sobre todo a considerar la importancia de que en las políticas relativas a la preparación ante desastres naturales se incorpore el mapeo de las zonas vulnerables, rutas de evacuación y albergues, simulacros e incorporar en esto a la población migrante. Que las instituciones encargadas de atender emergencias incorporen en sus estadísticas a la población migrante
- Se destacó también la importancia de la cooperación bilateral entre los países, tomando como referencia que somos países de origen, tránsito y destino, consolidando estrategias entre los grupos meta, sociedad civil, instituciones no gubernamentales, etc.



- Así mismo se debe fortalecer el apoyo a las comisiones locales, iglesias, escuelas y todas aquellas instituciones que ante un desastre atienden a la población más vulnerable, entre ellos migrantes. El Salvador, compartió la buena práctica de contar cuenta con una Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres que establece funciones desde el nivel nacional hasta las comisiones comunales.

#### Grupo 2: Los sistemas consulares de gestión de crisis en la etapa pre crisis

En representación del país participó Yessenia Lozano del Ministerio de Relaciones Exteriores, destacando lo siguiente:

- En este grupo de trabajo se destacaron los esfuerzos que están realizando algunos países para prevenir el riesgo durante situación de crisis, especialmente en la atención a sus comunidades en el exterior. En tal sentido, sobresalió el ejemplo de México que tiene un fondo para este propósito; asimismo, Filipinas presentó su sistema de alerta para atender a sus comunidades en el exterior en caso se enfrenten a una situación de crisis, ya sea por desastres naturales o bien por algún conflicto, en un país de destino. Para ello, Filipinas mandata a sus Embajadas y consulados que reporten cada 6 meses una actualización de las rutas de evacuación y los protocolos de atención en caso de emergencia. De igual manera, este país tiene un sistema de alerta temprana el cual permite medir 3 niveles de emergencia y activar oportunamente a las autoridades, embajadas y consulados para atender a sus connacionales.
- El Salvador compartió los esfuerzos que realiza para atender a su comunidad en el exterior, principalmente a través de la conformación de redes consulares geográficas (Red de EUA, Red de México, Red de Centroamérica, Red de Europa, Red de Suramérica, etc) y como ha utilizado las aplicaciones tecnológicas para mantener una comunicación fluida con su red diplomática y consular en el exterior a fin de garantizar una pronta atención a los salvadoreños en el exterior.
- Como parte de la información conocida en este grupo de trabajo, se identifica la necesidad de trabajar más en estos mecanismos de atención y prevención del riesgo, no solamente para los salvadoreños en el exterior sino también para migrantes de otros países que se encuentran en El Salvador. Al respecto, se recomienda valorar la posibilidad de hacer un intercambio de experiencias con Filipinas y solicitar apoyo a la iniciativa MICIC para construir capacidades institucionales en el ánimo de abordar la situación de los migrantes (nacionales y extranjeros) también desde esta perspectiva.

#### Grupo 3: El rol de los productos financieros para los migrantes en la etapa pre crisis.

En representación de El Salvador participó el Licenciado Evaristo Romero del Ministerio de Gobernación, destacando lo siguiente:

En esta etapa se mencionaron avances en materia de productos financieros en apoyo al migrante uno es el caso de México, manifestaron que tienen una política de difusión de servicios de apoyo al migrante como es tener consulados en la mayoría de estados de los Estados Unidos, en donde dan a conocer a sus migrantes el apoyo como seguros, créditos que puedan ayudar durante la crisis y para la recuperación después de la crisis en la fase de recuperación. Haití también manifestó que tienen una política de apoyo con seguros y créditos, además tienen una política de estado en una permanente información a sus migrantes dando a conocer mapas de riesgos través de redes sociales y diferentes medios de comunicación.

- 1: Cada país debe tener una política de seguros que puedan apoyar al migrante en cualquier tipo de riesgos que también tengan cobertura médica adecuada al migrante, y que el pago de los seguros debe ser rápidamente ante una crisis.
- 2: Proporcionar créditos a migrantes aunque no es la mejor solución, pero puede ser importe después de la crisis para la recuperación.
- 3: Fortalecer la capacidad de los gobiernos en el apoyo a víctimas como niños y niñas que pueden ser utilizados en trata de personas o como víctimas sexuales.

Durante el 18 de febrero, la delegación de El Salvador participó en las sesiones colectivas de presentaciones sobre experiencias exitosas y contenidos de interés para las dos sesiones de trabajo; la primera referida a la etapa durante la crisis que dividió a todas las delegaciones en tres grupos (Grupo 1: Visas humanitarias y protección de los migrantes en tiempos de crisis; Grupo 2: Evacuación de los migrantes durante las crisis y Grupo 3: Asistencia a los migrantes irregulares en situaciones de emergencia) y una segunda sesión de trabajo sobre la etapa post crisis (Grupo 1: Retorno y reintegración a largo plazo de los migrantes - eje central a nivel individual; Grupo 2: Impacto socio-económico del retorno de los migrantes en el desarrollo - eje central a nivel comunitario y nacional y; Grupo 3: GT 3: Medidas para apoyar la contribución de los migrantes a la recuperación después de la crisis). A continuación se presentan los contenidos más destacados de cada grupo de trabajo de estas dos sesiones:

0000099



## Sesión 2

**Grupo 1: Visas humanitarias y protección de los migrantes en tiempos de crisis**  
En representación de El Salvador participó Yessenia Lozano de Cancillería.

A lo largo de los trabajos de este grupo, se pudo identificar las buenas prácticas de otros países en materia de visas humanitarias; para el caso resalta el ejemplo de Perú que en su legislación incluye este tipo de visados, mismo que puede ser gestionado ya sea en territorio peruano o en el extranjero y que concede 180 días al migrante en función de una calidad migratoria especial. Por otra parte, México explicó que si bien no cuentan con la figura de visa humanitaria, si tienen un ingreso por razones humanitarias o estancia humanitaria, este ha sido el mecanismo a través del cual se ha permitido el ingreso de los cubanos a territorio mexicano para que se desplacen de manera regular hacia Estados Unidos.

Otro de los casos que fue compartido es el de Argentina, que tiene el Programa de Visas Humanitarias (también conocido como Programa Siria) y el cual aplica desde el año 2014. Bajo este Programa, se concede una visa humanitaria para años, renovables, para nacionales sirios; dicho programa ha sido extendido a los palestinos. Para acceder a este tipo de visados, el interesado necesita contar con un invitante/llamante que es quien respalda la solicitud y puede ser un familiar o no. Estas visas se pueden solicitar en cualquier consulado de la Argentina alrededor del mundo y a la fecha ha otorgado 200 visas humanitarias.

Considerando estos ejemplos, vale la pena considerar como Gobierno de El Salvador la posibilidad de gestionar este tipo de beneficios para la población salvadoreña en el exterior o aquella que quiera emigrar, a fin de que puedan hacerlo de manera segura y ordenada.

**Grupo 2: Evacuación de los migrantes durante las crisis**

Siempre resalta México, Chile y Haití, ya que ellos tienen a través de su consulado con personal, medios de comunicación, panfletos y redes sociales una constante información hacia sus inmigrantes en casos de crisis por desastres y guerras. Lo importante de esta información es:

1. Salvar vidas, indistintamente su estatus migratorio de un lugar de crisis a un lugar seguro.
2. Debe de haber una buena coordinación entre los Consulados, Organizaciones no Gubernamentales, Organizaciones de sociedad civil, y Organismos Internacionales, para dar una buena atención al inmigrante en situaciones de crisis.
3. Respetar la cultura e idiosincrasia del inmigrante
4. Trabajar en el empadronamiento de los inmigrantes para tener un control de ellos.
5. Establecer una política de cooperación económica internacional hacia la atención del inmigrante.
6. Los países deben de tener una política de inversión hacia los migrantes en crisis en la creación de medianas y pequeñas empresas.
7. Que haya respeto a los Derechos Fundamentales del ser humano.
8. Alta capacidad de reacción con mucho profesionalismo.
9. Preparar a la población en caso de desastres, orientar al inmigrante sobre probables desastres.
10. Facilitar el manejo humanitario en las fronteras.
11. El componente de evaluación de desastres debe contener un presupuesto.
12. Tener un mapeo de las áreas vulnerables para orientar al inmigrante, para que conozca las áreas de peligro.

**Grupo 3: Asistencia a los migrantes irregulares en situaciones de emergencia**

En representación de El Salvador participó la Licenciada Wendy Rogel de la Secretaría de Inclusión Social, destacando lo siguiente:

- En esta sesión de trabajo se destacó que el istmo centroamericano tiene una especial vulnerabilidad y nuestra región tiene que prepararse para atender a la población más vulnerable ante esos eventos; es importante considerar que las necesidades varían de acuerdo al contexto de la situación o tipo de desastre que ocurra. Como región debemos aportar como buena práctica el respeto a los principios fundamentales de la dignidad humana y la solidaridad.



- La política migratoria de un país, debe establecerse con un enfoque de prevención social, orientándose a reducir anticipadamente las condiciones que propician la inseguridad, emergencias médicas y desastres naturales, entre otros, de lo contrario, lo que más afecta en estas situaciones es la improvisación. Esto implica la participación activa y solidaria de las personas de la comunidad y las instituciones públicas y privadas a fin de realizar acciones coordinadas y planificadas en conjunto para el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y culturales que favorezcan el desarrollo del país.
- Todo este esfuerzo debe estar orientado a desestimular las conductas criminales, disminuir la victimización de personas migrantes y refugiadas y, consecuentemente, generar en el país un entorno más seguro para todas las personas. La asistencia humanitaria debe proporcionarse sin importar el estatus legal de las personas, al migrante se le multiplica la crisis migratoria. El valor de cualquier esfuerzo se marca si los protocolos de asistencia se pueden activar inmediatamente.

### Sesión 3

#### **Grupo 1: Retorno y reintegración a largo plazo de los migrantes - eje central a nivel individual**

En presentación de El Salvador participó Yessenia Lozano de Cancillería.

Durante los trabajos de este grupo, El Salvador compartió su experiencia en el tema de retornados; destacando que nuestro país fue pionero al implementar el Programa Bienvenido a casa en 1998, actualmente administrado por la Dirección General de Migración y Extranjería, luego generó un cuerpo legal e institucional para estar a la altura de las necesidades de los salvadoreños en el exterior al aprobar en 2011 la Ley Especial de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia y la constitución del CONMIGRANTES en 2012, con base en esta ley, el cual está constituido por diferentes instancias de gobierno, organizaciones de salvadoreños en el exterior, sociedad civil y la academia.

De la misma manera, se destacó el reciente lanzamiento del Programa Integral de Inserción para la población retornada, que cuenta inicialmente con el Proyecto Ventanilla de atención a personas retornadas que brinda una atención integral a todas las necesidades y aspiraciones de la población retornada en el territorio y; el Proyecto Piloto de Reinserción Económica y Psicosocial de Personas Retornadas, enfocado principalmente en emprendedurismo.

Cabe destacar que Ecuador también compartió su experiencia de atención a los connacionales retornados, siendo únicamente estos dos países los que tienen mecanismos de atención institucionalizados y con una trayectoria importante. En tal sentido, El Salvador se posicionó como un país destacado en este tema.

#### **Grupo 2: Impacto socio-económico del retorno de los migrantes en el desarrollo - eje central a nivel comunitario y nacional**

En representación de El Salvador participó la Licenciada Wendy Rogel de la Secretaría de Inclusión Social, destacando lo siguiente:

- Este grupo, se planteó como premisa la interrogante de: ¿Por qué salieron los migrantes? Obteniendo como respuestas: por desempleo, crimen y violencia, conflictos internos, inseguridad, reunificación familiar, etc., como consecuencia para el país de origen el impacto adverso en el desarrollo del país por la pérdida de su fuerza productiva.
- También se identificaron algunas medidas para reducir la migración, algunos de los ejemplos: fomentar el arraigo de las personas, alternativas de empleo, cooperación a nivel local, asistencia diferenciada, apalancar el pensamiento, mejora los accesos a la justicia, programas de reinserción.
- Como buena práctica en la región, se mencionó la iniciativa tripartita de El Salvador, Honduras y Guatemala el Plan del Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte que busca generar más y mejores oportunidades de desarrollo de su población, partiendo de un enfoque integral, que reconoce la multicausalidad del problema de la migración, proponiéndose atenderlo en todas sus dimensiones con medidas en el mediano y largo plazo.

#### **Grupo 3: GT 3: Medidas para apoyar la contribución de los migrantes a la recuperación después de la crisis**

En la etapa de recuperación es necesario que haya acuerdos de apoyo financieros organismos internacionales, organismos no gubernamentales, y organizaciones de la sociedad para responder ante cualquier crisis o desastres.

1. Apoyo consular con otras embajadas.
2. Disponer de recursos económicos

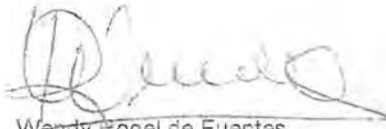
0000100

3. Involucrar buenas prácticas con los líderes locales.
4. Que los inmigrantes en el exterior recauden fondos para la recuperación después de la crisis.
5. Que la diáspora elabore una política de apoyo financiero para la recuperación ante una crisis.
6. Los servicios consulares deben ser más activos y eficientes.
7. Es necesario tener un control y registro de padrones de los inmigrantes.
8. Tener un expediente actualizado de las organizaciones de inmigrantes en el exterior.

En conclusión, esta misión fue altamente productiva ya que la delegación de El Salvador pudo conocer de primera mano los esfuerzos que se están desarrollando en el marco de la Iniciativa MICIC y aportar desde la experiencia del país en la atención a población, tanto a nivel nacional como a connacionales en el exterior. No obstante, resalta también la necesidad de revisar internamente los mecanismos de atención a migrantes (tanto salvadoreños en el exterior como migrantes continentales y extra continentales en El Salvador) antes, durante y después de una emergencia ya sea por un desastre natural o por un conflicto.

En tal sentido, se recomienda generar un proceso de socialización de los contenidos compartidos durante esta consulta regional, luego conformar un grupo técnico de trabajo que elabore una propuesta interinstitucional, gestionar apoyo con la Initiative para la construcción de capacidades institucionales y establecer mejores mecanismos de atención y protección en las embajadas y los consulados de El Salvador en el exterior y a través de las instituciones nacionales competentes.

Atentamente,



Wendy Fogel de Fuentes  
Directora División de Asistencia Alimentaria  
~~Secretaría de Inclusión Social~~



## Informe de Misión Oficial Cruz Edgardo Torres Cornejo / Director de Diversidad Sexual Mayo 2016

---

Taller Regional “Migraciones y población de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgéneros,  
travestis e intersexuales (LGBTI)”

Tapachula, México, 17 y 18 de Mayo de 2016

### I. Descripción

Evento emprendido por la Organización Internacional para las Migraciones, en el marco del Programa Mesoamérica, con el propósito de visibilizar las condiciones de migración de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero, travestis e intersexuales del istmo centroamericano; asimismo, de las áreas de oportunidad que tenemos las instituciones gubernamentales para dar respuesta a las necesidades evidenciadas.

El encuentro reunió a representantes de instituciones gubernamentales vinculadas a los temas de migración y de diversidad sexual, de países como Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala y México.

El equipo organizador se comprometió con cubrir la totalidad de gastos generados por las necesidades de transporte y alojamiento en Tegucigalpa, con el objetivo de contar con mi participación, cumpliendo a cabalidad con la cobertura de los gastos mencionados.

### II. Participación

Nuestra participación consistió en ser parte del Taller recibiendo las temáticas y aportando para su clarificación en conceptos referentes al área de especialidad; además, se desarrollaron temáticas sobre conceptualización y desmitificación del tema de Diversidad Sexual, conceptualización básica en Migración, situación de la población LGBTI migrante, estudio de casos, exposición de parte de ACNUR acerca de datos y casos que registran en la ciudad de Tapachula, donde cuantifican un flujo de migración considerablemente alto, y reportaron que del total de personas LGBTI que ha registrado el 65 % son personas LGBTI de origen salvadoreño, mayoritariamente personas transgéneros y transexuales.

0000101

#### Descripción del Taller:

La sesión inició con la presentación de participantes, luego se procedió a realizar una breve sensibilización en diversidad sexual, desarrollando actividades para desmitificar a la población LGBTI. Posteriormente se llevó a cabo una actividad de conceptualización donde aportamos desde nuestra experiencia a la clarificación de terminología.

Seguidamente se procedió a conceptualizar el tema de migración, migración forzada, trata de personas y discriminación a personas LGBTI en condición migrante; para ilustrar esta parte se procedió a realizar un estudio de casos ilustrativos contenidos en el documento impreso que nos fue entregado al inicio del Taller, el cual se titula "*Migración y poblaciones lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersexuales (LGBTI): Módulo para la sensibilización y capacitación de instituciones públicas, organizaciones sociales, colectivos y activistas LGBTI en la región mesoamericana*", mismo que se sugiere que sea un material guía en la reproducción de la jornada en cada país con el personal de las instituciones competentes. Para el caso de El Salvador, la reproducción deberá estar dirigida a personal de la Dirección General de Migración y Extranjería, así como a Policía de Fronteras, ISNA, CONNA y Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se dieron aportes para elaborar un plan de acción en seguimiento al Taller, con el objetivo de visibilizar esta dimensión de la discriminación a poblaciones LGBTI y generar un entorno favorable tanto para personas no nacionales, como para personas nacionales que requieren de atención especializada con el propósito de incidir en evitar su migración en condiciones irregulares, dados los peligros a los que se enfrentan en su paso migratorio.

El Planteamiento como Dirección de Diversidad Sexual se realizó en el marco de las competencias establecidas en el Decreto Ejecutivo 56, consistente en proveer asesoría y orientación en materia de Diversidad Sexual a todas las dependencias y organismos que integran la Administración Pública, evidenciando que somos el único país en la región que cuenta con una entidad de su naturaleza adscrita a la Presidencia de la República, lo que se señaló como una fortaleza de país.


### **III. Valoración**

La experiencia en general se valora como positiva en tres niveles: primero, presentar y posicionar la labor de la Dirección de Diversidad Sexual a nivel regional como institución adscrita a la Presidencia de la República, la cual desde sus atribuciones legales provee de las herramientas necesarias a las entidades públicas para garantizar la prestación de servicios libres de discriminación por razones de orientación sexual, identidad y expresión de género. Segundo, adquirir conocimientos especializados en materia de migración y poblaciones LGBTI, como sector invisibilizado y por ello altamente vulnerable. Tercero, finalmente, establecer un compromiso estratégico con entidades nacionales y regionales con el



propósito de fortalecer una respuesta integrada y fortalecida ante la grave situación de migración de personas LGBTI en condiciones irregulares, o como víctimas de tráfico y trata de personas.

Se rinde informe en el plazo establecido, en la ciudad de San Salvador, a los veinticuatro días del mes de mayo del año dos mil dieciséis.



**Cruz Egardo Torres Cornejo**  
**Director de Diversidad Sexual**

0000102

INFORME A PRESENTAR ANTE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, POR PARTE DE LA SEÑORA SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, DRA. VANDA PIGNATO, CON MOTIVO DE LA MISIÓN OFICIAL REALIZADA A TEGUCIGALPA, HONDURAS, LOS DÍAS 19 Y 20 DE JUNIO DE 2016

Participantes en la misión oficial a Tegucigalpa, Honduras:

- Secretaria de Inclusión Social, Dra. Vanda Pignato
- Jefa de Comunicaciones de la Secretaría de Inclusión Social, Karen Álvarez de Benítez
- Oficial de Protocolo de la Secretaría de Inclusión Social, Juan Ramón Romero
- Jefa de Proyectos y Cooperación de la Secretaría de Inclusión Social, Angélica Cuadra

**1. Justificación y contextualización de la misión oficial.**

La Secretaría de Inclusión Social (SIS) de la Presidencia de la República tiene por mandato institucional incidir en la generación de condiciones que permitan la protección social, el desarrollo, el ejercicio pleno de los derechos y la inclusión social de las personas, desde un enfoque de derechos humanos y género. En esa línea de trabajo, la SIS a través del Programa Ciudad Mujer, brinda una gama de servicios integrales y especializados dirigidos exclusivamente al sector femenino de la población salvadoreña, que representa el 53% de la población total.

A la fecha, las seis sedes de Ciudad Mujer, distribuidas en todo el territorio nacional, han brindado más de 3 millones 262 mil servicios a más de 1 millón 172, mil usuarias; ha recibido múltiples reconocimientos a nivel nacional e internacional y varios países de América Latina ya lo están replicando en sus respectivas naciones, o se encuentran preparando condiciones para su pronta implementación.

Uno de estos países en Honduras, quien en junio de 2015 mostró su interés en conocer el funcionamiento del modelo Ciudad Mujer para poder replicarlo en ese país centroamericano. Es así como a partir del 2015 han visitado las diferentes sedes de Ciudad Mujer, delegaciones de funcionarios, funcionarias, diputadas y magistradas hondureñas, como una antesala a la formalización de un acuerdo o convenio marco entre El Salvador y Honduras, para la creación y/o fortalecimiento de programas y proyectos en beneficio de mujeres en condiciones de vulnerabilidad.

Es a partir de lo anterior, como el gobierno de Honduras a través de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social de dicha nación, hace una invitación a la Secretaría de Inclusión Social, para que su titular y un equipo técnico visiten esa nación para concretizar la firma de un convenio de cooperación entre ambos países.

Asimismo, el gobierno hondureño, siempre a través de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social y del despacho de la Primera Dama de Honduras, solicitan la presentación del libro "Ciudad Mujer Nuevo Modelo de Gestión Pública para la Igualdad y la Paz", para que integrantes del gabinete social del gobierno hondureño; diputados y diputadas del congreso; organismos de la sociedad civil; empresarios y académicos conozcan el proceso de creación, implementación y



evaluación del modelo Ciudad Mujer, como parte de las políticas públicas desarrolladas por el gobierno de El Salvador para la prevención y el combate de la violencia en contra de las mujeres.

## 2. Agenda desarrollada en Tegucigalpa, Honduras y principales resultados.

- a) Firma de convenio de cooperación entre la Secretaría de Inclusión Social de El Salvador y la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social de Honduras para la implementación de proyectos y programas en beneficio de las mujeres en particulares situaciones de vulnerabilidad.

La Secretaria de Inclusión Social de El Salvador, Vanda Pignato y la Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social de Honduras, Olga Margarita Alvarado, firmaron en las instalaciones de la Casa Presidencial hondureña, un acuerdo de cooperación entre las instituciones que ambas representan, con el fin de implementar el programa Ciudad Mujer en Honduras, y coordinar actividades en conjunto con Ciudad Mujer en El Salvador para favorecer a mujeres en particulares situaciones de vulnerabilidad.

Entre los beneficios que la firma de este convenio traerá a El Salvador, y en particular a las mujeres de los ex bolsones salvadoreños, es la firma de un acuerdo específico entre ambos gobiernos para que las mujeres residentes en estas zonas puedan recibir los servicios y oportunidades que brinda el modelo Ciudad Mujer en la sede de Morazán; asimismo, las usuarias de las sedes de Ciudad Mujer podrán tener acceso a programas de formación y capacitación en nuevas tecnologías y uso de recursos naturales para la generación de energía; en nuevas técnicas de agricultura y en otras áreas específicas para el fomento de la autonomía económica de las mujeres.

Por su parte el gobierno hondureño inaugurará en noviembre próximo la primera sede de Ciudad Mujer, la cual estará ubicada en la capital de ese país, Tegucigalpa y en los próximos meses construirá otras tres sedes situadas en San Pedro Sula, La Ceiba y Olancho.

Recientemente la Primera Dama de Guatemala, Hilda Patricia Marroquín de Morales, visitó El Salvador, conoció el modelo Ciudad Mujer y expresó las intenciones del gobierno guatemalteco de llevar a cabo este programa de empoderamiento y desarrollo femenino en su país. Igualmente, una delegación del gobierno de Costa Rica, encabezado por su Vicepresidenta, Ana Helena Chacón, visitó recientemente una de las sedes de Ciudad Mujer para conocer el funcionamiento del modelo de atención.

La puesta en marcha del programa Ciudad Mujer en otros países de la región centroamericana, especialmente de los llamados países del triángulo norte, es de vital

importancia para el avance regional en la implementación de programas y proyectos para la prevención y erradicación de todas las formas de discriminación y de violencia en contra de las mujeres, en todos los ciclos de sus vidas, así como también para el combate de la criminalidad y delincuencia que afecta a Centroamérica, que de acuerdo a expertos en antropología y sociología, tiene sus orígenes en la violencia contra las mujeres que se genera en el seno familiar.

- b) Presentación del libro "Ciudad Mujer Nuevo Modelo de Gestión Pública para la Igualdad y la Paz", en la Casa Presidencial de Honduras.

La actividad se desarrolló en las instalaciones de la Casa Presidencial de Honduras, posterior a la firma de un convenio entre El Salvador y esa nación, en la cual participaron funcionarios y funcionarias de primer nivel del gobierno hondureño; diputados y diputadas del Congreso; magistradas de la Corte Suprema de Justicia; representantes del cuerpo diplomático acreditado en Honduras; representantes de organismos de la sociedad civil hondureña que trabajan en el área de derechos de las mujeres; académicos e intelectuales; empresarios y empresarias de ese país.

Los y las asistentes pudieron conocer la experiencia de la creación, implementación y principales resultados del modelo salvadoreño Ciudad Mujer, a través de la exposición que brindara la Secretaria de Inclusión Social, Dra. Vanda Pignato, además de tener la oportunidad de obtener una copia del ejemplar.

- c) Otras actividades desarrolladas en la misión.

Reunión entre la Secretaria de Inclusión Social, Dra. Vanda Pignato; la Subsecretaria de Desarrollo de Inclusión Social de Honduras, Olga Alvarado; la Directora del Programa Ciudad Mujer de Honduras, Rosa de Lourdes Paz; la Jefa de Proyectos y Cooperación de la Secretaría de Inclusión Social, Angélica Cuadra y la Primera Dama de Honduras, la Señora Ana García de Hernández, en donde se abordaron elementos claves para El Salvador en cuanto a la implementación del programa Ciudad Mujer, haciendo mención de los avances que se han tenido y las proyecciones que se esperan para los próximos años.

En este encuentro se planteó la posibilidad de generar una propuesta conjunta entre ambas naciones para la prevención y atención a la violencia de género en el marco del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

De igual manera, la Primera Dama hondureña expresó que en el diseño del programa Ciudad Mujer Honduras se ha retomado mucho del aprendizaje de El Salvador, entre ellos la iniciativa de Ciudad Mujer Joven. El modelo hondureño contará con los cinco módulos de atención, de los cuales el más grande será el Módulo de Autonomía Económica donde participarán 14 instituciones del Estado.



Asimismo, se hizo mención que el Fondo de Población de las Naciones Unidas es un buen socio de cooperación y por tanto, se pueden efectuar gestiones con dicha agencia para obtener recursos. De parte del gobierno hondureño se expusieron también algunas acciones que pueden ser de interés para el programa Ciudad Mujer El Salvador, entre ellas el Programa Vida Mejor, donde con financiamiento de una Banca Solidaria, entregan Eco Fogones para familias de extrema pobreza cuyo valor es de US\$200.00, los cuales son ensamblados en Honduras; también entregan a las familias estructuras móviles para venta de comida (Tamales, hamburguesas) o refrescos, cuyo valor es de US\$600.00, cada uno.

La experiencia del impulso de estas iniciativas para mujeres emprendedoras, se puso a disposición de El Salvador, en caso haya interés en abordarla como un apoyo para el fomento de la autonomía económica de las mujeres salvadoreñas.

3. Difusión e impacto en medios de comunicación de El Salvador y de Honduras. Links a notas electrónicas.

El Salvador y Honduras firman acuerdo de cooperación para desarrollar programas en beneficio

<http://elperiodista.com.sv/index.php/23-mi-pais/social/8555-el-salvador-y-honduras-firman-acuerdo-de-cooperacion-para-desarrollar-programas-en-beneficio-de-las-mujeres>

Honduras replicará proyecto de El Salvador para víctimas de violencia

<http://elmundo.sv/honduras-replicara-proyecto-de-el-salvador-para-victimas-de-violencia/>

Honduras replicará programa Ciudad Mujer

<http://verdaddigital.com/index.php/social/10234-10234>

Gobierno firma convenio de cooperación para implementar 'Ciudad Mujer'

<http://www.latribuna.hn/2016/06/20/gobierno-firma-convenio-cooperacion-implementar-ciudad-mujer/>

Honduras se suma a los países que desarrollarán el modelo Ciudad Mujer de El Salvador

<http://porttada.com/honduras-se-suma-a-los-paises-que-desarrollaran-el-modelo-ciudad-mujer-de-el-salvador>

Honduras replicará programa social de El Salvador

<http://www.laprensa.hn/honduras/971989-410/honduras-replicar%C3%A1-programa-social-de-el-salvador>

Honduras replicará proyecto de El Salvador para víctimas de violencia

<https://noticias.terra.com.pe/mundo/latinoamerica/honduras-replicara-proyecto-de-el-salvador-para-victimas-de-violencia.594a3d556c416e323428ff168bf39527dajgsivk.html>

Honduras abrirá a finales de 2016 primer centro de atención Integral a mujeres

<http://www.radiohrn.hn//noticias/honduras-abrir%C3%A1-finales-de-2016-primer-centro-de-atenci%C3%B3n-integral-mujeres>

Honduras firma convenio con El Salvador para Implementar "Ciudad Mujer"

<http://www.radiohrn.hn//noticias/honduras-firma-convenio-con-el-salvador-para-implementar-ciudad-mujer>

Honduras replicará un proyecto de El Salvador para las víctimas de la violencia

[http://www.holaciudad.com/noticias/politica/Honduras-replicara-proyecto-Salvador-violencia\\_0\\_927807474.html](http://www.holaciudad.com/noticias/politica/Honduras-replicara-proyecto-Salvador-violencia_0_927807474.html)

Anuncia Primera Dama en firma de convenio para implementar Ciudad Mujer: Honduras abrirá a finales de 2016 primer centro de atención Integral a mujeres

<http://www.presidencia.gob.hn/index.php/gob/el-presidente/primer-dama/963-anuncia-primer-dama-en-firma-de-convenio-para-implementar-ciudad-mujer-honduras-abrir-a-finales-de-2016-primer-centro-de-atencion-integral-a-mujeres>

  
DIOS UNIÓN LIBERTAD  
*Vanda Pignato*  
Vanda Pignato  
Secretaría de Inclusión Social



**Informe de Misión Oficial  
Tegucigalpa, Honduras  
28 y 29 de junio 2016**

**I. Información sobre el evento**

Se recibió invitación por parte del Jefe de la División de Género y Diversidad del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a fin de participar conjuntamente en la presentación del programa Ciudad Mujer y su evaluación de impacto, en la reunión del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA), a realizarse durante la jornada matutina del día 29 de junio, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras.

**II. Objetivos del evento**

La misión oficial tenía como objetivo principal el cumplir la obligación establecida en el Convenio entre la República de El Salvador y el Banco Interamericano de Desarrollo para la Cooperación Técnica no reembolsable No. ATN/MG-13345-ES, Evaluación de Impacto de Ciudad Mujer, en cuyo Anexo Único, párrafo 2.05 indica que: *El resultado de la evaluación de impacto se difundirá a través de (...) un seminario regional con creadores de política pública para promover la réplica del modelo.*

**III. Participación en el desarrollo del evento**

La presentación estuvo a cargo de la suscrita Subsecretaria de Inclusión Social, y del señor Andrew Morrison, Jefe de la División de Género y Diversidad del Banco Interamericano de Desarrollo, a quienes se nos concedió un espacio de 30 minutos para la ponencia.

Posteriormente, la señora Presidenta Pro Témpore del COMMCA, señora Ana Aminta Madrid, y la Secretaria Técnica de la Mujer, del COMMCA, señora Ada Méndez, abrieron un espacio para preguntas y respuestas, oportunidad que tomaron las señoras Ministras y representantes de Panamá, Honduras, Costa Rica, Guatemala, República Dominicana y Nicaragua, para formular comentarios y preguntas, las cuales fueron respondidas por ambos ponentes, así como por Montserrat Bustelo, una de las autoras de la Evaluación de Impacto.

Se expresaron reconocimiento y felicitaciones al Gobierno de El Salvador por la creación y ejecución del Programa Ciudad Mujer, nuevo paradigma para la atención y promoción de los derechos de las mujeres, y se agradeció el apoyo que se está brindando para la

0000106

adecuación e implementación de dicho programa en otros países de la región, tales como Honduras, República Dominicana y Guatemala.

Se anexa fotografías publicadas en redes sociales del COMMCA, sobre la participación en el evento.

#### IV. Otras actividades y resultados obtenidos

Adicionalmente, sostuve las siguientes reuniones:

- a. El día 28 de junio, con la Directora Nacional del Programa Ciudad Mujer Honduras, doctora Rosa Lourdes Paz Haslam, y la doctora Lottie García Carías, del Despacho de la señora Primera Dama de Honduras, a fin de avanzar en las coordinaciones necesarias para la asistencia técnica que la Secretaría de Inclusión Social está brindando al Gobierno de Honduras, para la adaptación del Programa Ciudad Mujer en dicho país, en el marco del Acuerdo de Cooperación entre la Secretaría de Inclusión Social de la República de El Salvador y la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social de la República de Honduras.
- b. El día 29 de junio, con el Jefe de la División de Género y Diversidad del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), señor Andrew Morrison, y la señora Montserrat Bustelo, miembro de la misma División, a fin de coordinar la agenda de las próximas actividades de presentación de la Evaluación de Impacto del Programa Ciudad Mujer, en El Salvador. Así también se abordaron otros aspectos relacionados a la ejecución del contrato de préstamo con el BID.

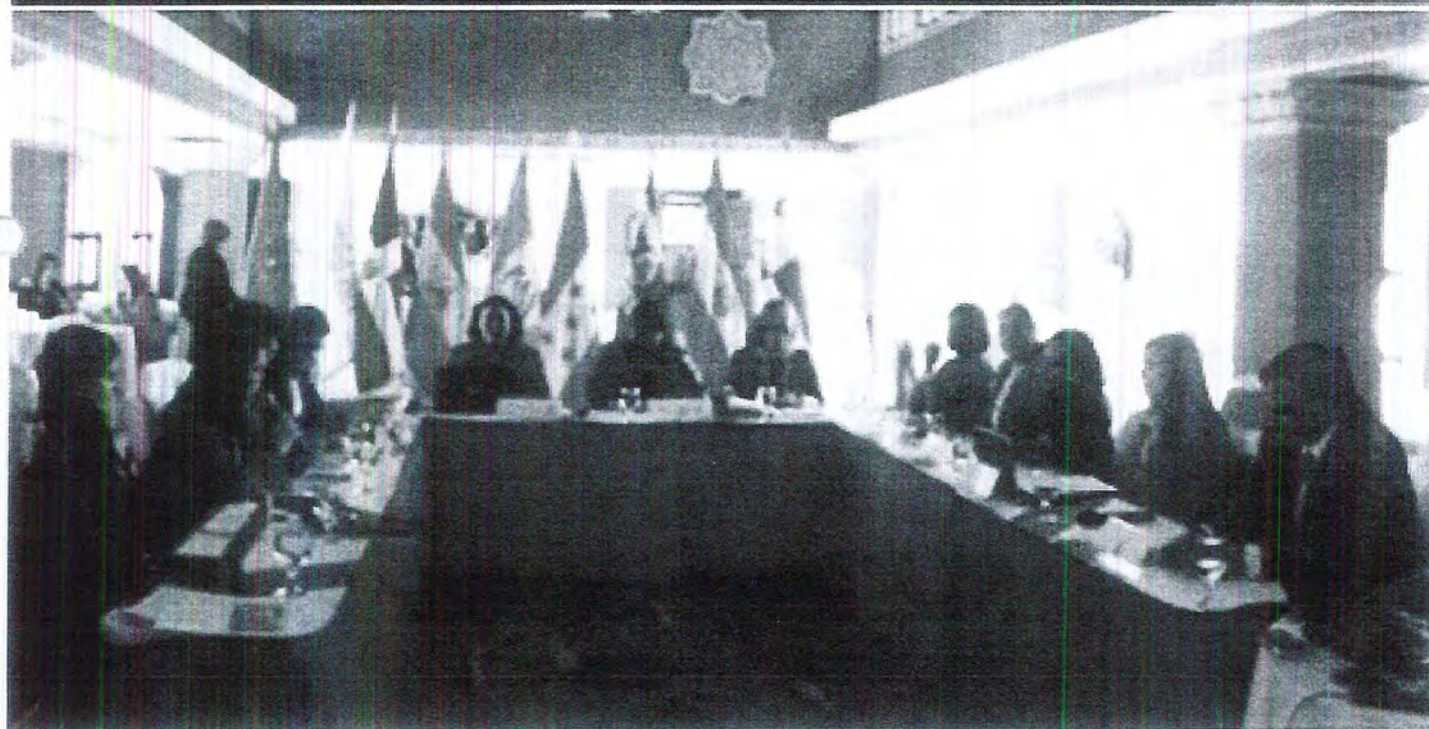
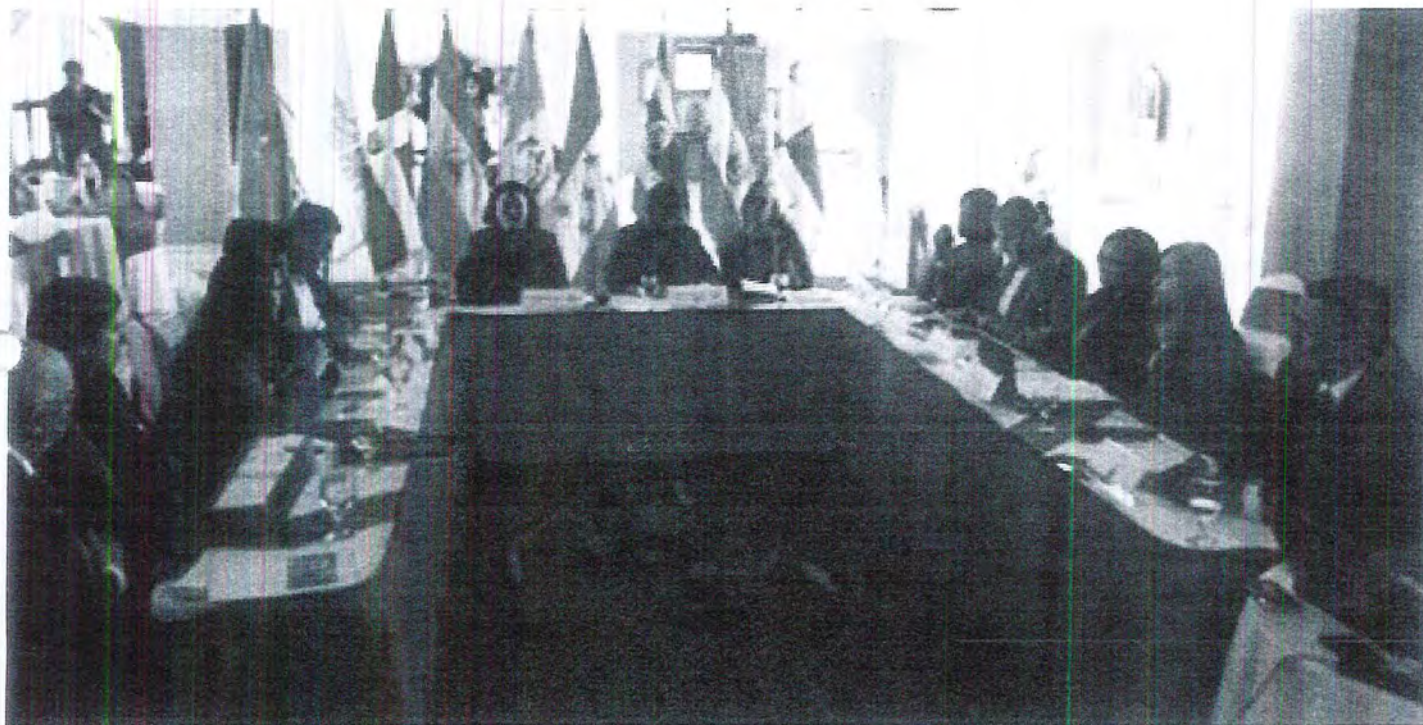
San Salvador, 30 de junio de 2016.



Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza  
Subsecretaría de Inclusión Social



Subsecretaria de Inclusión Social, Guadalupe de Espinoza, participó en la Cuarta Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA). Las Ministras han brindado Cortesía de Sala para conocer el impacto del Programa Ciudad Mujer



Stm -Commca/Sica agregó 2 fotos nuevas

Ayer a las 10:01

0000107



## Informe de Misión Oficial Cruz Edgardo Torres Cornejo / Director de Diversidad Sexual Julio 2016

---

### Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos de las personas LGBTI

“No Violencia, No Discriminación e Inclusión Social”

Montevideo, Uruguay, 11 y 17 de julio de 2016

#### I. Descripción

Evento emprendido por la República Oriental del Uruguay y el Reino de los Países Bajos con el objetivo de congregarse tanto a representantes de Gobiernos, Sociedad Civil Organizada LGBTI y Agencias de Cooperación a nivel mundial, para compartir experiencias, lecciones y retos en materia de garantías para las personas Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transexuales, Transgéneros, Travestis, e Intersexuales en el mundo; asimismo, asegurar una mejor coordinación del apoyo financiero y político desde y entre los estados y organismos multilaterales centrados en el avance en materia de derechos humanos y el desarrollo inclusivo de las personas LGBTI.

#### II. Participación

Nuestra participación consistió en ser parte de las mesas de trabajo, específicamente en la mesa “Legislación y reducción del espacio de Sociedad Civil” la cual fue presidida por el Instituto Nacional con la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) de Argentina, quienes compartieron las experiencias y retos de aquel país en la implementación de la Ley de Identidad de Género y la Ley de reconocimiento del Matrimonio Igualitario.

En este espacio aprovechamos de presentar los avances de El Salvador en la materia, asimismo, de los retos enfrentados en la implementación del Decreto Ejecutivo 56 y el Plan Quinquenal de Desarrollo, por lo que también consultamos sobre las medidas de evaluación que el estado argentino ha diseñado para medir la implementación de sus políticas públicas, refiriendo que nuestro país contará a partir del año 2016 con un índice gubernamental de Inclusión de la población LGBTI, medida que fue reconocida.

Por otra parte, también participaron en esta mesa representantes de organizaciones de sociedad civil quienes plantearon las terribles situaciones que enfrentan en países donde la legislación es restrictiva y punitiva hacia las expresiones de la diversidad sexual y la lucha por los derechos de las

0000108



personas LGBTI, haciendo hincapié en el apoyo que necesitan es de parte de embajadas de países que son garantes de derechos y aliados de las personas LGBTI, ya sea técnica o financieramente. Aunque en muchos de los casos expuestos se puso de manifiesto que lo que requieren es al menos de un lugar seguro para reunirse y organizarse ante la persecución estatal de que son víctimas.

También participamos de la Mesa “Inclusión LGBTI en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, la cual fue presidida por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, quienes plantearon que es necesario visibilizar las necesidades de la población LGBTI en las agendas de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030, transformadas en acciones dirigidas específicamente para esta población.

En este espacio compartimos que nuestro país ya tiene incluida a la población LGBTI como población prioritaria en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, y que además se cuenta, en el mismo, con el Objetivo 5 “Acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente” donde una de las líneas de acción consiste en atender a las necesidades específicas de la población LGBTI. También se compartió que en nuestras matrices de cumplimiento de los ODS se encuentra el enlace con nuestro Plan Quinquenal de Desarrollo, por lo tanto, la población mencionada ya es parte de nuestros objetivos, metas y medios de verificación de cumplimiento de los ODS. Esto fue reconocido y elogiado, y de nuevo se hizo referencia al Índice de Inclusión de población LGBTI que estamos desarrollando desde la Secretaría de Inclusión Social.

Del mismo modo anunciamos, con los logros obtenidos, que avanzamos al cumplimiento de las garantías a la población LGBTI que corresponden a nuestras competencias como Órgano Ejecutivo, refiriendo las medidas tomadas por Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Relaciones Exteriores, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Policía Nacional Civil, Dirección General de Centros Penales, entre otros, garantizando mantenernos en la misma tónica hasta el momento como muestra del compromiso de la actual gestión presidencial del Profesor Salvador Sánchez Cerén.

### **III. Valoración**

La experiencia en general se valora como positiva en el sentido que obtuvimos valiosos contactos con gobiernos amigos tales como Uruguay, con quienes podemos compartir experiencias y fortalecer la respuesta en derechos humanos y diversidad sexual, del mismo modo con organizaciones de sociedad civil internacionales y agencias de cooperación quienes mostraron interés por nuestro trabajo y se comprometieron a encontrar rubros de coordinación a futuro con nosotros.

Consideramos que aún hace falta un espacio de intercambio a nivel de gobiernos, con el objetivo de conocer en profundidad los mecanismos de formulación, implementación y evaluación de políticas públicas, ya que el tiempo destinado para esto en concreto fue reducido, a pesar que logramos

compartir nuestros avances de nación, aún se hace necesario hacer una evaluación más profunda de los mecanismos políticos implementados en El Salvador, ya que pensamos que puede ser ilustrador para otros países que necesitan dar inicio a sus propias acciones.

Finalmente, en la Conferencia fuimos invitados a formar parte de la "Coalición por la Igualdad de Derechos", organismo presentado por el Gobierno de Uruguay y el Gobierno del Reino de los Países Bajos, que ya cuenta con 29 estados miembros hacia el final de la Conferencia, pero que aún no está del todo definido en cuanto a funcionamiento, conformación, financiamiento y sede, por lo que consideramos que debemos esperar a que estos aspectos estén más claros para proceder a evaluar nuestra incorporación, que en principio consideramos como favorable.

Se rinde informe en el plazo establecido, en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de julio del año dos mil dieciséis.

  
  
**Cruz Edgardo Torres Cornejo**  
**Director de Diversidad Sexual**

0000109



INFORME A PRESENTAR ANTE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, POR PARTE DE LA SEÑORA SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, DRA. VANDA PIGNATO, CON MOTIVO DE LA MISIÓN OFICIAL REALIZADA A COSTA RICA LOS DÍAS 13, 14 Y 15 DE JULIO DE 2016

Participantes en la misión oficial a Costa Rica:

- Secretaria de Inclusión Social, Dra. Vanda Pignato
- Directora de Comunicaciones de la Secretaría de Inclusión Social, Karen Álvarez de Benítez
- Jefa de Proyectos y Cooperación de la Secretaría de Inclusión Social, Angélica Cuadra
- Oficial de Protocolo de la Secretaría de Inclusión Social, Juan Ramón Romero

#### **1. Justificación y contextualización de la misión oficial.**

La Secretaría de Inclusión Social (SIS) de la Presidencia de la República tiene por mandato institucional incidir en la generación de condiciones que permitan la protección social, el desarrollo, el ejercicio pleno de los derechos y la inclusión social de las personas, desde un enfoque de derechos humanos y género. En esa línea de trabajo, la SIS a través del Programa Ciudad Mujer, brinda una gama de servicios integrales y especializados dirigidos exclusivamente al sector femenino de la población salvadoreña, que representa el 53% de la población total.

A la fecha, las seis sedes de Ciudad Mujer, distribuidas en todo el territorio nacional, han brindado más de 3 millones 348 mil servicios a más de 1 millón 210 mil usuarias; ha recibido múltiples reconocimientos a nivel nacional e internacional y varios países de América Latina ya lo están replicando en sus respectivas naciones, o se encuentran preparando condiciones para su pronta implementación.

Como parte de las acciones estratégicas de la Entidad de Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), en la difusión de prácticas e iniciativas exitosas de políticas públicas con enfoque de género, la Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, fue invitada para participar como expositora principal en la Consulta Regional de América Latina y el Caribe sobre Empoderamiento Económico de las Mujeres, actividad organizada por ONU Mujeres y el Panel de Alto Nivel del Secretario General de Naciones Unidas, donde expuso la experiencia del funcionamiento del modelo Ciudad Mujer, con énfasis en los servicios y las oportunidades que brinda el Módulo de Autonomía Económica, para que las mujeres salvadoreñas puedan romper con los ciclos de violencia y buscar su independencia económica.

#### **2. Agenda desarrollada en Costa Rica y principales resultados.**

- a) Participación en entrevista en el Programa Hablando Claro, conducido por la reconocida periodista costarricense, Vilma Ibarra. La Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato habló sobre diferentes temas relacionados con la situación de las mujeres en El Salvador, destacando los avances logrados por el Gobierno salvadoreño en los dos períodos presidenciales del partido FMLN. La funcionaria destacó el avance del país en materia de políticas públicas con enfoque de género, como es el caso del Programa Ciudad Mujer, que integra en una misma infraestructura a 18 instancias del Estado salvadoreño, que brindan servicios y oportunidades de desarrollo a las adolescentes, jóvenes y mujeres en situación de



vulnerabilidad. La periodista Ibarra anunció que a corto plazo hará una visita a El Salvador para conocer el modelo de atención ofrece Ciudad Mujer a todas las mujeres.

- b) Participación en la Consulta Regional de América Latina y el Caribe sobre Empoderamiento Económico de las Mujeres, actividad organizada por ONU Mujeres, el Panel de Alto Nivel del Secretario General de Naciones Unidas y el despacho de la Vicepresidencia de Costa Rica.

La consulta regional fue inaugurada por la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuka; la Vicepresidenta de Costa Rica, Ana Helena Chacón; la Directora Regional para las Américas y El Caribe de ONU Mujeres, Luiza Carvalho y la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspar.

La actividad permitió presentar las experiencias exitosas sobre el empoderamiento económico de las mujeres en Latinoamérica, y en el caso de El Salvador, la Secretaria Vanda Pignato dio a conocer el trabajo que se realiza desde el Módulo de Autonomía Económica que posee el modelo de atención integral que desarrolla el programa Ciudad Mujer desde su inicio en marzo de 2011.

Durante su intervención la funcionaria salvadoreña enumeró cinco grandes obstáculos que dificultan a las mujeres alcanzar su autonomía económica: el primero de ellos es la exclusión y la persistencia del sexismo en los diferentes niveles educativos; luego está la violencia económica que dificulta el acceso al mercado laboral y la obtención de créditos; como tercero, el nulo reconocimiento y valorización económica de las tareas de cuidado y del trabajo reproductivo; cuarto, la escasa participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones y como quinto obstáculo, los graves problemas que enfrentan las mujeres para acceder a la justicia.

La funcionaria expuso ante el pleno de la consulta regional, que desde el programa Ciudad Mujer se trabaja por romper con estos cinco grandes obstáculos, ya que por medio del modelo de atención integral e integrado de servicios básicos (concentra en una misma infraestructura a 18 instituciones estatales) que implementa, se contribuye al cumplimiento de los derechos fundamentales de las mujeres.

Enfatizó también en la necesidad urgente de implementar el modelo Ciudad Mujer en todos los países del planeta, ya que Ciudad Mujer es una política pública de género que ha demostrado su efectividad en la prevención y atención de la violencia y en la capacidad de dotar de las herramientas y conocimientos que potencian el desarrollo de la autonomía económica de las mujeres.

- c) Entrevista en el Programa Glenda Ahora, conducido por la destacada periodista Glenda Umaña.



La Secretaria Vanda Pignato conversó con ex presentadora de CNN y actual productora del programa Glenda Ahora, transmitido por los medios de comunicación de los organismos de Naciones Unidas, acerca de los principales avances del Gobierno de El Salvador, en el impulso de políticas, programas y proyectos que benefician directamente a los sectores en condiciones de vulnerabilidad, como es el caso de las personas adultas mayores, la población LGBTI y las mujeres.

En la entrevista la funcionaria salvadoreña explicó la creación y puesta en marcha del modelo Ciudad Mujer; los diferentes servicios que brindan las sedes de Ciudad Mujer y de cómo las mujeres ahora conocen sobre sus derechos y están exigiendo a los demás poderes del Estado su cumplimiento, principalmente al órgano judicial salvadoreño.

Agregó que desde Ciudad Mujer se desarrollan programas de formación en género y derechos humanos para que las mujeres salvadoreñas cuenten con las herramientas y los conocimientos necesarios para demandar sus derechos y exigir justicia en los casos de violencia en su contra. La periodista Umaña expresó que en los próximos días hará una vista a El Salvador para realizar un reportaje sobre el modelo Ciudad Mujer, como parte de las acciones de visibilización de programas exitosos en materia de género, a nivel de toda Latinoamérica.

d) Participación en los Grupos de Trabajo Temáticos

Luego de las exposiciones brindadas en el panel “Levantando las voces de las Mujeres”, se desarrollaron grupos de trabajo en 7 áreas de trabajo. Se participó en el grupo del área 3: Fortalecimiento de la Inclusión Financiera y Digital, en el cual participaron instituciones del sector privado, organizaciones de la sociedad civil e instituciones de gobierno.

Entre las principales reflexiones se planteó que existen grandes barreras en el empoderamiento económico de las mujeres, que deviene del poco acceso a servicios financieros debido a la falta de garantías que poseen para el mismo.

En este sentido, existen acciones que han buscado romper esas barreras, entre ellas se expusieron iniciativas llevadas en diversos países.

En este espacio se expuso la experiencia de Ciudad Mujer, que coincide con lo expuesto y para lo cual se está iniciando con el Piloto Fondo Mujer, como un servicio alternativo para las mujeres que sea acorde a su realidad.

Por otro lado se conversó sobre la inclusión digital, manifestando que muchas mujeres no tienen acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación, que son vitales para su desarrollo. En algunos casos se enfocan a emprendimientos de base digital; más como El Salvador se planteó la necesidad de acercar las TICs a las mujeres, sobre todo de emprendimientos económicos cuya promoción y gestión se puede hacer por medio de redes sociales.

Finalmente, como parte de las experiencias exitosas en los países se incluyó al Programa Ciudad Mujer

e) Reunión con Luiza Carvalho, Directora Regional para las Américas y El Caribe

Se sostuvo una reunión con la señora Carvalho con el propósito de hacer algunas valoraciones importantes a estas acciones, manifestando el interés de promover intercambios sobre buenas prácticas de alto impacto, que trasciendan de acciones puntuales a políticas públicas.

Esto se observó dentro de las discusiones, se proponían intervenciones puntuales o específicas para grupos pequeños; más el énfasis debería darse en políticas y programas que logren una transformación de las mujeres y del Estado en sí mismo.

Por tanto, se pidió a ONU Mujeres tome como ejemplo, como bandera, el programa Ciudad Mujer, como una respuesta concreta para la igualdad y empoderamiento económico de las mujeres.

Ante este posicionamiento, ONU Mujeres ofreció realizar gestiones de alto nivel para promover Ciudad Mujer, e incluso se acordó hacer un evento específico en la región. Como SIS se enfatizó la necesidad de dar mayor respaldo, pues muchos países de Latinoamérica han manifestado el interés concreto de establecer sedes de Ciudad Mujer, como es el caso de Guatemala recientemente.

Para ello, se quedó como compromiso enviar más información del Modelo a la Dirección Regional y se hará la invitación de la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres para que sea madrina de la graduación de más de 5 mil mujeres que han concluido su formación vocacional. Desde la SIS se enviará invitación para el 24 de octubre.

Al finalizar el evento, la señora Luiza Carvalho solicitó se llenase una ficha sobre buenas prácticas que será remitido como parte del informe del evento al Secretario General de Naciones Unidas. El Programa Ciudad Mujer, es una de las mejores buenas prácticas de la Región y por tanto se incluirá en dicho informe.

3. Difusión e impacto en medios de comunicación. Links a notas electrónicas.

Ciudad Mujer, un proyecto de rescate de vida en El Salvador, como un modelo considerado por la ONU para ser implementado en otros países latinoamericanos, con Vanda Pignato

<http://www.hablandoclaro.cr.com/index.php/hablando-claro/88-hablando-claro/programas-columbia/1930-14-de-julio-ciudad-mujer-un-proyecto-de-rescate-de-vida-en-el-salvador-como-un-modelo-considerado-por-la-onu-para-ser-implementado-en>

Pignato participa en consulta regional sobre empoderamiento económico de las mujeres

<http://elperiodista.com.sv/index.php/23-mi-pais/social/8810-pignato-participa-en-consulta-regional-sobre-empoderamiento-economico-de-las-mujeres>



Promueven Ciudad Mujer a nivel regional

<http://www.informatvx.com/promueven-ciudad-mujer-a-nivel-regional/>

Vanda Pignato promueve Ciudad Mujer en evento de la ONU

<http://porttada.com/vanda-pignato-promueve-ciudad-mujer-en-evento-de-la-onu>

Video – ONU Mujeres Noticias

<https://drive.google.com/file/d/0BxhUKVhAcsMrQ1hXMHIKV1I0Z1k/view>

Secretaria Vanda Pignato en Costa Rica

<https://youtu.be/iJ4yUtm5BW0>

Panel de Alto Nivel - Consulta Regional: América Latina y el Caribe

<https://www.youtube.com/watch?v=a7EfMb1D4gw&feature=youtu.be>

Glenda Umaña – Entrevista:

1- <https://twitter.com/GlendaAhora/status/753681678439161856?lang=es>

2- <https://twitter.com/GlendaAhora/status/753680103394205696>

**Informe Misión Oficial de participación en el Seminario "Compartiendo experiencias y construyendo nuevos abordajes para el empoderamiento económico de mujeres y hombres rurales y el acceso a mercados desde Mesoamérica"**

Realizado en la Ciudad de Roma, el 20 de septiembre de 2016.

**I. Contexto y objetivos del taller.**

El objetivo de la misión fue participar en el Seminario "Compartiendo experiencias y construyendo nuevos abordajes para el empoderamiento económico de mujeres y hombres rurales y el acceso a mercados desde Mesoamérica". El seminario tenía como propósito facilitar un espacio para compartir lecciones aprendidas y metodología desarrollada por la cooperación de dos grandes regionales del FIDA (BEO y PROMOERCADOS).

Las y los participantes del seminario fueron funcionarios-as, especialistas y equipos técnicos del FIDA y ONU MUJERES, así como instituciones ejecutoras, en el caso de El Salvador la Secretaria de Inclusión Social.

El taller fue coordinado por el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA) y ONU Mujeres, quienes acordaron un espacio de trabajo para conocer los resultados de los proyectos apoyados por ambas instituciones en el marco del empoderamiento económico de las mujeres y la gestión de mercados sostenibles.

La agenda desarrollada abordó los temas siguientes:

1. El empoderamiento económico de las mujeres rurales
2. Historias de vida y cambios transformadores
3. Metodología, herramientas y lecciones aprendidas para impulsar un acceso a mercados sostenibles.
4. Como fortalecer las políticas públicas desde lecciones del terreno. Presentación de la experiencia Ciudad Mujer como un ejemplo de política pública integradora.

**II. Participantes.**

En el taller participaron funcionarias-os y especialistas de FIDA y ONU MUJERES, así como las entidades públicas y privadas beneficiarias de los proyectos apoyados por FIDA y ONU Mujeres de los países de México, Guatemala, Honduras y El Salvador.

0000113



### III. Desarrollo del taller y sus contenidos temáticos.

El taller dio inicio con la participación del Vice Presidente de FIDA, el Director para América Latina y Caribe de FIDA, el presidente de AGEXPORT y la Directora Regional para América Latina y Caribe de Onu Mujeres.

El primer panel fue desarrollado por la señora representante de Onu Mujeres en Guatemala, la señora Maria Machicado, quien desarrollo el tema "Empoderamiento económico de las mujeres rurales" y presento el contexto y resultados del proyecto Ampliando Oportunidades Económicas para las Mujeres Rurales Emprendedoras en América Lantina", ejecutado en México, Guatemala, Nicaragua y El Salvador. Dicho panel concluyo con los comentarios de representes del FIDA, haciendo referencia al éxito en la acción ejecutada.

El segundo panel consistió en la presentación de distintas experiencias de mujeres emprendedoras apoyadas con el capital semilla aportado por el proyecto antes mencionado, a través del cual se promovió el empoderamiento económico de las mujeres, en particular las mujeres de las zonas rurales. Las experiencias presentadas fueron las de México, con mujeres productoras de maní y sus derivados; Guatemala, con la producción de miel y café y El Salvador con el cultivo de camarón. En cada presentación se compartieron las historias de vida y los cambios transformadores en las mujeres a partir de su inserción productiva.

El tercer panel fue presentado por el Programa PROMERCADOS implementado por FIDA con el objetivo de compartir la metodología y herramientas aplicadas para impulsar mercados sostenibles. De igual forma se presentaron dos testimonios de cooperativas apoyadas por dicho programa, que ya se encuentran exportando café y otros productos. Estas experiencias fueron de Guatemala y Honduras.

El cuarto panel abordó estrategias para fortalecer las políticas públicas desde lecciones del terreno. En este panel se presento la experiencia Ciudad Mujer como un ejemplo de política pública innovadora e integradora, a través de la cual se complementan otras herramientas de políticas sociales afirmativas para las mujeres (Se anexa presentación). En la presentación del Programa Ciudad Mujer se destaco la interrelación con las diferentes áreas y dimensiones de la Política Nacional de la Mujer y su complementariedad con las distintas políticas públicas. Se explico cómo Ciudad Mujer coordina el trabajo con 18 instituciones del estado, quienes brindan unos 30 servicios especializados a las mujeres.

Ciudad Mujer busca fortalecer la autonomía vital de las mujeres en sus tres dimensiones: física, económica y de participación ciudadana y política para la toma de decisiones. Tiene como ruta estratégica la mejora de las condiciones y calidad de vida de las mujeres sin distinción alguna, por condición económica, religión, preferencia política, orientación sexual, etc.

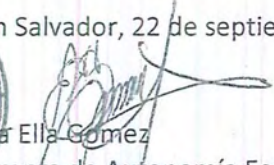
Finalmente, el taller cerró con compromisos de los países y de las agencias cooperantes organizadoras. De los países, en el caso de El Salvador se expreso el compromiso de fortalecer el trabajo coordinado y complementario para el empoderamiento económico de las mujeres y por las agencias de cooperación, a instalar y apoyar el funcionamiento de una red de información y dialogo entre los países.

IV. Resultados obtenidos.

- Compartir experiencia entre proyectos; lecciones aprendidas del trabajo realizado y sus resultados
- Intercambio de información, metodologías y herramientas de trabajo entre los países y las instituciones participantes.
- Se fortaleció el dialogo técnico político entre las entidades públicas y las agencias de cooperación (FIDA y ONU Mujeres).
- Se posiciono el país mostrando políticas públicas y programas sociales exitosos a favor del empoderamiento económico de las mujeres.
- Se identificaron posibles iniciativas de cooperación para las mujeres, que dan continuidad a lo que ya se realiza a través de Ciudad Mujer.



San Salvador, 22 de septiembre de 2016.

  
Ana Ella Gomez  
Gerenta de Autonomía Económica  
Secretaría de Inclusión Social  
Ciudad Mujer

0000114



## 1. Ciudad Mujer, un ejemplo innovador de políticas públicas a favor de las mujeres.

La situación de desventaja y marginación que viven las mujeres en los distintos ámbitos de su vida, son el resultado de la ausencia de políticas públicas inclusivas y con enfoque de género. Por ello, las mujeres han sido excluidas históricamente de las oportunidades de desarrollo humano, por ejemplo; la falta de oportunidades de empleo y empleabilidad; de acceso a créditos y financiamiento; de educación superior y técnica; de atención especializada en salud sexual y reproductiva; de participación política y ciudadana, entre otros.

Sin duda que las brechas de género han sido el principal freno para que las mujeres, y particularmente las mujeres más pobres y del área rural, hayan logrado su desarrollo vital, de aquí que superar dichas brechas se haya convertido en uno de los principales retos de país.

Ante esta compleja realidad, surge la propuesta innovadora de Ciudad Mujer, cuyo propósito es poner en práctica un nuevo modelo de gestión en la administración de políticas públicas y su vinculación con los territorios, a fin de brindar atención integral a las necesidades de las mujeres.

El cimiento institucional de Ciudad Mujer tiene su origen en la Plan Quinquenal de Desarrollo 2009-2014, que planteo la construcción de una sociedad equitativa, incluyente y tolerante, en donde exista equidad de género y en la que, los derechos de toda la población, en especial los grupos vulnerables sean respetado.

Ciudad Mujer entonces, es un programa de gobierno, coordinado por la Secretaria de Inclusión Social, que descansa en cuatro servicios esenciales para las mujeres: prevención y atención a la violencia de género, salud sexual y reproductiva, educación colectiva y empoderamiento y autonomía económica de las mujeres.

El modelo de trabajo de Ciudad Mujer tiene como objetivo impactar en las diferentes áreas y dimensiones de las Política Nacional de la Mujer y su complementariedad con las políticas públicas, por ello está articulado en centros de atención integral e integrada, que coordina la labor de **18 instituciones del estado**, a través de las cuales se brindan unos 30 servicios especializados a las mujeres.

Ciudad Mujer busca fortalecer la autonomía vital de las mujeres en sus tres dimensiones: física, económica y de participación ciudadana y política para la toma de decisiones. Tiene como ruta estratégica la mejora de las condiciones y calidad de vida de las mujeres sin distinción alguna, por condición económica, religión, preferencia política, orientación sexual, etc.



Sin duda alguna, la principal innovación de Ciudad Mujer es la prestación de los servicios del sector público de forma integral e integrada. Consiste en brindar en un mismo espacio físico diversos servicios especializados, ofreciendo a las mujeres opciones para solucionar sus problemas en un único lugar, desde los servicios de salud, hasta la obtención de documentación para su legalidad y la asistencia técnica empresarial para el inicio de sus emprendimientos productivos.

Funcionalmente Ciudad Mujer está organizada en 5 Módulos de atención que responden a los cuatro servicios esenciales:

1. El modulo de **salud sexual y reproductiva**, coordinado por el Ministerio de Salud y cuya finalidad es prestar servicios especializados a las mujeres.
2. el modulo de **Prevención de la violencia de género**, en donde trabajan de forma coordinada 5 instituciones públicas (La Fiscalía General, la Procuraduría General, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, la Policía Nacional Civil y el Instituto de Medicina Legal);
3. el Modulo de **Educación Colectiva**, cuya labor es la formación en derechos y su ejercicio pleno. Es el vínculo entre las mujeres y la comunidad para su participación política y ciudadana.
4. El modulo de **Autonomía Económica**, en donde prestar servicios 8 instituciones públicas y cuya finalidad es contribuir al empoderamiento y autonomía económica de las mujeres.
5. El modulo de **Cuidado infantil** para ofrecer a las mujeres la atención de sus hijas e hijos mientras reciben los servicios de Ciudad Mujer.

En cuanto a la Autonomía Económica, es importante mencionar que es el segundo modulo más demandado por las mujeres – y quizá uno de los más complejos- , pues implica la prestación de servicios que van desde la ruta del desarrollo de competencias y habilidades, el empleo y la asistencia técnica para el emprendimiento y la empresarialidad, hasta la búsqueda del financiamiento para poner en marcha sus iniciativas productivas.

Este es el modulo que acompaña a las mujeres en la búsqueda de su autonomía económica y para ello se auxilia de las competencias que las instituciones públicas tienen en este campo. Este modulo está integrado por INSAFORP, CONAMYPE, MTPS, MAG, BFA, FOSOFAMILIA, RNPN y DC, quienes de forma coordinada y complementaria ofrecen sus servicios.

Igual que el resto de módulos de Ciudad Mujer, este se apoya en el trabajo territorial que se realiza en las zonas de influencia de Ciudad Mujer. Es a través de las técnicas territoriales que se dan seguimiento, acompañamiento y asistencia técnica las iniciativas productivas, a la formación técnico vocacional, así como a la identificación de nuevos grupos interesados en los servicios de Ciudad Mujer.

El reto de la autonomía económica es uno de los más importantes para las mujeres, pues no solo implica generar un ingreso, sino hacer que sus proyectos, sus iniciativas



productivas o su empleo seas sostenible en el tiempo y pasen de la etapa de sobrevivencia a una etapa de oportunidad para la vida de las mujeres y sus familias.

Y el segundo gran reto... es la hacer que la política pública reconozca que para ser exitosa debe incluir, reconocer y respetar los derechos de las mujeres.

### 3. Ciudad Mujer dentro del programa "Ampliando Oportunidades Económicas para las Mujeres Rurales Emprendedoras en América Latina"

En el año 2014 con mucho entusiasmo y compromiso lanzamos en El Salvador el programa "Ampliando Oportunidades Económicas para las Mujeres Rurales Emprendedoras en América Latina", cuyo objetivo nos planteo una importante alianza estratégica con FIDA y Onu Mujeres, en tanto las tres instancias compartimos el compromiso de contribuir con el empoderamiento económico de las mujeres, en particular las mujeres de las zonas rurales.

Es importante destacar, que en el caso de El Salvador el ancla de la ejecución fue el programa Ciudad Mujer, aprovechando positivamente el trabajo que desde el Modulo de Autonomía Económica ya se desarrollaba con las mujeres emprendedoras del las zonas rurales, particularmente en la formación técnica, la asistencia empresarial, el acompañamiento organizativo y la prestación de diversos servicios de interés de las mujeres.

Se definió en conjunto con Onu Mujeres, como implementadora del Programa Ampliando Oportunidades Económicas para las Mujeres Rurales Emprendedoras, los criterios de la participación de las iniciativas productivas a fin de armonizarles con los establecidos por FIDA: municipios con densidad poblacional rural; niveles de pobreza y rezago social; existencia de organizaciones de mujeres rurales y potencialidad para el trabajo interinstitucional.

En nuestro caso, se definieron 2 Departamentos del oriente del país; Usulután y San Miguel, logrando la participación de **26 organizaciones** de mujeres rurales, quienes fueron apoyadas con un monto total de **\$316,319.79**. Es relevante destacar, que las organizaciones seleccionadas en su mayoría recibieron el monto máximo establecido en el programa de \$13,000.00.

Dichas iniciativas están focalizadas en los municipios: Jiquilisco, San Francisco Javier y Santa Elena en el Departamento de Usulután; Chinameca y San Miguel del Departamento de San Miguel.

Estas organizaciones de mujeres han sido apoyadas por Ciudad Mujer en diversas áreas; han recibido formación técnica en los ámbitos de su interés y de especialización en el campo de su negocio, asistencia empresarial para elaborar el plan de desarrollo de su



negocio y proyectar mercados rentables y sostenibles, acompañamiento organizativo y en algunos casos han recibido asistencia y asesoría legal por violencia de género.

Lo importante de este proceso, es que son organizaciones de mujeres que ya cuentan con emprendimientos activos en el área agrícola y no agrícola, y con el capital semilla que recibieron a través de este programa, han logrado diversificar, innovar e incrementar su producción. Para el caso la producción de hortalizas de chile y tomate – que fueron algunas de las iniciativas apoyadas- se financio la construcción de casas mallas para mejorar la calidad y la producción. De igual forma, el financiamiento para mejorar la infraestructura del cultivo de camarón, de la semilla de marañón, de la producción láctea, entre otros.

Asimismo, se apoyo financieramente a las iniciativas que trabajan en la comercialización de alimentos y artículos de primera necesidad; confecciones de ropa, elaboración de dulces y jaleas, para citar solo algunos casos.

Es importante destacar que por primera vez las mujeres contaron con financiamiento para implementar iniciativas vinculadas al cuidado y al ahorro del tiempo, por ejemplo la compra de bicicletas para trasladarse de sus viviendas hacia el lugar de su trabajo reduciendo el tiempo del traslado de un lugar a otro y con ello optimizando la inversión y energía del tiempo en la producción y el hogar.

Un aspecto importante del proceso, es haber desarrollado de forma complementaria talleres de autocuidado para las mujeres, pues en su mayoría habitan en zonas de alto riesgo delincriminal y son afectadas por la violencia social.

En definitiva con el programa “**Ampliando Oportunidades Económicas para las Mujeres Rurales Emprendedoras en América Lantina**”, logramos grandes resultados:

- Asociaciones de mujeres rurales fortalecidas técnica y organizativamente.
- Liderazgo de las mujeres en las comunidades y ante las instancias organizativas locales (ADESCOS)
- Mujeres conocedoras de sus derechos y empoderadas.
- Desarrollo de sus iniciativas productivas y la ampliación de mercados
- Mejoras en su calidad de vida y la de sus familias
- Complementariedad institucional para el acompañamiento técnico y organizativo

#### **Otros datos de interés.**

Sobre la metodología utilizada para la selección de las asociaciones de mujeres:

1. Se creó un Comité Nacional de Selección integrado por el MAG, la SIS, Oxfam America, FIDA y Onu Mujeres, esta última con voz pero sin voto.
2. En cada sede de Ciudad Mujer se realizo una identificación de las asociaciones de mujeres con potencial para ser beneficiaras del Programa.

0000116



3. En cada sede se realizo un evento de convocatoria con la participación de las asociaciones de mujeres previamente identificadas.
4. Se apoyo en la formulación de los planes de desarrollo que fueron presentados a concurso.
5. En un máximo de 10 días hábiles posteriores al cierre de la convocatoria, el Comité Nacional de Selección del programa Mujeres Emprendedoras, reviso la documentación completa de las organizaciones bajo criterios sociales, técnicos y financieros.
6. A partir de la revisión, el comité emitió recomendaciones a la coordinación del programa de aprobación, revisión/ajuste, o no aprobación de los planes de desarrollo.
7. Para determinar el número de pagos a entregar a las organizaciones a las que se les aprobó su plan de desarrollo, se realizo una evaluación de riesgo con el objetivo de apoyar a las mujeres en la administración de sus fondos.
8. Definidas las asociaciones ganadoras se procedía al mecanismo de desembolsos y seguimiento técnico administrativo.

INFORME A PRESENTAR ANTE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, POR PARTE DE LA SEÑORA SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, DRA. VANDA PIGNATO, CON MOTIVO DE LA MISIÓN OFICIAL REALIZADA A DUBAI, EMIRATOS ARABES UNIDOS LOS DÍAS 29 DE OCTUBRE AL 4 DE NOVIEMBRE DE 2016

Participantes en la misión oficial

- Secretaria de Inclusión Social, Dra. Vanda Pignato
- Oficial de Protocolo de la Secretaría de Inclusión Social, Juan Ramón Romero

#### 1. Justificación y contextualización de la misión oficial.

La Secretaría de Inclusión Social (SIS) de la Presidencia de la República tiene por mandato institucional incidir en la generación de condiciones que permitan la protección social, el desarrollo, el ejercicio pleno de los derechos y la inclusión social de las personas, desde un enfoque de derechos humanos y género. En esa línea de trabajo, la SIS a través del Programa Ciudad Mujer, brinda una gama de servicios integrales y especializados dirigidos exclusivamente al sector femenino de la población salvadoreña, que representa el 53% de la población total.

A la fecha, las seis sedes de Ciudad Mujer, distribuidas en todo el territorio nacional, han brindado más de 3 millones 348 mil servicios a más de 1 millón 210 mil usuarias; ha recibido múltiples reconocimientos a nivel nacional e internacional y varios países de América Latina ya lo están replicando en sus respectivas naciones, o se encuentran preparando condiciones para su pronta implementación.

Como parte de las acciones estratégicas del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en la difusión de prácticas e iniciativas exitosas de políticas públicas con enfoque de género, la Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, fue invitada para participar como expositora principal en el foro: "Cosechando el potencial de los jóvenes: soluciones en el hemisferio sur", con énfasis en los servicios y las oportunidades que brinda el programa Ciudad Mujer Joven en el marco de la Expo Global de Cooperación Sur-Sur.

#### 2. Agenda desarrollada en Dubái y principales resultados.

Con el propósito de potenciar soluciones concretas para el logro de las prioridades de desarrollo sostenible, se realizó la Expo Global sobre Cooperación Sur Sur 2016 bajo el tema "Cooperación Sur sur: Hacia la innovación, una Ruta para la Agenda 2030 y el Desarrollo Sostenible", organizada por la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur Sur y las agencias del Sistema de Naciones Unidas.

En este marco, el Fondo de Población de las Naciones Unidas organizó el Foro "Potenciando a la Juventud: Soluciones en el Sur Global" con el fin de ofrecer el intercambio de soluciones, así como un espacio de dialogo entre socios potenciales, sobre cómo escalar diversas experiencias prometedoras para lograr el aprovechamiento del bono demográfico.

Es así, que reconociendo toda la labor realizada desde El Salvador a favor de la igualdad de género y las jóvenes, UNFPA promovió como solución a Ciudad Mujer Joven, dado que es una iniciativa innovadora e integral para las adolescentes y jóvenes.



Es así que de manera preliminar se estableció una reunión de trabajo con el equipo de UNFPA para el foro y su dinámica.

En el desarrollo del mismo, se expuso Ciudad Mujer Joven en sus orígenes, forma de trabajo y principales avances como parte de una Política de Estado. Además, se discutió sobre los desafíos que existen en torno a las condiciones de vida de las y los jóvenes, que para El Salvador existe un impacto importante de los embarazos en adolescentes y las uniones tempranas, que inciden en el pleno desarrollo y aprovechamiento del bono demográfico.

Así mismo, se puso un stand de información sobre Ciudad Mujer y Ciudad Mujer Joven que fue expuesto para todas las personas participantes de la Expo 2016, que incluyó videos y material con el que se trabaja. Además, desde la SIS se preparó la documentación conceptual de esta iniciativa para que fuese difundida en el evento.

En este foro se logra una promoción y posicionamiento de El Salvador como oferente de Cooperación Sur Sur y Triangular para este intercambio de soluciones. En el mismo foro se tuvo la participación de representantes de diferentes instituciones de Costa de Marfil, Kenya, Uganda y Bulgaria.

También se participó de las demás sesiones desarrolladas durante la Expo 2016, entre las cuales se destacan los temas como Mercado de Innovación Agrícola, Transformación de las Economías a través de la Cooperación Sur Sur.

En el marco de esta actividad, también se tuvieron reuniones bilaterales con socios de cooperación entre ellos el Presidente de la Fundación Internacional Zayed, Profesor Mohammad Ahmed Bin Fahad con quien se gestionó fondos de cooperación para trabajar proyectos en Medio Ambiente y Género. Además, se hizo contacto con la Agencia de Cooperación Internacional de Tailandia, que mostró interés en Ciudad Mujer y se espera puedan visitar una de las sedes. De igual manera, de nuevo se hizo contacto con la Representación de El Salvador en el Reino de los Países Bajos donde se manifestó el interés de apoyar a gestionar recursos para proyectos en Autonomía Económica.

En seguimiento, se estarán gestionando proyectos y visitas con dichos contactos de manera que pueda promoverse el intercambio, conozcan de primera mano el modelo y que se puedan obtener recursos.

### 3. Difusión e impacto en medios de comunicación. Links a notas electrónicas.

#### News Millenium

Fundación Zayed reconoce labor de Ciudad Mujer

<http://www.newsmillenium.com/2016/11/05/fundacion-zayed-reconoce-labor-de-ciudad-mujer/>

#### Diario La Página

Fundación Zayed de Dubái se muestra interesada en apoyar programa Ciudad Mujer

<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/122939/Fundacion-Zayed-de-Dubai-se-muestra-interesada-en-apoyar-programa-Ciudad-Mujer>

#### Voces

Secretaria Pignato se reúne con presidente de la Fundacion Zayed, en Dubai

<http://voces.org.sv/2016/11/03/secretaria-pignato-se-reune-con-presidente-de-la-fundacion-zayed-en-dubai/>

Presentan Ciudad Mujer Joven en Dubai como un proyecto innovador en Latinoamérica

<http://voces.org.sv/2016/11/01/presentan-ciudad-mujer-joven-en-dubai-como-un-proyecto-innovador-en-latinoamerica/?platform=hootsuite>

#### El Salvador Times

Secretaria Pignato se reúne con Presidente de la Fundacion Zayed en Dubai

<http://www.elsalvadortimes.com/articulo/sucesos/secretaria-pignato-reune-presidente-fundacion-zayed-dubai/20161102152325010713.html>

Vanda Pignato en Emiratos Árabes

<http://www.elsalvadortimes.com/articulo/sucesos/vanda-pignato-emiratos-arabes/20161031141217010595.html>

#### Diario Porttada

ONU destaca "Ciudad Mujer Joven" en Dubai como un proyecto innovador en América Latina

<http://porttada.com/onu-destaca-ciudad-mujer-joven-en-dubai-como-un-proyecto-innovador-en-america-latina>

#### Verdad Digital

Presentarán en Dubai Ciudad Mujer Joven

<http://www.verdaddigital.com/index.php/social/13073-13073>

Ciudad Mujer Joven ejemplo de inversión pública en la juventud

<http://verdaddigital.com/index.php/social/13101-13101>



El Periodista

Ciudad Mujer joven modelo para promover plataformas para la juventud

<http://elperiodista.com.sv/index.php/23-mi-pais/social/9884-ciudad-mujer-joven-modelo-para-promover-plataformas-para-la-juventud>

Ciudad mujer joven llega hasta Dubai como modelo innovador en América Latina

<http://elperiodista.com.sv/index.php/23-mi-pais/social/9874-ciudad-mujer-joven-llega-hasta-dubai-como-modelo-innovador-en-america-latina?platform=hootsuite>

Diario CoLatino

Vanda Pignato se reúne con presidente de Fundación Zayed

<http://www.diariocolatino.com/vanda-pignato-se-reune-presidente-fundacion-zayed/>

Dubai conoce "Ciudad Mujer" como proyecto innovador <https://www.diariocolatino.com/dubai-conoce-ciudad-mujer-proyecto-innovador/>

ContraPunto

Dubái conoce trabajo de Ciudad Mujer Joven

<http://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/dubai-conoce-trabajo-de-ciudad-mujer-joven/2085>

Fox News Latino

El Salvador presentará en Dubai programa estatal Ciudad Mujer Joven

<http://latino.foxnews.com/latino/espanol/2016/10/31/el-salvador-presentara-en-dubai-programa-estatal-ciudad-mujer-joven/>

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**



A handwritten signature in black ink that reads "Vanda Pignato".

**VANDA PIGNATO**  
**Secretaría de Inclusión Social**

**Informe de Misión Oficial  
Medellín, Colombia  
Del 2 al 5 de noviembre de 2016**

**I. Información sobre el evento**

Se recibió invitación por parte del Jefe de la División de Género y Diversidad del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a fin de participar en el **Diálogo Regional de Política de la Red de Igualdad de Género**, sobre **“Políticas Públicas para el Empoderamiento de las Mujeres”**, a realizarse los días 3 y 4 de noviembre de 2016, en la ciudad de Medellín, Colombia.

**II. Objetivos del evento**

La misión oficial tenía como objetivo principal participar en el Diálogo Regional de Política de la Red de Igualdad de Género, compartiendo la experiencia de El Salvador en el desarrollo de políticas públicas y programas estatales para el empoderamiento multidisciplinar de la mujer, y conociendo experiencias de otros países.

**III. Participación en el desarrollo del evento**

La presentación del Programa Ciudad Mujer estuvo a cargo de la suscrita Subsecretaria de Inclusión Social, y fue realizada como primera intervención, luego del saludo de bienvenida por los organizadores, en un espacio de 30 minutos, por medio de la ponencia titulada: *“¿Es el conjunto mayor que la suma de sus partes? La Experiencia de El Salvador en la oferta de servicios integrales para mujeres a través de Ciudad Mujer”*. Hubo espacio de preguntas y respuestas a fin de aclarar dudas y ampliar los aspectos más importantes de la experiencia salvadoreña.

Posteriormente, se participó en sesiones interactivas sobre el empoderamiento económico de la mujer y sobre el liderazgo político de la mujer.

Además, se conoció las experiencias exitosas impulsadas en Colombia sobre la provisión de servicios de salud sexual y reproductiva amigables para las y los adolescentes, así como los resultados de tres evaluaciones de impacto de programas de reducción y eliminación de la violencia contra la mujer y de la provisión de servicios para mujeres víctimas de violencia íntima de pareja.

0000119



El segundo día del evento se conocieron las experiencias impulsadas por la Secretaría de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín, desde el "Programa Ciudades y Espacios Seguros para las Mujeres y las Niñas" y se participó en una sesión interactiva sobre seguridad ciudadana y prevención de la violencia contra la mujer.

Como parte del programa del evento también, se realizó la visita al Programa de Seguridad Ciudadana de las Mujeres de Medellín: Línea 123-Mujer y Centro de Equidad de Género-CEG.

Se expresaron reconocimiento y felicitaciones al Gobierno de El Salvador por la creación y ejecución del Programa Ciudad Mujer, nuevo paradigma para la atención y promoción de los derechos de las mujeres, y fue reiterado el agradecimiento por el apoyo que se está brindando para la adecuación e implementación de dicho programa en otros países de la región.

Se anexa fotografías.

San Salvador, 7 de noviembre de 2016.



Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza  
Subsecretaria de Inclusión Social



Funcionaria brinda ponencia magistral por experiencia de #ElSalvador en oferta de servicios integrales para mujeres a través de #CiudadMujer



ME GUSTA

1



9:16 - 3 nov 2016

0000120





@SecInclusionSV nos explica cómo el modelo de Ciudad Mujer fortalece las tres autonomías. Esto y más en nro Diálogo Regional #BIDigualdad







BID Igualdad

BID\_Igualdad

Seguir

Estamos en la discusión, ¿qué nos inquieta sobre los servicios integrales y el empoderamiento económico de la mujer?  
#BIDigualdad



RETWEETS

3

ME GUSTA

2



10:37 - 3 nov 2016

0003121







Gloria Gómez 8A

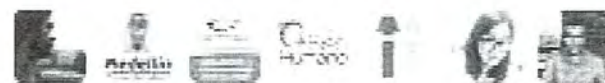
gomezg8a

Seguir

Termina 1era jornada de #BIDigualdad con  
del\_BID y más de 10 países Latinos y del  
aribe proponiendo políticas públicas mujeres  
e la región



Reposts: 18 3137  
5



17 de agosto de 2018

4 de 100 comentarios



## SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROGRAMA CIUDAD MUJER

## DETALLE DE VIAJES INTENACIONALES AUTORIZADOS MEDIANTE ACUERDO AÑO 2017

no.	Nombre del viaje	Funcionario que viaja (Nombre)	cargo	destino		Fecha de salida	Fecha de regreso	Valor de viáticos
1	Atender invitación de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la ciudad de México.	Dra. Vanda Pignato	Secretaria de Inclusión Social	Ciudad de México	Presentar el Programa Ciudad Mujer a las autoridades del Gobierno de Mexico para entablar las bases para una próxima firma de convenio que permitirá la realización del Programa Ciudad Mujer en dicha ciudad.	2017, Enero 17	2017, Enero 19	\$420.00
		Lic. Angélica Cuadra	Jefa de Relaciones Internacionales y Cooperación Externa, SIS	Ciudad de México	Presentar el Programa Ciudad Mujer a las autoridades del Gobierno de Mexico para entablar las bases para una próxima firma de convenio que permitirá la realización del Programa Ciudad Mujer en dicha ciudad.	2017, Enero 17	2017, Enero 19	\$ 360.00
2	Intercambio de Experiencias entre Ciudad Mujer Honduras y El Salvador	Lic. Ana Ella Gomez	Gerente de Autonomía Económica del Programa Ciudad Mujer	Tegucigalpa, Honduras.	Brindar cooperación técnica como facilitadoras, en el proceso de inducción y formación inicial del personal que laborar en el Pirmar Centro de Ciudad Mujer Kennedy Tegucigalpa.	2017, 12 de marzo	2017, 18 de marzo	\$0.00
		Lic. Nurai aYanira Martínez Bonilla	Gerente de Atención Infantil del Programa Ciudad Mujer			2017, 12 de marzo	2017, 18 de marzo	\$0.00
		Lic. Ángela Margarita Aparicio González	Directora de Ciudad Mujer Usulután			2017, 12 de marzo	2017, 18 de marzo	\$0.00
		Lic. Emma Ericka Guevara Martínez	Coordinadora de Módulos de Ciudad Mujer San Martín			2017, 12 de marzo	2017, 18 de marzo	\$0.00
		Lic. Susana Guadalupe Sánchez	Orientadora de Ciudad Mujer Colón			2017, 12 de marzo	2017, 18 de marzo	\$0.00
3	Curso de Desarrollo para mujeres de la zona rural	Lic. Bárbara Romero	Directora de Ciudad Mujer Colón	Taiwán, China	Conocer, estudiar y analizar en conjunto con otros países asistentes al curso, temas como el porecso para el desarrollo de las mujeres en las zonas rurales.	2017, 13 de marzo	2017, 30 de marzo	\$0.00
		Lic. Antonia Lissett Hernández de Delgado	Gerente de Gestión Territorial y del conocimiento			2017, 13 de marzo	2017, 30 de marzo	\$0.00

0000122



## SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROGRAMA CIUDAD MUJER

## DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES AUTORIZADOS MEDIANTE ACUERDO AÑO 2017

no.	Nombre del viaje	Funcionario que viaja (Nombre)	cargo	destino		Fecha de salida	Fecha de regreso	Valor de viáticos
4	Reunión sobre Población y Desarrollo y su relación con los Derechos Humanos	Lic. Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza	Subsecretaria de Inclusión Social	Bogotá, Colombia	Participar en la discusión regional sobre los asuntos relativos a los procesos intergubernamentales que tienen lugar en el Consejo de Derechos Humanos y en el Examen Periódico Universal.		2017, 22 de abril	\$0.00
5	161o. Periodo Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos	Lic. Cruz Edgardo Torres	Director de Diversidad Sexual	Washington, DC.	Tratar la situación de los derechos humanos de las personas LGBTI en El Salvador,		2017, 22 de marzo	\$0.00
6	Cooperación al Gobierno de la Ciudad de México, para acompañar los procesos de implementación del Modelo "Mujer ES CDMX"	Lic. Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza	Subsecretaria de Inclusión Social	Ciudad de México.	Brindar apoyo y asistencia técnica en el proceso de formulación del modelo de atención integra e integrada que en la ciudad de México, replicando y adaptando el Programa Ciudad Mujer	2017, 7 de mayo	2017, 13 de mayo	\$0.00
7	Invitación de la Junta de Dirección del parlamento Centroamericano como Ponente.	Dra. Vanda Pignato	Secretaria de Inclusión Social	Guatemala, Guatemala	Exponencia sobre el funcionamiento de nuestro exitoso Programa Ciudad Mujer.	17 de mayo de 2017	19 de mayo de 2017	\$570.00
		Lic. Karen Alvarez	Directora de Comunicaciones	Guatemala, Guatemala	Asistir a la Señora Secretaria en Exponencia sobre el funcionamiento de nuestro exitoso Programa Ciudad Mujer.	17 de mayo de 2017	19 de mayo de 2017	\$450.00

0000123

## SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROGRAMA CIUDAD MUJER

## DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES AUTORIZADOS MEDIANTE ACUERDO AÑO 2017

no.	Nombre del viaje	Funcionario que viaja (Nombre)	cargo	destino		Fecha de salida	Fecha de regreso	Valor de viáticos
8	Curso semana de Diseño de Evaluación de Impacto 2017	Lic. Angélica Alejandra Cuadra Carballo	Jefa de Relaciones Internacionales y Cooperación Externa	washington DC. Estados Unidos.	Obtener conocimientos para la comprensión de los métodos y el proceso de diseño de evaluaciones de impacto para los proyectos desarrollados en la Secretaría de Inclusión Social, con el fin de observar los alcances y resultados de las intervenciones de proyectos estratégicos, como lo será el de Proyecto Ciudad Mujer Joven del Programa Ciudad Mujer.	2017, 4 de junio	2017, 10 de junio	\$0.00
9	Encuentro: "Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia contra las Mujeres"	Lic. Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza	Subsecretaria de Inclusión Social	Ciudad de México, México	Participar como ponente y como comentarista, a fin de exponer la experiencia y resultados de El Salvador en materia de políticas de género e inclusión encaminadas a garantizar el derecho de las mujeres para una vida libre de violencia a través del Programa Ciudad Mujer.	2017, 4 de julio	2017, 7 de julio	\$0.00
10	Reunión Anual "LE Train NET-Red de Capacitación para la Aplicación de la Ley"	Lic. Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza	Subsecretaria de Inclusión Social	Ciudad de México, México	Atender la invitación de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en México, para conocer nuevas estrategias en materia de prevención, investigación y atención a las víctimas de tráfico de personas entre otros delitos.	2017, Agosto 29	2017, Sept. 2	\$0.00
11	XII Conferencia de la Red Iberoamericana Intergubernamental de Asistencia Técnica	Lic. Nadia Jennifer Soundy Ellebrock	Directora de la Persona Adulta Mayor	Santiago, Chile	Dar seguimiento a los proyectos ejecutados desde la red, así como postularse para ser la referente por el tema de envejecimiento para la región de Centroamérica.	2017, Sept. 11	2017, Sept. 14	\$0.00

0000124



## SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROGRAMA CIUDAD MUJER

## DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES AUTORIZADOS MEDIANTE ACUERDO AÑO 2017

no.	Nombre del viaje	Funcionario que viaja (Nombre)	cargo	destino		Fecha de salida	Fecha de regreso	Valor de viáticos
12	<b>81° Feria de Levante en Bari, Italia</b>	Lic. Ana Ella Gómez	Gerente del Módulo de Autonomía Económica	Bari, Italia	Acompañamiento técnico especializado en desarrollo económico de las mujeres, en el marco del Programa Ciudad Mujer. Acompañar y apoyar logística y técnicamente a dos mujeres emprendedoras, ganadoras del concurso promovido por ONU Mujeres, para participar en la 81 FERIA de Levante en Bari, Italia.	2017, 6 de Septiembre	2017, 20 de Septiembre	\$0.00
13	<b>Conferencia Bienal de Capacidad de Evaluación Nacional NEC 2017</b>	Lic. Ana Ella Gómez	Gerente del Módulo de Autonomía Económica	Estambul, Turquía	Presentar la experiencia de El Salvador basada en el trabajo conjunto Ciudad Mujer y OXFAM respecto a modelos financieros exclusivos y la metodología de ahorro comunitario como parte de la oferta de servicios que el gobierno ofrece a la población más excluida.	2017, 14 de Octubre	2017, 22 de Octubre	\$0.00

0000125

## INFORME MISIÓN OFICIAL REALIZADA A CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, LOS DÍAS 18 Y 19 DE ENERO DE 2017

Participantes en la misión oficial a Ciudad de México:

- Secretaria de Inclusión Social, Dra. Vanda Pignato
- Oficial de Protocolo de la Secretaría de Inclusión Social, Juan Ramón Romero
- Jefa de Proyectos y Cooperación de la Secretaría de Inclusión Social, Angélica Cuadra

### Justificación y contextualización de la misión oficial

La Secretaría de Inclusión Social (SIS) de la Presidencia de la República tiene por mandato institucional incidir en la generación de condiciones que permitan la protección social, el desarrollo, el ejercicio pleno de los derechos y la inclusión social de las personas, desde un enfoque de derechos humanos y género. En esa línea de trabajo, la SIS a través del Programa Ciudad Mujer, brinda una gama de servicios integrales y especializados dirigidos exclusivamente al sector femenino de la población salvadoreña, que representa el 53% de la población total.

A la fecha, las seis sedes de Ciudad Mujer, distribuidas en todo el territorio nacional, han brindado más de 3 millones 829 mil servicios a más de 1 millón 369 mil usuarias; ha recibido múltiples reconocimientos a nivel nacional e internacional y varios países de América Latina ya lo están replicando en sus respectivas naciones, o se encuentran preparando condiciones para su pronta implementación.

Entre esos países se encuentra México, que ahora a través del Gobierno de la Ciudad de México ha manifestado su interés en implementar el programa Ciudad Mujer y en atención a ello, la Misión Oficial tuvo como objetivo concretar el vínculo y generar los contactos necesarios para iniciar este ejercicio de Cooperación Sur – Sur.

Es por ello, que por medio de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social del Gobierno de la Ciudad de México, se realizaron las coordinaciones necesarias para establecer una Carta de Intenciones, cuyo propósito es declarar el interés en establecer el Programa Ciudad Mujer e iniciar el proceso de establecimiento de convenio que oficialice el intercambio de conocimientos.

### Agenda desarrollada en la Ciudad de México y principales resultados

- a) Reunión con la Comisión para la Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para presentar el Programa Ciudad Mujer.**

La delegación salvadoreña, encabezada por la Doctora Vanda Pignato, Secretaria de Inclusión Social (SIS), tuvo un encuentro con la Comisión para la Igualdad de Género de la



Asamblea Legislativa del Distrito Federal, cuyo propósito es exponer la experiencia de El Salvador en atención a las mujeres salvadoreñas, reconociendo la importancia del programa Ciudad Mujer, del cual hay un alto interés de replicar.

Para el Gobierno de El Salvador, en especial de la SIS, es de gran relevancia que una Ciudad tan importante tenga el deseo de implementar el Programa Ciudad Mujer y por tanto, hay una anuencia de apoyar en el proceso.

Luego de una breve presentación de las personas participantes, la Doctora Pignato hizo la explicación del programa, resaltando las experiencias más emblemáticas, entre ellas que los temas de género no siempre son prioridad y por mucho tiempo las mujeres fueron "invisibles", teniendo profundas dificultades para salir adelante, acceder a servicios básicos y ejercer sus derechos.

Resaltó que la cuestión de género es una cuestión de poder y que por tanto, ella decidió, bajo el cargo que ostentaba, usar el poder para mejorar las condiciones de las mujeres. Por tanto, la idea principal fue retomar todos los servicios básicos y traerlo a una sola infraestructura donde se trabaje con sentido de sistema y de forma articulada, con el fin que ellas pudiesen recibir toda la atención que necesitan.

Luego, explicó qué es Ciudad Mujer, su enfoque, sus principales resultados, entre los cuales resaltó el alto nivel de aprobación de la población.

Finalmente resaltó que Ciudad Mujer es una ruta hacia la igualdad, donde se hace necesario fomentar la formación en igualdad y en la nueva masculinidad.

Una vez finalizada la exposición, se abrió el espacio para comentarios y consultas, donde las diputadas les interesó el tiempo que lleva Ciudad Mujer, la atención sobre embarazo en adolescentes y otras acciones con este grupo poblacional.

Resaltaron que en América Latina los problemas son similares y que las acciones a favor de la igualdad de género es responsabilidad de todas y todos, donde es necesario fomentar el ejercicio de ciudadanía de las mujeres y añadieron temas relevantes como acceso a la vivienda, transporte seguro y ciudades seguras para las mujeres.

Entre las diputadas que participaron de la discusión fueron:

- Diputada Elizabeth Mateos Hernández
- Diputada Francis Irma Pirín
- Diputada Nery Delia Ruiz
- Diputada Socorro Meza Martínez
- Diputada Elena Edith Segura Trejo
- Diputada Mariana Moguel Robles

- Diputada Janet Ariana Hernández
- Diputada Ana María Juárez

Entre los resultados de la reunión fue la propuesta de las diputadas en tomar tres acuerdos:

1. Hacer una visita a Ciudad Mujer
2. Respaldar al Gobierno de la Ciudad de México para que pueda establecer Ciudad Mujer, dándole los instrumentos legislativos que requiera.
3. Firmar un Convenio de Cooperación para establecer el intercambio

Al cierre de la actividad, la Doctora Pignato ofreció además, dar un curso especial sobre igualdad y masculinidades desde la Escuela para la Igualdad Sustantiva, así como el manual auto-formativo de la Policía Nacional Civil para la atención a la población LGBTI.

- b) Presentación del Programa Ciudad Mujer y Firma del Acta de Intención entre la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México, de los Estados Unidos Mexicanos y la Secretaría de Inclusión Social de la República de El Salvador para la implementación de Ciudad Mujer, bajo el nombre Mujeres ES CDMX.

Con la presencia de altas autoridades, se realizó un evento donde el Doctor Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, presidió el acto oficial donde manifestó el interés y el compromiso de implementar Ciudad Mujer en atención a las condiciones de vida de las mujeres en dicha ciudad.

De manera preliminar se escuchó a algunas autoridades locales y una empresaria, quienes manifestaron su apoyo en esta importante iniciativa.

La Doctora Pignato también expresó su alegría por ver que dicha Ciudad se compromete con las mujeres e invitó a que se hicieran los convenios a la brevedad para promover los intercambios con El Salvador. Además, motivó a establecer un "Muro por la Igualdad" donde las mujeres de Latinoamérica se unieran por sus derechos.

Luego, El Doctor Mancera, indicó que en la Ciudad de México se han hecho varios esfuerzos para las mujeres, pero que aún falta por recorrer.

Para dar inicio a este proceso, se establecerá un Consejo Asesor multidisciplinario, que incluya a la sociedad civil y a la empresa privada, para la adecuación de este programa y además, retomará a las mujeres indígenas.

Bajo este propósito, se firmó un Acta de Intención entre la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México y la SIS, donde se expresa el interés de cooperar en diferentes modalidades:



- El intercambio de experiencias en el desarrollo, diseño, implementación y evaluación del Programa Ciudad Mujer;
- El intercambio de especialistas y profesionales en visitas recíprocas,
- Proporcionar las facilidades para el óptimo desarrollo de proyectos específicos de cooperación,
- Organizar conferencias, seminarios y foros con expertos sobre el tema, y
- Tareas de manera coordinada para el desarrollo de actividades de economía social dirigido a mujeres.

Finalmente, el impacto es medido a través de la comunicación de El Salvador por eléctrico. Links a notas electrónicas.

#### **Verdad Digital**

Ciudad Mujer tiene una excelente proyección internacional: Vanda Pignato

<http://verdaddigital.com/index.php/nacional/14743-14743>

#### **Noticias Terra. Asambleístas destacan acciones para empoderar a capitalinas.**

Las asambleístas se reunieron con la secretaria de Inclusión Social de la República de El Salvador, Vanda Pignato, en donde compartieron experiencias sobre mecanismos enfocados a proteger sus garantías.

<https://noticias.terra.com/asambleistas-destacan-acciones-para-empoderar-a-capitalinas,f4e748764951fad2164ec9ea2fe97d516i39f3dr.html>

#### **Ciudad de México implementa programa de atención integral a mujeres**

<https://noticias.terra.com/mundo/latinoamerica/ciudad-de-mexico-implementa-programa-de-atencion-integral-a-mujeres,5d0cb9f01528d1b8e711d89606e12b16f32wuqp.html>

#### **Diario Jornada**

##### **Maltrato a mujeres migrantes en EU causará "indignación brutal": Mancera**

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2017/01/19/maltrato-a-mujeres-migrantes-en-eu-causara-201cindignacion-brutal201d-advierde-mancera>

#### **Quadratin**

##### **Pide Mancera a Trump que no se le ocurra maltratar a mujeres migrantes**

<https://mexico.quadratin.com.mx/pide-mancera-trump-no-se-le-ocurra-maltratar-mujeres-migrantes/>

#### **Al Calor Político**

##### **Presentan proyecto "Espacio mujer es CDMX"**

##### **Inaugura gobierno capitalino el programa 'Mujer es CDMX'**

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/01/19/1140899>

**UniObregón**

**Asambleístas destacan acciones para empoderar a capitalinas**

<http://www.uniobregon.com/noticias/politica/460800/asambleistas-destacan-acciones-para-empoderar-a-capitalinas.html>

**Radio La Primerísima**

**Jefe de Gobierno de Ciudad de México pide no maltratar a mujeres migrantes**

<http://www.radiolaprimerisima.com/noticias/inmigrantes/216131/jefe-de-gobierno-de-ciudad-de-mexico-pide-no-maltratar-a-mujeres-migrantes>

**El Universal**

**Gobierno capitalino inaugura programa " MujerES CDMX"**

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2017/01/19/gobierno-capitalino-inaugura-programa-mujeres-cdmx>

**Pax Noticias**

**Secretaria Pignato presenta Ciudad Mujer en Asamblea Legislativa de la Ciudad de México**

<http://www.paxnoticias.com/secretaria-pignato-presenta-ciudad-mujer-en-asamblea-legislativa-de-la-ciudad-de-mexico/>

**Última Hora**

**Vanda Pignato: "el muro que necesitamos es el de la igualdad"**

<http://ultimahora.sv/vanda-pignato-el-muro-que-necesitamos-es-el-de-la-igual/>

**Diario Co Latino**

**México D.F. implementará modelo de Ciudad Mujer**

<http://www.diariocolatino.com/mexico-d-f-implementara-modelo-ciudad-mujer/>

**20 minutos**

**Ciudad de México implementa programa de atención integral a mujeres**

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/180769/0/ciudad-de-mexico-implementa-programa-de-atencion-integral-a-mujeres/#xtor=AD-1&xts=513356>



**Informe de Misión Oficial  
Tegucigalpa, Honduras  
Del 13 al 17 de marzo de 2017**

**I. Información sobre el evento**

Se recibió invitación por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a fin de participar en el "Intercambio de Experiencias entre Ciudad Mujer El Salvador y Honduras", realizado del 12 al 17 de marzo de 2017, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras.

**II. Objetivos del evento**

La misión oficial tenía como objetivo principal participar en el intercambio de experiencias entre Ciudad Mujer El Salvador y Honduras sobre la operación de los Centros Ciudad Mujer (CCM) y acompañar el simulacro de operaciones del CCM Kennedy en el Distrito Central, previo a la inauguración de las operaciones del referido Centro.

**III. Participación en el desarrollo del evento**

La presentación del Programa Ciudad Mujer El Salvador estuvo a cargo de la delegación integrada por distintas funcionarias de diversas áreas y sedes de Ciudad Mujer. En lo particular, el simulacro referido al Módulo de Autonomía Económica estuvo a cargo de la Gerenta de Autonomía Económica, Ana Ella Gómez, quien acompañó durante cuatro días a la coordinadora del referido módulo de CCM Honduras.

El programa de trabajo se desarrolló en cinco momentos: a) introducción teoría sobre la práctica de shadowing/coaching a cargo del BID; b) una sesión de inmersión de Ciudad Mujer de cada país; c) trabajo de pares haciendo un intercambio de funciones y funcionamiento del módulo de Autonomía Económica; d) ejercicio sombra durante el simulacro de funcionamiento del CCM Honduras; y e) retroalimentación general y evaluación del trabajo.

El primer día de trabajo inicio con un recorrido guiado por las instalaciones del CCM Honduras, seguido de una plenaria para presentar la agenda a desarrollar durante la Misión, así como la introducción a la práctica de shadowing/coaching y la presentación de los Programas Ciudad Mujer El Salvador y Honduras.

0000129



**Informe de Misión Oficial  
Tegucigalpa, Honduras  
Del 12 al 17 de marzo de 2017**

**I. Información sobre el evento**

Se recibió invitación por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a fin de participar en el **Intercambio de experiencias entre CM El Salvador y CM Honduras**", a realizarse desde el día 13 al 16 de marzo de 2017, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras

**II. Objetivos del evento**

La misión oficial tenía como objetivo realizar un intercambio de experiencias entre Ciudad Mujer El Salvador y Ciudad Mujer Honduras sobre el funcionamiento de las diferentes sedes de Ciudad Mujer en nuestro país, además de acompañar a nuestras homologas en el simulacro de operaciones en Ciudad Mujer Kennedy ubicado en Tegucigalpa Honduras.

**Participación en el desarrollo del evento**

La delegación integrada por siete funcionarias de SIS y CM realizamos visita guiada a la sede de Ciudad Mujer Kennedy, luego nos presentamos y revisamos la agenda a desarrollar los próximos días.

La delegada del BID Nidia Hidalgo nos compartió una introducción interactiva del tema de shadowing/coaching, buenas prácticas, como aprovechar la oportunidad de este intercambio por ambas partes y los resultados esperados

En el proceso de la sesión de inmersión de CM en El Salvador y Honduras nuestra presentación del Programa Ciudad Mujer estuvo a cargo de la Directora de CMU Licda. Margarita Aparicio. Hubo espacio de preguntas y respuestas a fin de aclarar dudas y ampliar los aspectos más importantes de la experiencia salvadoreña, así como también sus similitudes y diferencias

Posteriormente, se participó en trabajo con pares con el ejercicio de intercambio referente a las funciones, retos que se han experimentado en el desempeño del cargo, al finalizar el ejercicio se dio devolución en plenaria.

0000130



Además, se dieron a conocer cinco casos emblemáticos que se han tenido que resolver en el funcionamiento cotidiano de las sedes de CM El Salvador y cuya experiencia puede ser de utilidad para nuestras homologas hondureñas.

El segundo día del evento se realizó el ejercicio sombra con pares durante el desarrollo del simulacro de atención del centro de Ciudad Mujer Kennedy en el cual se llevó un registro de las principales observaciones.

Por la tarde se realizó retroalimentación de pares y revisar objetivos de aprendizaje cerrando con la retroalimentación en plenaria en conjunto con todo el equipo para dar y recibir retroalimentación.

El tercer día continuamos con el ejercicio sombra con mi par del MAI, en donde ella hace consultas sobre la resolución de aspectos y situaciones del día a día, en mi caso llevo un registro escrito sobre la observación realizada del desempeño de mi par y poder dar una retroalimentación positiva al final del día.

El cuarto día durante el simulacro seguimos trabajando con mi homóloga el ejercicio sombra en el MAI al igual que el tercer día ella hace consultas a mi persona sobre situaciones propias del MAI, yo continuo llevando un registro.

Al final de este día se da el cierre de retroalimentación para dar y recibir retroalimentación.

Se realiza la evaluación del intercambio y oportunidades de mejora, se establecen como acuerdos para los próximos pasos mantenernos en contacto bilateral.

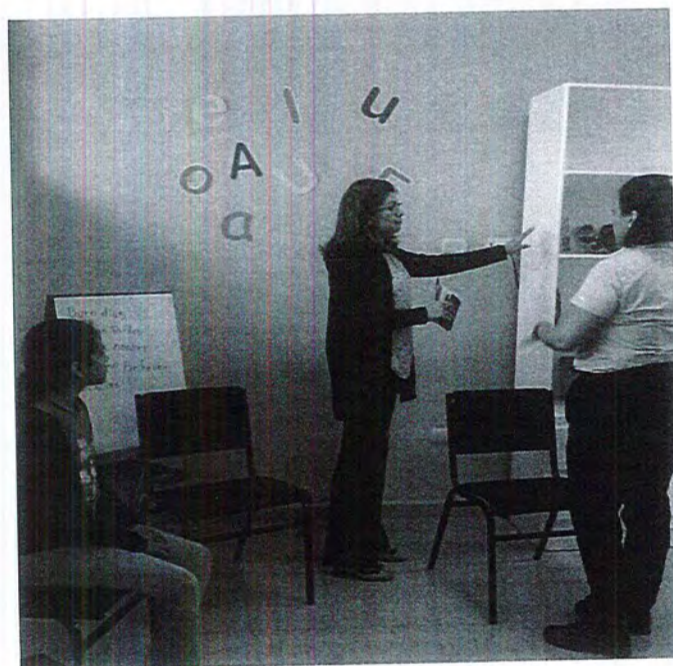
Al finalizar la Directora Nacional de CCM Kennedy, agradeció el apoyo oportuno por parte de la delegación salvadoreña. Se expresaron reconocimiento y felicitaciones al Gobierno de El Salvador por la creación y ejecución del Programa Ciudad Mujer, nuevo paradigma para la atención y promoción de los derechos de las mujeres, y fue reiterado el agradecimiento por el apoyo que se está brindando para la adecuación e implementación de dicho programa en otros países de la región.

Se anexa fotografías.

San Salvador, 21 de marzo de 2017.

  
Nuria Yanira Martínez Bonilla  
Gerenta de Atención Infantil





0000131





**Informe de Misión Oficial  
Tegucigalpa, Honduras  
Del 12 al 17 de marzo de 2017**

**I. Información sobre el evento**

Se recibió invitación para formar por parte la Delegación de Funcionarias de Ciudad Mujer El Salvador por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a fin de participar en el Intercambio de Experiencias entre Ciudad Mujer El Salvador y Ciudad Mujer Honduras”, a realizarse del 12 al 17 de marzo de 2017, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras.

**II. Objetivos del evento**

La misión oficial tenía como objetivo principal realizar un intercambio de experiencias entre Ciudad Mujer El Salvador y Honduras sobre operaciones de los Centros Ciudad Mujer y acompañar el simulacro de operaciones del Centro Ciudad Mujer Kennedy en el Distrito Central de Honduras.

**III. Participación en el desarrollo del evento**

El primer día de la misión se realizó visita guiada por el Centro Ciudad Mujer Kennedy a cargo de las funcionarias del Centro, la presentación del Programa Ciudad Mujer estuvo a cargo de la Directora de Ciudad Mujer Usulután luego de la presentación de las participantes y revisión de la agenda, la presentación del Programa Ciudad Mujer en Honduras estuvo a cargo de la directora Nacional de Ciudad Mujer Honduras, en un espacio de 20 minutos, hubo espacio de preguntas y respuestas sobre los programas a fin de aclarar dudas e identificar similitudes y diferencias.

Posteriormente, se trabajó con pares para explorar el objetivo del aprendizaje, cuales funciones se perciben como un reto, se analizó cual es el objetivo individual de aprendizaje para el intercambio, al finalizar el análisis se realizó la devolución plenaria.

Se conoció los nuevos módulos de atención que están incorporados en el Modelo Ciudad Mujer Honduras como el Modulo de Atención a Adolescentes, Modulo de Educación, y en el Modulo de Salud Sexual Reproductiva han incorporado los servicios de colposcopia y nebulizaciones, un dato adicional es que el funcionamiento de cada uno de los módulos estará siendo supervisado por una coordinadora.

0000132



El segundo, tercer y cuarto día de la misión se realizó ejercicio sombra con pares durante el simulacro de atención del CCM Kennedy, durante dicho ejercicio se apoyó a la funcionaria hondureña en resolución de aspectos administrativos y técnicos. Al finalizar el ejercicio de simulacro se realizó retroalimentación en donde se realizó reunión con su homóloga para dar en donde se y brindó retroalimentación del proceso realizado durante el día.

Se expresaron agradecimientos y felicitaciones al Gobierno de El Salvador por la creación y puesta en marcha del Programa Ciudad Mujer como un modelo de atención integral e integrado y promoción de los derechos de las mujeres, y fueron ratificados los agradecimientos por el apoyo que se está brindando para la implementación de dicho programa en Honduras.

Se anexa fotografías.

Usulután, 22 de marzo de 2017.



Ángela Margarita Aparicio González  
Directora Ciudad Mujer Usulután



**Informe de Misión Oficial  
Tegucigalpa, Honduras  
Del 12 al 17 de marzo de 2017**

**I. Información sobre el evento**

Se recibió notificación de nombramiento por parte de la Sub Secretaria de Inclusión Social Licda. Matilde Guadalupe de Espinoza para integrar comisión de delegadas por invitación del Banco Interamericano de Desarrollo, para participar en intercambio de experiencias entre Ciudad Mujer El Salvador y Honduras, del 12 al 17 de marzo de 2017.

**II. Objetivos del evento**

La misión oficial tenía como objetivo principal realizar un intercambio de experiencias entre Ciudad Mujer El Salvador y Honduras sobre la operación de los Centros Ciudad Mujer (CCM) y acompañar el simulacro de operaciones del CCM Kennedy en el Distrito Central, Honduras.

**III. Participación en el desarrollo del evento**

El primer día del evento se realizó visita guiada en El Centro Ciudad Mujer Honduras por Licda. Marcela Laitiano Gerenta CMH; por la tarde se desarrolló ronda de presentación de la Delegación de Ciudad Mujer El Salvador, equipo de la Dirección Nacional de Ciudad Mujer Honduras y Enlaces Institucionales, se socializaron expectativas y dinámica de agenda durante el intercambio a cargo del BID; posteriormente se desarrolló presentación del Programa Ciudad Mujer El Salvador a cargo de Licda. Margarita Aparicio Directora de Ciudad Mujer Usulután, seguido de la presentación del programa Ciudad Mujer Honduras a cargo de Licda Marcela Laitiano Gerenta CMH. Hubo espacio de preguntas y respuestas a fin de aclarar dudas y ampliar los aspectos más importantes de casos complejos que se tuvieron que resolver en las operaciones cotidianas de la experiencia salvadoreña.

Posteriormente, la suscrita participó en ejercicio de pares sombra en simulacro de atención del CCMH durante 3 días del evento con Licda. Denia Pinto, Jefa de Módulos de CCMH, en dicho ejercicio, la funcionaria hondureña realizó las consultas sobre la resolución de aspectos operativos, al igual que personal de Recepción, Orientación, Territorial y Gestión del Conocimiento, se realizaron cada día propuestas de mejora que posibilitaron una mejor prestación de servicios de calidad y calidez.

0000103



Para finalizar se desarrolló un ejercicio de pares evidenciando: Buenas prácticas en las que resaltan, el contar con un Módulo Especializado y personal multidisciplinario en la atención a adolescentes (MAA); Módulo de Salud Sexual y Reproductiva, servicio de Colposcopia y Unidad de Nebulizaciones; Módulo de Atención a la Violencia, una Cámara Gesell; En Atención Inicial se cuenta con una colaboradora a la Jefatura de Módulos y en general cada Módulo de Atención cuenta con una coordinadora que lleva el monitoreo y seguimiento de cada caso que ingresa con la Jefatura de Módulos, lo cual es una oportunidad de éxito en la pronta atención y restitución de derechos de las mujeres que demandan los servicios de CCMH.

Con los retos de operación se pretende mejorar el diseño de Hoja de Ruta y priorización de servicios de atención de cada usuaria, así como la dependencia jerárquica de cada Institución dentro de CMH y la dependencia funcional para una mejor coordinación y comunicación asertiva. Se pudo concluir que los objetivos planteados al inicio del intercambio de experiencia se cumplieron.

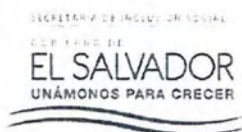
Para finalizar la Licda. Margarita Aparicio en nombre de la delegación de CCM El Salvador expresó las felicitaciones por la creación y ejecución del Programa Ciudad Mujer, por la disposición y coordinación efectiva, para la atención y promoción de los derechos de las mujeres, teniendo la certeza que CCMH es ya un programa exitoso; fue reiterado además el agradecimiento por la Gerencia Nacional y Rosa de Lourdes Paz, Delegada Presidencial de la Coordinación Nacional de CCMH por el apoyo brindado para la implementación del Programa CCMH.

Se anexa fotografías.

San Salvador, 21 de marzo 2017.



Emma Erika Guevara Martínez  
Coordinadora de Módulos  
Ciudad Mujer San Martín



**Informe de Misión Oficial  
Tegucigalpa, Honduras  
Del 12 al 17 de marzo de 2017**

**I. Información sobre el evento**

Se recibió invitación por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a fin de participar en Intercambio de Experiencias entre Ciudad Mujer Honduras y El Salvador sobre la "Puesta en marcha de los Centros Ciudad Mujer", a realizarse los días 13 al 16 de marzo de 2017, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras.

**II. Objetivos del evento.**

La misión oficial tenía como objetivo principal Realizar un intercambio de experiencias entre Ciudad Mujer El Salvador y Honduras sobre la operación de los Centros Ciudad Mujer y acompañar el simulacro de operaciones del CCM Kennedy en el Distrito Central, Honduras.

**III. Participación en el desarrollo del evento**

El primer día de trabajo se participó en recorrido al Centro Ciudad Mujer Kennedy, para conocer sus módulos de atención, acompañadas por el equipo de la Dirección Nacional de Ciudad Mujer, enlaces institucionales y el Banco Interamericano de Desarrollo, luego del saludo de bienvenida por parte de Licda. Rosa de Lourdes Paz Gerenta General (CCM Kennedy), se procedió a la presentación de las participantes, el objetivo o expectativas, la revisión de agenda e introducción al tema del trabajo a desarrollar a través del

0000134



**Shadowing/Coaching:** ¿Qué son algunas buenas prácticas? ¿Cómo se podrán aprovechar la oportunidad de intercambio por ambas partes? ¿Qué se espera como resultado?, en un espacio de 40 minutos, dirigido por Licda. Nidia Hidalgo representante del (BID).

Posteriormente se continuó con la sesión de inmersión Ciudad Mujer de cada país, como primera intervención la presentación del Programa Ciudad Mujer El Salvador que estuvo a cargo por Licda. Margarita Aparicio Directora de C.M. Usulután. Hubo espacio de preguntas y respuestas sobre los programas, así como también compartir las similitudes y diferencias. Fue interesante conocer el módulo de Atención para Adolescente así como también los servicios de Colposcopia, alfabetización y la implementación de cámaras "SG".

Luego se continuó con la participación en trabajo con pares, en la que cada delegada se reunió con sus pares. En este espacio se trabajó con las cuatro orientadoras, hubo presentación e intercambio de las funciones asignadas para conocer la similitud del trabajo por ambos países. Asimismo se dieron a conocer los retos de parte de las orientadoras, como atender a una usuaria, la elaboración de hoja de ruta, identificar sus prioridades y necesidades, el tiempo asignado, la cantidad de mujeres atender y el trabajo en equipo; los objetivos de aprendizaje fueron Conocer del papel que juega la orientadora en el módulo de atención inicial y adquirir los conocimientos y experiencias de la homologa de El Salvador, luego se compartió en plenaria la devolución del trabajo, en un espacio de una hora y 30 minutos.

Se finalizó con el desarrollo de Panel sobre los casos emblemáticos de la operación de un centro Ciudad Mujer en El Salvador, donde hubo un espacio de preguntas y respuesta, luego se dieron las indicaciones acerca sobre el desarrollo de simulacro para los siguientes días.

El segundo día de visita se continuó con el Ejercicio sombra con pares, para trabajar con el primer simulacro de atención del CCM Kennedy. En este espacio las orientadoras consultaron con la homologa salvadoreña sobre aspectos acerca de la organización en recepción para el recibimiento de usuarias, cómo impartir las charlas informáticas sobre los servicios de la sede Ciudad Mujer, cómo entrevistar a usuaria, en la elaboración de hoja de ruta y de cómo archivarlas.

Por la tarde se realizó un espacio con las pares para dar y recibir retroalimentación y revisión de objetivos de aprendizaje. En la cual hubo un resultado positivo, ya que las orientadoras manifestaron su sentir acerca del trabajo realizado, en donde comentaron lo que tenían que mejorar y las acciones futuras a retomar. Posteriormente se continuó con el cierre del día, reuniéndose todos los equipos para dar y recibir retroalimentación y revisar objetivos de aprendizaje.



El tercer día de la visita se continuó con el segundo simulacro con el Ejercicio sombra, pero antes de iniciar labores las orientadoras se reunía con la homologa salvadoreña, para retomar los objetivos propuestos.

Se observó en la organización que realizaban las orientadoras en recepción, en la coordinación para impartir charla informática, se observó el abordaje de entrevistas, previó con el consentimiento y autorización de usuaria, además hubo algunas intervenciones cuando orientadora solicitaba apoyo de la homologa con el fin de mejorar. Al final de la tarde se realizó retroalimentación con las pares para ver el logro de objetivos y aprendizajes, posteriormente la retroalimentación de todos los equipos.

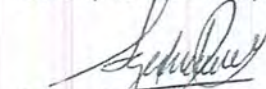
El cuarto día se finalizó el tercer simulacro, se continuó trabajando con el Ejercicio de Pares, las orientadoras consultaban dudas, hubo un espacio con jefa de módulos, recepcionistas y representante del BID para revisar los objetivos y aclarar dudas. Se compartió de cómo colocar los brazaletes, se habló sobre el menú de servicios que ofrecerá CCM Kennedy, se aclaró sobre las referencias internas que realizará cada módulo, claridad en la elaboración de hoja de ruta, de cómo hacer los informes, además se compartió acerca de las dificultades, la importancia de trabajo en equipo y la coordinación con jefatura.

Por la tarde se trabajó con la retroalimentación general, en donde una persona por cada par comparte en plenaria los siguientes aspectos, en cuanto a buenas practicas el equipo de atención inicial manifestaron: la distribución de las orientadoras dentro de recepción y claridad de funciones; con respecto a retos de operación manifestaron mejorar en la coordinación del ingreso de usuarias, el control de entrada y salida, el cumplimiento de la ruta, el conllevar la situación que se presente en cada usuaria, como dar una atención con calidad y calidez, desarrollar mecanismos de autocuidado; siguiendo con los objetivos de aprendizaje manifestaron que sí se cumplieron, porque tuvieron una vivencia junto con el apoyo de la homologas salvadoreña, en la implementación de funciones de acuerdo al cargo a desempeñar, hubo eficiencia, integralidad, sugerencias de próximos pasos para la colaboración de las pares en los siguientes tres meses, mantener los mecanismos de relación por medio de correos electrónicos, la visita de las homologas salvadoreñas.

Se expresaron felicitaciones al equipo de Misión que integra Ciudad Mujer, que fue enviado por el Gobierno de El Salvador; agradecimientos por compartir herramientas y nuevas prácticas para atender con calidad y calidez a las usuarias, experiencia inolvidables que obtuvieron las funcionarias y la importancia de continuar con la comunicación.

Se anexa Fotografías

Colón, La Libertad, 22 de marzo del 2017



Susana Guadalupe Sánchez  
Orientadora de Módulos de Atención Ciudad Mujer Colón

0000135



ANEXOS DE FOTOGRAFIAS







0000136





**Informe de Misión Oficial**  
**Taipei, República de China (Taiwán)**  
**Del 15 al 28 de marzo de 2017**

**I. Información sobre el evento**

Se recibió invitación por parte de la Excelentísima Señora Embajadora de la República de China (Taiwán), para participar en el "Curso de Desarrollo para Mujeres de la Zona Rural", ofrecido por el Fondo Internacional de Cooperación y desarrollo de Taiwán, (ICDF, por sus siglas en inglés); a realizarse en Taipei, Taochung, Miaoli y Nantou, en Taiwán.

**II. Objetivos del evento**

La misión oficial tenía como objetivo participar en el taller, compartiendo experiencias de atención a mujeres rurales en El Salvador; principalmente desde las políticas públicas estatales para el empoderamiento multidisciplinar de la mujer. El objetivo del taller, por su parte, fue conocer, estudiar y analizar diferentes temas como el proceso para el desarrollo de las mujeres en el área rural, estrategias para promoción de equidad de género, condiciones de violencia que enfrentan mujeres rurales en Taiwán, así como los mecanismos para brindar atención y prevención ante casos de violencia, estrategias de empoderamiento económico para mujeres rurales, utilización de materiales locales por parte de productoras locales, entre otros. Marco de trabajo que, brindó la oportunidad para el intercambio de experiencias entre los 21 países participantes. El taller fue desarrollado en inglés.

**III. Participación en el desarrollo del evento**

Por parte de la delegación de El Salvador, conformada por la Directora de Ciudad Mujer Colón, y la Gerente del Módulo de Gestión Territorial y del Conocimiento, se realizó una presentación sobre las características demográficas rurales y urbanas del país, sobre los retos principales que enfrentan las mujeres en el área rural, y sobre el Programa Ciudad Mujer, como una estrategia de país que, desde la interinstitucionalidad, brinda servicios integrales a las mujeres que acuden a sus distintas instituciones. Hubo un espacio de preguntas y respuestas en el que las personas, de las diferentes delegaciones, tuvieron la oportunidad de consultar con mayor detenimiento sobre el Programa Ciudad Mujer, debido a lo novedoso y completo que les parecía.

0000137



A lo largo de las dos semanas se participó en jornadas informativas y formativas, así como en visitas de campo a iniciativas productivas de mujeres en el área rural. Se visitó el Centro de las Mujeres de Taiwán, institución nacional, responsable de la transversalización del enfoque de género; de parte del Ejecutivo, tuvimos la oportunidad de conocer las *Políticas de Promoción de Equidad de Género en Taiwán*; se participó, además, en una conferencia sobre *El Rol de las mujeres rurales en el Desarrollo Agrícola*; en otro taller sobre las *Políticas de Asesoramiento Económico a mujeres rurales*; en un taller sobre *Fortalecimiento del Conocimiento y Empoderamiento en Mujeres Rurales*; se participó en una ponencia sobre *Creación de Artesanías y productos varios con la utilización de materiales reciclables*.


De igual manera, el taller contempló una jornada sobre *Prevención de la Violencia Doméstica en las mujeres rurales*; se participó en un intercambio de experiencias sobre *Emprendimientos de Mujeres Rurales*; en una ponencia sobre *Asesoramiento en Créditos y Micro Créditos a mujeres rurales*. Se conocieron, en el campo, experiencias exitosas de emprendimientos de mujeres, que en asocio (bien con miembros de su familia, o bien en socios de mujeres) han logrado desarrollar su iniciativa productiva de forma óptima; una experiencia fue el Mile High Café Leisure Farm, en Miaoli, cuya propietaria inició con cultivos de vegetales; y hoy finalmente ya cuenta con un restaurante en la que comercializa productos de su elaboración; mientras mantiene su producción de frutas y vegetales.

Otra experiencia fue de una iniciativa productiva en Nantou, que es un asocio que produce principalmente Té, y cuentan ya con maquinaria para su secado y envasado, tienen además un restaurante donde comercializan alimentos, y han desarrollado programas de atención comunitaria, con especial énfasis en población adulta mayor.

Personas de diferentes delegaciones mostraron su admiración y reconocimiento por la experiencia de El Salvador, al conocer que Ciudad Mujer aglutina servicios de alta calidad, a mujeres víctimas de violencia, herramientas de autonomía económica, empoderamiento en derechos, salud sexual y reproductiva, entre otros. Manifestaron su agradecimiento los representantes de Honduras, Paraguay y República Dominicana, porque sus países están trabajando en la adaptación del modelo, con apoyo de El Salvador.

Se anexan fotografías.

La Libertad, 31 de marzo de 2017.



Bárbara Romero Rodríguez  
Directora Ciudad Mujer Colón  
Secretaría de Inclusión Social

**Informe de Misión Oficial  
Bogotá, Colombia  
Del 18 al 22 de abril de 2017**

**I. Información sobre el evento**

Se recibió invitación por parte del Viceministro de Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y del Director de la Oficina Regional del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) para América Latina y el Caribe, para participar en la "Reunión sobre Población y Desarrollo y su relación con los Derechos Humanos", del 19 al 21 de abril de 2017, en la ciudad de Bogotá, Colombia.

El evento se desarrolló en el Palacio San Carlos de la Cancillería de Colombia y los gastos de viaje fueron totalmente cubiertos por el UNFPA.

**II. Objetivos del evento**

El evento tenía como objetivo principal explorar los vínculos entre derechos humanos y la agenda de población y desarrollo, tal como está establecida en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo de Cairo (CIPD) y en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.

Además, se buscaba discutir entre países de la región, sobre los asuntos relativos a los procesos intergubernamentales que tienen lugar en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, en Ginebra, incluyendo su actividad normativa y en el Examen Periódico Universal (EPU).

**III. Participación en el desarrollo del evento**

En el evento participaron representantes gubernamentales de países de la región como México, Honduras, Panamá, Colombia, Venezuela, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Cuba y Perú, así como representantes del UNFPA y personas invitadas como especialistas y expertas en temas concernidos.

Por parte de El Salvador, además de la suscrita Subsecretaria, participaron también la Licda. Zaira Navas, Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA), y la Licda. Carmen Elena Lourdes Castillo-Gallandat, Embajadora Representante Adjunta de la Misión Permanente de El Salvador ante Naciones Unidas en Ginebra, Suiza.

En los tres días del evento, se asistió a ponencias y se realizaron intercambios de experiencias, reflexiones, debates y propuestas en temas como:

0000138



- Derechos Humanos y Población y Desarrollo como factores críticos para la reducción de la pobreza en el ámbito de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Consenso de Montevideo
- El enfoque basado en los derechos humanos en el desarrollo
- La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas, con foco en los derechos de las adolescentes, para el logro de los ODS
- Políticas en apoyo de las familias en sus diversas formas
- El dividendo demográfico y la inversión en adolescentes y jóvenes, incluyendo la salud y los derechos sexuales y reproductivos, la educación integral de la sexualidad, el empleo decente y otros ámbitos.
- Combate a todas las formas de discriminación y violencia en el ámbito de la agenda de población y desarrollo
- El Examen Periódico Universal y sus posibles vínculos con el Foro de Políticas de Alto Nivel (HLPF)
- Estrategias para avanzar en la agenda de población y desarrollo con enfoque de derechos humanos en la esfera intergubernamental

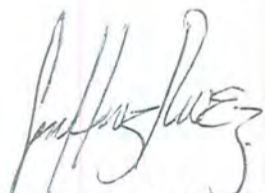
Particularmente, actué como comentarista del panel “Discriminación y violencia contra mujeres y niñas”, realizando además una presentación enfocada en:

- el análisis de los principales problemas en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y niñas, desde una perspectiva de derechos humanos en la región;
- el impacto de la insuficiente atención a esos problemas en el desarrollo social y económico de los países de la región, y
- las acciones más representativas desarrolladas en El Salvador para acelerar el logro de la Meta Nº 5 de los ODS, desde una perspectiva de derechos humanos.

El evento tuvo buenos resultados dado el intercambio de experiencias, la identificación de puntos de encuentro entre los países, y la posibilidad de replicar algunos sistemas de monitoreo y seguimiento de las recomendaciones del EPU en cada país, vinculados con temas de población y desarrollo.

Se anexa fotografías.

San Salvador, 26 de abril de 2017.




Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza  
Subsecretaria de Inclusión Social

0000139

## Informe de Misión Oficial Cruz Edgardo Torres Cornejo / Director de Diversidad Sexual Marzo 2017

Audiencia “Situación de los derechos humanos de las personas LGBTI en El Salvador”

Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Washington DC, Estados Unidos de Norteamérica

21 de Marzo de 2017

### I. Descripción

Audiencia convocada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), al estado de El Salvador, en el marco de 161º Período de Sesiones, para tratar la situación de los derechos humanos de las personas LGBTI en El Salvador, misma que fuera solicitada por la organización COMCAVIS trans, la Fundación de Estudios para la Aplicación de Derecho (FESPAD) y el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL).

### II. Participación

Nuestra participación en la Audiencia estuvo conformada por el Embajador de la Misión de El Salvador ante la OEA, Carlos Calles, la Representante alterna de El Salvador ante la OEA, Wendy Acevedo, y el Director de Diversidad Sexual de la Secretaría de Inclusión Social, Cruz Edgardo Torres.

En este espacio fueron presentados los avances de país en materia de Diversidad Sexual, partiendo de la existencia y funcionamiento de la Dirección de Diversidad Sexual y el Decreto Ejecutivo número 56 “*Disposiciones para evitar toda forma de discriminación en la Administración Pública, por razones de Identidad de Género y/o de Orientación Sexual*”, asimismo, se destacó el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, todo como parte del compromiso de gobierno de la gestión del Profesor Salvador Sánchez Cerén con las personas de la población LGBTI.

Por otra parte, también fueron dadas a conocer las acciones específicas que la Fiscalía General de la República en materia de investigación en los casos de crímenes por odio y otros delitos en perjuicio de la población LGBTI.

Como país reiteramos nuestro compromiso con la mejora de las realidades que enfrentan las personas LGBTI en todos los ámbitos de su vida, en específico en lo relativo a la seguridad y acceso a la justicia, a través de las acciones que realizamos desde la Dirección de Diversidad Sexual con el

0000140



Ministerio de Justicia y Seguridad, sus instituciones constituyentes, el Ministerio de Relaciones Exteriores, entre otras. Además planteamos nuestro interés en apoyar, dentro del marco de nuestras competencias, las iniciativas que busquen las garantías de acceso a derechos por parte de la población LGBTI. Fue provechoso poner de manifiesto la respuesta inmediata de la Señora Secretaria de Inclusión Social, Dra. Vanda Pignato, ante los recientes hechos de violencia homicida en contra de la población de mujeres trans, también del acompañamiento que se está dirigiendo a las organizaciones LGBTI.

### **III. Valoración**

La participación de El Salvador, a través de la Misión ante la OEA y de la Secretaría de Inclusión Social, se valora como positiva y estratégica en términos de expresión del verdadero compromiso con la población LGBTI, permitiendo compartir los avances desde el gobierno en articulación con otras entidades estatales, permeando a la sociedad salvadoreña en su conjunto.

Los avances en materia de Diversidad Sexual son palpables a la fecha, sin embargo, aún queda camino por recorrer, por lo que la tenacidad con la que se fortalezca el trabajo de la Secretaría de Inclusión Social tiene un peso trascendental.

Se rinde informe en el plazo establecido, en la ciudad de San Salvador, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil diecisiete.

  
  
**Cruz Edgardo Torres Cornejo**  
**Director de Diversidad Sexual**

**Informe de Misión Oficial**  
**Ciudad de México, México**  
**Del 7 al 13 de mayo de 2017**

**I. Información sobre la Misión Oficial**

Se recibió invitación por parte del señor Secretario de Desarrollo Social (SEDESOC) de la Ciudad de México, Dr. José Ramón Amieva Gálvez para apoyar con asistencia técnica los procesos de implementación del modelo "Mujer Es CDMX", basado en el programa Ciudad Mujer de la República de El Salvador, del 7 al 13 de mayo de 2017, en la Ciudad de México.

Las actividades fueron realizadas en las Delegaciones de Iztapalapa, Tlalpan, Coyoacán– en donde se construirán las tres sedes iniciales – así como en oficinas del Gobierno de la Ciudad de México.

Los gastos de viaje y estadía fueron totalmente cubiertos por la SEDESOC de la Ciudad de México.

**II. Objetivo**

El objetivo de las actividades era brindar apoyo y asistencia técnica, tanto al personal de la SEDESOC como de las delegaciones de Iztapalapa, Tlalpan y Coyoacán, en el proceso de formulación del modelo de atención integral e integrada que implementarán en la Ciudad de México, replicando y adaptando el programa Ciudad Mujer de El Salvador.

Para cumplir tal fin, la SEDESOC organizó una visitas a los territorios de las tres delegaciones, reuniones de trabajo, mesas de discusión con funcionarias, funcionarios, representantes de organizaciones sociales y especialistas en temas de derechos humanos de las mujeres quienes integran el Consejo Consultivo ciudadano del Programa "Mujer Es CDMX".

**III. Desarrollo de las actividades**

Entre las actividades que se desarrollaron en la semana de trabajo, están:

1. Visita a la Delegación de Iztapalapa: Reconocimiento del terreno en donde se construirá la sede y diálogo con personal de dicha Delegación, en conjunto con personal de la Dirección de Prevención y Atención a la Violencia Familiar de la SEDESOC de la Ciudad de México.

0000141



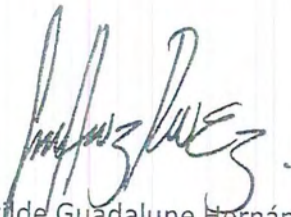
2. Reunión de trabajo con el equipo de la Dirección de Prevención y Atención a la Violencia Familiar de la SEDESO de la Ciudad de México, para conocer los diagnósticos de la situación de las mujeres en las tres delegaciones (Iztapalapa, Tlalpan y Coyoacán), el avance en el proceso de formulación del modelo de atención, y los énfasis y prioridades establecidas.
3. Visita a la Delegación de Tlalpan: Reconocimiento del terreno en donde se construirá la sede e intercambio de experiencias con personal de dicha Delegación.
4. Reunión con la señora Jefa Delegacional de Tlalpan, Dra. Claudia Sheibaum, miembros de su gabinete y especialistas del Consejo Consultivo.
5. Visita a la Delegación de Coyoacán: Reconocimiento del terreno en donde se construirá la sede e intercambio de experiencias con personal de dicha Delegación.
6. Taller de capacitación sobre el modelo Ciudad Mujer, organizado por la Mtra. Martha Lucía Micher Camarena, para la comisión de funcionarias designadas por la Delegación de Tlalpan.
7. Realización de cuatro talleres de discusión con personal de la SEDESO; de las delegaciones de Iztapalapa, Tlalpan, Coyoacán; funcionarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; del Instituto Nacional de las Mujeres; de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; organizaciones feministas, de la sociedad civil y del Consejo Consultivo del programa "Mujer Es CDMX", sobre:
  - Eje Autonomía Física (módulos de salud sexual y reproductiva y atención a la violencia de género)
  - Eje Empoderamiento Económico (módulo de autonomía económica)
  - Eje Aldea Infantil (módulo de Atención Infantil)
  - Eje Escuela de Derechos (módulo de gestión del conocimiento)

#### IV. Beneficios para el país

- El Salvador se sigue posicionando como un país referente en la formulación e implementación de políticas exitosas de empoderamiento, garantía, protección y promoción de los derechos de las mujeres;
- A través del intercambio de experiencias, se conocen estrategias implementadas en la Ciudad de México para el adelanto en los derechos humanos de las mujeres, que pueden ser adoptadas por El Salvador;
- Exploración de posibilidades de apoyo para una estrategia regional de protección a mujeres víctimas de violencia de género.

Se anexan fotografías.

San Salvador, 17 de mayo de 2017.



Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza  
Subsecretaria de Inclusión Social

0000142

3



INFORME ANTE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, POR PARTE DE LA SEÑORA SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, DRA. VANDA PIGNATO, CON MOTIVO DE LA MISIÓN OFICIAL REALIZADA A LA CIUDAD DE GUATEMALA, PARA EXPONER EL MODELO CIUDAD MUJER EN UNA CORTESÍA DE SALA EN LAS INSTALACIONES DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO (PARLACEN)

17, 18 y 19 de mayo de 2017

Participantes en la misión oficial a la ciudad de Guatemala:

- Secretaria de Inclusión Social, Dra. Vanda Pignato
- Jefa de Comunicaciones de la Secretaría de Inclusión Social, Karen Álvarez de Benítez

#### 1. Justificación y contextualización de la misión oficial.

La Secretaría de Inclusión Social (SIS) de la Presidencia de la República tiene por mandato institucional incidir en la generación de condiciones que permitan la protección social, el desarrollo, el ejercicio pleno de los derechos y la inclusión social de las personas, desde un enfoque de derechos humanos y género. En esa línea de trabajo, la SIS a través del Programa Ciudad Mujer, brinda una gama de servicios integrales y especializados dirigidos exclusivamente al sector femenino de la población salvadoreña, que representa el 53% de la población total.

A la fecha, las seis sedes de Ciudad Mujer, distribuidas en todo el territorio nacional, han brindado más de 4 millones de servicios a más de 1 millón 487 mil usuarias; ha recibido múltiples reconocimientos a nivel nacional e internacional y varios países de América Latina, entre ellos Honduras, República Dominicana, Paraguay y la ciudad de México, ya lo están replicando en sus respectivas naciones, o se encuentran preparando condiciones para su pronta implementación.

Han sido diferentes las delegaciones internacionales que han visitado El Salvador para conocer el funcionamiento del modelo Ciudad Mujer, entre ellas una delegación de diputadas y diputados del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), quienes en abril pasado conocieron la sede de Ciudad Mujer Santa Ana, y a partir de ello, giraron posteriormente una invitación a la Secretaria de Inclusión Social para que por medio de una cortesía de sala, pudiera exponer ante el pleno del PARLACEN, las bondades del programa Ciudad Mujer y la necesidad de que a nivel regional los demás países puedan adoptar este modelo para frenar todo tipo de violencia de género. La invitación fue girada por la Presidenta del Bloque de Mujeres Parlamentarias, Diputada María Elene Pérez.

#### 2. Agenda desarrollada en la ciudad de Guatemala y principales resultados.

- a) Presentación del modelo Ciudad Mujer en la sede del Parlamento Centroamericano por medio de una cortesía de sala.

Mediante una presentación del funcionamiento, los principales avances así como los obstáculos a los cuales se ha enfrentado la implementación del modelo Ciudad Mujer, la Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato solicitó a los Diputados y las Diputadas del Parlamento Centroamericano (PARLACEN) emitir un pronunciamiento recomendatorio a la Asamblea Legislativa de El Salvador para la pronta ratificación de un préstamo de \$30 millones destinado al programa Ciudad Mujer, mediante el cual se construirán tres nuevas sedes y se fortalecerá el funcionamiento y la infraestructura de las seis sedes que actualmente operan en el territorio salvadoreño.

La funcionaria salvadoreña acudió a la sede del PARLACEN en atención a una invitación que le hiciera ese organismo regional para exponer las bondades que un programa como Ciudad Mujer traería a todos los países miembros si en cada uno de ellos se implementara dicho modelo de atención integral exclusivo para las mujeres.

La Secretaria de Inclusión Social expresó ante el pleno del PARLACEN estar convencida que, por los resultados alcanzados, Ciudad Mujer debe “adoptarse como una política regional de prevención y erradicación de la discriminación y violencia que sufren las mujeres en razón de su género”, al ser este un problema común en el istmo centroamericano.

Los diputados y diputadas manifestaron durante la presentación del modelo, su beneplácito porque en algunos de sus países ya adoptaron el modelo salvadoreño de Ciudad Mujer y están ofreciendo una atención integral y de calidad a la población femenina. Prueba de ello es que Honduras ya inauguró su primera sede, República Dominicana está a punto de abrir Ciudad Mujer, al igual que Paraguay y la ciudad de México.

El procedimiento que sigue luego de esta presentación ante el PARLACEN, es que se reúna la Comisión de la Mujer de dicho organismo para analizar la petición de la Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, para que se emita un pronunciamiento que recomiende a la Asamblea Legislativa salvadoreña agilizar la ratificación de un préstamo de \$30 millones de dólares otorgados por el BID, para la construcción de 3 sedes más de Ciudad Mujer y el fortalecimiento de las seis sedes que actualmente funcionan.

### **3. Difusión e impacto en medios de comunicación. Links a notas electrónicas.**

Pignato solicitó al PARLACEN recomendar al Congreso Salvadoreño que desbloquee préstamo para Ciudad Mujer

<http://www.solonoticias.com/2017/05/19/pignato-solicito-al-parlacen-recomendar-al-congreso-salvadoreno-desbloquee-prestamo-ciudad-mujer/>



Ciudad Mujer proyecto pionero en el salvador fue presentado ante plenaria  
<http://www.parlacen.int/Prensa/Prensa/tabid/145/EntryId/2441/Ciudad-Mujer-proyecto-pionero-en-El-Salvador-fue-presentado-ante-Plenaria.aspx>

Secretaria Pignato pide al PARLACEN recomendar el desbloqueo del préstamo para Ciudad Mujer  
<http://inicio.tves10.com/noticias/secretaria-pignato-pide-al-parlacen-recomendar-el-desbloqueo-del-prestamo-para-ciudad-mujer>

Secretaria Pignato pide apoyo en PARLACEN para desbloqueo de préstamo  
<http://avances.sv/noticias/secretaria-pignato-pide-apoyo-en-parlacen-para-desbloqueo-de-prestamo>

Pignato busca desbloqueo del préstamo Ciudad Mujer  
<http://www.periodicoequilibrium.com/pignato-busca-desbloqueo-del-prestamo-ciudad-mujer/>

Pignato solicitó al PARLACEN recomendar al Congreso Salvadoreño que desbloquee préstamo para Ciudad Mujer  
<http://www.solonoticias.com/2017/05/19/pignato-solicito-al-parlacen-recomendar-al-congreso-salvadoreno-desbloquee-prestamo-ciudad-mujer/>

Secretaria Pignato pide al PARLACEN ayuda para desbloquear préstamo para Ciudad Mujer  
<http://www.elsalvadortimes.com/articulo/politicos/secretaria-pignato-pide-parlacen-ayuda-desbloquear-prestamo-ciudad-mujer/20170518195718022792.html>

Diputada arenera del PARLACEN asegura que Ciudad Mujer fue iniciado por expresidente Calderón Sol  
<https://lanoticiasv.com/diputada-arenera-del-parlacen-asegura-que-ciudad-mujer-fue-iniciado-por-expresidente-calderon-sol>

Vanda Pignato pide apoyo en PARLACEN para desbloqueo de préstamo  
<http://verdaddigital.com/index.php/politica/17355-17355>

Secretaría de Inclusión Social solicita a PARLACEN intermediación para préstamos de "Ciudad Mujer"

<https://www.diariocolatino.com/secretaria-inclusion-social-solicita-parlacen-intermediacion-prestamos-ciudad-mujer/>

Aprovecho para reiterar mis muestras de consideración y estima.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Vanda Pignato

Subsecretaría de Inclusión Social



# Curso Evaluación de Impacto

## INFORME MISIÓN OFICIAL

5 al 9 de junio de 2017, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C. USA

Participantes en la misión oficial:

- Jefa de Relaciones Internacionales y Cooperación Externa de la Secretaría de Inclusión Social, Angélica Cuadra
- Gerente de Estadísticas de Género, Dirección General de Estadística y Censos, Vilma Mejía

### Justificación y contextualización de la misión oficial

En América Latina, muchos programas de desarrollo han sido sometidos a evaluaciones de impacto con el propósito de observar el efecto que han tenido para mejorar la condición de vida a su población objetivo.

En este tipo de procesos también ha sido partícipe el programa Ciudad Mujer, cuyos resultados han demostrado que es un modelo que facilita en un 43% más los servicios a las mujeres, y que en general incide para que las usuarias se sientan 10% más satisfechas con sus vidas. Además, permite que tengan acceso cinco veces más a servicios como la obtención del DUI, el otorgamiento de cuotas alimenticias para sus hijos en casos de violencia de género, entre otros.

Estas evaluaciones permiten que los programas sean más transparentes y se identifique la efectividad de las acciones. Por tanto, se contempla que, ante el desarrollo del modelo Ciudad Mujer Joven, se realice también una evaluación a dicha intervención, con especial énfasis en la prevención del embarazo en adolescentes, que ahora asciende a un 30% a nivel nacional.

Por tanto, en la misión oficial, se aprovechó para conocer las diversas metodologías y definir el proceso que se puede llevar para dicho Subprograma, para que así se tenga la evaluación de impacto en 2018 – 2019.

### Agenda desarrollada y principales resultados

#### A) Desarrollo del curso sobre Evaluación de Impacto

El curso sobre Evaluación de Impacto desarrollado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) fue dirigido a las instituciones que llevan programas financiados por dicha institución y que serán sometidos a evaluación, de manera que los equipos técnicos tengan los elementos necesarios para discutir y diseñar las evaluaciones de cada intervención.

Debido a que había diferentes niveles de conocimiento, se diseñó la jornada para que se formara un grupo para recibir los conocimientos básicos y otro más avanzado que se centró en el manejo de información desde el programa STATA.

Para estos efectos se participó del nivel básico, donde se obtuvieron conocimientos en las diversas metodologías para la evaluación. Por tanto, se desarrollaron las temáticas de la siguiente manera:

**Día 1: lunes 05 de junio**

**Sesión 1.1 Evidencia y Políticas Efectivas.** En esta sesión se abordó la importancia de la evaluación de las políticas públicas y su evaluación, dado que se pueden ejecutar proyectos y cumplir con las actividades estipuladas, más sus efectos probablemente no sean los esperados y no se cumpla con los objetivos de desarrollo. Por tanto, es importante evaluar los programas y generar evidencia que le permita tener sostenibilidad o hacer ajustes necesarios para lograr el impacto deseado.

**Sesión 1.2 Teoría del Cambio.** El objetivo de la sesión es Generar capacidades para evaluar si un tratamiento o intervención tiene el efecto esperado observando la línea lógica de intervención para poder hacer un abordaje más efectivo. Por ello es tan importante la lógica vertical.



Fuente: Sesión 1.2. Banco Interamericano de Desarrollo

**Sesión 1.3 Repaso de estadísticas.** Durante esta jornada se abordaron conceptos básicos de estadística, así como la generación de cálculos de media, desviación estándar, error estadístico, potencia y significancia.

**Sesión 1.4 Trabajo en grupo.** Se inició a trabajar por proyectos la propuesta que se desarrollaría para evaluar el impacto de la intervención. Para el caso de esta misión fue el de Ciudad Mujer Joven, bajo la Cooperación Técnica ATN13345

**Día 2: martes 06 de Junio**

**Sesión 2.1 Inferencia causal; muestreo y potencia.** Esta sesión abordó la ecuación básica de la evaluación de impacto que se resume en la diferencia del resultado del grupo intervenido y el grupo de control. En este es clave ese control o "contrafactual" que es un "clon" de la población intervenida. Fórmula:  $\xi = (Y|P=1) - (Y|P=0)$



Sesión 2.2 Asignación Aleatoria. Es una técnica para identificar una muestra del grupo poblacional, de manera que sea lo más efectiva y reduzca los sesgos. Este tipo de metodología tiene el objetivo es estimar un contrafactual válido para responder a la ecuación de impacto. Muestreo aleatorio: garantiza que la población donde se hace el experimento tiene las mismas características promedias que el grupo. Esta será la metodología a utilizar con Ciudad Mujer Joven, pues existen además, atributos que permiten eliminar sesgos.

Sesión 2.3 Variables instrumentales. Se utiliza esta metodología para programas nacionales con elegibilidad universal, voluntaria o que no se puede excluir a nadie. En este se tiene un programa de promoción aleatoria, donde se brinda un estímulo.

Sesión 2.4 Trabajo en grupo. En esta sesión se continuó trabajando en la metodología a utilizar en la evaluación de Ciudad Mujer Joven.

#### Día 3: miércoles 07 de junio

Sesión 3.1 Regresión discontinua. Este se utilizar para programas que focalizan mediante un índice o puntaje continuo que determina la elegibilidad. Este se usa para programas de educación, programas antipobreza, adultez mayor, entre otros. Este sería una buena metodología para programas como el PATI, Nuestros Mayores Derechos, etc. Por tanto, se promoverá el conocimiento a la STPP.

Sesión 3.2 Pareamiento. Es cuando no se conocen todos los atributos de la población, pero se puede hacer un estimado a base de los porcentajes que cada una representa.

Sesión 3.3 Diferencias en diferencias y controles sintéticos. Metodología para evaluar el impacto como un experimento natural observable a lo largo del tiempo: por ejemplo con la promulgación de una ley, implementación de una política, etc. Es una comparación a lo largo del tiempo entre quienes la reciben y quienes no, y para ello se genera un contrafactual sintético.

Sesión 3.4 Trabajo en grupo. Se finalizó el detalle de la metodología y se inició a trabajar el presupuesto.

#### Día 4: jueves 08 de junio

Sesión 4.1 Aspectos Operativos. En esta sesión se abordó el proceso de elaboración de una evaluación y el presupuesto.

Sesión 4.2 Transparencia y Credibilidad. Se hizo énfasis en la transparencia y que la evaluación es un instrumento que puede dar sostenibilidad a los programas.

Sesión 4.3 Estudio de caso. Se hizo un ejercicio con las diversas metodologías.

Sesión 4.4 Trabajo en grupo. En esta sesión se trabajó el presupuesto y el cronograma final de la propuesta para Ciudad Mujer Joven.

*Ar*

Día 5: viernes 9 de junio

Sesión 5.1 Trabajo en grupo: Muestra y Potencia

Sesión 5.2 Trabajo en grupo: aspectos operativos

Durante estas sesiones se afinaron detalles de la propuesta de Ciudad Mujer Joven, sobre todo la validación de indicadores y del cronograma.

Sesión 5.3 y 5.4 Presentaciones de Grupo. Se presentó la propuesta y se sometió a consideración del resto de participantes, quienes cuestionaron sobre el posible "derrame" o contaminación de la información.

Acto de cierre y entrega de diplomas

Acto seguido de las presentaciones, se hizo un acto de cierre del curso y se entregó los respectivos diplomas.

B) Reunión seguimiento Evaluación Ciudad Mujer Largo Plazo

En atención a la Evaluación de Ciudad Mujer de corto plazo, el BID está generando una propuesta de Evaluación de Largo Plazo y para ello, con la información proveída por SIS, se pudo determinar que con los grupos de mujeres que llegan a Ciudad Mujer luego de este ejercicio, se puede hacer una evaluación de largo plazo.

Para ello, indicaron que presentarán una propuesta de trabajo, incluyendo presupuesto que enviarán por mail, a fin que lo pueda ver la Subsecretaría.

Dado que también participó DIGESTYC, se acordó que se entregaría el documento de análisis para que también dicha institución estuviese enterada de manera preliminar y empezar a preparar el diseño.

Se espera que esta evaluación se desarrolle en 2018.

#### REQUERIMIENTOS DE SEGUIMIENTO

- Socializar la propuesta de Evaluación de Impacto de Ciudad Mujer Joven trabajada con el equipo de Gerencia de Gestión Territorial y del Conocimiento para abordar la propuesta y revisar los requerimientos a partir de la experiencia de las sedes: lunes 12 de Junio
- Revisar con DIGESTYC la propuesta y observaciones de las sedes, para que dicha instancia pueda iniciar con el trabajo de diseño: martes 13 de junio
- Intercambio con equipo BID para el seguimiento a la propuesta desarrollada y afinar algunos detalles de trabajo para el proceso de diseño: (Videoconferencia) jueves 15 de junio
- Desarrollar la evaluación de impacto de Ciudad Mujer Joven a partir de la Cooperación Técnica ATN15403: Junio 2017 a Junio 2019



## Documentos adjuntos

- Agenda del curso
- Presentación final trabajo en grupo: Propuesta Evaluación de Impacto Ciudad Mujer Joven
- Diploma



**Semana de Diseño de Evaluación de Impacto 2017 - Agenda**

	Día 1 Lunes 5 JUNIO, 2017	Día 2 Martes 6 JUNIO, 2017	Día 3 Miércoles 7 JUNIO, 2017	Día 4 Jueves 8 JUNIO, 2017	Día 5 Viernes 9 JUNIO, 2017
8:30-9:00am	REGISTRO DE PARTICIPANTES				
Sesión 1 9:00-10:30am	<p align="center"><b>Sesión 1.1</b></p> <p align="center">Bienvenida; Evidencia y Políticas Efectivas</p> <p align="center"><i>Arturo Galindo; Sebastian Martinez</i></p> <p align="center">Andres Bello 1-2</p>	<p align="center"><b>Sesión 2.1</b></p> <p>Intro Metodos EI</p> <p>Métodos 1: Inferencia Causal; muestreo y potencia</p> <p><i>Sebastian Martinez</i></p> <p align="center">Andres Bello 1-2</p>	<p align="center"><b>Sesión 3.1</b></p> <p>Intro Metodos EI</p> <p>Métodos 4: Regresión Discontinua</p> <p><i>Sebastian Martinez</i></p> <p align="center">Andres Bello 1-2</p>	<p align="center"><b>Sesión 4.1</b></p> <p align="center">Diseño de EI paso a Paso I: Aspectos Operativos</p> <p align="center"><i>Paloma Acevedo</i></p> <p align="center">Andres Bello 1-2</p>	<p align="center"><b>Sesión 5.1</b></p> <p align="center">[Trabajo en grupos] Muestra y Potencia</p> <p align="center"><i>Moderadores</i></p> <p align="center">Andres Bello 1 Mesa 1-7   Andres Bello 2 Mesa 8-14   Andres Bello 3 Mesa 15-20</p>
10:30-11:00am	Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Sesión 2 11:00-12:30pm	<p align="center"><b>Sesión 1.2</b></p> <p align="center">Teoría del Cambio</p> <p align="center"><i>Edwin Goñi</i></p> <p align="center">Andres Bello 1-2</p>	<p align="center"><b>Sesión 2.2</b></p> <p>Intro Metodos EI</p> <p>Métodos 2: Asignación Aleatoria</p> <p><i>Sebastian Martinez</i></p> <p align="center">Andres Bello 1-2</p>	<p align="center"><b>Sesión 3.2</b></p> <p>Intro Metodos EI</p> <p>Métodos 5: Pareamiento</p> <p><i>Rosangela Bando</i></p> <p align="center">Andres Bello 1-2</p>	<p align="center"><b>Sesión 4.2</b></p> <p align="center">Diseño de EI paso a paso II: Transparencia y Credibilidad</p> <p align="center"><i>Juan Miguel Villa</i></p> <p align="center">Andres Bello 1-2</p>	<p align="center"><b>Sesión 5.2</b></p> <p align="center">[Trabajo en grupos] Aspectos Operativos -Actividades, Cronograma, Presupuesto y Personal</p> <p align="center"><i>Moderadores</i></p> <p align="center">Andres Bello 1 Mesa 1-7   Andres Bello 2 Mesa 8-14   Andres Bello 3 Mesa 15-20</p>
12:30-2:00pm	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Encuesta Taller (12:00-12:30)
Sesión 3 2:00-3:30pm	<p align="center"><b>Sesión 1.3</b></p> <p>Intro Metodos EI</p> <p>Repaso de estadística</p> <p><i>Rosangela Bando</i></p> <p align="center">Andres Bello 1-2</p>	<p align="center"><b>Sesión 2.3</b></p> <p>Intro Metodos EI</p> <p>Métodos 3: Variables Instrumentales</p> <p><i>Rosangela Bando</i></p> <p align="center">Andres Bello 1-2</p>	<p align="center"><b>Sesión 3.3</b></p> <p>Intro Metodos EI</p> <p>Métodos 6: Diferencias en diferencias &amp; Controles Sintéticos</p> <p><i>Rosangela Bando</i></p> <p align="center">Andres Bello 1-2</p>	<p align="center"><b>Sesión 4.3</b></p> <p align="center">[Ejercicio] Caso de Estudio de Evaluación</p> <p align="center"><i>Paloma Acevedo, Mario González</i></p> <p align="center">Andres Bello 1-2 Mesa 1-14   Andres Bello 3 Mesa 15-20</p>	<p align="center"><b>Sesión 5.3</b></p> <p align="center">Presentaciones de Grupo y Retroalimentación I</p> <p align="center"><i>Oscar Mitnik, Sebastian Martinez, Rosangela Bando</i></p> <p align="center">Andres Bello 1 Mesa 1-7   Andres Bello 2 Mesa 8-14   Andres Bello 3 Mesa 15-20</p>
3:30-4:00pm	Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Sesión 4 4:00-6:00pm	<p align="center"><b>Sesión 1.4</b></p> <p align="center">[Trabajo en grupos] Teoría de Cambio</p> <p align="center"><i>Moderadores</i></p> <p align="center">Andres Bello 1-2 Mesa 1-14   Andres Bello 3 Mesa 15-20</p>	<p align="center"><b>Sesión 2.4</b></p> <p align="center">[Trabajo en grupos] Preguntas de evaluación e indicadores</p> <p align="center"><i>Moderadores</i></p> <p align="center">Andres Bello 1-2 Mesa 1-14   Andres Bello 3 Mesa 15-20</p>	<p align="center"><b>Sesión 3.4</b></p> <p align="center">[Trabajo en grupos] Estrategia de identificación</p> <p align="center"><i>Moderadores</i></p> <p align="center">Andres Bello 1-2 Mesa 1-14   Andres Bello 3 Mesa 15-20</p>	<p align="center"><b>Sesión 4.4</b></p> <p align="center">[Trabajo en grupos] Estrategia de Identificación</p> <p align="center"><i>Moderadores</i></p> <p align="center">Andres Bello 1-2 Mesa 1-14   Andres Bello 3 Mesa 15-20</p>	<p align="center"><b>Sesión 5.4</b></p> <p align="center">Presentaciones de Grupo y Retroalimentación II (3:45-4:30)</p> <p align="center"><i>Oscar Mitnik, Sebastian Martinez, Rosangela Bando</i></p> <p align="center">Andres Bello 1 Mesa 1-7   Andres Bello 2 Mesa 8-14   Andres Bello 3 Mesa 15-20</p>
					Ceremonia de Clausura (4:30-5:00) Andres Bello 2

\*Nota: Las sesiones de Topics Avanzados en Evaluación de Impacto (EI) se impartirán en Ingles y Castellano





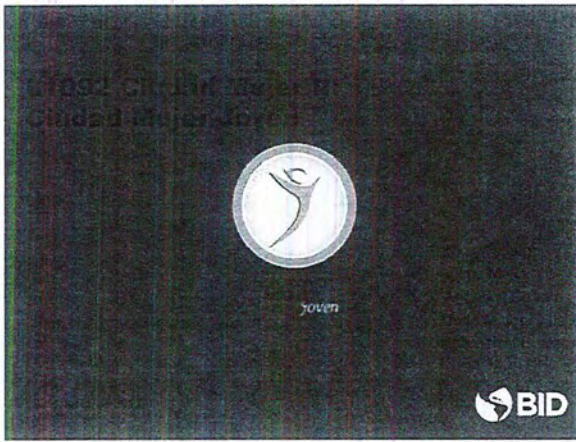
EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
CERTIFICA QUE

*Angélica Cuadra*

HA ASISTIDO AL TALLER  
**SEMANA DE DISEÑO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO 2017**  
REALIZADO ENTRE EL 5 Y EL 9 DE JUNIO DE 2017  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
WASHINGTON D.C., ESTADOS UNIDOS

Arturo J. Galindo  
Jefe de la División Estratégica de Efectividad en el Desarrollo  
Banco Interamericano de Desarrollo

La Semana de Diseño de Evaluación de Impacto es una iniciativa organizada por  
la Oficina de Planificación Estratégica y Efectividad en el Desarrollo.




---

---

---

---

---

---

---

---

**Problema**

- Tasa Específica de Fecundidad (TEF) en adolescentes entre 15 y 19 años es alta (66.8), que supera al promedio de A.L. (66.5) y a nivel mundial (46.2).
- Prevalencia del Embarazo Adolescente del 30% (año 2015).
- En 2014, únicamente 45.8% de las mujeres de 15 a 19 años con experiencia sexual había usado condón en su primera relación sexual.
- Existe una relación entre Embarazo en Adolescentes y la Violencia de Género, estereotipos de género que fomentan la discriminación, incluso la falta de aspiraciones y bajo desempeño en el sistema educativo.

De 83,478 mujeres embarazadas, 25,132 eran adolescentes entre 10 y 19 años

En promedio, cada día 69 niñas o adolescentes quedaron embarazadas

\* Datos Mapa de Embarazo en Adolescentes en El Salvador UNFPA 2016 2

---

---

---

---

---

---

---

---

**Intervención**

<p><b>Aspectos generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudad Mujer Joven se enmarca en el Programa Ciudad Mujer (modelo de atención integral).</li> <li>Brinda servicios especializados adaptados para adolescentes y jóvenes.</li> <li>Trabaja con los Centros Escolares de los municipios de influencia del programa</li> </ul>	<p><b>Servicios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de Habilidades para la vida</li> <li>Consejería en SSR</li> <li>Orientación vocacional</li> <li>Programa de prevención de la violencia de género y cambio de actitudes, que incluye promoción de derechos por medio del arte social, deportes y otras actividades lúdicas.</li> </ul>
--	--

3

---

---

---

---

---

---

---

---

0000149






---

---

---

---

---

---

---

---

Teoría del Cambio				
Insumos	Actividades	Productos	Resultados	Impactos
Equipo técnico territorial de Ciudad Mujer (Trabajadoras Sociales, psicólogas)	Definir la metodología de intervención	Manuales de atención CMJ diseñados y funcionando	Mujeres de 15 a 19 años que mejoran su autoestima	Reducción del porcentaje de mujeres de 12 a 19 años que están embarazadas
Equipo de salud de Ciudad Mujer	Brecha servicios • Programa Hábitados para la vida • Consejería en Salud Sexual y Reproductiva	Funcionarios de Ciudad Mujer capacitados	Mujeres de 15 a 19 años que mejoran sus expectativas de desarrollo futuro	
Equipo facilitador para Programa Haz Tu Parte	Realizar talleres de orientación vocacional	Mujeres (obradoras) que manejan los talleres	Mujeres de 15 a 19 años que participan en su primera experiencia sexual	
Transporte	Programa Haz Tu Parte para la prevención de la violencia de género	Recursos orientados vocacional	Mujeres de 15 a 19 años activas sexualmente que usan anticonceptivos modernos	
Materiales educativos		Recursos contenidos en ESR	Mujeres de 15 a 19 años que tienen un cambio de actitud frente a la violencia de género y al consentimiento de sus derechos	
Equipamiento para oficinas de atención		Mujeres y hombres adolescentes que conocen el programa de prevención de la violencia		
Intervención intersectorial				

---

---

---

---

---

---

---

---

Preguntas de Evaluación	
<p><b>Corto Plazo</b></p> <p>¿Cuál es el efecto de intervención de CMJ en el comportamiento y actitudes de las y los adolescentes y jóvenes?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoestima (Escala de Rosenberg)</li> <li>• Índice de expectativa futura</li> <li>• Conocimiento y uso adecuado de métodos anticonceptivos</li> <li>• Actitudes y comportamientos relativos a la violencia de género</li> <li>• Conocimiento de instituciones de atención y servicios</li> </ul>	<p><b>Largo Plazo</b></p> <p>¿Cuál es el efecto de intervención de CMJ en la tasa de embarazo en adolescentes?</p> <p>Reducción del porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que están embarazadas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Retención escolar</li> <li>• Prevalencia de violencia</li> <li>• Continuación a estudios a nivel superior (universitarios o estudios técnicos)</li> </ul>

---

---

---

---

---

---

---

---

**Metodología**



**Estrategia de Identificación:**

- Experimental
- Con conglomerado a nivel de escuelas
- Selección de todos los estudiantes de séptimo grado en todas las escuelas

**Asignación Aleatoria estratificada y por conglomerados.**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Tamaño y Composición de Muestra**

- Selección de 2 turnos en 20 escuelas a nivel de centro de atención (3 centros de atención Ciudad Mujer).
- Selección aleatoria de 40 estudiantes aprox. por escuela para ser entrevistados (aunque intervención puede ser para todo el grupo).
- Se contempla una potencia del 80% y una significancia del 5%.
- La correlación a nivel de escuela (intra-conglomerado) es del 0.01%
- El impacto mínimo detectable es de 4.4pp en la prevalencia de embarazo adolescente y de 1.9 desviaciones estándar en un índice de conocimiento y prácticas

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Presupuesto de evaluación de impacto**

Línea Base		Línea Cierre	
1	Coordinador del levantamiento de la línea base	1	Coordinador del levantamiento de la línea cierre
	\$ 1,800.00		\$ 1,800.00
2	Metodólogo para el levantamiento de la línea base	2	Metodólogo para el levantamiento de la línea cierre
	\$ 4,000.00		\$ 4,000.00
1	Programador para el levantamiento de la línea base	1	Programador para el levantamiento de la línea cierre
	\$ 2,000.00		\$ 2,000.00
1	Jefe de Campo para el levantamiento de la línea base	1	Jefe de Campo para el levantamiento de la línea cierre
	\$ 1,600.00		\$ 1,600.00
9	Encuestadores para el levantamiento de la línea base	9	Encuestadores para el levantamiento de la línea cierre
	\$ 10,800.00		\$ 10,800.00
3	Motostas para el levantamiento de la línea base	3	Motostas para el levantamiento de la línea cierre
	\$ 3,000.00		\$ 3,000.00
9	Codificadores para el levantamiento de la línea base	3	Codificadores para el levantamiento de la línea cierre
	\$ 9,000.00		\$ 9,000.00
9	Digitadores para el levantamiento de la línea base	3	Digitadores para el levantamiento de la línea cierre
	\$ 9,000.00		\$ 9,000.00
3	Alquiler de vehículos	3	Alquiler de vehículos
	\$ 26,325.00		\$ 26,325.00
1	Papelera e insumos para el personal del levantamiento de la línea base	1	Papelera e insumos para el personal del levantamiento de la línea cierre
	\$ 1,500.00		\$ 1,500.00
2500	Reproducción de encuestas y manuales del levantamiento de la línea base	2500	Reproducción de encuestas y manuales del levantamiento de la línea cierre
	\$ 5,000.00		\$ 5,000.00
	<b>\$ 74,025.00</b>		<b>\$ 74,025.00</b>

COSTOS LEVANTAMIENTOS	\$ 148,050.00
MINISTRATOR	\$ 1,250.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 149,300.00</b>

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

0000150







**Informe de Misión Oficial  
Ciudad de México, México  
Del 4 al 6 de julio de 2017**

**I. Información general sobre la Misión Oficial**

Se recibió invitación por parte del señor Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación de México, Mtro. Alberto Begné Guerra, para participar como ponente y comentarista en el “Encuentro: Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia contra las Mujeres”, realizada el día 5 de julio del presente año en Ciudad de México.

Dicho evento fue organizado en conjunto con el Instituto de Formación de Justicia y Derechos Humanos, A.C. de México.

Los gastos de viaje y estadía fueron totalmente cubiertos por la Secretaría de Gobernación de México.

**II. Objetivo**

El objetivo del evento era realizar un encuentro con organizaciones mexicanas de mujeres que llevan a cabo proyectos, programas y acciones de prevención, protección y atención a mujeres víctimas de violencia de género, para conocer las experiencias exitosas que se están implementando en El Salvador, Costa Rica y en diferentes estados de México, para promover acciones positivas de mayor alcance e impacto, en beneficio de las mujeres.

**III. Desarrollo de las actividades**

El día 4 de julio fue la fecha de salida de El Salvador hacia México.

El evento inició a las 8:45 a.m., del día 5 de julio, con el registro de participantes y entrega de materiales, con el acto inaugural realizado a partir de las 10:00 a.m.

Se desarrolló una conferencia a cargo de la Dra. Patricia Olamendi Torres, Directora Ejecutiva del Instituto de Formación de Justicia y Derechos Humanos, A.C., con el tema “La prevención y atención a la violencia de género: responsabilidad del Estado. Compromisos internacionales y legislación nacional.”



En el primer panel, denominado "Buenas prácticas en la Atención de la Violencia contra las Mujeres" participé como ponente, presentando el modelo Ciudad Mujer, como una estrategia integrada e integral de atención a las mujeres, para la construcción de sus tres autonomías vitales y su empoderamiento. En la ponencia se explicaron las claves del funcionamiento de Ciudad Mujer, tales como el trabajo territorial, la articulación, la accesibilidad, el trato de calidad con calidez, entre otros.

Se desarrollaron dos paneles adicionales, llamados "Buenas prácticas en la Prevención de la Violencia contra las Mujeres", y "Presentación del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad de Grupos en Situación de Vulnerabilidad y Violencia de Género de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)".

En la jornada vespertina se desarrollaron tres mesas de trabajo, habiendo participado en la Mesa 2, denominada "Buenas prácticas en la Atención de la Violencia contra las Mujeres", conociendo las experiencias de organizaciones mexicanas, tal como la Red Nacional de Refugios A.C.; el Centro de Alternativas Comunitarias y Género (CACYG), y el Centro "Opciones Dignas" de Ciudad Acuña, Coahuila.

Participé en la clausura del evento y presentación de conclusiones, habiendo finalizado el evento a las 19:30 horas.

El día 6 de julio fue el regreso hacia El Salvador.

#### IV. Beneficios para el país

- El Salvador se sigue posicionando como un país referente en la formulación e implementación de políticas exitosas de empoderamiento, garantía, protección y promoción de los derechos de las mujeres;
- A través del intercambio de experiencias, se conocieron estrategias implementadas por organizaciones mexicanas de mujeres, particularmente en la atención y protección de víctimas de violencia de género, y sus familias, que pueden ser adoptadas por El Salvador.

Se anexan fotografías.

San Salvador, 10 de julio de 2017.



Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza  
Subsecretaria de Inclusión Social



Alberto Begné Guerra

@AlbertoBegne

Seguir

Con Alejandra Negrete de @CONAVIM\_MX y @PatyOlamendi inauguramos Encuentro de Violencia contra las mujeres.  
@nosmuevelapaz



11:08 - 5 Jul 2017

0000152





Alberto Begné Guerra

Deputat d'Esquerra

Las mujeres son prioridad, por ello la importancia del Encuentro de Prevención Social de la Violencia contra las mujeres.

@nosmuevelapaz



11/29/2017 10:07



Patricia Olamendi

@PatiOlamendi

Seguir

La Dra. Guadalupe de Espinoza junto con Wendy Figueroa presentado el modelo Ciudad Mujer de El Salvador. Nos urge tenerlo en México



10 - 5 jul 2017

1 Retweet 9 le gusta



0000153





MEXICO  
PAZ

PROGRAMA NACIONAL PARA LA PROMOCIÓN  
DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS

DE LA MUJER

Dra. Matilde Guadalupe Hernández de López

SECRETARÍA DE JUSTICIA

SECRETARÍA DE JUSTICIA

**Informe de Misión Oficial**  
**Ciudad de México, México**  
**Del 29 de agosto al 2 de septiembre de 2017**

**I. Información general sobre la Misión Oficial**

Se recibió invitación por parte de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en México, para participar y dar una ponencia en la reunión anual del “LE TrainNET – Red de Capacitación para la Aplicación de la Ley”, organizada por la UNODC en colaboración con el Gobierno y la Policía Federal de México, del 30 de agosto al 1 de septiembre, ambas fechas incluidas, en Ciudad de México.

La UNODC solicitó brindar una ponencia específicamente en la sesión 7 “Atención policial a grupos en situación de vulnerabilidad”, presentando buenas prácticas, lecciones aprendidas, metodologías, currículas y materiales para la capacitación en programas de atención policial en El Salvador.

Los gastos de viaje y estadía fueron totalmente cubiertos por la UNODC, por lo cual el Gobierno de El Salvador no incurrió en gasto alguno.

**II. Objetivo**

El objetivo del evento era realizar la reunión anual del “Law Enforcement Training Network/Red de Capacitación para la Aplicación de la Ley”, que está integrada por academias policiales y policías de diversos países del mundo, con el fin de avanzar en la profesionalización de los cuerpos policiales, en respeto a los derechos humanos, la protección de la ciudadanía y el combate al crimen.

**III. Desarrollo de las actividades**

El día 29 de agosto fue la fecha de salida de El Salvador hacia México.



El evento inició a las 9:30 a.m., del día 30 de agosto. En el primer día se asistió a la conferencia magistral "Profesionalización de los cuerpos policiales", a cargo de la Comisaria Jefa Dra. Laura Carrera Lugo, Coordinadora del Sistema de Desarrollo Policial, de la Policía Federal de México.

En la sesión 1, el panel de expertos abordó el tema "Profesionalización de los cuerpos policiales", participando los señores Hennie Van As (Sudáfrica); Tim Hanley (Irlanda); Darrel Paskett (Estados Unidos), Bakybek Aitaly Uulu (Kazajistán) y Juan Salgado (México), siendo la moderadora, la Comisaria Jefa, Dra. Laura Carrera Lugo.

Posteriormente se asistió a la conferencia magistral "Hacia un modelo económico para la protección de los ciclos productivos", desarrollada por el Inspector Jefe, Mtro. Jorge Francisco Bates Morales, Secretario Técnico en la Oficina del Comisionado General de la Policía Federal de México.

En la Sesión 2, los expertos desarrollaron el tema "El uso de la dark web por grupos criminales y terroristas. Investigación de casos", participando los señores Alexandru Caciuloiu (UNODC); Milos Mijomanovic (INTERPOL); Kevin Newmeyer (INTERPOL) y Santiago Ramón Alonso-Padilla (España), siendo el moderador, Javier Hernández, de la UNODC de México.

El día 2, 31 de agosto, inició con la Sesión 3 denominada "Uso de criptomonedas por grupos criminales y terroristas. Investigación de casos", desarrollado por los expertos Alexandru Caciuloiu (UNODC); Gergely Vesszos (NICO) y el Comisario Jefe Oliver González Barrales (México), siendo moderados por Kevin Newmeyer .

La Sesión 4, desarrollada ese mismo día, trató el tema "Interrupción de flujos financieros ilícitos en todas las formas de crimen organizado", participando los expertos señores Olksiy Feshenko (UNODC); Sergio Naranjo (AIRCOP), Ramón García Gibson (México) y Shakir Shayakhetov (Kazajistán), moderados por el Comisario General Juan Carlos Silva Luján, de la Policía Federal de México.

En la sesión 5 se abordó el tema "Seguimiento, investigación y penalización del tráfico de armas de fuego", participando como ponentes los expertos Paul Ianovici (UNODC); Oscar Santiago Quintos (México); Isaac Morales Tenorio (México); Craig W. Saier y Sergio Salazar Soto (Estados Unidos), moderando el panel Anna McDonald, Directora del Secretariado de Control de Armas de los Estados Unidos de América.

En el panel 6 se discutió el tema “Pandillaje, tráfico de armas y personas”, participando como ponentes los expertos Marcos Tixeira (UNODC); Felipe de la Torre (UNODC), Juan Carlos Silva Luján (México); George Benson (REDTRAC) y Henrik Warnhjelm (FRONTEX).

Durante el tercer día, se desarrolló la conferencia magistral “El rol de las policías en la erradicación de la violencia contra las mujeres”, a cargo de la Mtra. Mireya Barbosa Betancourt, Titular de la Unidad de Desarrollo e Integración Institucional de la Comisión Nacional de Seguridad de México.

Finalmente, se desarrolló la Sesión 7, denominada “Asistencia policíaca a grupos en situación de vulnerabilidad”, en la cual participamos como expertos, la doctora Patricia Olamendi (México); Mauricio Espinosa (México) y la suscrita, con la moderación de Jorge Lojero (UNODC).

Durante mi participación en esta Sesión, expuse la experiencia en la formación y actuación policial a favor de dos grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad: mujeres y población LGBTI.

La experiencia en atención especializada a mujeres víctimas de discriminación y violencia de género, por parte de la policía salvadoreña se expuso desde dos esfuerzos nacionales: la primera, la participación y actuación de la Policía Nacional Civil dentro del Módulo de Prevención y Atención a la Violencia de Género, en el Programa Ciudad Mujer y, en segundo lugar, la creación de las Unidades Institucionales de Atención Especializada a las Mujeres en Situación de Violencia de las Oficinas de Denuncia y Atención Ciudadana (UNIMUJER-ODAC).

En ambos casos se expuso cómo se había realizado la capacitación especializada del personal policial asignado a ambos espacios, en qué consistía la malla curricular; cómo funcionaban, los servicios que se proveían, entre otros aspectos tal como la necesidad de brindar estrategias y herramientas de autocuidado para las funcionarias policiales que atienden a víctimas, con el fin de asegurar las mejores condiciones, trato y empatía con la ciudadanía, todo de conformidad a los estándares nacionales e internacionales en materia de derechos humanos y derechos de las mujeres.

En relación a los avances para la atención policial a las personas LGBTI se expuso que desde el año 2010 El Salvador tiene un Decreto Ejecutivo sobre “*Disposiciones para evitar toda forma de discriminación en la administración pública, por razones de identidad de género y/o de orientación sexual*”, con el objeto de garantizar la igualdad en el acceso a



sus derechos de todas las personas, sin ninguna clase de restricción motivada por su identidad de género y/o su orientación sexual.

Se expuso que se han desarrollado procesos de asesoría y seguimiento con diversas dependencias policiales, como la Unidad de Solvencias, el Sistema de Emergencia 911 y la División de Bienestar Policial.

Se destacó que en coordinación con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en los años 2012 y 2013, se realizaron 43 procesos de capacitación y 4 jornadas de sensibilización con el personal de las Oficinas de Denuncia y Atención Ciudadana (ODAC) de la PNC a nivel nacional, con el componente de reducción de estigma y discriminación hacia población LGBTI, con temáticas como Derechos Humanos, Género y Diversidad Sexual, así como prevención de VIH.

Se mostró el *"Manual Auto formativo para personal de la Policía Nacional Civil y la Academia Nacional de Seguridad Pública"*, que brinda conocimientos al personal policial de las Oficinas de Atención Ciudadana, para trabajar en la eliminación del estigma y la discriminación hacia la población LGBTI, de manera que desde la policía pueda promoverse un cambio de actitud idónea que les oriente sobre cómo abordar la atención respetuosa de la población LGBTI.

#### **IV. Otros funcionarios participantes del país**

En el evento participó también el Licdo. Jaime Martínez, director de la Academia Nacional de Seguridad Pública de El Salvador.

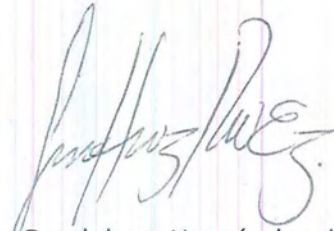
#### **V. Beneficios para el país**

- A través del intercambio de experiencias, se conocieron los retos de la formación y la profesionalización de la función policial para adecuarse a las nuevas realidades que imponen la criminalidad organizada a nivel mundial, así como los esfuerzos y avances en distintos países, que pueden ser adaptadas y replicadas;
- El Salvador se sigue posicionando como un país referente en la formulación e implementación de políticas, programas y acciones exitosas a favor de la inclusión social y el respeto de los derechos humanos de la población, en particular de

aquellos grupos que históricamente han estado en situación de discriminación y vulnerabilidad.

Se anexan fotografías, documentos y diplomas de participación y ponencia.

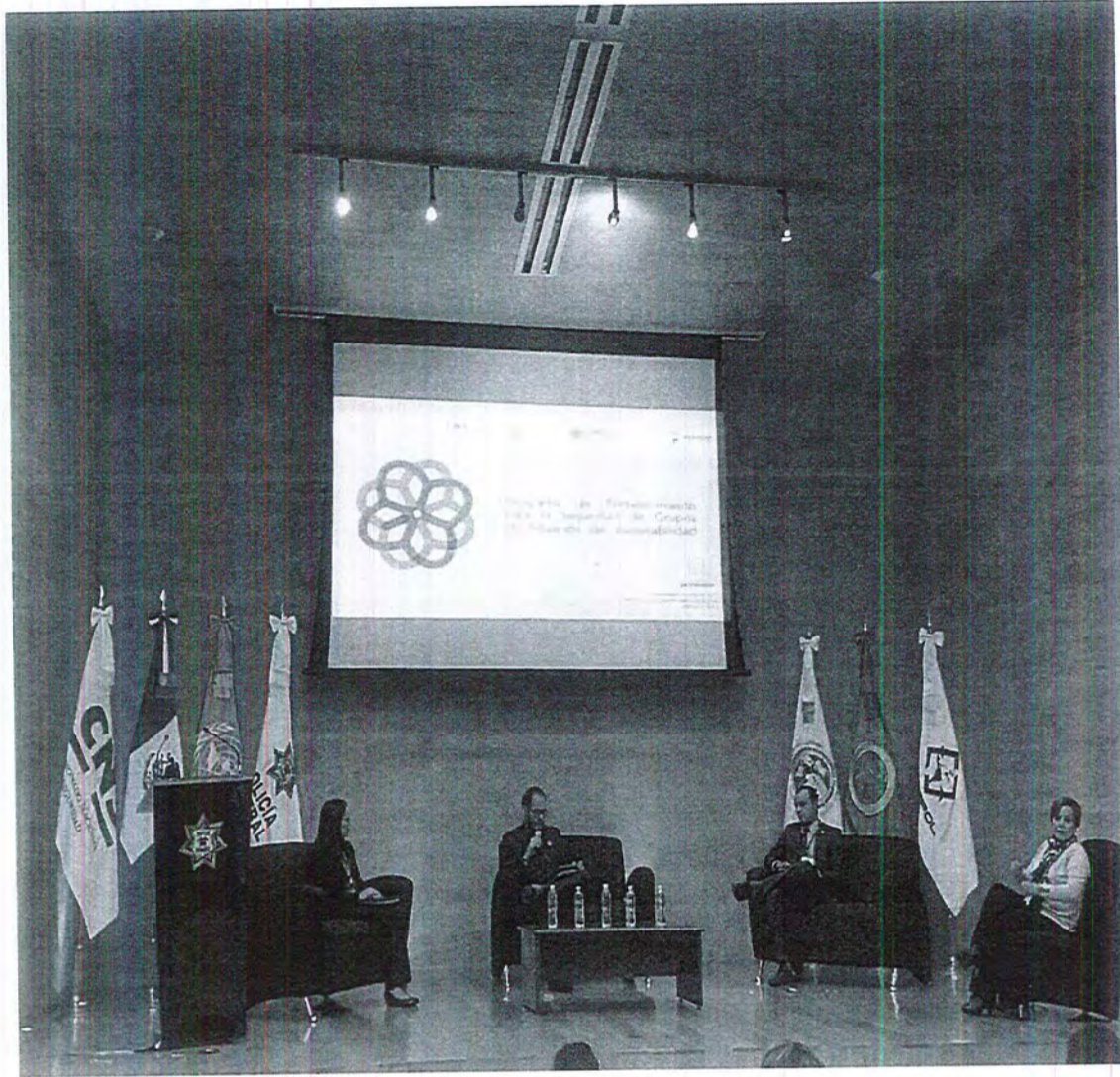
San Salvador, 6 de septiembre de 2017.



Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza  
Subsecretaria de Inclusión Social







0000157







Regístrate

Iniciar sesión

↻ Policía Federal Mx retwitteó



**Ameripol**

@AmeripolOrg

Presidente de @AmeripolOrg declara formalmente el inicio a las actividades de la tercera reunión #LETrainNet2017



3:45 p. m. · 30 ago. 2017

15 Retweets

27 Me gusta

0000158





Día 1 30 de agosto de 2017

o **CONFERENCIA MAGISTRAL:**  
"Profesionalización de los cuerpos policiales"  
Comisaria Jefa Dra. Laura Carrera Lugo, Coordinadora del Sistema de Desarrollo Policial,  
País: México.  
Institución: Policía Federal

o **SESIÓN 1**  
Tema: Profesionalización de los cuerpos policiales.

1. Hennie Van As, Director y profesor de la Academia FishFORCE, Universidad Nelson Mandela de Sudáfrica
2. Tim Hanley, Asesor superior de policía y justicia criminal, Cooperación de Irlanda del Norte en el Extranjero (NICO).
3. Darrel Paskett, Agregado de la Sección de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de los Estados Unidos en México.
4. Bakytbek Aitaly Uulu, Especialista del Centro Regional de Información y Coordinación de Asia Central (CARICC) de la República de Kazajistán.
5. Juan Salgado, Investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), México.

Moderadora: Comisaria Jefa Dra. Laura Carrera Lugo, Coordinadora del Sistema de Desarrollo Policial de la Policía Federal de México.

o **CONFERENCIA MAGISTRAL:**  
"Hacia un modelo económico para la protección de los ciclos productivos"  
Inspector Jefe Mtro. Jorge Francisco Bates Morales, Secretario Técnico en la Oficina del Comisionado General de la Policía Federal  
País: México.

o **SESIÓN 2**  
Tema: El uso de la dark web por grupos criminales y terroristas. Investigación de casos.

1. Alexandru Caciuloiu, Coordinador de Cibercrimen del Proyecto para el Sudeste Asiático y el Pacífico de UNODC.
2. Milos Mijomanovic, Oficial de Cibercrimen (INTERPOL).
3. Kevin Newmeyer, Profesor asociado (INTERPOL).
4. Santiago Ramón Alonso-Pradillo, Comandante Jefe de la Unidad de Cyber-Inteligencia de la Guardia Civil de España.

Moderador: Javier Hernández, Oficial de Cooperación Nacional de UNODC en México.

o **TALLER:**  
"Entrenamiento policiaco sobre la cultura de la legalidad: el lenguaje común en las buenas prácticas" (opcional).

Día 2 31 de agosto de 2017

o **SESIÓN 3**  
Tema: Uso de criptomonedas por grupos criminales y terroristas. Investigación de casos.

1. Alexandru Caciuloiu, Coordinador de Cibercrimen del Proyecto para el Sudeste Asiático y el Pacífico de la UNODC; y Oleksiy Feshchenko, Jefe del Programa de UNODC en contra del lavado de dinero, financiamiento del terrorismo y productos de delito.

2. Gergely Vesszos, Investigador financiero, Cooperación de Irlanda del Norte en el Extranjero (NICO).

3. Comisario Jefe Ing. Oliver González Barrales, Coordinador para la Prevención de Delitos Electrónicos Policía Federal de México

Moderador: Kevin Newmeyer, Profesor asociado del Colegio Interamericano de Defensa.

o **SESIÓN 4**  
Tema: Interrupción de flujos financieros ilícitos en todas las formas de crimen organizado.

1. Oleksiy Feshchenko, Jefe del Programa de UNODC en contra del lavado de dinero, financiamiento del terrorismo y productos de delito

2. Sergio Naranjo, Coordinador para Latinoamérica y el Caribe en el Programa de Comunicación de Aeropuertos (AIRCOP) de UNODC.

3. Comisario Jefe Dr. Ramón García Gibson, Coordinador de Investigación de Recursos de Procedencia Ilícita, Policía Federal de México.

4. Shakir Shayakhmetov, Jefe del Departamento de Cooperación Internacional de la Academia de Agencias de Fuerzas Policiacas bajo la Oficina del Fiscal General de Kazajistán.

Moderador: Comisario General Lic. Juan Carlos Silva Luján, Titular de la División Antidrogas de la Policía Federal de México.

o **SESIÓN 5**  
Tema: Seguimiento, investigación y penalización del tráfico de armas de fuego.

1. Paul Ianovici, Oficial de Prevención del Delito y Justicia Criminal de la UNODC.



LAW ENFORCEMENT TRAINING NETWORK /  
RED DE CAPACITACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY

30 DE AGOSTO AL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017, CIUDAD DE MÉXICO

AGENDA

Día 1

30 de agosto de 2017

08:00 – 09:00

Traslado del hotel sede a la Comisión Nacional de Seguridad (Ex Hacienda de Belén de las Flores)

09:00 – 09:30

Registro

**Ceremonia de Inauguración**

09:30 – 09:35

Bienvenida

09:35 – 09:40

Honores a la bandera

09:40 – 09:47

Palabras del Sr. Antonio Mazzitelli representante de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en México

09:47 – 09:53

Palabras a cargo del Embajador Miguel Ruz Cabañas Izquierdo, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores

09:53 – 10:00

Mensaje y declaración inaugural del Mtro. Manuelch Castilla Craviotto, Presidente de la Comunidad de Policías de América (AMERIPOL) y Comisionado General de la Policía Federal

10:00 – 10:05

Himno de la Policía Federal y exhorto

10:05 – 10:15

Fotografía oficial

10:15 – 10:40

Coffee break

10:40 – 11:00

Introducción a la Iniciativa UNODC LE TrainNet

11:00 – 11:20

Conferencia Magistral

"Profesionalización de los cuerpos policiales"

11:20 – 12:00

Mesa de trabajo 1

Tema: Profesionalización de los cuerpos policiales

12:00 – 12:20

Coffee break

12:20 – 13:30

Mesa de trabajo 1 (continuación)

Tema: Profesionalización de los cuerpos policiales

13:30 – 14:30

Comida

14:30 – 14:50

Conferencia Magistral

"Hacia un modelo econométrico para la protección de los ciclos productivos"

14:50 – 16:00

Mesa de trabajo 2

Tema: El uso de la dark web por grupos criminales y terroristas. Investigación de casos

16:00 – 16:30

Coffee Break

16:30 – 17:00

Taller "Entrenamiento policiaco sobre la cultura de la legalidad: el lenguaje común en las buenas prácticas" (opcional)

Día 2

31 de agosto de 2017

08:00 – 09:30

Traslado del hotel sede a la Ex Hacienda de Belén de las Flores

09:30 – 10:00

Registro

10:00 – 11:20

Mesa de trabajo 3

Tema: Uso de computación por grupos criminales y terroristas. Investigación de casos

11:20 – 11:30

Coffee break

11:30 – 13:30

Mesa de trabajo 4

Tema: La interrupción de los flujos financieros ilícitos provenientes de todas las formas de delincuencia organizada

13:30 – 14:30

Comida

14:30 – 16:00

Mesa de trabajo 5

Tema: Seguimiento, investigación y penalización del tráfico de armas de fuego

16:00 – 16:30

Coffee break

16:30 – 18:00

Mesa de trabajo 6

Tema: Pandillaje, tráfico de drogas y personas

Día 3

1 de septiembre de 2017

08:00 – 09:30

Traslado del hotel sede a la Comisión Nacional de Seguridad (Ex Hacienda de Belén de las Flores)

09:30 – 10:00

Registro

10:00 – 10:25

Conferencia Magistral

"El rol de las policías en la erradicación de la violencia contra las mujeres"

10:25 – 12:00

Mesa de trabajo 7

Tema: Atención policial a grupos en situación de vulnerabilidad

12:00 – 12:30

Coffee break

12:30 – 13:50

Conclusiones del evento

13:50 – 14:00

Observaciones finales

**Clausura del evento**

14:00 – 14:05

Bienvenida

14:05 – 14:10

Honores a la bandera

14:10 – 14:15

Palabras del Sr. Antonio Mazzitelli, representante de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en México

14:15 – 14:20

Palabras a cargo del Embajador Miguel Ruz Cabañas Izquierdo, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos SRE

14:20 – 14:25

Palabras del Mtro. Manuelch Castilla Craviotto, Presidente de la Comunidad de Policías de América (AMERIPOL) y Comisionado General de la Policía Federal

14:25 – 14:30

Palabras del Lic. Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad

14:30 – 14:35

Himno de la Policía Federal y exhorto

14:35 – 15:30

Cocktail amenizado por el Mariachi de la Policía Federal

**Código de vestimenta**

I. Miembros de cuerpos de policía uniformados

II. Miembros de cuerpos no uniformados: Pantalón azul y

camisa

0000159



Día 2

31 de agosto de 2017

(continuación)

2. *Óscar Santiago Quintos, Director General de Investigación Criminal de la Agencia de Investigación Criminal de la Procuraduría General de la República de México; e Isaac Morales Tenorio, Director General Adjunto para la Seguridad Multidimensional de la Dirección General para la Organización de las Naciones Unidas de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.*

3. *Craig W. Saier, Agregado y Sergio Salazar Soto, Investigador de la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF) en la Embajada de los Estados Unidos de América en México.*

*Moderadora: Anna MacDonald, Directora en el Secretariado de Control de Armas de los Estados Unidos de América.*

o **SESIÓN 6**

*Tema: Pandillaje, tráfico de drogas y personas*

1. *Marco Teixeira, Experto en aplicación de la ley de la Oficina de UNODC en Portugal.*

2. *Felipe De La Torre, Asesor regional en la Oficina de UNODC en México.*

3. *Comisario General Lic. Juan Carlos Silva Luján, Titular de la División Antidrogas de la Policía Federal de México.*

4. *George Benson, Director Principal del Centro de Entrenamiento de Drogas para Fuerzas Policiacas de la Región del Caribe (REDTRAC).*

5. *Henrik Warnhjelm, Titular de la Unidad de Entrenamiento de la Agencia Europea de Guardia de Fronteras y Costas (FRONTEX).*

o **SESIÓN 7**

*Tema: Asistencia policiaca a grupos en situación de vulnerabilidad*

1. *Patricia Olamendi, Directora Ejecutiva del Instituto de Formación en Justicia y Derechos Humanos, A.C., de México.*

2. *Mauricio Espinosa, Coordinador de Asesores de la Policía Estatal de Michoacán, México.*

3. *Guadalupe Hernández, Subsecretaria del Ministerio de Inclusión Social de El Salvador.*

*Moderador: Jorge Lojero, Especialista en Desarrollo Institucional en la Oficina de UNODC en México.*

Día 3

1 de septiembre de 2017

o **CONFERENCIA MAGISTRAL:**

*"El rol de las policías en la erradicación de la violencia contra las mujeres"*

*Lic. Mireya Barbosa Betancourt, Titular de la Unidad de Desarrollo e Integración Institucional.*

*País: México.*

*Institución: Comisión Nacional de Seguridad.*



LA COMUNIDAD DE POLICÍAS DE AMÉRICA, LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS  
CONTRA LA DROGA Y EL DELITO, LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES  
Y LA POLICÍA FEDERAL DE MÉXICO

OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA A:

MATILDE GUADALUPE HERNÁNDEZ DE ESPINOZA

por su participación en el:

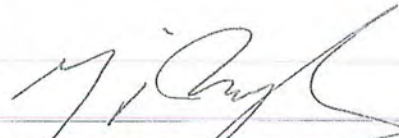
**Foro**

**Law Enforcement Training Network 2017**

Celebrado en la Ciudad de México, del 30 de agosto al 1 de septiembre de 2017  
con una duración de 20 horas.

0070000



  
**EMBAJADOR MIGUEL RUÍZ CABAÑAS**  
SUBSECRETARIO PARA ASUNTOS MULTILATERALES  
Y DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE  
RELACIONES EXTERIORES

  
**MTRO. MANELICH CASTILLA CRAVIOTTO**  
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE POLICÍAS DE AMÉRICA  
(AMERIPOL) Y COMISIONADO GENERAL DE LA POLICÍA FEDERAL

  
**SR. ANTONIO LUIGI MAZZITELLI**  
REPRESENTANTE DE LA OFICINA DE LAS NACIONES  
UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO  
(UNODC) EN MÉXICO





LA COMUNIDAD DE POLICÍAS DE AMÉRICA, LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS  
CONTRA LA DROGA Y EL DELITO, LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES  
Y LA POLICÍA FEDERAL DE MÉXICO

OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA A:

MATILDE GUADALUPE HERNÁNDEZ DE ESPINOZA

por su participación como ponente en el:

Foro

**Law Enforcement Training Network 2017**

Celebrado en la Ciudad de México, del 30 de agosto al 1 de septiembre de 2017.

**EMBAJADOR MIGUEL-RUIZ CABAÑAS**  
SUBSECRETARIO PARA ASUNTOS MULTILATERALES  
Y DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE  
RELACIONES EXTERIORES

**MTRO. MANELICH CASTILLA CRAVIOTTO**  
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE POLICÍAS DE AMÉRICA  
(AMERIPOL) Y COMISIONADO GENERAL DE LA POLICÍA FEDERAL

**SR. ANTONIO LUIGI MAZZITELLI**  
REPRESENTANTE DE LA OFICINA DE LAS NACIONES  
UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO  
(UNODC) EN MÉXICO

## INFORME DE MISIÓN OFICIAL

### 1. ASPECTOS GENERALES:

ELABORADO POR: Nadia Jennifer Soundy Ellerbrock,  
Directora de la persona adulta mayor, Secretaría  
de Inclusión Social

LUGAR: Santiago de Chile

FECHA DE LA MISIÓN: Del 11 al 14 de de septiembre de 2017 (11 y 14  
fueron para los traslados al evento)

HORARIO: 9:00 am a 5:00 PM

ORGANIZADORES : Secretaría Ejecutiva de RIICOTEC, IMSERSO

PARTICIPANTES: Vocales RIICOTEC

### 2. CONTEXTO

La Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica, en adelante RIICOTEC, es un espacio de encuentro de los países de Latinoamérica, Portugal y España, para analizar los temas de envejecimiento y discapacidad y su impacto en la Región, así como identificar posibles proyectos y espacios de cooperación técnica para ambos temas.

La red está compuesta por una persona delegada para los temas de vejez y una delegada para los temas de discapacidad, quienes cumplen el perfil de ser jefaturas en sus áreas, con poder de decisión y que se encuentran en línea directa de trabajo con la máxima autoridad para cada uno de los temas.

En el caso de personas mayores, como Directora del tema, dependo directamente de la Secretaria de Inclusión Social, quien conforme a la Ley de Atención Integral a la Persona Adulta Mayor, es la coordinadora y representante del Consejo de Atención Integral a los Programa del Adulto Mayor, o CONAIPAM. En el caso de discapacidad la representación está bajo la coordinación del CONAIPD.

De conformidad a los estatutos de la RIICOTEC, además de la participación de los dos delegados (uno por tema) en la reunión ordinaria, se puede optar a la posibilidad de ostentar la vocalía de la Comisión Permanente de la Red, por el tema de vejez por un período de dos años, representando a la región de Centro América. Ser vocal regional, implica tomar decisiones relevantes para la red, tales como aprobar proyectos, sentar postura en temas relevantes, o acompañar procesos para la promoción de los derechos de las personas mayores. La elección de las vocalías se realizó en el primer día de la reunión ordinaria.

### 3. DETALLES SOBRE LA MISIÓN:

#### **Día 11 de septiembre:**

4:00 am. Traslado desde El Salvador hasta Santiago de Chile.

10:00 pm. Reunión preparatoria del encuentro con Arantzazu Cabello López, Secretaria Ejecutiva de RIICOTEC. Se me nombró relatora del encuentro.

0000161



**Día 12 de septiembre:**

9:00 am a 2:00 pm: Jornada del encuentro y establecimiento de la relatoría.

3:00 pm a 5:00:

- Presentación del Informe de Gestión de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Permanente de las actividades realizadas desde la anterior conferencia.
- Puesta en Común, conclusiones y proyecciones futuras: Líneas de actuación y recomendaciones de trabajo de la Comisión Permanente
- Elección de vocalías para la Comisión Permanente de la RIICOTEC. **EL SALVADOR fue electo de forma unánime para ejercer la vocalía de la región de Centro América.** Guatemala fue electo como suplente.
- Aprobación de proyectos presentados RIICOTEC: Se informó que se habían presentado 22 proyectos provenientes de los países de la red, y que se daría financiamiento a los primeros diez proyectos, los cuales fueron evaluados con una guía. **En el caso del proyecto de El Salvador: Erradicación de sujeciones en hogares y residencias sustitutas, este quedó en segundo lugar, por lo que será ejecutado en el año 2017-2018.**
- Sobre la siguiente reunión, se estableció que la próxima reunión de la red será en Argentina, entre los meses de septiembre y octubre del año 2019.

**Día 13 de septiembre:**

9:00 a 1:00 pm:

Presentación por país de los avances en materia de políticas y derechos sobre las personas mayores. El Salvador presentó avances en el tema de la elaboración de una nueva Ley, la política y la firma a la Convención sobre la protección de los derechos de las personas mayores de la OEA. También presentó avances en el marco del programa NUESTROS MAYORES DERECHOS, EL PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE SUJECIONES, EL PROGRAMA DE MEJORA DE HOGARES Y RESIDENCIAS SUSTITUTAS y la creación de la Política nacional de Cuidados.

2:00 pm a 4:00 pm:

Jornada de presentaciones sobre el tema: **"Salud y bienestar, aprendizaje a lo largo de la vida y entornos amigables para todos"**

Presentación de El Salvador en el tema de la salud para mayores, los programas de cuidadores familiares, la política nacional de cuidados, la erradicación de sujeciones en residencias y hospitales, y la campaña de promoción del buen trato impulsada en centros educativos con jóvenes y adolescentes.

4:00 -5:00 pm:

Conclusiones del encuentro: Le hizo lectura por parte de El Salvador, de la relatoría elaborada durante los dos días del encuentro, donde se presentaron las siguientes conclusiones:

1. Los países de la RIICOTEC han venido desarrollando un gran trabajo en los temas de vejez, pero deben ahondar en temas como fortalecimiento institucional y mejora de los presupuestos. Sobre todo frente al crecimiento demográfico de las personas de edad. También se debe evaluar el tema de pensiones e ingresos, como uno de gran importancia.
2. La participación de las personas mayores en los procesos de construcción de normas y políticas públicas es vital, con lo que se insta a los países de la región a continuar sus esfuerzos por promover la formación de asociaciones y gremios de personas mayores, así como el voluntariado de este sector poblacional.

3. Las personas mayores son una fuente invaluable de conocimiento y experiencia, por lo que se les debe seguir abriendo espacios para su participación en los diversos aspectos de la vida de los países. Esto implica mejorar sus condiciones de permanencia en el empleo y darles espacios reales para que su experiencia y saberes puedan ser trasladados a las siguientes generaciones.

**Día 14 de septiembre:** Retorno a El Salvador.

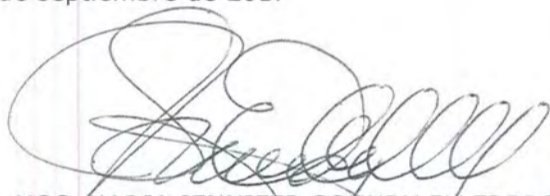
#### **4. RESULTADOS DEL ENCUENTRO:**

En términos generales, considero que el encuentro resultó exitoso, puesto que se lograron para el país los siguientes resultados:

- **Vocalía en representación de centroamerica en la comisión permanente de la RIICOTEC para el tema de envejecimiento**, para el período de 2017 a 2019.
- **Aprobación del proyecto: Erradicación de sujeciones en hogares y residencias sustitutas, fase dos.** El cual se llevará a cabo entre el 2017 y 2018.
- Presentación de nuevos proyectos para 2018 y 2019, los cuales serán de manera regional.
- Creación de nuevo sitio web y uso de medios electrónicos para promover avances en la región sobre los temas de discapacidad y vejez.

Se anexa el programa realizado en el encuentro y la presentación hecha por El Salvador.

San Salvador, 18 de septiembre de 2017



MSC. NADIA JENNIFER SOUNDY ELLERBROCK  
DIRECTORA DE PERSONA ADULTA MAYOR  
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

0000162





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD



## XII Conferencia de Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica, RIICOTEC.

*"Formulación de políticas públicas sobre envejecimiento y discapacidad: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible"*

Ministerio de Relaciones Exteriores  
Santiago, Chile

### PROGRAMA

Martes, 12 de septiembre de 2017	
9:30	<b>Bienvenida</b> Acreditaciones y entrega de documentación
10:00	<b>Sesión inaugural</b> Director Nacional del Servicio Nacional de la Discapacidad, SENADIS, Daniel Concha Gamboa. Director Nacional del Servicio Nacional del Adulto mayor, SENAMA, Rubén Valenzuela Fuica. Secretaría Ejecutiva de Riicotec, Arantzazu Cabello López. Secretario de Estado del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Mario Garcés Sanagustín. Ministro de Desarrollo Social del Gobierno de Chile, Marcos Barraza Gómez.
10:30	<b>Conferencia inaugural</b> <b>"Formulación de políticas públicas sobre envejecimiento y discapacidad: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible"</b> Dirk Jarré, Presidente European Federation of Older Persons, EURAG.
11:00	<b>Café (reposición de café a las 16:00 a la mesa)</b>

0000163





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD



<b>Mesas Redondas Simultáneas</b> <b>"Participación en la toma de decisiones y acceso igualitario a los recursos"</b>					
	<table border="1"><thead><tr><th><b>Personas Adultas Mayores</b></th><th><b>Personas con Discapacidad</b></th></tr></thead><tbody><tr><td><p><b>Coordinación:</b> <i>Ana Lucia da Silva</i>, Coordinadora-Geral do Conselho Nacional dos Direitos do Idoso, Brasil.</p><p><b>Participantes:</b></p><p><i>Arántzazu Cabello López</i>, Adjunta a la Directora General del IMSERSO, España.</p><p><i>Susana Rubinstein</i>, Directora Nacional de Políticas para Adultos Mayores, Argentina.</p><p><i>Zulema Villalta Bolaños</i>, Presidenta de la Junta Rectora del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, Costa Rica.</p><p><i>Carlos Tortuero</i>, Consejero de Empleo y Seguridad Social de la Embajada de España en Chile.</p></td><td><p><b>Coordinación:</b> <i>Ivonne Franck</i>, Coordinadora General del CNMAICRIL IZTAPALAPA, México</p><p><b>Participantes:</b></p><p><i>Miguel Ángel Valero</i>, Director del CEAPAT, España.</p><p><i>Blanca Fabiola Rodríguez Murillo</i>, Jefa de Proyectos Especiales de la Secretaría Nacional de Discapacidad, Panamá.</p><p><i>Xavier Torres</i>, Presidente del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, Ecuador.</p><p><i>Begoña Grau</i>, Directora del Programa Nacional de Discapacidad, Uruguay.</p></td></tr></tbody></table>	<b>Personas Adultas Mayores</b>	<b>Personas con Discapacidad</b>	<p><b>Coordinación:</b> <i>Ana Lucia da Silva</i>, Coordinadora-Geral do Conselho Nacional dos Direitos do Idoso, Brasil.</p> <p><b>Participantes:</b></p> <p><i>Arántzazu Cabello López</i>, Adjunta a la Directora General del IMSERSO, España.</p> <p><i>Susana Rubinstein</i>, Directora Nacional de Políticas para Adultos Mayores, Argentina.</p> <p><i>Zulema Villalta Bolaños</i>, Presidenta de la Junta Rectora del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, Costa Rica.</p> <p><i>Carlos Tortuero</i>, Consejero de Empleo y Seguridad Social de la Embajada de España en Chile.</p>	<p><b>Coordinación:</b> <i>Ivonne Franck</i>, Coordinadora General del CNMAICRIL IZTAPALAPA, México</p> <p><b>Participantes:</b></p> <p><i>Miguel Ángel Valero</i>, Director del CEAPAT, España.</p> <p><i>Blanca Fabiola Rodríguez Murillo</i>, Jefa de Proyectos Especiales de la Secretaría Nacional de Discapacidad, Panamá.</p> <p><i>Xavier Torres</i>, Presidente del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, Ecuador.</p> <p><i>Begoña Grau</i>, Directora del Programa Nacional de Discapacidad, Uruguay.</p>
<b>Personas Adultas Mayores</b>	<b>Personas con Discapacidad</b>				
<p><b>Coordinación:</b> <i>Ana Lucia da Silva</i>, Coordinadora-Geral do Conselho Nacional dos Direitos do Idoso, Brasil.</p> <p><b>Participantes:</b></p> <p><i>Arántzazu Cabello López</i>, Adjunta a la Directora General del IMSERSO, España.</p> <p><i>Susana Rubinstein</i>, Directora Nacional de Políticas para Adultos Mayores, Argentina.</p> <p><i>Zulema Villalta Bolaños</i>, Presidenta de la Junta Rectora del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, Costa Rica.</p> <p><i>Carlos Tortuero</i>, Consejero de Empleo y Seguridad Social de la Embajada de España en Chile.</p>	<p><b>Coordinación:</b> <i>Ivonne Franck</i>, Coordinadora General del CNMAICRIL IZTAPALAPA, México</p> <p><b>Participantes:</b></p> <p><i>Miguel Ángel Valero</i>, Director del CEAPAT, España.</p> <p><i>Blanca Fabiola Rodríguez Murillo</i>, Jefa de Proyectos Especiales de la Secretaría Nacional de Discapacidad, Panamá.</p> <p><i>Xavier Torres</i>, Presidente del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, Ecuador.</p> <p><i>Begoña Grau</i>, Directora del Programa Nacional de Discapacidad, Uruguay.</p>				
11:45					
13:00	<b>Almuerzo</b>				
15:00	<p align="center"><b>XXXV Reunión de la Comisión Permanente</b> <b>Sesión plenaria</b></p> <p>Lectura aprobación, si procede, del Acta de la XXXIV Reunión, celebrada en Santiago de Chile los días 23 y 24 de marzo de 2015.</p> <p>Presentación del Informe de Gestión de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Permanente de las actividades realizadas desde la anterior conferencia.</p> <p>Puesta en Común, conclusiones y proyecciones futuras: Líneas de actuación y recomendaciones de trabajo de la Comisión Permanente</p> <p>Revisión de los Estatutos de Riicotec.</p> <p>Elección nuevos vocales de la Comisión Permanente.</p> <p>Elección del país anfitrión de la XIII Conferencia Riicotec</p> <p>Relatoria y Conclusiones.</p> <p><b>Coordinación: Secretaria Ejecutiva de Riicotec</b></p>				
17:00	<b>Fin de Jornada</b>				

0000164



<b>Miércoles, 13 de septiembre de 2017</b>					
<b>Sesiones Simultáneas</b>					
9:30	Presentación por parte de cada uno de los países miembros de los progresos políticos en materia de envejecimiento y discapacidad realizados desde la última Conferencia. Se estima presentaciones de 10 minutos por país.				
11:00	<b>Café (reposición de café a las 16:00 a la mesa)</b>				
11:30	<b>Sesiones Simultáneas(Continuación)</b>				
13:00	<b>Almuerzo</b>				
<b>Mesas Redondas Simultáneas</b>					
<b>"Salud y bienestar, aprendizaje a lo largo de la vida y entornos amigables para todos"</b>					
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;"><b>Personas Adultas Mayores</b></th> <th style="width: 50%; text-align: center;"><b>Personas con Discapacidad</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <b>Coordinación: Rubén Valenzuela, Director del Servicio del Adulto Mayor, Senama, Chile</b>   <b>Participantes:</b>  <b>Nathalie María Hernández, Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, Conape, República Dominicana.</b>   <b>Estefanía Morales Laura, Viceministra de Igualdad de Oportunidades, Bolivia.</b>   <b>Jennifer Soundy, Directora de Persona Adulta Mayor, El Salvador.</b>   <b>Cecilia Dominioni, Jefa Departamento de Participación del Instituto Nacional de las Personas Mayores, Uruguay</b> </td> <td> <b>Coordinación: Daniel Javier Concha Gamboa, Director del Servicio Nacional de la Discapacidad, Senadis, Chile</b>   <b>Participantes:</b>  <b>Lizbeth Barrantes Arroyo, Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, Costa Rica</b>   <b>Cristina Alonso Bouson, Asesora Regional de Envejecimiento y Salud, en la Unidad de Curso de Vida Saludable de la Organización Panamericana de Salud, OPS.</b>   <b>Ana Angélica Peña Doig, Directora para Asuntos Sociales de la Cancillería, Perú.</b>   <b>Marta Juliana de Acajabón, Delegada del Consejo Nacional para la Atención a las Personas con Discapacidad, CONADI, Guatemala.</b>   <b>Verónica Martorell, Directora de Accesibilidad tecnológica y Estudios, ILUNION, España.</b> </td> </tr> </tbody> </table>	<b>Personas Adultas Mayores</b>	<b>Personas con Discapacidad</b>	<b>Coordinación: Rubén Valenzuela, Director del Servicio del Adulto Mayor, Senama, Chile</b>  <b>Participantes:</b> <b>Nathalie María Hernández, Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, Conape, República Dominicana.</b>  <b>Estefanía Morales Laura, Viceministra de Igualdad de Oportunidades, Bolivia.</b>  <b>Jennifer Soundy, Directora de Persona Adulta Mayor, El Salvador.</b>  <b>Cecilia Dominioni, Jefa Departamento de Participación del Instituto Nacional de las Personas Mayores, Uruguay</b>	<b>Coordinación: Daniel Javier Concha Gamboa, Director del Servicio Nacional de la Discapacidad, Senadis, Chile</b>  <b>Participantes:</b> <b>Lizbeth Barrantes Arroyo, Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, Costa Rica</b>  <b>Cristina Alonso Bouson, Asesora Regional de Envejecimiento y Salud, en la Unidad de Curso de Vida Saludable de la Organización Panamericana de Salud, OPS.</b>  <b>Ana Angélica Peña Doig, Directora para Asuntos Sociales de la Cancillería, Perú.</b>  <b>Marta Juliana de Acajabón, Delegada del Consejo Nacional para la Atención a las Personas con Discapacidad, CONADI, Guatemala.</b>  <b>Verónica Martorell, Directora de Accesibilidad tecnológica y Estudios, ILUNION, España.</b>
<b>Personas Adultas Mayores</b>	<b>Personas con Discapacidad</b>				
<b>Coordinación: Rubén Valenzuela, Director del Servicio del Adulto Mayor, Senama, Chile</b>  <b>Participantes:</b> <b>Nathalie María Hernández, Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, Conape, República Dominicana.</b>  <b>Estefanía Morales Laura, Viceministra de Igualdad de Oportunidades, Bolivia.</b>  <b>Jennifer Soundy, Directora de Persona Adulta Mayor, El Salvador.</b>  <b>Cecilia Dominioni, Jefa Departamento de Participación del Instituto Nacional de las Personas Mayores, Uruguay</b>	<b>Coordinación: Daniel Javier Concha Gamboa, Director del Servicio Nacional de la Discapacidad, Senadis, Chile</b>  <b>Participantes:</b> <b>Lizbeth Barrantes Arroyo, Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, Costa Rica</b>  <b>Cristina Alonso Bouson, Asesora Regional de Envejecimiento y Salud, en la Unidad de Curso de Vida Saludable de la Organización Panamericana de Salud, OPS.</b>  <b>Ana Angélica Peña Doig, Directora para Asuntos Sociales de la Cancillería, Perú.</b>  <b>Marta Juliana de Acajabón, Delegada del Consejo Nacional para la Atención a las Personas con Discapacidad, CONADI, Guatemala.</b>  <b>Verónica Martorell, Directora de Accesibilidad tecnológica y Estudios, ILUNION, España.</b>				
15:00					
17:00	<b>Clausura</b>				

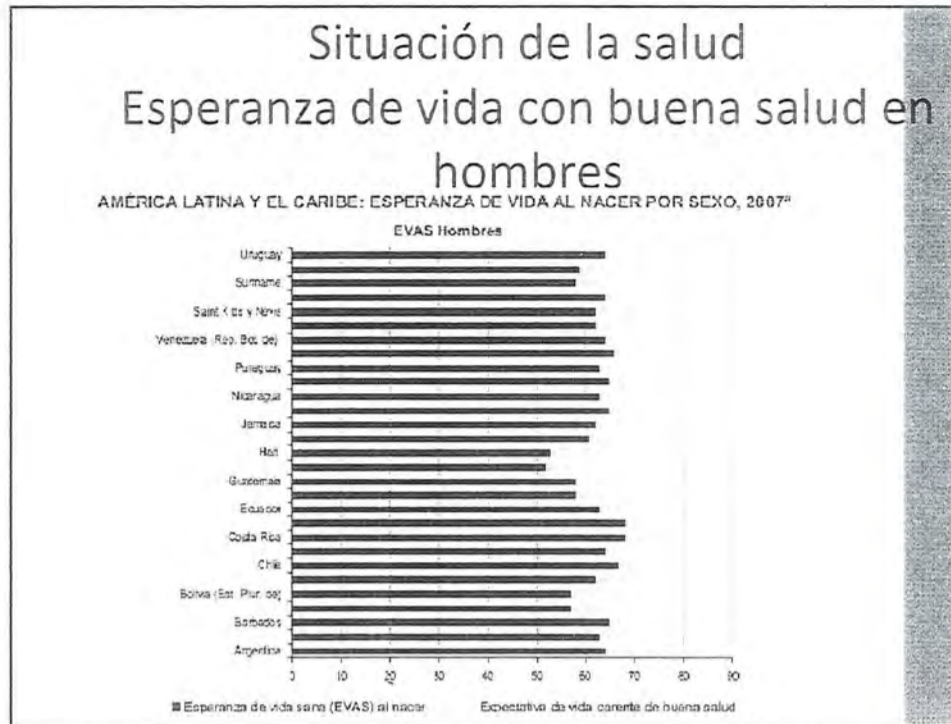


## LA SALUD EN LOS ODS

3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos

0000105





## La salud como un derecho: convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores

Artículo 19  
Derecho a la salud

La persona mayor tiene derecho a su salud física y mental, sin ningún tipo de discriminación.

Los Estados Parte deberán diseñar e implementar políticas públicas intersectoriales de salud orientadas a una atención integral que incluya la promoción de la salud, la prevención y la atención de la enfermedad en todas las etapas, y la rehabilitación y los cuidados paliativos de la persona mayor a fin de propiciar el disfrute del más alto nivel de bienestar, físico, mental y social.

## Envejecimiento exitoso vs. dependencia

- La población latinoamericana y caribeña tiene una menor esperanza de vida que la de los países desarrollados y lo hace en malas condiciones de salud.
- En 2000, la esperanza de vida sana al nacer en los países de América Latina y el Caribe era de 58 años, mientras que los países desarrollados alcanzaba a los 66,1 años (PNUD, 2007).

0000166

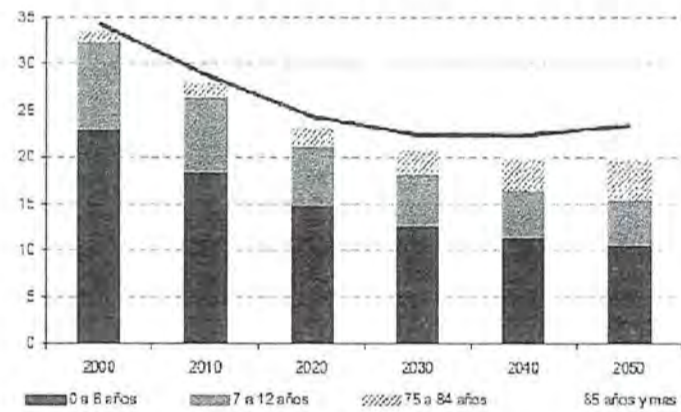


## Vejez y dependencia

- La dependencia es un riesgo constante en la vida de las personas, quienes pueden necesitar cuidados de otros debido a una discapacidad, una enfermedad crónica o un trauma, que limita la capacidad o en la realización de tareas de la vida diaria.
- Generalmente el gasto de la atención a la dependencia es prácticamente nulo entre los 60 y los 65 años, pero después de esa edad aumenta bruscamente.
- Se estima que alrededor de un 35% de la Población mayor presenta dependencia.
- Este incremento no se debe únicamente a la edad de la vejez. El gasto de cuidado de largo plazo aumenta por el efecto de un aumento de personas de edad avanzada en relación a la disminución de los cuidadores y redes de apoyo(OECD, 2006).

## Envejecimiento y necesidades de cuidado

AMERICA LATINA: RELACION DE DEPENDENCIA DE CUIDADOS<sup>a</sup>, 2000-2050



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la CEPAL, Estimaciones y proyecciones de población, 2008.

<sup>a</sup> Población con necesidad de cuidados por cada cien potenciales cuidadores.

## CUIDADOS DENTRO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Pese a la importancia del tema, la dependencia no se ha convertido todavía en un riesgo para los sistemas de protección social y su definición y alcance son ambiguos.

Solo en los últimos años ha habido aproximaciones más claras a su conceptualización y consecuencias, que van desde el reclamo de condiciones para ejercer el cuidado adecuadamente (tiempo, financiamiento y apoyo) hasta la discusión sobre el contenido moral de la atención que se brinda.

## Quienes cuidan?

- Se estima que en el futuro habrán 66 personas potenciales cuidadoras para cada 100 que requieren cuidado, incluyendo hombres y mujeres, aunque culturalmente se sigue dejando el peso del cuidado en la mujer.
- En cinco países (Bolivia, Costa Rica, Guatemala, Uruguay y Nicaragua), los datos disponibles de las encuestas sobre uso del tiempo (2011), muestran que los hombres contribuyen poco en las tareas de cuidado. Son las mujeres las que cuidan, incluyendo niñas y mujeres mayores.
- Esto choca con el derecho de la mujer de incorporarla en actividades públicas y laborales.
- En la medida que la mujer se incorpora en otras áreas sociales y económicas, se reduce la red de cuidados informales.

0000167



## LOS CUIDADOS COMO DERECHO

Contar con cuidados de larga duración es un derecho reconocido en la Convención para la protección de Derechos de las Personas Mayores de la OEA.

Un sistema de cuidados debe favorecer la igualdad entre los ciudadanos y ciudadanas que precisan cuidado, de modo que no sea únicamente el origen familiar, o la condición económica el que determine la posibilidad de contar con servicios de apoyo en momentos de dependencia.

## EL MALTRATO EN EL ÁMBITO DE LA SALUD

OMS estima:

- Cerca de 1 de cada 10 personas mayores ha sufrido malos tratos en el último mes.
- Las tasas de maltrato pueden ser mayores entre los ancianos residentes en instituciones que en los que están en la comunidad.
- El maltrato de las personas mayores puede conllevar graves lesiones físicas y consecuencias psicológicas prolongadas.
- Se prevé un aumento del problema por el envejecimiento de la población en muchos países.
- La población mundial de mayores de 60 años se duplicará con creces, de 900 millones en 2015 a unos 2000 millones en 2050.

## **REDUCCIÓN DEL MALTRATO EN EL ÁMBITO DE LA SALUD**

- Promoción de formación especializada para atender a mayores.
- Reducción de sujeciones y prácticas vejatorias en el ámbito hospitalario
- Promoción de la privacidad en la higiene
- Respeto al consentimiento informado y la toma de decisiones.
- Supervisión del personal y mecanismos de denuncia y sanción efectivas.
- Protocolos claros para atención de personas mayores.
- Intervenciones en cuidados paliativos.

0000168



**Informe de Misión Oficial**  
**Bari, Italia**  
**Del 6 al 20 de septiembre de 2017**

**I. Información sobre el evento**

En el marco del proyecto Ciudad Mujer/Onu Mujeres apoyado por la Cooperación Italiana con el objetivo de contribuir al empoderamiento económico de las mujeres emprendedoras de El Salvador, se recibió invitación por parte de Onu Mujeres para participar como especialista en desarrollo económico de las mujeres en la 81° Feria de Levante en Bari, Italia realizada del 9 al 17 de septiembre de 2017. La referida participación con el objetivo de acompañar a dos mujeres emprendedoras beneficiadas para exponer sus productos y conocer la experiencia de los mercados internacionales.

**II. Objetivos del evento**

La misión oficial tenía como objetivo acompañar y apoyar logística y técnicamente a dos mujeres emprendedoras de Ciudad Mujer Usulután, quienes fueron ganadoras del concurso promovido por Fondo Mujer<sup>1</sup> para participar en la 81° Feria de Levante en Bari, Italia realizada del 9 al 17 de septiembre de 2017, con el propósito de conocer experiencias internacionales, establecer contactos y exponer sus productos.

**III. Participación en la Feria Levante.**

La feria Levante es un lugar de encuentro entre la oferta y la demanda de empresarias y emprendedoras del mundo. Reúne alrededor de 2.000 expositores y expositoras y a más de un millón de visitantes.

El objetivo de la Feria es contribuir a reducir la brecha entre el Occidente industrializado y los países en desarrollo, promoviendo el intercambio continuo de los recursos y conocimientos técnicos y abriendo oportunidades de comercio para los y las participantes (expositores y compradores).

En este marco, el proyecto financiado por la Cooperación Italiana a través de Onu Mujeres, abrió la posibilidad para que mujeres emprendedoras apoyadas por Ciudad Mujer a través del programa de créditos Fondo Mujer, pudieran participar como expositoras en la Feria Levante.

Durante los días de la Feria (realizada del 9 al 17 de septiembre), se presentó a las y los visitantes que se abocaban al stand, el programa Ciudad Mujer, el objetivo y funcionamiento de Fondo Mujer y la importancia de la participación –por primera ocasión- de las emprendedoras salvadoreñas en una feria internacional.

0000169

Se aprovechó el espacio para promover intercambios de las emprendedoras con otros y otras expositoras de Sur América (Perú y Ecuador), Europa, la India, África y Medio Oriente, en relación al funcionamiento de los mercados, la participación en eventos similares y las lecciones aprendidas que deben ser tomadas en cuenta. Dichos intercambios fueron de mucha utilidad para las emprendedoras, pues conocieron los desafíos y brechas existentes para incursionar en el mercado global.

Vale la pena destacar que El Salvador por primera vez participa en la Feria Levante y fue el único país de Centro América como expositor de productos autóctonos a través de los textiles teñidos en añil y el chocolate natural.

Complementariamente fuimos invitadas a presentar el Programa Ciudad Mujer en el panel de alimentación biológica patrocinado por la Organización para la Alimentación y Agricultura Biológica de Italia, identificando un potencial acuerdo de cooperación para desarrollar en las sedes de Ciudad Mujer charlas virtuales sobre dicha temática dirigido a usuarias de las Escuelas de Capacitación Agrícola.

Finalmente, en términos generales, se brindó apoyo para las gestiones logísticas del viaje y en el marco de la feria, así como en la presentación de los programas institucionales a las y los asistentes y la promoción de intercambios con diversos expositores y expositoras. Las emprendedoras participantes establecieron contactos y conocieron experiencias valiosas que contribuirán a su desarrollo personal y emprendedor.

En definitiva se cumplió con el objetivo planteado de la participación en la Feria Levante, ya que las emprendedoras expusieron sus productos, conocieron el funcionamiento de las ferias y los mercados internacionales, establecieron contactos y aprendieron de las lecciones y desafíos que plantean este tipo de eventos.

Por parte del Programa Ciudad Mujer, hemos contribuido al empoderamiento personal y emprendedor de las mujeres, pues adquirieron experiencia, conocieron la dinámica de los mercados de otros países, valoraron su capacidad emprendedora y asumieron desafíos y proyectos para sus actividades productivas. Sin duda ha sido una vivencia que aporta a su desarrollo de forma integral.

San Salvador, 22 de septiembre de 2017.

Ana Ella Gómez  
Gerenta de Autonomía Económica, Ciudad Mujer



---

<sup>i</sup> Fondo Mujer es un modelo financiero inclusivo, diseñado y operado por Ciudad Mujer para facilitar el acceso al crédito a las mujeres emprendedoras.

0000170



Informe de Misión Oficial  
Turquía, Estambul  
Del 16 al 20 de octubre de 2017

**I. Antecedentes**

En el marco del Convenio de cooperación suscrito entre la Secretaría de Inclusión Social y Oxfam El Salvador, se desarrollaron una serie de acciones para promover la cultura del ahorro y préstamo comunitario con mujeres del Departamento de Morazán, entre otras acciones con el objetivo de promover el desarrollo integral de las usuarias de Ciudad Mujer.

Dicha experiencia de trabajo conjunto, ha servido de base para constatar que los servicios públicos que se brindan a través de programas sociales y se vinculan a iniciativas de la sociedad civil, para el caso de Oxfam, ofrecen beneficios tangibles a las poblaciones más excluidas en tanto suman experticias y recursos (técnicos y económicos) para lograr resultados de desarrollo más equitativos.

En este marco, Oxfam consideró importante presentar en la Conferencia Bienal de Capacidades Nacionales de Evaluación, NEC 2017, la experiencia de trabajo entre la Secretaría de Inclusión Social y Oxfam, a manera de evidenciar como los sistemas nacionales de evaluación pueden trabajar con la sociedad civil para sumar esfuerzos que permitan resultados.

**II. Información del evento.**

La agenda 2030 establece que cada dos años se deberán revisar los avances de cumplimiento de los sistemas nacionales de evaluación a fin de establecer el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este marco, la Oficina de Evaluación Independiente (IEO) y la Agencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) convocaron a los países parte a la 5ª Conferencia Mundial de Evaluación de Capacidades, cual se celebró del 16 al 20 de octubre de 2017, en la ciudad de Estambul, Turquía.

El tema principal de la Conferencia fue "Gente, Planeta y Progreso" como ejes transversales de los diferentes foros, talleres y debates. La Conferencia se planteó como objetivo facilitar una plataforma de intercambio de información y experiencias sobre las lecciones aprendidas de los sistemas de evaluación, así como la identificación de desafíos para lograr el progreso, el desarrollo sostenible y la participación de la sociedad civil.

0000171

## SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROGRAMA CIUDAD MUJER

## DETALLE DE VIAJES INTENACIONALES AUTORIZADOS MEDIANTE ACUERDO AÑO 2018

No.	Nombre del viaje	Funcionario que viaja (Nombre)	Cargo del funcionario	Destino	Objetivo	Fecha de Salida	Fecha de regreso	Valor de viáticos
1	Campaña "25 Aniversario Fons Valencia Per la Solidaritat" Ser Dona al Sud (Ser Mujer en el Sur 2018)	Lic. Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza	Subsecretaria de Inclusión Social	Valencia, España	Participar del intercambio de acciones estratégicas en la región Iberoamericana para difundir el Programa Ciudad Mujer como un modelo salvadoreño que brinda una respuesta concreta a las brechas de desigualdad de género, en el contexto y realidad de las mujeres salvadoreñas, ante la población de Valencia, España.	2018, 5 de marzo	2018, 13 de marzo	\$0.00
2	Taller de Promoción de la Educación Agro-Alimentaria para mujeres.	Lic. Yanci Padilla de Ponce	Técnica de Proyectos	Taipéi, República de China - Taiwán.	Adquirir conocimientos teóricos prácticos sobre qué es educación agro-alimentaria y cuáles son las políticas y proyectos que China (Taiwán) desarrolla en dicho campo, para el empoderamiento de las mujeres en la ciudad de Taipéi.	2018, 12 de marzo	2018, 30 de marzo	\$0.00
3	Taller Internacional "Población LGBTI en un contexto de privación de libertad: estándares y buenas prácticas para una sociedad incluyente".	Lic. Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza	Subsecretaria de Inclusión Social	San José, Costa Rica	Propiciar un intercambio de buenas prácticas, experiencia e información especializada en materia de personas privadas de libertad, con énfasis en poblaciones LGBTI privadas de libertad en la región mesoamericana. En este espacio de discusión y construcción conjunta participaran funcionarios del sistema penitenciario y otras instituciones del Estado con responsabilidad en materia, organizaciones de la sociedad civil, personas expertas internacionales y miembros de la comunidad académica.	2018, 3 de abril	2018, 6 de abril	\$0.00
4	Encuentro Experiencias de Reparación Colectiva.	Lic. Marina Estela Cubías Alemán	Asistente Jurídica de Subsecretaría de Inclusión Social.	Bogotá, Colombia	Conocer la experiencia del "Modelo del Programa de Reparación Colectiva para Víctimas del Conflicto Armado de Colombia", para aportar los nuevos conocimientos obtenidos en la asistencia técnica a la Coordinación del Consejo Directivo del Registro de Víctimas de Graves Violaciones Derechos Humanos Ocurredas en el Contexto del Conflicto Armado Interno". (CODREVIDH) y al Comité Técnico y las Mesas de seguimiento de dicho Consejo.	2018, 15 de julio	2018, 19 de julio	\$0.00

0000173



## SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROGRAMA CIUDAD MUJER

## DETALLE DE VIAJES INTENACIONALES AUTORIZADOS MEDIANTE ACUERDO AÑO 2018

No.	Nombre del viaje	Funcionario que viaja (Nombre)	Cargo del funcionario	Destino	Objetivo	Fecha de Salida	Fecha de regreso	Valor de viáticos
5	III Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (CRPD)	Lic. Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza	Subsecretaria de Inclusión Social	Lima, Perú	Asistir como miembro de la Delegación de País, para realizar la presentación del Proyecto del Primer Informe Regional sobre Implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, y conocer la propuesta de la plataforma virtual para su seguimiento regional. El Gobierno de El Salvador, presenta un informe sobre el avance nacional en la implementación del Consenso de Montevideo y participar en paneles temáticos, organizados de acuerdo con los capítulos sustantivos del Consenso. Participar en una mesa de alto nivel para analizar los desafíos a futuro para la implementación del Consenso.	agosto 6, 2018	agosto 10, 2018	\$0.00
6	Seminario de presentación y debate: Inserción Laboral de mujeres jóvenes de América Latina y El Caribe y en Europa: desde las buenas prácticas hacia políticas innovadoras".	Lic. Antonia Lissette Hernández de Delgado	Gerente de Gestión Territorial y del Conocimiento de Ciudad Mujer	Ciudad de México, México.	Tener una mirada integral de las buenas prácticas y compartir lecciones aprendidas que contribuyan en las políticas públicas en el ámbito laboral para las mujeres jóvenes.	Sept. 11, 2018	Sept. 14, 2018.	\$0.00
7	Defensa Verbal del 5o. Y 6o. Informe de El Salvador sobre la aplicación de la Convención de los Derechos del Niño.	Lic. Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza	Subsecretaria de Inclusión Social	Ginebra, Suiza	Formar parte de la Delegación de País para la Defensa Verbal de los Informe de El Salvador sobre la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño, informar sobre las medidas adoptadas por la Secretaría de Inclusión Social relativas a la población LGBTI y la prestación de servicios que brinda Ciudad Mujer, y brindar aportes importantes sobre la asistencia técnica y desarrollo de programas relacionados a las niñas y las adolescentes.	sept. 15, 2018	sept. 20, 2018	\$960.00

0000174

## SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROGRAMA CIUDAD MUJER

## DETALLE DE VIAJES INTERNACIONALES AUTORIZADOS MEDIANTE ACUERDO AÑO 2018

No.	Nombre del viaje	Funcionario que viaja (Nombre)	Cargo del funcionario	Destino	Objetivo	Fecha de Salida	Fecha de regreso	Valor de viáticos
8	Reunión Subregional de Expertos sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores	Lic. Nadia Jennifer Soundy	Directora de la Persona Adulta Mayor	San José, Costa Rica	Recopilar insumos para la elaboración de lineamientos y recomendaciones para el diseño e implementación de políticas sociales integradas y coherentes que sean debidamente incorporados en los planes de las agendas de cada uno de los países participantes: Centroamérica, México, Cuba, Haití y República Dominicana.	oct. 30, 2018	Nov. 2, 2018	\$0.00
9	Intercambio de Experiencias a Nivel Técnico.	Lic. Angélica Alejandra Cuadra Carballo	Jefa de Relaciones Internacionales y Cooperación Externa	Ciudad de México, México.	Participar en un intercambio de experiencias a nivel técnico con relación al proceso de construcción de la Política Nacional de Población y Desarrollo.	Nov. 6, 2018	Nov. 9, 2018.	\$0.00
10	Reunión Regional "Ciudad Mujer, Innovación, Eficiencia y Calidad de Servicios".	1. Lic. Angélica Alejandra Cuadra Carballo 2. Lic. Tania Cedillos de González 3. Ing. Manuel Antonio Vides	1. Jefa de Relaciones Internacionales y Cooperación. 2. Directora Ejecutiva de la Secretaría de Inclusión Social 3. Jefe de la Unidad de Planificación y Calidad de la SIS.	Panamá, Panamá	Compartir experiencias acerca de los aciertos y desafíos en la operación del Programa Ciudad Mujer en la Región, y buscar áreas de mejora e innovación para incrementar la eficiencia y calidad de los servicios.	Dic. 5, 2018	Dic. 7, 2018	\$0.00

0000175



**Informe de Misión Oficial  
Valencia, España  
Del 5 al 13 de marzo de 2018**

**I. Información general sobre la Misión Oficial**

Se recibió invitación por parte de Fons Valencia per la Solidaritat con sede en Valencia, España, para participar en la Campaña "25 Aniversario del Fons Valencia Per la Solidaritat: Ser Dona Al Sud" (Ser Mujer en el Sur 2018) del 5 al 13 de marzo de 2018, ambas fechas incluidas, en distintas ciudades de la Comunidad de Valencia, España.

La Fons Valencia per la solidaritat solicitó realizar una serie de ponencias en diferentes ayuntamientos de Valencia, en talleres y conferencias que fueron organizados para desarrollarse durante la celebración de la Campaña, con la finalidad de que se les compartiera nuestra experiencia del Programa Ciudad Mujer en El Salvador, y en especial la innovación del nuevo Proyecto Ciudad Mujer Joven, a mujeres y jóvenes estudiantes.

Los gastos de viaje y estadía fueron cubiertos por la Fons Valencia per la Solidaritat.

**II. Objetivo**

Dar a conocer la realidad de las mujeres en los países del Sur, acercando a la población valenciana el testimonio de mujeres que trabajan y luchan por sus derechos y los de sus comunidades y municipios.

**III. Desarrollo de las actividades**

**5 de marzo**

Fecha de salida de El Salvador hacia España.

**6 de marzo**

Llegada a Valencia, en horas del mediodía. Por la tarde, sostuve una reunión con el Alcalde de la Ciudad de Xàtiva, Sr. Roger Cerdá, y con la Presidenta del Fons Valencia per la Solidaritat, Sra. Xelo Angulo, incentivándoles a realizar proyectos de cooperación con El Salvador.

### 7 de marzo

- Iniciamos con las visitas a los ayuntamientos para realizarles las presentaciones del Programa Ciudad Mujer y Mujer Joven.
- **8:55 – 9:50** Se visitó fue L'Alcúdia, IES Els Évosl (conocido por Primer Mais, I), en donde se realizó el primer **Taller 1º. Bachillerato**, jóvenes de 16 y 17 años, presentación de "Ciudad Mujer joven: abriendo espacios y oportunidades para las adolescentes y jóvenes en El Salvador".
- **8:55 a 9:50 Taller 2º. Bachillerato**, jóvenes de 17 y 18 años, presentación de "Ciudad Mujer joven: abriendo espacios y oportunidades para las adolescentes y jóvenes en El Salvador".
- 12:30 h. Valencia. Participé de la Entrevista para el periódico Levante-El Mercantil Valenciano.
- 1:30 p.m. reunión con la señora Neus Fábregas, Concejala de Cooperación Internacional del Ayuntamiento de Valencia, el Cónsul General de la República de El Salvador en Barcelona, Sr. Francisco Roberto Altschul; la Presidenta de Fons Valencia per la Solidaritat, Sra. Xelo Angulo Luna; el Vice presidente de Fons Valencià per la Solidaritat, Sr. Toni Sánchez Aguado; el Director General de Cooperación de la Generalitat Valenciana Sr. Federico Buyolo; y el Gerente del Fons Valencià Sr. Esteve Ordiñana Bataller, con quienes se realizó un intercambio de experiencias, de los avances y retos en materia de cooperación para el desarrollo entre la Comunidad Valenciana y países de América Latina, en particular, de El Salvador.
- 19 h. Participé en la **Inauguración Exposición fotográfica "Todas Somos Ciudad Mujer"**, la inauguración estuvo a cargo también de la señora Xelo Angulo, Presidenta del Fons Valencià, Sr. Francisco Roberto Altschul, Cónsul General de El Salvador en Barcelona; Sr. Federico Buyolo, Director de Cooperación y Solidaridad de la Generalitat Valenciana, Sra. Neus Fábregas, Concejala de Cooperación al Desarrollo y Migración del Ayuntamiento de Valencia, Sr. Antonio Nodar, fotógrafo de la exposición.

### 8 de marzo

- Lugar Canals, Centro Cultural el Calixte III (C/Fra Maties Ferrer, I)



9:30 -11 h., Taller dirigido a alumnos de 1º. y 2º. de Bachillerato. Realicé presentación sobre Ciudad Mujer joven: abriendo espacios y oportunidades para las adolescentes y jóvenes en El Salvador”.

- 12 h. Radio Canals. Entrevista para este medio local de comunicación. Exponiendo la experiencia del Programa Ciudad Mujer como un medio para empoderar a la mujer.
- 13. h. Almuerzo con el Alcalde de Canals, Sr. Ricardo Requena y funcionarios de la Alcaldía de Canals.
  
- 19:00 – 20:00 h. Casa de Cultura Ca Don José (C/ de la Diputació, 1). Realicé ponencia en Conferencia: Programa Ciudad Mujer: camino hacia la igualdad y el empoderamiento de las mujeres”.

#### 9 de marzo

- Lugar: Elche, IES Joanot Martorell.  
9-50 – 10:40 Taller (1º. Bachillerato): realicé presentación de “Ciudad Mujer Joven: abriendo espacios y oportunidades para adolescentes y jóvenes en El Salvador.  
  
11:00-11:50 h. Taller (2º. Bachillerato): realicé presentación “Ciudad Mujer Joven: abriendo espacio y oportunidades para las adolescentes y jóvenes en El Salvador”.
  
- Lugar: Elche, IES Severo Ochoa (c/Illueca, 28).  
13:00 – 13:50 h. Taller (1º. Bachillerato): realicé presentación “Ciudad Mujer Joven: abriendo espacio y oportunidades para las adolescentes y jóvenes en El Salvador
  
- Lugar: Elche, IES Victoria Kent (C/Joan Fuster, 4).  
16.45-17:30 h. Conferencia abierta: “Programa Ciudad Mujer: Camino hacia la igualdad y el empoderamiento de las Mujeres”.
- Lugar: Els Poblets, Biblioteca Enric Valor.  
19:30 – 20:30 h. Conferencia abierta, denominada Programa Ciudad Mujer Joven: camino hacia la igualdad y el empoderamiento de las mujeres

#### 10 de marzo

- Lugar: Rocafort, Nou Espi  
12:30 h – 13:30 Participé en la Conferencia: Programa Ciudad Mujer: camino hacia la igualdad y el empoderamiento de las mujeres”.

- Lugar: Estivella, Centre Cultural d'Estivella (C/Vicent Andrés Estelles, 1)  
**19h-20h Conferencia:** Programa Ciudad Mujer: Camino hacia la Igualdad y el empoderamiento de las mujeres”.

#### 11 de marzo

- Reunión con el Dr. José Ramón Juaniz, de la Fundación por la Justicia, de Valencia, quienes realizan acciones en el marco de la aplicación de la justicia restaurativa en El Salvador, a favor de víctimas de graves violaciones a derechos humanos cometidas en el contexto del conflicto armado interno.

#### 12 de marzo

- Lugar: Benigànim, IES Les Foies (C/De l'Institut, s/n)  
**8:55 – 9:50 h Taller (2º Bachillerato A/B)**, realicé presentación de “Ciudad Mujer Joven: abriendo espacios y oportunidades para las adolescentes y jóvenes en El Salvador”.  
**9:50-10:45 h. Taller (1º. Bachillerato A/B Y 1º. Ciclo Medio Administrativo)**, realicé presentación “Ciudad Mujer Joven: abriendo espacios y oportunidades para las adolescentes y jóvenes en El Salvador”.
- Lugar: Placassent, Casa de la Cultura (C/Jaume I, 15)  
**16-17h Conferencia:** Programa Ciudad Mujer: Camino hacia la igualdad y el empoderamiento de las mujeres”.
- Lugar: Quart de Poblet, Local de l'Associació d'Ames de Casa i Consumidors TYRIUS (C/Batall d'Almansa, 6 baix)  
**18-19 h. Conferencia:** Programa Ciudad Mujer: Camino hacia la igualdad y el empoderamiento de las mujeres”

#### **13 de marzo de 2018.**

Regreso a El Salvador.

#### **IV. Beneficios para el país**

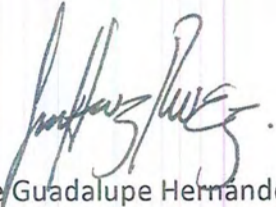
- Potenciar nuevos vínculos de cooperación para fortalecer las acciones para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.



- El Salvador se sigue posicionando como un país referente en la formulación e implementación de políticas, programas y acciones exitosas a favor de la inclusión social en particular de las mujeres.

Se anexan fotografía.

San Salvador, 15 de marzo de 2018.



Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza  
Subsecretaria de Inclusión Social

0000178

Link:

<http://valenciaextra.com/es/exposicion-fotografica-todas-somos-ciudad-mujer/>

[http://www.elperiodic.com/valencia/noticias/553658\\_val%C3%A8ncia-acull-fins-mar%C3%A7-l'exposici%C3%B3-d'antonio-nodar-%E2%80%9Ctodas-somos-ciudad-mujer%E2%80%9D.html](http://www.elperiodic.com/valencia/noticias/553658_val%C3%A8ncia-acull-fins-mar%C3%A7-l'exposici%C3%B3-d'antonio-nodar-%E2%80%9Ctodas-somos-ciudad-mujer%E2%80%9D.html)



**Fons Valencià** @fonsvalencia · 8 mar

La subsecretària d'Inclusió Social d'El Salvador, Guadalupe Hernández, ha compartit hui l'experiència de Ciudad Mujer als IES Joanot Martorell, Severo Ochoa i Victoria Kent d'Eix. Se n'anem a Els Poblets i demà estarem a Rocafort pel matí i a Estivella de vesprada #SerDonesElSalvador



Ajuntament Estivella, Ajuntament Rocafort, eduardcomeig y 6 más





**Fons Valencià** @fonsvalencia · 12 mar.

Els Poblets, Rocafort, Estivella... i hui Guadalupe Hernández, subsecretària d'Inclusió Social del govern salvadorenc, acabarà d'exposar Ciudad Mujer a Benigànim, Ontinyent, Picassent a les 16 hores i el local TYRIUS de Quart de Poblet a les 18 hores. #SerDonaalSud



eduardcomeig, Ajuntament Estivella, Ajuntament Rocafort y 7 más





Ajuntament de Canals

@AjuntDeCanals

Seguir

El @fonsvalencia conclou les activitats programades per al #DiaDeLaDona amb la xerrada a Ca Don José "Programa Ciudad Mujer: Camino hacia la igualdad y el empoderamiento de las mujeres", conduïda per Guadalupe Hernández, sotssecretaria d'inclusió social del govern d'El Salvador.



10:37 - 8 mar. 2018

3 Retweets 6 Me gusta

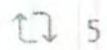
GVA Inclusió i a Estructura de la Dona





**Canals Radio** @canalsradio · 8 mar.

Hui al nostre informatoum parlem de la campanya Ser Dona Al Sud del fons Valencià amb motiu del dia de la Dona a Canals. Ens acompanyaran Toni Sànchez regidor i vicepresident del Fons i Guadalupe Hernández representant del govern de El salvador.



5



6





**Fons Valencià** @fonsvalencia · 9 març

La subsecretària d'Inclusió Social d'El Salvador, Guadalupe Hernández, va estar ahir a Canals on va exposar Ciudad Mujer als alumnes de batxillerat, es va reunir amb les autoritats municipals i va conferenciar per al públic en general.

#SerDonaAlSud Hui estarà a Elx i Els Poblets



Joan-Carles Pérez, Ricardo Requena, Canals Radio y 7 más



↳ Fons Valencià retwiteó



**Ajuntament València** @AjuntamentVLC · 7 mar.

El Centre Municipal de Joventut d'Orriols ofereix des de hui l'exposició fotogràfica "Totes som ciutat dona", que retrata la participació de dones salvadorenques en l'àmbit municipal. [bit.ly/2FAnFDY](https://bit.ly/2FAnFDY)

#DiaDeLaDona #DiaInternacionaldelesDones



Neus Fàbregas Santan, Fons Valencià y Xelo Angulo



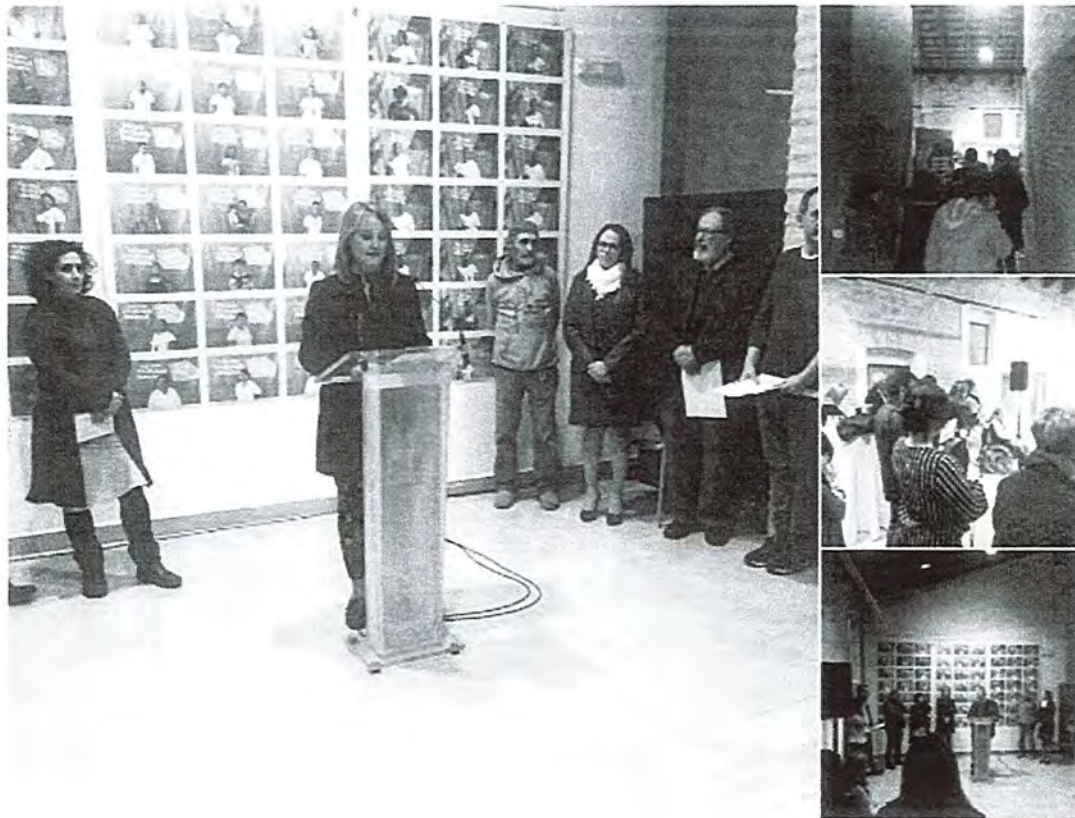


Fons Valencià

Fons Valencià

Seguir

Acabem d'inaugurar al Centre Juvenil d'Orriols de València l'exposició d'Antonio Nodar "Todas somos Ciudad Mujer" sobre el programa d'atenció integral de la dona a El Salvador amb representants institucionals valencians i d'El Salvador #SerDonaAlSud Tens fins el 27 de març!



10:26 · 7 març 2018

14 Retweets · 20 Me gusta



Yolanda Angulo Paredes · Eugenia Paredes Santan · 8 març





**Fons Valencià**  
@fonsvalencia

Seguir

Guadalupe Hernández, subsecretària d'Inclusió Social d'El Salvador, va ser rebuda ahir per l'alcalde de Xàtiva, Roger Cerdà, i la presidenta del Fons, Xelo Angulo. En els pròxims dies, Hernández exposarà el programa Ciudad Mujer en 10 municipis valencians #SerDonaAlSud



## SER DONA AL SUD 2018



### EXPOSICIÓ FOTOGRÀFICA TODAS SOMOS CIUDAD MUJER

Del 7 al 27 de març

**INAUGURACIÓ:**  
7 de març a les 19 h.

Centre Municipal de Joventut d'Orriols - C. Santiago Rusinyol, 2 - VALÈNCIA

**¡Converteix-te en protagonista de l'expo!**

4:46 - 7 mar. 2018

6 Retweets 7 Me gusta



Ajuntament València, Xelo Angulo, Roger Cerdà i Boluda y 7 más

0000102



Neus Fábregas Santan

neusfabregas

Seguir

Avui al balcó de l'ajuntament gaudint de la mascletà. Cònsul de El Salvador, la Secretaria de Estat d'inclusió Social i el @fonsvalencia perquè està vesprada inaugurarem l'exposició "Todas Somos Ciudad Mujer"

2018



EXPOSICIÓ FOTOGRAFICA  
**TODAS SOMOS CIUDAD MUJER**

De 7 al 27 de març

**INAUGURACIÓ:**

7 de març a les 19 h.

Centre Municipal d'Activitat a l'Oració - C/Sanjaia, 7 - 46100 Sagunt

**¡Converteix-te en protagonista de l'expo!**

Participa fent-te fotografiar els dies 6 de març de 16 h. a 20 h. i el 7 de març de 10 h. a 14 h.

445 · 7 març 2018

7 Retweets · 15 · gusta



neusfabregas · Sagunt · 7 març 2018 · Sagunt · Sagunt · Sagunt

1 · 7 · 15





Fons Valencià

@fonsvalencia

Seguir



Demà arranquem segona setmana campanya #SerDonaalSud amb tallers Guadalupe Hernández a IES Èvols, @Ajunt\_lalcudia, i amb inauguració expo "Todas Somos Ciudad Mujer" d @antonionodar. Hui Alcalde @Xativa i Presidenta Fons s'han reunit amb Guadalupe. Benvinguda!



13:12 - 6 mar. 2018

11 Retweets 18 Me gusta



Roger Cerdà i Boluda, Xelo Àngulo, sara mas gil y 4 más

0000183



Ajuntament de Canals @AjuntDeCanals 5 març

8 de març: #DiaDeLaDona #8M

Per tal de commemorar un any més el 8 de març, Dia Internacional de la Dona, les dones de #ElSalvador i la seua lluita estaran presents a #Canals.

Trobareu més informació a la web municipal: [web.canals.es/noticia-completa](http://web.canals.es/noticia-completa)

## EL DIA DONA 2018

**XERRADA COL·LOQUI:**  
**“La feminització de la pobresa”.**  
A càrrec de M<sup>a</sup> Carmen Palazón Pasador  
Treballadora Social, Master en Cooperació i desenvolupament  
**Data i hora:** 7 de març, a les 10 hores, aula GES-2  
Dirigida al públic en general  
Escola d'adults

**TALLER “Ciudad Mujer Joven: Abriendo espacios y oportunidades para las adolescentes y jóvenes en El Salvador”**  
A càrrec de Guadalupe Hernández de Espinosa  
Sotsecretària de Inclusió Social del govern d'El Salvador  
**Data i hora:** 8 de març, de 9:30 a 11 hores  
Taller dirigit a alumnes de 1r i 2n de Baballera.  
Centre Cultural “Calixte III”

**XERRADA “Programa Ciudad Mujer: Camino hacia la igualdad y el empoderamiento de las mujeres”**  
A càrrec de Guadalupe Hernández de Espinosa  
Sotsecretària de Inclusió Social del govern d'El Salvador  
**Data i hora:** 8 de març a les 19 hores, 3<sup>a</sup> planta  
Dirigida al públic en general.  
Casa de Cultura Ca Don José

**TALLER “8 de març, dia de la dona.”**

Fons Valencià - GVA Inclusió - GVA Portaveu - vicepresidència y Generalitat



Fons Valencià retweeted



**Chan Tsz Man** @tszmanart · 5 mar.

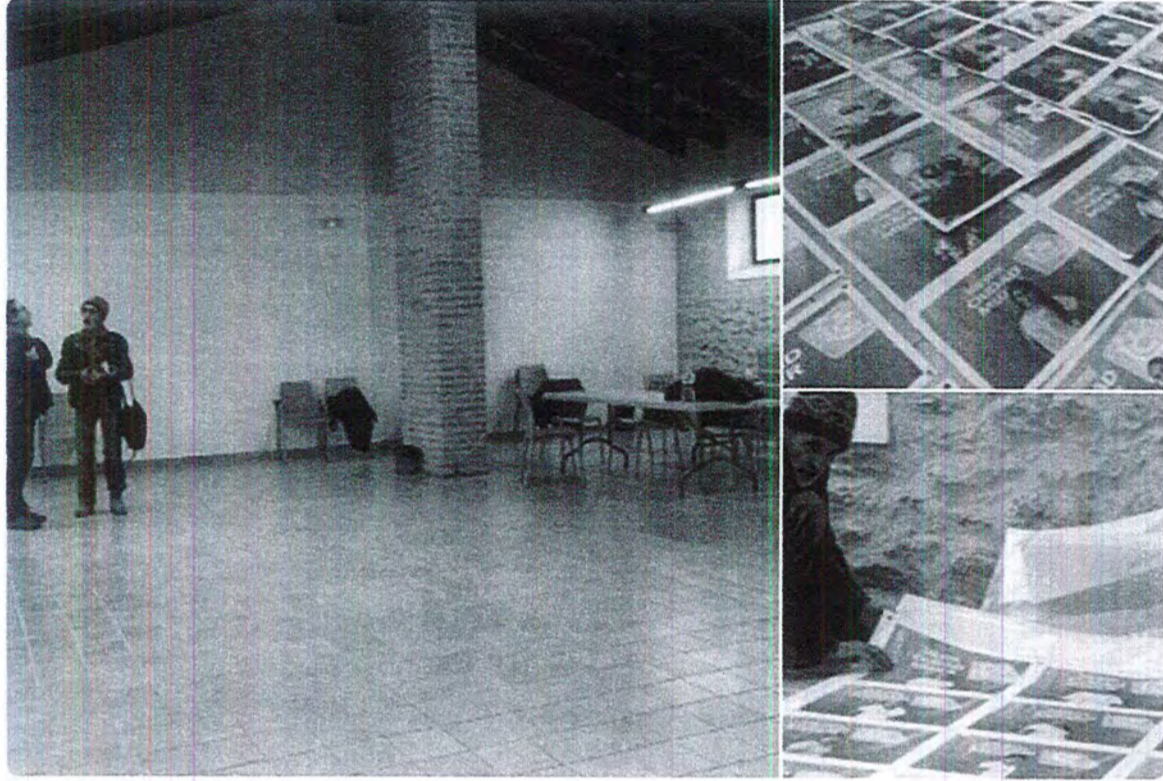
Just arrived in Valencia!

Preparing for a photographic exhibition "Ser Dona Al Sud" by @antonionodar,

Organised by @fonsvalencia.

Program promoted by the Government of El Salvador 2013 to guarantee the basic rights for Salvadoran women

#basicrights, #womenstories, #antonionodar



4

6

0000184

Fons Valencià @fonsvalencia



Fons Valencià @fonsvalencia 3 març

Vine demà al Centre Juvenil d'Orriols i podràs formar part de "Ciudad Mujer: València-El Salvador" o, si et ve millor, dimecres des de les 10 del matí: A les 19 hores, inaugurarem "Todas somos Ciudad Mujer", l'exposició de retrats d'Antonio Nodar a El Salvador #SerDonas18

# SER DONA AL SUD 2018



EXPOSICIÓ FOTOGRÀFICA

## TODAS SOMOS CIUDAD MUJER

Del 7 al 27 de març

**INAUGURACIÓ:**

**7 de març a les 19 h.**

Centre Municipal de Joventut d'Orriols - C/Santiago Russinyol, 3 - VALÈNCIA

**¡Converteix-te en protagonista de l'expo!**

— L'Orriols Valencià - Centre Juvenil Valencià - C/Santiago Russinyol, 3 - 7 març



para que nos soliciten quienes están interesados el desarrollo de las actividades, por eso sería bueno ponerle título a las actividades que realizaría la Licenciada.

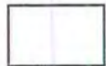
Le envío una ficha informativa de la campaña del año pasado que se envió a las personas invitadas, para que tenga un poco más de información sobre las actividades de la misma y ayude un poco a conocer lo que realizamos. De todos modos este año la presencia de la Licenciada sería, además de las conferencias y talleres, la presentación del proyecto en la inauguración de la exposición TODAS SOMOS CIUDAD MUJER, en la que participará Antonio Nódar con el montaje de la misma.

También tenemos que concretar las fechas del viaje de la Licenciada para reservar el billete y la reserva del hotel donde se albergará.

Por otra parte, para la realización del tríptico de la actividad necesitaríamos algunas fotos del proyecto CIUDAD MUJER para poder llevarlo a la imprenta.

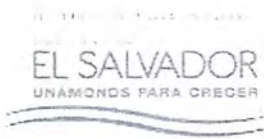
Un saludo y estamos en contacto para cualquier información adicional o duda,

Para Mas Gil  
Fons Valencià per la Solidaritat  
Tècnica Educació  
C/ Poetes Setabenses, 2  
46800 Xàtiva (València-Espanya)  
Tel +034 96 227 24 60 Fax +034 96 227 11 57  
[www.fonsvalencia.org](http://www.fonsvalencia.org)



Libre de virus. [www.avast.com](http://www.avast.com)

0000185



**Informe de Misión Oficial**  
**Workshop on the Promotion of Women's Agri-Food Education**  
**Taipéi, Republica de China Taiwán**  
**Desde el miércoles 15 al miércoles 28 de marzo del año 2018.**

Participante: Yanci Roxana Padilla de Ponce, Profesional Técnico I, Gerencia de Proyectos y Monitoreo de la SIS/DAA.

Desarrollo del informe:

**1. Información relativa del evento**

Se recibió invitación de la Embajada de La Republica de China Taiwán, para asistir al taller sobre Promoción de la educación agroalimentaria para mujeres, debido a que como personal técnico se realizan actividades en esta área con mujeres usuarias de Ciudad Mujer. Se anexa carta de invitación.

**2. Objetivo de la misión oficial**

Adquirir conocimientos teórico prácticos sobre qué es Educación agroalimentaria y cuáles son las políticas y proyectos que Taiwán desarrolla en dicho campo, para el empoderamiento de las mujeres en la Ciudad de Taipéi.

**3. Beneficio para el país**

Con la participación en dicho taller, se estarán fortaleciendo los conocimientos del personal técnico de la Secretaría de Inclusión Social, además la experiencia vivida en el taller, se podrá replicar en los proyectos de educación alimentaria y nutricional que se desarrollan para la atención de usuarias de Ciudad Mujer que participan en las Escuelas de Campo Agrícola o de otras direcciones de la Secretaría de Inclusión Social.

**4. Descripción del desarrollo de actividades realizadas**

Durante los 14 días que duro el curso se recibieron numerosas presentaciones teóricas sobre las diferentes políticas y estrategias que la Republica de China Taiwán implementa a nivel nacional para combatir los problemas alimentarios a través de la Educación agroalimentaria, asimismo se desarrollaron numerosas visitas de campo en los diferentes proyectos de Educación agroalimentarios que se desarrollan y se participó en talleres de cocina. También se efectuó la exposición de un trabajo final grupal en el que los participantes dieron a conocer las lecciones aprendidas del taller. Se anexan fotos de las actividades.

0000186



5. Resultados obtenidos.

Durante el taller se adquirieron conocimientos sobre cómo el alza de los problemas de salud a causa de una malnutrición o desnutrición hizo que el Gobierno de La República de China Taiwán estableciera las siguientes políticas:

1. Fortalecimiento de las Asociaciones de productores agrícolas con énfasis en la educación agroalimentaria.
2. Programa de alimentación escolar con la incorporación de alimentos orgánicos al menos dos veces a la semana.
3. Inclusión de los temas de educación alimentaria y nutricional en la curricula escolar a todo nivel.
4. Inclusión de educación agrícola al menos dos veces por semana en todos los niveles estudiantiles.
5. Inclusión del tema de educación agroalimentaria en el desarrollo de actividades de agro ecoturismo.
6. Promoción del desarrollo de talleres de cocina para todas las personas desde la edad de 3 años en adelante, con el objetivo que las nuevas generaciones tengan la capacidad de preparar adecuadamente sus alimentos y en pro de una alimentación sana.
7. Promoción de Mercados agrícolas permanentes con énfasis en la comercialización de alimentos orgánicos.
8. Promoción de la producción y consumo de alimentos locales.

También en el taller se recibió la presentación de todos los esfuerzos que realiza una organización de mujeres que trabaja en pro de la Educación agroalimentaria y para disminuir el efecto del cambio climático.

Durante el desarrollo del taller cada participante fue evaluado y por lo tanto al final se recibió un diploma de participación y aprobación del taller, además en el caso de la representante de La República de El Salvador, recibió el premio al mejor participante y el premio a la mejor exposición grupal. Se anexan fotos.

6. Anexos:

- Carta de invitación al taller.
- Fotos de las actividades realizadas.
- Fotos de la actividad de clausura del curso.

7. Fecha del informe: jueves 29 de marzo de 2018

8. Firma y sello de la responsable de la misión oficial:



Adjuntar anexos

Carta de invitación al taller.



EMBAJADA DE LA REPUBLICA DE CHINA (TAIWAN)  
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.

No. EC-107-105

San Salvador, 14 de febrero de 2018

Honorable Señora  
Dra. Vanda Pignato  
Secretaría de Inclusión Social  
República de El Salvador  
Presente.-

Honorable Señora Secretaria:

Me complace dirigirme a Usted para manifestarle mis mejores deseos de éxitos en el desarrollo de sus delicadas funciones y me complace en poner en Su conocimiento la realización el programa de capacitación "Workshop on the promotion of Women's Agri-Food Education", impartido en el idioma inglés, por el Fondo de Desarrollo y Cooperación Internacional (ICDF, siglas en inglés), el cual se llevará a cabo del 15 al 28 de marzo del año en curso en Taipéi, la capital de la República de China (Taiwán).

Con este fin, le solicito muy atentamente a Usted, proponga un postulante antes del 19 de febrero. El postulante deberá presentar su hoja de vida, ser funcionario con más de 2 años de experiencia en la implementación de políticas de educación en agricultura, poseer título universitario o posgrado, con alto dominio del idioma inglés y no superar los 50 años de edad.

0000187



Carta de recomendación para el taller:



Secretaría de Inclusión Social

San Salvador, February 19th 2018

Ref.: P/S(S/S)BS(S/2/035/18

Honorable Mr. Cheng,

I would like to express my gratitude for your kind offer of a scholarship for one of our officials in the training program "Workshop on the promotion of Women's Agri Food Education ", to be executed from March 15th to 28th in Taipei, Republic of China, Taiwan.

In this regard, I am pleased to recommend Engineer Yanci Padilla de Ponce, who works at the Food Assistance Division, which is a branch of the Secretary of Social Inclusion. She has more than twelve years of experience in coordinating and implementing community orchard projects, and she has provided technical assistance at Agricultural Field Schools, established at the six headquarters of the "Ciudad Mujer program".

She has worked with passion and commitment promoting access to food to women, older persons, and other target groups of the Secretary. Therefore, she fulfills the requirements to apply for the scholarship.

Engineer Yanci Padilla de Ponce, can be contacted at the following email address: ypadilla@inclusion-social.gob.sv or at the phone number (503) 2521-9105

Sincerely yours

Mirtilde Guadalupe Hernández de Espinoza  
Undersecretary of Social Inclusion

Honorable Mr  
Armando Cheng  
Manager Of Business a.i.  
Embassy Of China (Taiwan)

Fotos de las actividades:



0000188

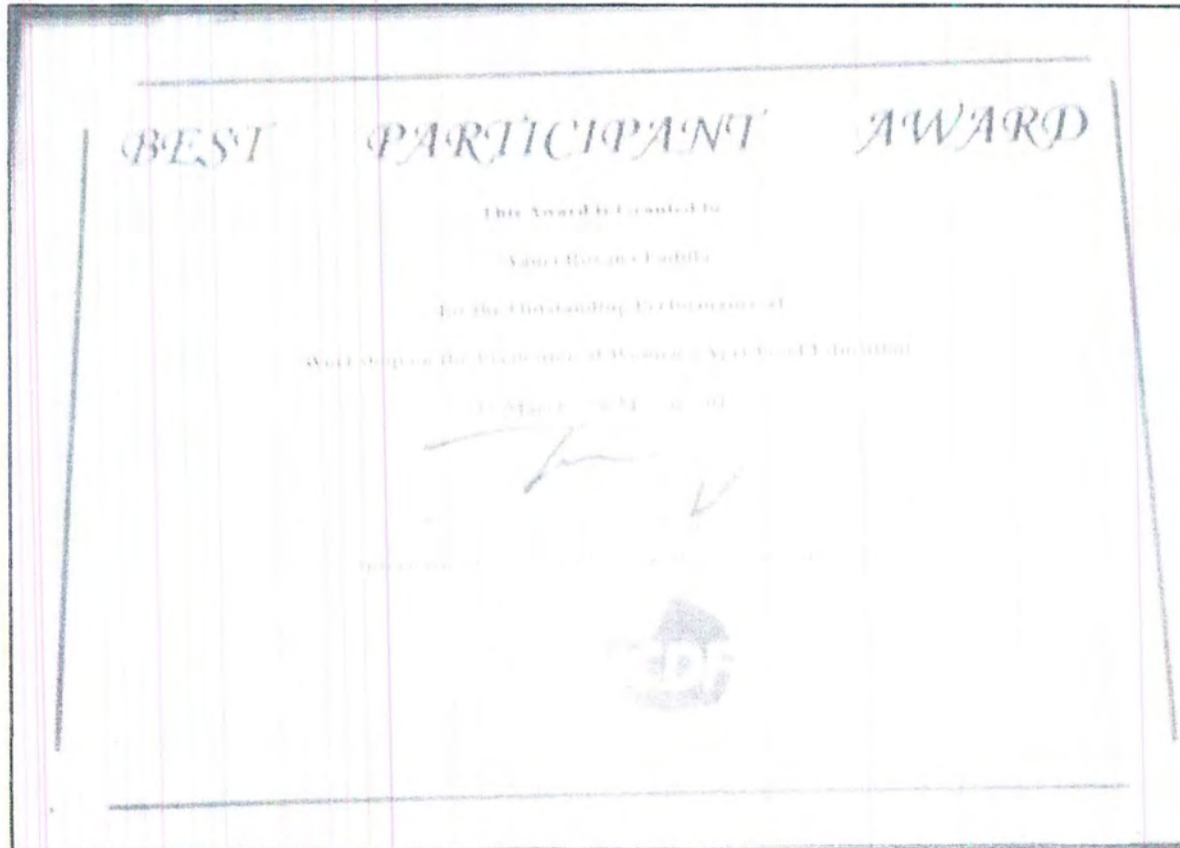
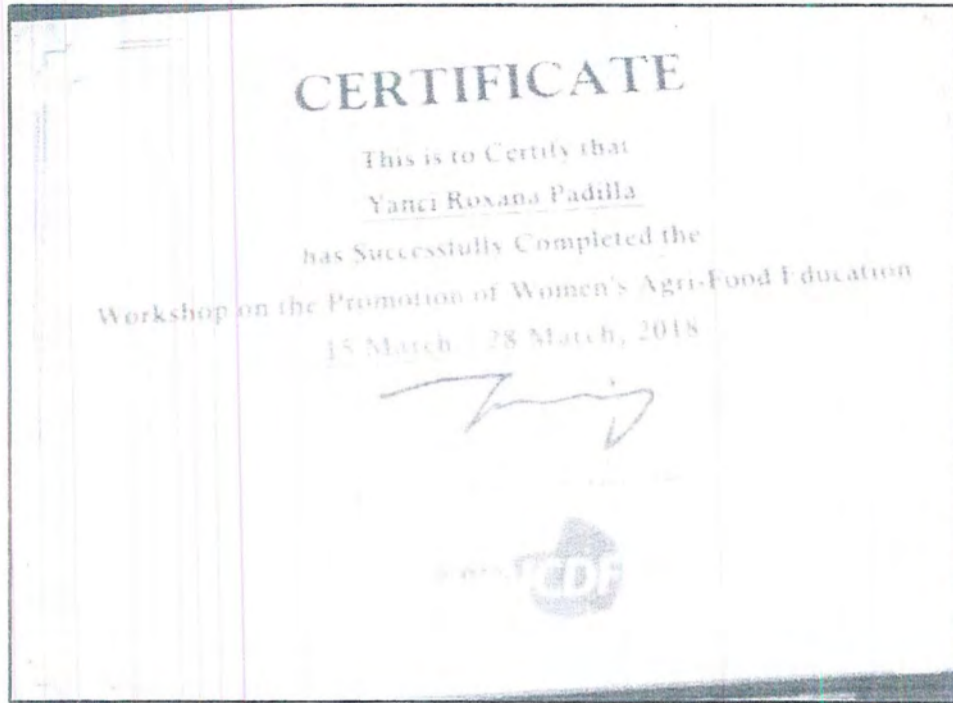


Fotos de la actividad de clausura:





Certificados:



0000189



**Informe de Misión Oficial  
San José, Costa Rica  
Del 3 al 6 de abril de 2018**

**I. Información general sobre la Misión Oficial**

Se recibió invitación por parte del Centro para la Justicia y el Derecho internacional (CEJIL), para participar en el Taller internacional "Población LGBTI en un contexto de privación de libertad: estándares y buenas prácticas para una sociedad incluyente", del 3 al 6 de abril de 2018, ambas fechas incluidas, en el marco del proyecto "Por una sociedad costarricense incluyente: promoviendo la protección de las personas lesbianas, gays, bisexuales, tran e intersex (LGBTI) en un contexto de privación de libertad".

El Centro para la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) invitó a participar en este importante intercambio regional, para compartir las experiencias de nuestro país en materia de elaboración de políticas públicas inclusivas para las personas LGBTI, particularmente en contextos de privación de libertad, así como para conocer las experiencias de otros países de la región, como México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana, analizar los retos y construir rutas comunes.

Los gastos de viaje y estadía fueron cubiertos por CEJIL.

**II. Objetivo**

Propiciar un intercambio regional de buenas prácticas, experiencia e información especializada en materia de personas privadas de libertad, con énfasis en poblaciones LGBTI, que sirva para generar insumos e incidir en la construcción y adopción de un protocolo modelo para garantizar los derechos de las personas LGBTI privadas de libertad en la región mesoamericana.

Para ello se buscó promover un intercambio constructivo entre funcionarios/as estatales y personas representantes de organizaciones de la sociedad civil, así como expertos de

instituciones u órganos internacionales de protección de derechos humanos, sobre la situación de la población LGBTI en cada uno de los Estados, así como las tendencias regionales que permitan diseñar medidas regionales y particulares para su atención.

### III. Desarrollo de las actividades

Las actividades durante la misión oficial fueron desarrolladas de la siguiente forma:

#### 3 de abril

Llegada a San José, Costa Rica.

#### 4 de abril

Se llevó a cabo el acto de inauguración del Taller Internacional Población LGBTI en un contexto de Privación de Libertad: Estándares y buenas prácticas para una sociedad Incluyente.

Se contó con la participación de la subdirectora del Programa para Centroamérica y México –CEJIL Marcela Martino Aguilar, así como el Ministro de Justicia y Paz de Costa Rica, Marco Feoli Villalobos.

Fue llevado a cabo un Panel de Expertos sobre la situación de los derechos de las personas privadas de libertad LGBTI, desarrollándose los temas:

- Situación de los derechos de las personas LGBTI, desafíos y rutas de acción, por el experto Independiente de la ONU sobre personas LGBT, señor Víctor Madrigal Borloz.
- Monitoreo de lugares de dependencia como estrategia de protección de los derechos de personas privados de libertad LGBTI, por el asesor en materia de detención, Asociación contra la Prevención de la Tortura, Jean-Sébastien Blanc.
- Integrando estándares internacionales para la protección de las personas privadas de libertad LGBTI, por la abogada senior del Programa para Centroamérica y México, CEJIL, Gisela De León De Sedas.

En el desarrollo de la agenda prevista para el día 4, en horas de la tarde se llevaron a cabo tres paneles en los cuales se expuso la situación, experiencias y retos de cada uno de los países.



Particularmente me correspondió participar en el panel de “Honduras y El Salvador”, en el cual compartí la experiencia salvadoreña, a partir de la emisión del Decreto Ejecutivo No. 56, en el año 2010, así como el trabajo desarrollado con el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, la Dirección General de Centros Penales y organizaciones de la sociedad civil, en especial en la Mesa Intersectorial de Derechos Humanos y Diversidad Sexual en contexto de privación de libertad. Se expuso brevemente la trascendencia que ha dado El Salvador al tema, en particular a partir del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, señalando los avances realizados, como la elaboración del Índice de Inclusión Institucional, así como el Protocolo de Actuaciones del personal penitenciario dirigido a personas LGBTI, de la Dirección de Centros Penales, entre otros.

#### **5 de abril**

Se realizaron mesas de trabajo en las cuales se debatió sobre las realidades comunes y diferentes en los países participantes, haciendo énfasis en las experiencias y buenas prácticas en la protección y garantía de los derechos de las personas privadas de libertad y personas LGBTI, para los temas:

1. Derecho a la identidad y expresión de género
2. Prevención de la Violencia
3. Igualdad en acceso a derechos
4. Acceso al derecho a la salud
5. Acceso a la Justicia.

En un espacio de discusión y construcción conjunta, en donde participaron funcionarios del sistema penitenciario y otras instituciones del Estado con responsabilidad en la materia, organizaciones de la sociedad civil, personas expertas internacionales y miembros de la comunidad académica, se llevó a cabo un espacio de entrevistas.

Los resultados del trabajo de las distintas mesas, en las cuales se utilizó la metodología de “Café Mundial”, serán sistematizados por CEJIL para ser compartidos en fechas posteriores.

#### **6 de abril**


Regreso a El Salvador.

#### IV. Beneficios para el país

- Conocer las buenas prácticas y experiencias que puedan ser adaptadas al país, además de proveer insumos para la construcción del Protocolo Modelo aplicable a la región mesoamericana que facilite el cumplimiento de las obligaciones estatales en materia de protección y promoción de los derechos humanos de las personas LGBT en contextos de privación de libertad.
- El Salvador se sigue posicionando como un país referente en la formulación e implementación de políticas, programas y acciones exitosas a favor de la inclusión social.

Se anexan fotografías.

San Salvador, 9 de abril de 2018.



Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza  
Subsecretaria de Inclusión Social





Seguir

Seguimos en nuestro taller internacional. Hemos recogido distintos aprendizajes y experiencias sobre cómo construir sociedades que abracen la diversidad sexual y no la repriman ni criminalicen en el contexto de privación de libertad #LGTBI



11:19 · 4 abr 2018 desde Washington, DC

6 Retweets · 13 Me gusta

2 · 18 en Vista Full Historia · 19 de 24 · 100% · 1 de 1





CEJIL

Síguilo

Hoy retomamos nuestro taller internacional sobre población #LGTBI privada de libertad. Estamos debatiendo sobre obstáculos y proponiendo un abordaje integral y que respete los #ddhh de las personas.



11 Feb 2018

8 Reacciones 10 Me gusta



Publicado por CEJIL - Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo







SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

**INFORME DE MISIÓN OFICIAL  
"ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EXPERIENCIAS  
EN REPARACIÓN COLECTIVA"  
BOGOTÁ, COLOMBIA, DEL 15 AL 19 DE JULIO DE 2018**

Marina Estela Cubías Alemán  
Asistente Jurídico de la Subsecretaría de Inclusión Social

**I. INVITACIÓN A EVENTO**

La licenciada Guadalupe de Espinoza, Subsecretaria de Inclusión Social y Coordinadora del Consejo Directivo del Registro de Víctimas de Graves Violaciones a los Derechos Humanos Ocurredas en el Contexto del Conflicto armado CODREVIDH, recibió invitación para participar en el "Encuentro Internacional de Experiencias En Reparación Colectiva", designando para asistir, a la Licenciada Marina Cubías, asistente jurídica de la Subsecretaría y además Asistente Técnica de la Coordinación en el Consejo Directivo.

**II. OBJETIVO DE LA MISIÓN OFICIAL**

Conocer la experiencia del "Modelo del Programa de Reparación Colectiva para Víctimas del Conflicto Armado de Colombia" para aportar los nuevos conocimientos obtenidos en la asistencia técnica a la Coordinación del Consejo Directivo del Registro de Víctimas de Graves Violaciones Derechos Humanos Ocurredas en el Contexto del Conflicto Armado Interno" (CODREVIDH) y al Comité Técnico y las Mesas de seguimiento de dicho Consejo.

**III. BENEFICIO PARA EL PAÍS:**

La obtención de elementos que permitirán el enriquecimiento de conocimientos aplicables en la ejecución del trabajo con las víctimas del conflicto armado interno que se está realizando desde la SIS como coordinación del "Consejo Directivo del Registro de Víctimas de Graves Violaciones a los Derechos Humanos Ocurredas en el Contexto del Conflicto Armado Interno"(CODREVIDH), lo cual será posible debido a que la presentación del modelo del programa de Colombia comprende la visita a los sujetos de reparación en sus territorios, sesiones académicas y una sesión final de trabajo en grupo; lo cual también permitirá dar a conocer a los asistentes de gobiernos de otros países, la experiencia y avances en reparaciones que el Ejecutivo de El Salvador está efectuando como un tema prioritario en el marco del Programa de Reparaciones a las víctimas establecido mediante el Decreto Ejecutivo 204.

0000194



#### IV. DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Se realizaron conversatorios con expertos en el tema de reparaciones a víctimas, provenientes de diferentes países (Colombia, Guatemala, Perú, Sri Lanka, Estados Unidos, Turquía, Sudáfrica); así como, de conocedores provenientes de instituciones internacionales, universidades y embajadas (OIM, Banco Mundial, Universidad de George Mason EE.UU, Embajada de Suecia). Además se realizó una visita para conocer la experiencia de reparación colectiva del sujeto de reparación (víctima) de La Vereda la Secreta en el Municipio de La Ciénega, en el Departamento de La Magdalena; en donde se compartió con las víctimas sobrevivientes. Finalmente se realizaron mesas de trabajo para abordar la temática de Construcción de la Paz en los territorios, Proceso de Reparación Colectiva y Planes de Vida, Reconstrucción de Tejido Social en los procesos de Reparación Colectiva.


#### V. RESULTADOS OBTENIDOS.

- a) El aprendizaje del Plan aplicado por el Gobierno Colombiano en cuanto a la reparación de víctimas colectivas, el que se ha implementado en base a la recuperación de tierras a las comunidades desplazadas, la reconstrucción del Tejido Social a través de la recuperación de la confianza en sí mismos y en la institucionalidad, así como del fortalecimiento de la comunidad a través de procesos productivos de auto sostenimiento; así mismo del impacto positivo que esto ha generado en la vida de cada comunidad expresado por las mismas víctimas sobrevivientes. Así mismo el conocimiento de algunos detalles de las experiencias de programas de atención a víctimas de otros países asistentes como Perú y Ecuador entre otros.
- b) Haber compartido y dado a conocer los avances que el Gobierno Salvadoreño ha realizado en la atención a víctimas como un tema prioritario del Ejecutivo, que ha creado y emprendido el Programa de Reparaciones a Víctimas de Graves Violaciones a Derechos Humanos Ocurridas en el Contexto del Conflicto Armado Interno mediante el Decreto Ejecutivo 204, el cual a su vez ha creado al Consejo Directivo del Registro de Víctimas de dicho Consejo.

#### VI. ANEXOS

Se anexan: El Certificado de Participación, El Programa del Evento, La Ficha de Identificación del Sujeto de Reparación Colectiva de la Vereda la Secreta que se visitó in situ y Fotografías.

Veinte de Julio de dos mil dieciocho.

  
Marina Cubías



*Encuentro Internacional  
de Experiencias  
en Reparación Colectiva*

CERTIFICA QUE

**MARINA CUBIAS**

---

Asistió al  
**Encuentro Internacional de Experiencias en Reparación Colectiva,**  
realizado en Bogotá-Colombia del 16 al 18 de julio de 2018.

Yolanda Pinto Afanador  
Directora General Unidad para la Atención  
y Reparación Integral a las Víctimas

Mariana T. Felicio  
Gerente del Proyecto y Especialista Senior de Desarrollo Social  
para América Latina y el Caribe del Banco Mundial.

0000195



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



GOBIERNO DE COLOMBIA



VIERNES 10 DE JULIO DE 2015

PRESENTACIÓN Y PANELES DE EXPERIENCIAS

07:30	REGISTRO
8:30	Himno Nacional
8:35	Video de Bienvenida
8:40	Intervención de: Directora de la UARIV Yolanda Pinto Afanador Gerente de Práctica de Desarrollo Social de América Latina y el Caribe del Banco Mundial Jan Weetjens Oficial de Programa de la Embajada de Suecia María José Daza
09:25	Conversatorio Vínculos, Avances y Retos de la Reparación Colectiva y la Restitución de Tierras.  Moderadora: Ivonne Moreno Horia, Senior Land Administration Specialist Global Land and Geospatial Unit Social, Urban, Rural and Resilience GP  Participantes  Señora Directora de la Unidad para las Víctimas - UARIV, Yolanda Pinto Afanador Señor Director de la Unidad de Restitución de Tierras - URT, Ricardo Sabogal Señor Silver Polo, Líder Comunidad La Secreta - Ciénaga Magdalena
10:15	Ruta de Reparación Colectiva, Directora de Reparaciones Claudia Juliana Melo
11:00	CÓFFEE BREAK
10:15	Panel 1. REPARACIÓN Y PAZ -- "La reparación (colectiva) como escenario para la construcción de la paz  Moderador: <u>Marcelo Fabre</u> , Banco Mundial  Panelistas:  <u>Laura Villanueva</u> , Directora Ejecutiva del Centro para la Consecución de Paz de la Universidad George Mason de Estados Unidos <u>Felipe Cortes Cleves</u> , Head of Social Cohesion & Reconciliation Unit IOM Sri Lanka <u>Viviana Ferro Buitrago</u> Subdirectora General de la Unidad para las Víctimas - UARIV
12:30	ALMUERZO

1:30	<p>Panel 2. PARTICIPACIÓN - "El rol de las víctimas de los conflictos armados en los procesos de reparación (colectiva)</p> <p>Moderador: <u>Laura Gil</u>, Politóloga y Analista Internacional</p> <p>Panelistas: <u>Alejandra Castillo</u>, Subdirectora Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos de Guatemala - CALDH <u>Mehmet Ozkan</u>, Profesor de Relaciones Internacionales y Estudios de Conflictos de Turquía <u>Ana María Almario</u>, Subdirectora Técnica de Participación de la UARIV</p>
2:45	<p>Panel 3. TERRITORIO. "Construyendo Paz desde los Territorios: Procesos de Reparación (colectiva) y Planes de Vida".</p> <p>Moderador <u>German Freire</u> - Experto Salvaguardas Banco Mundial</p> <p>Panelistas <u>Sonia Paredes</u>, Experta Consultora en Reparación Colectiva de Perú. <u>Luz Patricia Correa</u>, Experta en temas territoriales. <u>Jairo Rivas</u>, Consultor Internacional <u>Juanita Bautista Ramírez</u>, Directora Territorial de la Unidad para las Víctimas para Cesar y Guajira</p>
4:00	<p>Panel 4. . ENTRELAZANDONOS - "Reconstrucción del tejido social en los procesos de reparación (colectiva) como herramienta para la recuperación del proyecto de vida de las víctimas</p> <p>Moderador <u>Guglielmo Schinina</u>, Director de Salud Mental, Respuesta Psicosocial e Intercultural y Comunicaciones de la OIM a nivel Mundial</p> <p>Panelistas: <u>Shirley Gunn</u>, Directora Ejecutiva del Centro de Medios de Derechos Humanos de Sudáfrica <u>Erika Martel Trujillo</u>, Secretaria Técnica de la Comisión Multi-Sectorial de Alto Nivel CMAN de Perú <u>Aida Solano</u>, Experta en Atención Sicosocial, Unidad para las Víctimas <u>Ricardo</u></p>



SEGUNDO DÍA: 17 DE JULIO DE 2016

7. JORNADA DE REPARACIÓN INTEGRACIONAL A LOS SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA

7:00 am	Visita a los Sujetos de Reparación Colectiva
	> <u>SRC Kite Kiwe</u> , Ubicado en el Departamento del Cauca Dra. Yolanda Pinto Afanador y Director Territorial Cauca
	> <u>SRC Arenillo</u> , Ubicado en el Departamento del Valle del Cauca Dra. Juliana Melo y Directora Territorial Valle
	> <u>SRC La Secreta</u> , Ubicado en el Departamento del Magdalena Dra. Juanita Ibáñez y Director Territorial Magdalena
	> <u>SRC Zipacoa</u> , Ubicado en el Departamento de Bolívar Dra. Viviana Ferro Buitrago y Directora Territorial Bolívar-San Andrés

7. JORNADA DE TRABAJO CON SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA Y ENTIDADES DEL SNARIV (EN SIMULTÁNEA BOGOTÁ)

7:30 am	REGISTRO
8:30 am	Mesas de trabajo con SRC y Entidades del SNARIV
12 m	ALMUERZO
1:30 am	Mesas de trabajo con SRC y Entidades del SNARIV

TERCER DÍA: 18 DE JULIO DE 2016

MESAS DE TRABAJO - WORK SHOPS

7:30 am	REGISTRO
8:30	Conversatorio Visitas a Sujetos de Reparación Colectiva
9:00 am	WS: La reparación colectiva en los territorios étnicos WS: Reflexiones de la Construcción de paz como escenario para implementar procesos de Reparación Colectiva
10: 45 am	COFFEE BREAK
11:00 am	WS: Reconstrucción del tejido social en los procesos de Reparación Colectiva como herramienta para la reconstrucción del proyecto de vida colectivo. WS: Participación de las víctimas en los procesos de Reparación Colectiva.
12:45 m	Plenaria de Cierre
1:30 pm	ALMUERZO
2:30 pm	Actividad



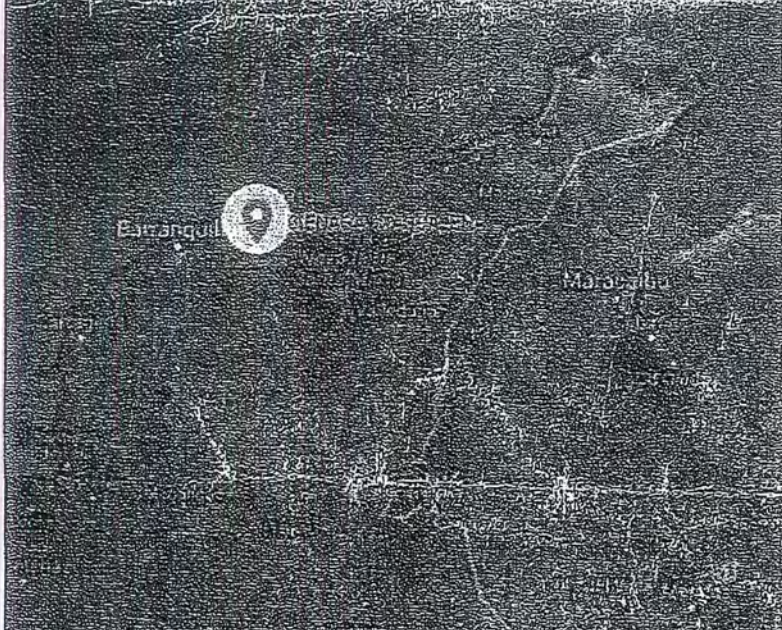
 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO DE REPARACIÓN COLECTIVA</b>	Código:
		Versión:
	PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA	Fecha de Aprobación:
	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	Página: 1 de 3

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL CASO**

Nombre del Sujeto de Reparación Colectiva: <b>VEREDA LA SECRETA</b>		No. Identificación: <b>65</b>	
Tipo: <b>No etnico / COMUNIDAD CAMPESINA</b>	Priorizado: <b>Priorizado</b>	Tipo de Acceso: <b>Oferta</b>	Estado: <b>Activo</b>
Estado en el Registro Único de Víctimas (RUV): <b>INCLUIDO</b>		Población: <b>536 Personas ...</b>	
Profesionales de Apoyo de la Subdirección de Reparación Colectiva: <b>william.tache;</b>			

**Descripción:**  
 La comunidad de la vereda la Secreta era una comunidad pacífica, alegre, consciente de su realidad y feliz por cada una de las cosas que tenían, se puede calificar todo como una población con necesidades básicas limitadas, en los aspectos recreativos y culturales, la comunidad se congregaba a través del espacio de la cancha de fútbol, adultos, jóvenes y niños, se reunían para participar en encuentros deportivos, se realizaban campeonatos e intercambios con otras veredas y corregimientos de la zona (La Unión, Siberia, otras).  
 También celebraban sus fiestas familiares, con la participación de la comunidad, además de las fiestas tradicionales de semana santa y decembrinas como la fiesta de la inmaculada concepción, el día de las madres, las graduaciones de los niños de la vereda, tenían la costumbre de visitarse unos a otros y los hombres jugaban billar en la única mesa que se encontraban en la vereda. En la comunidad se profesan y practican varios tipos de religiones y cada uno festeja sus propias creencias, en carnavales algunas de ellas realizan retiros espirituales en san Pedro de la Sierra, y los que festejan fiestas tradicionales como carnavales o la del caimán se desplazan hasta Ciénaga.

**UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

	Zona: <b>CARIBE</b>
	Ubicación Principal: <b>CIÉNAGA, MAGDALENA</b>
	Dirección Territorial: <b>MAGDALENA</b>
	Cobertura Territorial: <b>CIÉNAGA, MAGDALENA</b>

**PRINCIPALES HECHOS VICTIMIZANTES**

Los días 13 y 14 de octubre de 1998: Tortura y masacre de la familia Castillo Legarda: Marco Tulio Castillo Acosta (Padre), Ana María Legarda Ballena (Madre), Darwin Trigo Legarda (Hijo), Florentino Castillo Acosta (Tío), José (Trabajador De

0000197



 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	<b>FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO DE REPARACIÓN COLECTIVA</b>		Código:
			Versión:
	PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA		Fecha de Aprobación:
	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN		Página: 2 de 3

La Finca), Orlando Poveda y Uriel Poveda, por parte del Bloque Norte de los paramilitares al mando del negro Adán Rojas. La incursión según información de la comunidad se dio en búsqueda de los miembros de la Junta de Acción Comunal de la vereda. El señor Marco Castillo hacía parte del comité de trabajo de la vereda y fue el único miembro de este órgano que encontraron en sus casas. El 20 de octubre de 1998: Enfrentamiento entre el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) y guerrilla, cuando subían a realizar labores de levantamiento de los cadáveres de la masacre de la Familia Castillo Legarda sucedida días antes, en estos hechos resultaron quemados todos los vehículos de los funcionarios del CTI, se desarrolló un enfrentamiento en la zona de las Estación y cuatro (4) funcionarios del CTI fueron secuestrados por más de tres (3) años. 1999: desplazamiento completo de la vereda por la masacre de octubre de 1998, 118 familias desplazadas entre 1995 y 2005. Durante todo el periodo de conflicto armado en la vereda la Secreta, entre 1988 a 2009, se presentaron homicidios de personas civiles, funcionarios públicos y líderes de diferentes sectores de la sociedad. Por un lado, puede afirmarse que existió un patrón de victimización por los homicidios

#### RUTA DE REPARACIÓN COLECTIVA

Avance en la Ruta de Reparación Colectiva:

Implementación



Aceptación del programa:

*Voluntariedad manifiesta el día 09/oct/2013*

Representantes:

Comité de Impulso Conformado por 20 personas el día 09/oct/2013

Estrategia para la Reconstrucción del Tejido Social "Entrelazando":  
FASE DE IMPLEMENTACIÓN

#### DANOS COLECTIVOS

Identificación de Daños:

Diagnóstico del Daño el día 01/may/2014

Principales daños identificados:

**Pérdidas económicas:**

Pérdidas de sus ingresos económicos, porque tuvieron que abandonar sus predios, sus bienes, sus casas, sus actividades normales. Este abandono también representó la pérdida de las redes de comercialización para sus productos agrícolas y pecuarios, porque debido al impacto anterior, confinación y control, la población no pudo volver a salir a los municipios vecinos a vender y comprar productos. Afectación a la organización comunitaria:

La persecución y asesinato a líderes de comunitarios y funcionarios públicos presentes en el territorio afectaron los procesos de estos pobladores. Perdieron interés en asumir liderazgos y el temor se apoderó de ellos, renunciaron a las iniciativas comunitarias y a otros espacios de capital social, Afectación a la organización comunitaria:

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO DE REPARACIÓN COLECTIVA</b>	Código:
		Versión:
	PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA	Fecha de Aprobación:
	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	Página: 3 de 3

La persecución y asesinato a líderes de comunitarios y funcionarios públicos presentes en el territorio afectaron los procesos de estos pobladores. Perdieron interés en asumir liderazgos y el temor se apoderó de ellos, renunciaron a las iniciativas comunitarias y a otros espacios de capital social,

**PLAN INTEGRAL DE REPARACIÓN COLECTIVA**

Estado de la aprobación del Plan Integral de Reparación Colectiva:

Aprobación por el Comité Territorial de Justicia Transicional el día 05/mar/2015

Descripción del plan y avances en la implementación:

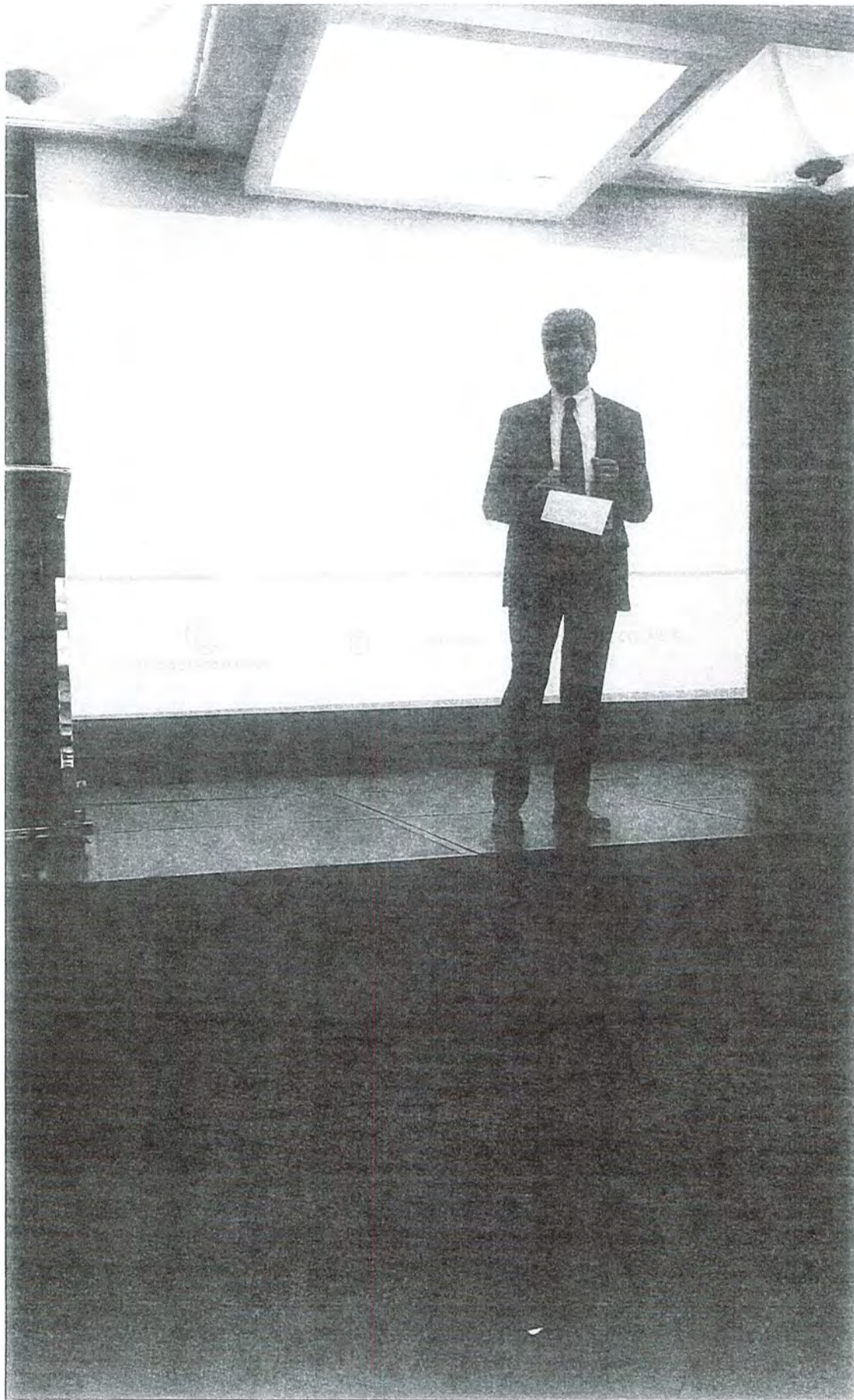
...

Acciones formuladas por tipo de medida de reparación:

Tipo de Medida	Acciones
Garantías de No Repetición	4
Indemnización	0
Rehabilitación	2
Restitución	2
Satisfacción	2
(Otras Medidas)	0
<b>Total:</b>	<b>10</b>

**OBSERVACIONES GENERALES**



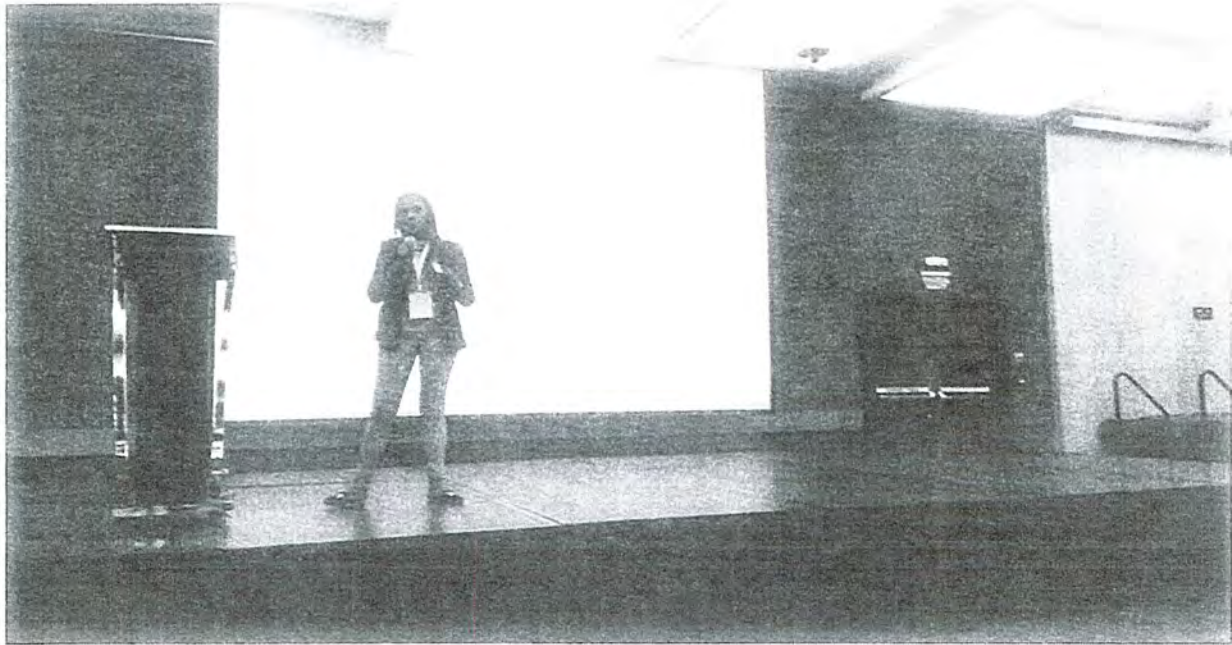






0000179







SECRETARÍA  
DE INCLUSIÓN SOCIAL

**Informe de Misión Oficial  
Lima, Perú  
Del 6 al 10 de agosto de 2018**

**I. Información sobre el evento**

El Gobierno de El Salvador recibió invitación por parte de la señora Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), para participar en la “Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe” a realizarse en la Ciudad de Lima, Perú, del 7 al 9 de agosto de 2018.

La Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (CRPD) es un órgano subsidiario de la CEPAL destinado al seguimiento y la revisión de los temas relacionados con población y desarrollo, entre los cuáles la migración internacional, los pueblos indígenas y poblaciones afrodescendientes y el envejecimiento poblacional. La CRPD celebra sus reuniones cada dos años.

Atendiendo a la convocatoria, el Gobierno de El Salvador integró la delegación oficial con la señora Viceministra para Salvadoreños en el Exterior, Licda. Liduvina Magarín; el señor Viceministro de Servicios de Salud, Dr. Julio Oscar Robles Ticas; el señor Director de la Dirección General de Estadísticas y Censos, Lic. Evaristo Hernández; la señora Directora de Asuntos Sociales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Licda. Karla Lemus de Vásquez, con mi persona como Subsecretaria de Inclusión Social de la Presidencia de la República, así como representantes de la sociedad civil.

El evento se desarrolló en el Centro de Convenciones de Lima 27 de enero, y los gastos de viaje fueron totalmente cubiertos por el Fondo de Población de Naciones Unidas –UNFPA.

**II. Objetivos del evento**

La tercera reunión de la CRPD tuvo como objetivos examinar el proyecto de primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo; presentar los avances nacionales de los Gobiernos en la implementación de dicho Consenso, considerar una propuesta de plataforma virtual para el seguimiento del mismo, además de analizar los desafíos a futuro sobre la consolidación de la institucionalidad necesaria para la integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y respeto de los derechos humanos



### III. Participación en el desarrollo del evento

Mi participación en el evento inició el día martes 7 de agosto con la ceremonia de inauguración, a cargo del señor Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL; la señora Natalia Kanem, Directora Ejecutiva del UNFPA; la señora Patricia Chemor, Secretaria General del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México y el excelentísimo señor presidente de la República del Perú, Martín Vizcarra.

Posteriormente se asistió a la exposición del informe de actividades del período 2015-2018 y perspectivas para el período 2018-2020 y a los informes de la sociedad civil. Por la tarde se asistió a la presentación del proyecto de primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, así como a la presentación de informes voluntarios de los Gobiernos sobre el avance nacional en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. En este día, El Salvador presentó su informe nacional.

Finalmente, participé en la primera jornada de revisión y toma de acuerdos del proyecto de resolución 3 (III) de la CRPD.

El día 8 de agosto se continuó con la presentación de informes voluntarios de los Gobiernos sobre el avance nacional en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y se realizó una sesión especial del Perú sobre experiencias en la prevención y atención de la violencia de género.

Por la tarde se desarrollaron los paneles sobre “Retos pendientes para la atención de las demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y para hacer frente a los desafíos del envejecimiento poblacional” y “Retos pendientes para garantizar el acceso a la salud sexual y reproductiva, y para cerrar las brechas de género”.

Además, participé en la segunda jornada de revisión y toma de acuerdos del proyecto de resolución 3 (III) de la CRPD, la cual fue realizada simultáneamente a la sesión especial del Perú sobre retos del cambio climático y rol de las poblaciones indígenas de la Amazonia.

El día jueves 9 de agosto asistí al panel sobre “Retos pendientes para la protección de los derechos humanos de las personas migrantes y para hacer frente a las desigualdades territoriales”, en la cual realizó una ponencia la señora Viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Licda. Liduvina Magarín.

Además, se asistió al panel sobre “Retos pendientes para garantizar los derechos de los pueblos indígenas y las poblaciones afrodescendientes” y participé en la jornada final de revisión y toma de acuerdos del proyecto de resolución 3 (III) de la CRPD, el cual se realizó simultáneamente a la presentación de la Propuesta de plataforma virtual para contribuir al seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.

Por la tarde se desarrollaron las mesas redondas de alto nivel "Principales avances y desafíos en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en el Caribe" e "Institucionalidad para la integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y respeto de los derechos humanos".

Para finalizar, se participó en la sesión de consideración y aprobación de la Resolución 3 (III) de la CRPD, así como a la ceremonia de clausura.

El evento tuvo buenos resultados dado el intercambio de experiencias, la identificación de puntos de encuentro entre los países, el diálogo con representantes de la sociedad civil organizada, así como la aprobación de importantes instrumentos para avanzar en los compromisos y metas del Consenso de Montevideo y de la Agenda 2030.

Información completa del evento, así como los documentos de interés se encuentran disponibles en <https://crpd.cepal.org/3/es>

Se anexan:

- Programa de la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe.
- Fotografías.

San Salvador, 13 de agosto de 2018.



Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza  
Subsecretaria de Inclusión Social

0000201





Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población  
y Desarrollo de América Latina y el Caribe

Lima, 7 a 9 de agosto de 2018

### PROGRAMA PRELIMINAR

#### Lunes 6 de agosto

15.00 a 19.00 horas Registro de participantes

#### Martes 7 de agosto

8.00 a 9.30 horas Registro de participantes

8.30 a 9.00 horas Reunión informativa de Jefes y Jefes de Delegación o representantes de los países miembros de la CEPAL

10.00 a 10.30 horas Ceremonia de inauguración

- Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Natalia Kanem, Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
- Patricia Chemor, Secretaria General del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México
- Martín Vizcarra, Presidente del Perú

11.00 a 13.00 horas

Elección de la Mesa y aprobación del temario provisional

Informes de actividades del período 2015-2018 y perspectivas para el período 2018-2020

- Patricia Chemor, Secretaria General del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México, en su calidad de Presidenta saliente de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe



- Zulma Sosa, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL
  - Esteban Caballero, Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA-LACRO)
  - José Molinas, Ministro de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social del Paraguay, en su calidad de Presidente de la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe
  - Informe sobre los resultados de la reunión preparatoria de la sociedad civil
- 14.30 a 15.30 horas Presentación del *Proyecto de primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*
- Paulo Saad, Director del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL
- 15.30 a 18.00 horas Presentación de informes voluntarios de los Gobiernos sobre el avance nacional en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo
- Miércoles 8 de agosto**
- 9.00 a 11.30 horas Presentación de informes voluntarios de los Gobiernos sobre el avance nacional en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (continuación)
- 11.30 a 13.00 horas Sesión especial del Perú: Experiencias en la prevención y atención de la violencia de género
- Moderadora: Patricia Ruiz Bravo, Profesora e Investigadora de la Pontificia Universidad Católica del Perú
- Expositora: Dora Coc, Directora de Promoción y Participación de la Mujer, Secretaría Presidencial de la Mujer de Guatemala
- Panelistas:
- Silvia Loli Espinoza, Viceministra de la Mujer del Perú
  - Alida Nataly Ponce Chauca, Viceministra de Seguridad Pública del Perú
  - Susana Helfer Llerena, Viceministra de Gestión Pedagógica del Perú
  - María del Carmen Calle Dávila, Viceministra de Salud Pública del Perú
- 14.30 a 16.00 horas **Panel 1: Retos pendientes para la atención de las demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y para hacer frente a los desafíos del envejecimiento poblacional**
- Moderadora: Ana María Mendieta Trefogli, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú
- Roberto Candiano, Subsecretario de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia de la Argentina
  - Nayeli Yoval, Coordinadora General de Elige-Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos

0000202



- Alberto Fernández, Director del Programa Nacional de Atención Integral al Adulto Mayor de Cuba
  - Ix-Chel Poot, Directora Ejecutiva del Consejo Nacional sobre Envejecimiento de Belice
  - Robiamny Balcácer, Ministra de la Juventud de la República Dominicana
- 16.00 a 17.30 horas **Panel 2: Retos pendientes para garantizar el acceso a la salud sexual y reproductiva, y para cerrar las brechas de género**
- Moderadora: Silvia Ester Pessah Eljay, Ministra de Salud del Perú
- Verónica Espinosa, Ministra de Salud Pública del Ecuador
  - Giselle Carino, Directora Regional para la Federación Internacional de Planificación Familiar/Región del Hemisferio Occidental (IPPF/RHO)
  - Marcela Eternod, Secretaria Ejecutiva y Suplente de la Presidencia del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) de México
  - Lucy Garrido, Articulación Feminista MARCOSUR
- 17.30 a 19.00 horas Sesión especial del Perú: Retos del cambio climático y rol de las poblaciones indígenas de la Amazonia
- Moderadora: Liliana La Rosa Huertas, Ministra de Desarrollo e Inclusión Social del Perú
- Expositores:
- Tuntiak Katan, Dirigente de Territorio de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) y miembro del Consejo Directivo de la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA)
  - Ruth Buendía Mestoquiari, líder indígena, Organización Central Asháninka del Perú
- Panelistas:
- Fabiola Muñoz Doderó, Ministra del Ambiente del Perú
  - Alicia Abanto Cabanillas, Adjunta para el Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas de la Defensoría del Pueblo del Perú
  - Gladis Vila Pihue, Coordinadora de la Comisión de Género y Juventud de la Asociación Nacional de Productores Ecológicos (ANPE) del Perú
- Jueves 9 de agosto**
- 9.00 a 10.30 horas **Panel 3: Retos pendientes para la protección de los derechos humanos de las personas migrantes y para hacer frente a las desigualdades territoriales**
- Moderador: Marco Balarezo Lizarzaburu, Director General para Asuntos Multilaterales y Globales del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú
- Liduvina Magarín, Viceministra para los Salvadoreños en el Exterior de El Salvador
  - Pablo de la Vega, Centro de Documentación en Derechos Humanos Segundo Montes Mozo S. J., Ecuador

- Miguel Angel Moir, Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) de Guatemala
  - Michele Jules, Asesora de Políticas del Ministerio del Interior de Suriname
- 10.30 a 12.00 horas **Panel 4: Retos pendientes para garantizar los derechos de los pueblos indígenas y las poblaciones afrodescendientes**
- Modera: Patricia Balbuena Palacios, Ministra de Cultura del Perú
- Tania Pariona, Congresista, Perú
  - Myrna Cunningham, Presidenta del Consejo Directivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC)
  - Jeanneth Cooper, Comisionada de la Presidencia de la República para Afrodescendientes de Costa Rica
  - Claudia Mosquera Rosero-Labbé, Universidad Nacional de Colombia
- 12.00 a 13.00 horas Presentación de la *Propuesta de plataforma virtual para contribuir al seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*
- Fabiana Del Popolo, CELADE-División de Población de la CEPAL
- 14.30 a 15.30 horas Mesa redonda de alto nivel “Principales avances y desafíos en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en el Caribe”
- Diane Quarless, Directora de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe
  - Toni-Shae Freckleton, Instituto de Planificación de Jamaica
  - Eric Evelyn, Ministro de Desarrollo Comunitario de la Administración de la Isla de Nevis de Saint Kitts y Nevis
- 15.30 a 17.00 horas Mesa redonda de alto nivel “Institucionalidad para la integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y respeto de los derechos humanos”
- Enid Rocha Andrade da Silva, Directora Adjunta de Estudios y Políticas Sociales del Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) del Brasil
  - Esteban Caballero, Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA-LACRO)
  - Pablo Álvarez, Presidente de la Comisión Sectorial de Población y Desarrollo del Uruguay
  - Patricia Chemor, Secretaria General del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México
  - Lorena Aguilar, Viceministra de Relaciones Exteriores de Costa Rica
- 17.00 a 17.30 horas Consideración y aprobación de los acuerdos
- 17.30 a 18.00 horas Ceremonia de clausura
- Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL
  - Dereje Wordofa Gidda, Director Ejecutivo Adjunto del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
  - César Villanueva, Presidente del Consejo de Ministros del Perú

0000203















SECRETARÍA  
DE INCLUSIÓN SOCIAL

**Informe de Misión Oficial  
Ginebra, Suiza  
Del 15 al 20 de septiembre de 2018**

**I. Información sobre el evento**

El Gobierno de El Salvador recibió convocatoria por parte del Comité sobre los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas, para asistir a la defensa verbal del Quinto y Sexto Informe combinado de El Salvador sobre el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño presentado en 2017, a realizarse en Ginebra, Suiza, los días 18 y 19 de septiembre de 2018, en el marco del 79º Periodo de Sesiones del Comité.

Atendiendo la convocatoria, el Gobierno de El Salvador integró la delegación oficial con la licenciada Zaira Navas, Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA) la licenciada Carolina Manzano, Subdirectora de Políticas del CONNA, la licenciada Ada Ábrego, Directora de Grupos Poblacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y mi persona como Subsecretaria de Inclusión Social de la Presidencia de la República.

**II. Objetivos del evento**

Defensa verbal de los informes de El Salvador sobre la aplicación de la Convención sobre derechos de Niño, informar sobre las medidas adoptadas por la Secretaría de Inclusión Social relativas a la población LGBTI y la prestación de servicios que brinda Ciudad Mujer, y brindar aportes importantes sobre la asistencia técnica y desarrollo de programas relacionados a las niñas y adolescentes.

**III. Participación en el desarrollo del evento**

La misión oficial se desarrolló del 15 al 20 de septiembre, de la siguiente forma:

- Sábado 15 - Domingo 16 de septiembre: Viaje desde El Salvador a Ginebra.
- Lunes 17 de septiembre: Reunión preparatoria en la sede de la Misión Permanente de El Salvador ante la Oficina Europea de las Naciones Unidas y los Organismos Internacionales en Suiza, con sede en Ginebra.



En la reunión participaron, además de las personas mencionadas anteriormente, el señor Embajador Representante Permanente, Joaquín Maza Martelli; la Ministra Consejera, Rosibel Menéndez, así como la Segunda Secretaria de la Misión, María José Granadino.

- Martes 18 de septiembre: Por la mañana, se sostuvo una nueva reunión de coordinación en la sede de la Misión Permanente de El Salvador.

Por la tarde asistimos a la primera parte de la sesión, que inició a las 15:00 horas, con el saludo de la señora Presidenta del Comité, doña Renate Winter (Austria).

Posteriormente se otorgó un tiempo de 17 minutos a la delegación de El Salvador, para su discurso inicial, el cual fue realizado por la licenciada Zaira Navas.

Inmediatamente se realizó la primera ronda de preguntas, por parte de los miembros del Comité, señor Jorge Cardona (España); señora Amal Salman Aldoseri (Bahrain); señor Luis Pedernera (Uruguay) y señora Renate Winter (Austria).

La delegación de El Salvador procedimos a dar respuesta a esta ronda de preguntas, y posteriormente se abrió el espacio nuevamente a las y los miembros del Comité, para realizar una segunda ronda de preguntas.

La señora presidenta del Comité expresó que la delegación de El Salvador daría respuesta a esa nueva ronda, en la sesión del día siguiente, concluyendo la primera sesión a las 18:00 horas.

La delegación realizamos una nueva reunión de trabajo, en la sede de la Misión de El Salvador, a fin de preparar la información requerida por el Comité.

- Miércoles 19 de septiembre: la sesión de ese día inició a las 10:00 horas, con la ronda de respuestas de la delegación de El Salvador.

Posteriormente el Comité realizó una tercera ronda de preguntas, las cuales fueron respondidas por la delegación.

Las y los miembros del Comité, así como la Presidenta del mismo, externaron sus agradecimientos a la delegación del Estado de El Salvador, por haber comparecido ante el Comité, por la información brindada y la honestidad en las respuestas, que incluyeron el reconocimiento de los retos pendientes.

La licenciada Zaira Navas, como jefa de la delegación, agradeció al Comité y expresó el interés del Estado de El Salvador de recibir las recomendaciones pertinentes y avanzar en el cumplimiento pleno de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

La sesión ante el Comité concluyó a las 13:00 horas.

- Jueves 20 de septiembre: Viaje de retorno de Ginebra a El Salvador.

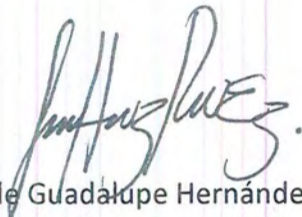
Información completa del evento, así como los documentos de interés se encuentran disponibles en:

- <https://www.ohchr.org/SP/Pages/Home.aspx>
- <http://webtv.un.org/search/consideration-of-el-salvador-contd-2315th-meeting-79th-session-committee-on-the-rights-of-the-child/5837077916001/?term=2018-09-19&sort=date&page=2>

Se anexan:

- Programa.
- Fotografías.

San Salvador, 24 de septiembre de 2018.



Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza  
Subsecretaria de Inclusión Social



## Tentative Programme of work

### 79th Session of the Committee on the Rights of the Child

Geneva, 17 September – 5 October 2018

#### Palais Wilson, Ground Floor Conference Room

<b>Monday, 17 September</b>	<b>10.00 a.m.</b>	<b>Opening/ Adoption of agenda/ Submission of reports/ Organization of work</b>
Mtg. No. 2311 (a.m.)		
Mtg. No. 2312 (p.m.)	<b>3:00 p.m.</b>	<b>Mauritania 3<sup>rd</sup> – 5<sup>th</sup></b>
<b>Tuesday, 18 September</b>	<b>10.00 a.m.</b>	<b>Mauritania 3<sup>rd</sup> – 5<sup>th</sup></b>
Mtg. No. 2313 (a.m.)	<b>3:00 p.m.</b>	<b>El Salvador 5<sup>th</sup> -6<sup>th</sup></b>
Mtg. No. 2314 (p.m.)		
<b>Wednesday, 19 September</b>	<b>10.00 a.m.</b>	<b>El Salvador 5<sup>th</sup> -6<sup>th</sup></b>
Mtg. No. 2315 (a.m.)	<b>3:00 p.m.</b>	<b>Closed meeting</b>
Mtg. No. 2316 (p.m.)		
<b>Thursday, 20 September</b>	<b>10.00 a.m.</b>	<b>Closed meeting</b>
Mtg. No. 2317 (a.m.)	<b>3:00 p.m.</b>	<b>Lao People Democratic Republic 3<sup>rd</sup> – 6<sup>th</sup></b>
Mtg. No. 2318 (p.m.)		
<b>Friday, 21 September</b>	<b>10:00 a.m.</b>	<b>Lao People Democratic Republic 3<sup>rd</sup> – 6<sup>th</sup></b>
Mtg. No. 2319 (a.m.)	<b>3:00 p.m.</b>	<b>Closed meeting</b>
Mtg. No. 2320 (p.m.)		
<b>Monday, 24 September</b>	<b>10.00 a.m.</b>	<b>Niger CRC 3<sup>rd</sup> – 5<sup>th</sup></b>
Mtg. No. 2321 (a.m.)	<b>3:00 p.m.</b>	<b>Niger CRC 3<sup>rd</sup> – 5<sup>th</sup></b>
Mtg. No. 2322 (p.m.)		
<b>Tuesday, 25 September</b>	<b>10.00 a.m.</b>	<b>Niger OPSC</b>
Mtg. No. 2323 (a.m.)	<b>3:00 p.m.</b>	<b>Closed meeting</b>
Mtg. No. 2324 (p.m.)		
<b>Wednesday, 26 September</b>	<b>10:00 a.m.</b>	<b>Benin OPSC</b>

Mtg. No. 2325 (a.m.)	3:00 p.m.	<b>Benin OPAC</b>
Mtg. No. 2326 (p.m.)		
<b>Thursday, 27 September</b>	10:00 a.m.	<b>Closed meeting</b>
Mtg. No. 2327 (a.m.)	3:00 p.m.	<b>Closed meeting</b>
Mtg. No. 2328 (p.m.)		
<b>Friday, 28 September</b>	10:00 a.m.	<b>Day of General Discussion</b>
Mtg. No. 2329 (a.m.)	3:00 p.m.	<b>Day of General Discussion</b>
Mtg. No. 2330 (p.m.)		
<b>Monday, 1 October</b>	10:00 a.m.	<b>Saudi Arabia OPSC</b>
Mtg. No. 2331 (a.m.)	3:00 p.m.	<b>Saudi Arabia OPAC</b>
Mtg. No. 2332 (p.m.)		
<b>Tuesday, 2 October</b>	10:00 a.m.	<b>Closed meeting</b>
Mtg. No. 2333 (a.m.)	3:00 p.m.	<b>Closed meeting</b>
Mtg. No. 2334 (p.m.)		
<b>Wednesday, 3 October</b>	10:00 a.m.	<b>Closed meeting</b>
Mtg. No. 2335 (a.m.)	3:00 p.m.	<b>Closed meeting</b>
Mtg. No. 2336 (p.m.)		
<b>Thursday, 4 October</b>	10:00 a.m.	<b>Closed meeting</b>
Mtg. No. 2337 (a.m.)	3:00 p.m.	<b>Closed meeting</b>
Mtg. No. 2338 (p.m.)		
<b>Friday, 5 October</b>	10:00 a.m.	<b>Closed meeting</b>
Mtg. No. 2339 (a.m.)	3:00 p.m.	<b>Public closing</b>
Mtg. No. 2340 (p.m.)		



Día lunes 17 de septiembre:



Día Martes 18 de septiembre



🔒 🔗 ... 📶 30% 🕒 11:34 AM

← Retwitteado de CONNA



**DGDSI\_MRREE** @DGsociales · 1 m  
Concluye la primera ronda del diálogo interactivo de la delegación de El Salvador con el Comité de los Derechos del Niño. @CONNA\_ES @SecInclusionSV @DGsociales @cancilleriasv @OACNUDH #RightsoftheChild



💬 ↻ 1 ❤️ 🔗



**CONNA**  
@CONNA\_ES  
Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia

Siguiendo

0000208



Día Miércoles 19 de septiembre:







SECRETARÍA  
DE INCLUSIÓN SOCIAL

GOBIERNO  
DE EL SALVADOR

### Informe de Misión Oficial

Seminario: "Inserción laboral de mujeres jóvenes en América Latina y el Caribe y en Europa: desde las buenas prácticas hacia políticas innovadoras"  
12-13 de septiembre en la Ciudad de México

*Antonia Lissette Hernández de Delgado*  
*Gerente de Gestión Territorial y del Conocimiento*  
*Programa Ciudad Mujer.*

Desarrollo del informe:

#### 1. Información relativa del evento

La firma de una Carta Compromiso entre EUROsocial + y la Secretaría de Inclusión social conlleva al fortalecimiento institucional, mediante el apoyo de diferentes procesos e intercambio de experiencias, estas con el objetivo de obtener un amplio catálogo de herramientas pertinentes para cada proceso, así como un mejor aprendizaje entre pares. Debido a ello EUROsocial + y la fundación EU- LAC envían la invitación para que se participe en el intercambio de buenas prácticas en la inserción laboral de jóvenes que se desarrollo en la Ciudad de México.

#### 2. Objetivo de la misión oficial

El objetivo es tener una mirada integral de las buenas prácticas y extraer lecciones aprendidas que contribuyan en las políticas públicas en el ámbito laboral para las mujeres jóvenes.

#### 3. Beneficio para el país:

Aportar en el fortalecimiento de alianzas con entes de la organización social a través de la creación de políticas públicas de empleo, formación, desarrollo económico y desarrollo social que ayuden al acceso al mercado laboral a las mujeres jóvenes.

#### 4. Descripción del desarrollo de actividades realizadas

Se conformaron tres paneles con la participación de expositoras/es de las organizaciones de la sociedad civil invitadas. En cada panel se presentaron 3 experiencias y en un panel fueron 4 de las 10 seleccionadas en la convocatoria, estas eran representadas por los países de Bolivia, Brasil, México, Nicaragua, Guatemala, Italia, España, Francia y Colombia.

Estas organizaciones realizaron una presentación de aproximadamente 15 minutos, incluyendo la proyección de un video.

0000209



A partir de esas experiencias se desarrolló un debate y una reflexión sobre una temática específica por cada uno de los talleres.

En los debates se involucraron los demás participantes con la finalidad de hacer aportes a partir de las experiencias de sus propias organizaciones o instituciones.

Se contó con una persona moderadora encargada de elaborar la síntesis por cada uno de los talleres.

Al término de la discusión, se realizó una presentación en plenaria de los resultados de los talleres, dejando espacio para el debate general.

Los talleres fueron los siguientes:

**Taller I:** Autoempleo y emprendimientos asociativos liderados por mujeres: ¿Cuáles normas e Incentivos para impulsarlos?

**Taller II:** El trabajo de las Organizaciones de la Sociedad Civil en territorios y con mujeres jóvenes en condiciones de grave desventaja: ¿cuáles orientaciones innovadoras para aumentar su impacto en las políticas públicas? (En este taller me correspondió como delegada de El Salvador estar como invitada)

**Taller III:** Acceso al mercado laboral de las mujeres jóvenes: ¿Cómo fortalecer la alianza entre las políticas de empleo, formación, desarrollo económico y desarrollo social?

También se realizaron visitas a experiencias en la Ciudad De México, las cuales estuvieron distribuidas en los tres paneles que se habían conformado con anterioridad para los debates.

Los lugares a visitar fueron:

1. Semillero de Talento del Instituto Federal de Telecomunicaciones (visita a la que me toco asistir)
2. Visita y debate en una escuela de bachillerato técnico
3. Visita a una empresa certificada por la norma de igualdad laboral

## **5. Resultados obtenidos.**

El intercambio de experiencias en el grupo que me correspondió estar presente fue muy enriquecedor por la diversidad de temas presentados por las representantes de Nicaragua, Colombia e Italia.

Se abordaron mujeres en situación irregular en Italia, jóvenes emprendedores de centros educativos en Colombia y mujeres emprendedoras del sector campesino, dedicadas a la agricultura en Nicaragua.

En el caso de la experiencia de la Institución Etnoeducativa Técnico Agroambiental Campoalegre de Colombia, la formación agroecológica forma parte del currículo educativo, llevando a los y las jóvenes a tener sus propios emprendimientos, dándoles parcelas de tierras para que sean cultivadas y lograr un acercamiento con el grupo cafetalero de la zona para que les compren a ellos la producción, así como la elaboración de otros productos artesanales hechos con productos que encuentran en la zona.

Por su parte la iniciativa con las mujeres migrantes que presento la Asociación Alma Terra de Italia, dio a conocer no solo el empoderamiento económico que realizan las mujeres a través de diversos emprendimientos, sino todas aquellas buenas prácticas que conllevan a dignificar la vida de las mujeres migrantes que por cualquier circunstancia han dejado su país; como por ejemplo la creación de baños turcos que es todo un ritual para las mujeres turcas en su país, las fiestas de país que realizan en las cuales elaboran alimentos típicos de su país de origen, etc.

En referencia a la iniciativa presentada por la Fundación Entre Mujeres (FEM), esta realiza empoderamiento ideológico, empoderamiento económico y empoderamiento organizativo en mujeres adultas y mujeres jóvenes. Buscan fortalecer el tejido organizativo de las mujeres así como la autonomía económica a través de la elaboración de productos como jaleas, textiles, miel, etc.

Por otra parte con la visita que se realizara a "Semillero de Talento del Instituto Federal de Telecomunicaciones", se dio la oportunidad de conocer como estos realizan una convocatoria para mujeres y hombres jóvenes para que se inscriban y puedan ser elegidos después de presentar un ensayo con una rúbrica definida, mismo que es evaluado por un panel de expertos.

Como parte del semillero de talentos, a las y los jóvenes se les otorga una remuneración que equivale a tres veces el salario mínimo de la Ciudad de México, (esto es como el primer empleo juvenil) colocándolos en los espacios donde puedan desarrollarse según su profesión, posteriormente las y los jóvenes si lo desean pueden optar a plazas vacantes dentro del mismo Instituto Federal de Telecomunicaciones.

**6. Mencionar anexos si existieran:**


A continuación se adjuntan:

1. La Nota Logística del Evento.
2. La Agenda del Evento.
3. La Metodología del trabajo del Evento. En dicho documento se encuentra la distribución los participantes en los diferentes grupos para los talleres.

**7. Fecha del informe**

Lunes 17 de septiembre de 2018

**8. Firma y sello de la funcionaria participante de la misión oficial.**



*Antonia Lissette Hernández de Delgado*  
*Gerente de Gestión Territorial y del Conocimiento*  
*Programa Ciudad Mujer.*



0000210



Fotografías del evento.





EU-LAC Foundation  
Fundación EU-LAC

EURO

PROGRAMME FOR SOCIAL COHESION IN LATIN AMERICA

AL



STPS  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

INMUJERES  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



UNIÓN EUROPEA

## **INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES JÓVENES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y EN EUROPA: DESDE LAS BUENAS PRÁCTICAS HACIA POLÍTICAS INNOVADORAS**

*Seminario de presentación y debate*

**Ciudad de México, 12 y 13 de septiembre 2018**

El Programa de la Unión Europea EUROsociAL+ y la Fundación EU-LAC han lanzado una convocatoria, a inicio 2018 sobre “*Buenas Prácticas e Innovaciones para la Inclusión de Mujeres Jóvenes al Mundo Laboral en la Unión Europea, América Latina y el Caribe*”. Dicha convocatoria tenía por objeto recoger y compartir entre organizaciones sociales, actores empresariales, instituciones públicas y tomadores de decisión, aquellas experiencias positivas que lograron rendir frutos para disminuir las brechas de género y generacionales que aún persisten en los sistemas económicos, políticos y sociales en ambas regiones. Entre las experiencias recibidas, se han seleccionado 10 que por sus objetivos, procesos metodológicos y resultados, resultan ser referentes para que a partir de su difusión se promuevan acciones y políticas que favorezcan la inclusión de la población joven y, en particular de las mujeres jóvenes de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe en el mercado laboral en condiciones de empleo decente y permitiéndoles alcanzar mejores niveles de vida.

En el marco de este proceso, y juntos con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Instituto Nacional de Mujeres de México, EUROsociAL+ y la Fundación EU-LAC proponen la realización de este seminario de presentación y debate.

El seminario tendrá el objetivo de:

1. Dar a conocer las principales tendencias que se observan en el mercado laboral en Europa y América Latina y Caribe y en ese marco, la situación y perspectivas de inclusión de las mujeres jóvenes, haciendo referencia en esta óptica a diferentes políticas públicas.
2. Presentar los principales hallazgos del análisis de las experiencias recibidas por Fundación EU-LAC y Programa EUROsociAL+ en el marco de la convocatoria, incluyendo las conclusiones del análisis multidimensional de las 10 prácticas seleccionadas.
3. Propiciar un espacio de intercambio horizontal entre las organizaciones participantes y derivar lecciones aprendidas hacia el mejoramiento de políticas públicas en la Unión Europea y América Latina y Caribe, que mejoren la incorporación de mujeres jóvenes al mercado laboral en condiciones de igualdad, con particular referencia a los siguientes aspectos en los que se ha enfocado la convocatoria de buenas prácticas (orientación vocacional, inserción laboral en zonas marginales, servicios específicos para mujeres en los servicios de empleo, formalización del trabajo informal en el sector del cuidado, entre otros).
4. Favorecer el establecimiento de vínculos entre organizaciones e instituciones de las regiones de América Latina y Caribe y Europa a partir de acordar un marco de comunicación social conjunto.

0000211



**Miércoles 12 septiembre 2018**Auditorium de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de México,  
Ave. Paseo de la Reforma No. 93

<b>Hora</b>	
8.30 – 9.00	<b>Registro participantes</b>
9.00 – 9.45	<p>Saludos institucionales</p> <p><b>Paola Amadei</b>, Directora Ejecutiva Fundación EU-LAC  <b>Juan Manuel Santomé</b>, Director Programa EUROsociAL+  <b>Martha Ortiz de Rosas Gómez</b>, Titular Unidad de Asuntos Internacionales STPS  <b>Marcela Eternod</b>, Secretaria ejecutiva INMUJERES  <b>Delegación de la Unión Europea en México</b>  <b>Martha Navarro Albo</b>, Directora General de Cooperación Técnica y Científica Amexcid</p>
9.45 – 10.30	<p>Conferencias sobre mercado del trabajo y problemáticas que enfrentan las jóvenes mujeres en la Unión Europea y en América Latina y Caribe: las políticas que hacen la diferencia.</p> <p><b>Conferencia LAC: Alma Espino</b>, Consultora Especialista PNUD-OIT sobre Mercado laboral e igualdad de género  <b>Conferencia UE: Barbara Leda Kenny</b>, especialista senior de género, Fondazione Giacomo Brodolini</p> <p>Introduce y modera <b>Marie Dominique de Suremain</b>, Coordinadora del Área Políticas de Genero, EUROsociAL+</p>
<b>10.30 – 10.45</b>	<b>Receso</b>
10.45 – 11.00	<p>Presentación de los principales hallazgos del análisis de las experiencias participantes en la convocatoria Fundación EU-LAC y Programa EUROsociAL+ y de las 10 iniciativas seleccionadas.</p> <p><b>Maria Rosa Renzi</b>, consultora internacional</p>
11.00 – 13.00	<p><b>Taller I:</b> Autoempleo y emprendimientos asociativos liderados por mujeres: ¿Cuáles normas e incentivos para impulsarlos?</p> <p><b>Taller II:</b> El trabajo de las Organizaciones de la Sociedad Civil en territorios y con mujeres jóvenes en condiciones de grave desventaja: ¿cuáles orientaciones innovadoras para aumentar su impacto en las políticas públicas?</p> <p><b>Taller III:</b> Acceso al mercado laboral de las mujeres jóvenes: ¿En qué deberían articularse las políticas de empleo, formación, desarrollo económico y desarrollo social?</p>
<b>13.00 – 14.30</b>	<b>Almuerzo</b>



EU-LAC Foundation  
Fundación EU-LAC

EURO AL  
PROGRAMME FOR SOCIAL COHESION IN LATIN AMERICA



STPS  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

INMUJERES  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



UNIÓN EUROPEA

#### Hora

14.30 – 16.00	Continuación de la discusión en los tres talleres
16.00 – 17.00	Presentación de resultados de los talleres, socialización y discusión en plenaria de los resultados de los 3 talleres
17.00 – 17.45	Presentación y discusión de la propuesta de comunicación social <b>Maria Rosa Renzi</b> , consultora internacional
17.45 – 18.15	Conclusiones y cierre <b>Francesco Maria Chiodi</b> , Coordinador del Área Políticas Sociales, EUROsociAL+ <b>Paola Amadei</b> , Directora Ejecutiva de la Fundación EU-LAC

Los idiomas oficiales del Seminario serán español e inglés. Está prevista interpretación simultánea.

**Jueves 13 septiembre 2018**

#### **VISITAS A EXPERIENCIAS EN LA CIUDAD DE MEXICO**

Salida del Hotel: 9.00

Los participantes al seminario se dividirán en tres grupos, para participar a las siguientes tres visitas:

1. Semillero de Talento del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Av. Insurgentes Sur 838. Col. Del Valle, Piso 1)
2. Visita y debate en una escuela de bachillerato técnico (*a confirmar*)
3. Visita a una empresa certificada por la norma de igualdad laboral (*a confirmar*)

Regreso al Hotel: 14.30

0000212





EU-LAC Foundation  
Fundación EU-LAC

EURO

AL



PROGRAMA FARM L3 COHESIÓN SOCIAL EN AMÉRICA LATINA

## NOTA LOGISTICA

Para participantes al evento:  
*Inserción laboral de mujeres jóvenes en América  
Latina y el Caribe y en Europa: desde las buenas  
prácticas hacia políticas innovadoras*

12 - 13 de septiembre de 2018

Ciudad de México



### **Boarding pass - Tarjetas de embarque**

Les pedimos guarden todos los boarding pass consigo. Los necesitamos para darles sus dietas y para justificar le viaje.  
Si hacen el check in online, pueden enviarnos los archivos en pdf.

Las Jornadas del evento se llevarán a cabo en:

**12/09/2018:** Auditorium de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de México,  
Ave. Paseo de la Reforma No. 93

**13/09/2018:** Visitas según el programa

## **1. Gastos cubiertos por EUROsociAL+ para este evento**

**1.1 Pasaje aéreo** ida y vuelta en clase económica.

**1.2 Seguro** internacional de salud y de accidente.

**1.3 Dieta** para cobertura de los gastos de estadía, alimentación, transporte y otros gastos personales.

**1.4 Hotel** reservado

**1.5 Transporte** hacia el hotel

### **1.1 Pasaje aéreo y seguro de viaje**

El programa EUROsociAL + le reservó el pasaje aéreo en clase económica desde su ciudad de origen hasta la Ciudad de México. La reserva fue hecha del 11 al 14 de septiembre para que pueda participar en el evento.

Sean tan amables de guardar las tarjetas de embarque (boarding pass) originales para entregarlas el primer día del evento o a su llegada a la Ciudad de México. Esto permite la justificación de su viaje y la entrega de las dietas.

0000213



## 1.2 Seguro de viaje

El programa EUROsocial + le compro un seguro de viaje para su traslado y estancia. El seguro de viaje es AXA Asistencia y es nominativo. Este se le adjunta con el envío de su billete de avión. Los datos son los siguientes: AXA ASSISTANCE - ETRANGER : +33 1 55 92 23 44

## 1.3 Dieta

La dieta será pagada por el IILA (institución implementadora del Programa EUROsocial+/ Área Políticas Sociales) en efectivo.

Dicho pago se realizará **bajo entrega de las tarjetas de embarque del vuelo de ida y de la firma del recibo correspondiente que será entregado por nuestro personal encargado en Ciudad de México.**

**IMPORTANTE: a partir de las 18.00 del día 11 de septiembre, una persona del IILA se encontrará en el lobby del Hotel para recibir las tarjetas de embarque y entregar las dietas.**

La dieta establecida es de **260,00 euros por noche**, considerando solo las noches de permanencia en Ciudad de México directamente vinculadas al evento (del 11 al 14 de septiembre de 2018).

La dieta será utilizada por los participantes para cubrir directamente por ellos mismos todos los gastos de Hotel, alimentación, transporte (incluyendo el transporte de y para el aeropuerto) y otros gastos personales.

La comida del 12 de septiembre está prevista en el Hotel Sevilla Palace. El costo del almuerzo será a cargo de cada participante.

El Programa Eurosocial+ no podrá reembolsar/cubrir ningún otro gasto.

## 1.4 Hotel

El programa EUROsocial + le reservó el hotel donde estarán hospedados todos los participantes y miembros de la delegación. Las fechas de reserva son del 11 al 14 (check out) de septiembre de 2018, salvo alguna excepción o petición expresa por su parte.

Dicho hotel es el siguiente:

**Sevilla Palace Hotel**  
Avenida Paseo de La Reforma 105  
Mexico City, CDMX 06030



EU-LAC Foundation  
Fundación EU-LAC



Mexico  
+525557052800

Usted tendrá que pagar el hotel con las dietas brindadas por el programa. El coste de la habitación es de 70 euros. El desayuno no está incluido ya que hay varias opciones (buffet o a la carta), el costo del desayuno buffet es de alrededor 10 euros según el tipo de cambio del momento en México.

Cualquier comentario o modificación tendrá que comunicarse a más tardar el jueves 06 de septiembre al siguiente correo: [amartinez-ef@eurosocial.eu](mailto:amartinez-ef@eurosocial.eu)  
Por cuestiones de gestión de grupos con el hotel, no se aceptan cambios ni modificaciones fuera de esa fecha. Cualquier cambio podría traer consigo el pago de una penalidad.

El hotel está a 5 minutos a pie de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

### 1.5 Transporte

El programa EUROsociAL + no tiene previsto el transporte aeropuerto-hotel-aeropuerto. Existen muchas opciones de traslado. Le recomendamos el YELLOW Cab Taxi. Dichos taxis se encuentran en un mostrador a su salida del aeropuerto.

El transporte hacia el hotel cuesta menos de 15 euros (300 pesos). La dieta diaria que se le proporciona le permitirá pagar el coste del transporte hacia el hotel.

### Números telefónicos

En caso de necesidad o emergencia puede contactar a:

Alfonso Martínez + 33 686 53 19 62

**¡Les deseamos buen viaje y esperamos que el seminario sea de su agrado!**

0000214



### Metodología de los talleres del 12 de septiembre

Se conformarán tres paneles con la participación de expositoras/es de las organizaciones invitadas. En cada panel se presentarán 3 experiencias (en uno 4) de las 10 seleccionadas en la Convocatoria. Cada presentación será de aprox. 15 minutos, incluyendo la proyección del video asociado.

A partir de estas experiencias se desarrollará un debate y una reflexión sobre una temática específica por cada taller. En este debate estarán involucrados también los demás participantes que podrán aportar a partir de las experiencias de sus propias organizaciones.

El objetivo es tener una mirada integral de las buenas prácticas y extraer lecciones aprendidas que puedan informar las políticas públicas en el ámbito.

Habrá un/a moderador/a y una persona encargada de la síntesis por cada taller. Al término de la discusión, se hará una presentación en plenaria de los resultados de los talleres, dejando espacio para el debate general.

**Taller I:** Autoempleo y emprendimientos asociativos liderados por mujeres: ¿Cuáles normas e incentivos para impulsarlos?

#### Moderación y relatoría

Por definir. Fundación EU-LAC, Equipo de expert@s y EUROsocial +

#### Presentan

**Bolivia** – Anelise Melendez Lundgren, Red Habitat

**Brasil** – Ailim Schwambach, Escola de Você

**México** – Laura Abril Rios Rivera, Crea Comunidades de Emprendedores Sociales A.C.

**Uruguay** – Adriana Abraham, CEPRODIH Programa para emprendedoras

#### Participan

**Francia** – Ashley Wareing, Pole Emploi

**Italia** – Barbara Kenny, Fondazione Giacomo Brodolini

**Nicaragua** – Fatima Sanchez Medina, AMCC Asociación de Mujeres Constructoras de Condega

**Secretaría de Integración Social Centroamericana** – Gabriela Ramirez

**EUROsocial+/EF**, Alfonso Martinez Saenz

**Taller II:** El trabajo de las Organizaciones de la Sociedad Civil en territorios y con mujeres jóvenes en condiciones de grave desventaja: ¿cuáles orientaciones innovadoras para aumentar su impacto en las políticas públicas?

#### Moderación y relatoría

Por definir. Fundación EU-LAC, Equipo de expert@s y EUROsocial +

#### Presentan

**Colombia** – Paula Andrea Ulabarry Rodriguez, Institución Etnoeducativa Técnico Agroambiental Campoalegre

**Italia** – Mariapaola Ciafardoni, Associazione AlmaTerra



**Participan**

- Nicaragua** – Cristian Dolores Guzmán Merlos, FEM Fundación Entre Mujeres
- Argentina** – Rosa María Marcenaro Boutell, Mujeres 2000
- Brasil** – Victor Nunes Gonçalves, Programa Afro-Emprendedor
- Dinamarca** – Beatriz Mercedes Hernández de Fuhr, KVINFO
- El Salvador** – Antonia Lissette Hernández de Delgado, Ciudad Mujer
- Nicaragua** – Francisca Amanda Centeno Espinoza, AMCC Asociación Mujeres Constructoras de Condega
- OIT** – Alma Espino

**Taller III:** Acceso al mercado laboral de las mujeres jóvenes: ¿Cómo fortalecer la alianza entre las políticas de empleo, formación, desarrollo económico y desarrollo social?

**Moderación y relatoría**  
Por definir. Fundación EU-LAC, Equipo de expert@s y EUROsocial +

**Presentan**

- España** – Munia Braña Fuentes, Federación Mujeres Jóvenes
- Francia** – Salwa Toko, BECOMTECH
- México** – Wendy Haydeé Figueroa Morales, Red Nacional de Refugios Alas de Mariposa

**Participan**

- Alemania** – Karin Reichel, FCZB Frauen Computer Zentrum Berlin
- Barbados** – Robertha Reid, Caribbean Export Development Agency
- Colombia** – Pedro Segundo Acosta Fernández, CORSOC Corporación para el Desarrollo Social Comunitario
- Guatemala** – Roberto Arturo Alvarado Coy, Asociación de Amigos del Desarrollo y la Paz
- México** – Mario Alberto Focil Ortega, Instituto Federal de Comunicaciones
- República Dominicana** – Anna Hernández, Observatorio de Políticas Públicas
- SICA** – Miosotis Rivas, CENPROMYPE

0000215





SECRETARÍA  
DE INCLUSIÓN SOCIAL

## INFORME SOBRE MISIÓN OFICIAL

### REUNIÓN DE EXPERTOS SOBRE ENVEJECIMIENTO Y DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES, EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030 SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE

San José, Costa Rica, 31 de octubre a 2 de noviembre de 2018

#### ANTECEDENTES

La región de México, Centroamérica y el Caribe, ha dado importantes avances en la protección de los derechos humanos de las personas mayores. En ese marco, El Salvador ha sido pionera en la aprobación de la Convención sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores, en el seno de la OEA; así como en la aprobación de una Política pública de la persona mayor y otras políticas públicas relacionadas con la vejez, como son la política de Corresponsabilidad de los Cuidados, y las nuevas normas en el marco de atención a la igualdad de género y protección de la mujer.

Sumado a lo anterior, y en el marco de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se vislumbra una gran oportunidad para posicionar el tema de vejez en el marco de dicha agenda, y de todas las acciones y compromisos que los países están realizando. Por ello, a fin de fortalecer la capacidad nacional de los países de Centro América, México y algunos países del Caribe, se realizó en San José de Costa Rica la Reunión de expertos sobre envejecimiento y derechos de las personas mayores, entre el 31 de octubre al 2 de noviembre de 2018.

Dicha actividad, fue implementada por la Comisión Económica para América y el Caribe (CEPAL) de la filial de México, y el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor de Costa Rica (CONAPAM).

#### OBJETIVO

Abrir un espacio de análisis y diálogo sobre la ruta a seguir para poder incluir el tema de vejez en la agenda 2030, buscando generar las bases para la elaboración de lineamientos y recomendaciones a nivel subregional, que sirvan para implementar políticas sociales integradas y coherentes que tomen en cuenta a la población adulta mayor.

0000216

## DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

El día 30 de octubre salí a la ciudad de San José para alojarme en el hotel Double Tree by Hilton de San José y sostener a las 6:00 pm una reunión previa y cena de bienvenida al encuentro. En dicha reunión, realizada con las Licenciadas Daniela Gali y Ruth Rivera, Organizadoras por parte de CEPAL y CONAPAM, respectivamente, se nos explicó la logística del encuentro y se detalló el programa definitivo

El día 31 de octubre, a las ocho de la mañana, nos trasladamos al Centro de Convenciones de Costa Rica e iniciamos la actividad a las nueve de la mañana, con la inauguración del encuentro por parte del Vicepresidente de la República, el señor Marvín Rodríguez Cordero. Se realizó la jornada conforme a lo establecido en el programa, el cual se anexa al presente informe.

El día 1 de noviembre se continuó con el encuentro, del cual se destacan dos momentos:

1. Reunión de expertos para preparar pronunciamiento y resultados del encuentro: Durante el almuerzo, los expertos de la zona reunidos elaboramos un pronunciamiento que constituye la ruta a seguir para promover la inclusión del tema de vejez en la agenda 2030 de los ODS. Dicho pronunciamiento es el detallado en la parte relacionada a los resultados.
2. Presentación de El Salvador, denominada "Reconocimiento y valoración de los cuidados, en el marco de los ODS 5.4." En esta presentación, se hizo alusión a que los cuidados constituyen derechos humanos, la fundamentación de este derecho conforme a la Convención sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores de la OEA, y los avances que el país ha tendido en este tema, principalmente respecto al marco jurídico contenido en la Política de la Persona Adulta Mayor y la Política de la corresponsabilidad de los cuidados.

El día 2 de noviembre se continuó con el programa, cerrando con el documento sobre los pasos a seguir para incluir el tema de vejez en los ODS y promover la firma y ratificación de la convención en otros países de la región.

## RESULTADOS

Incluyo un adelanto de la resolución de expertos con los principales puntos a continuar:

1. Creación de un grupo ad hoc con expertos de vejez de la región de Centro América, México y el Caribe, para acompañar a los puntos focales de cada país, a fin de incluir el tema de vejez en los informes de los ODS y los avances respecto a esta agenda.



2. Realizar una reunión de expertos de envejecimiento, paralela al encuentro de seguimiento de los ODS, a realizarse en abril de 2019 en Chile, a fin de presentar un informe que se pueda anexar a los resultados. CEPAL se compromete a gestionar que este encuentro sea posible.
3. Realizar gestiones internas con las cancillerías de cada país, para avanzar en el tema de incluir vejez en los ODS.
4. Realizar apoyos para las gestiones internas de los países, a fin de avanzar en la ratificación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores de la OEA.
5. Solicitar a la Presidencia del grupo de composición abierta de la OEA; Señor Martín García Moritán, embajador de Argentina ante ONU, el apoyo para la realización de las actividades antes mencionadas.

#### CONCLUSIONES:

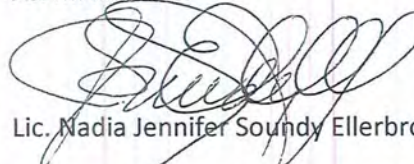
Considero que se alcanzaron los objetivos del encuentro, por cuanto se ha definido una estrategia y ruta a seguir para dar un mayor realce al tema de envejecimiento dentro de la agenda 2030 de los ODS.

También se analizó el tema de la Convención de Personas Mayores de la OEA, estableciendo también una red de apoyo entre expertos de diferentes países, que coadyuve en los procesos de aprobación y ratificación de los países de la región, con el objeto de alcanzar al menos el décimo instrumento que requiere la Convención para hacer operativos los mecanismos de seguimiento y evaluación de avances de los derechos de la población adulta mayor.

Finalmente, se ha dejado claro que el tema de vejez es preponderante en las agendas de los próximos veinte años, tomando en consideración los aspectos de cambios demográficos, crisis en los sistemas de pensiones y poca preparación que los países tienen en materia de sistemas de atención y protección de la población mayor.

Nuestros países tienen el enorme desafío de presentar avances en los sistemas de atención de vejez, partiendo de la responsabilidad ineludible de los Estados.

Así mi informe.

  
Lic. Nadia Jennifer Soundy Ellerbrock

Directora de la Persona Adulta Mayor

Secretaría de Inclusión Social.



0000217

ANEXO I: PROGRAMA DE LA REUNIÓN



Reunión de Expertos sobre envejecimiento y derechos de las personas mayores  
en el marco de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

San José de Costa Rica, 31 de octubre al 2 de noviembre, 2018

PROGRAMA PRELIMINAR

Miércoles 31 de octubre

8:30 a 9:00 horas	Registro de participantes
9:00 a 9:30 horas	Inauguración <ul style="list-style-type: none"><li>• Luis Yáñez, Secretario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas</li><li>• Marvin Rodríguez Curcio, Segundo Vicepresidente de Costa Rica</li></ul>
9:30 a 10:30 horas	La implementación de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe <ul style="list-style-type: none"><li>• Luis Yáñez, Secretario de la Comisión CEPAL</li><li>• Migue del Castillo, Jefe de la Unidad de Desarrollo Social, Sede Subregional de la CEPAL en México</li><li>• Humberto Soto, Oficina de Asuntos Sociales de la Unidad de Desarrollo Social, Sede Subregional de la CEPAL en México</li></ul>
10:30 a 11:00 horas	Preguntas
11:00 a 11:30 horas	Cañé
11:30 a 12:30 horas	La Agenda 2030 y la situación de las personas mayores: marco general <ul style="list-style-type: none"><li>• Embajador Martín García Moritán, Presidente del Grupo de Trabajo de Composición Amarta sobre el Envejecimiento, de las Naciones Unidas</li><li>• Rosita Knutfield, Experta Independiente de las Naciones Unidas sobre el disfrute de todos los derechos humanos por las personas de edad</li><li>• Denise Hanson, Oficina de Derechos Humanos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Nueva York</li></ul>



12.30 a 13.00 horas	Preguntas
13.00 a 14.30 horas	Receso
14.30 a 15.30 horas	<p>Contribución de los instrumentos regionales de derechos humanos de las personas mayores en la implementación de la Agenda 2030</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sandra Huanchuan, Asistente Superior de Investigación en Asuntos Sociales de la Unidad de Desarrollo Social de la Sede Subregional de la CEPAL en México</li> <li>• Mónica Roque, Presidenta de la Asociación Latinoamericana de Gerontología Comunitaria</li> <li>• Ruth Rivera, Directora de la Asociación Cartaginesa de Atención a Ciudadanos de la Tercera Edad, Costa Rica</li> </ul>
15.30 a 16.00 horas	Preguntas
16.00 a 16.30 horas	Café
16.30 a 18.00 horas	Avances en la implementación de la Declaración de Asunción. Construyendo sociedades inclusivas: envejecimiento con dignidad y derechos, en el marco de la Agenda 2030
<b>Jueves 1 de noviembre</b>	
Panels temáticos sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible y la incorporación de las personas mayores: intercambio de experiencias	
9.30 a 10.30 horas	<p><b>Panel 1: Universalidad de la protección social (ODS 1.3)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Simone Cecchini, Oficial de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social, CEPAL</li> <li>• Carlos Vidal, Viceministro de Protección Social, Guatemala</li> <li>• Juana Ovalle, Analista de Proyectos del Ministerio de Desarrollo Social, Panamá</li> </ul>
10.30 a 11.00 horas	Preguntas
11.00 a 11.30 horas	Café
11.30 a 12.30 horas	<p><b>Panel 2: Cobertura universal de salud (ODS 3.8)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alberto Fernández, Director Nacional de Atención al Adulto Mayor y Asistencia Social, Cuba</li> <li>• María Esther Lozano, Directora del Programa Nacional de Atención al Envejecimiento de la Secretaría de Salud, México</li> <li>• Fernando Morales, Director del Hospital Nacional de Geriátrica y Gerontología, Costa Rica</li> </ul>

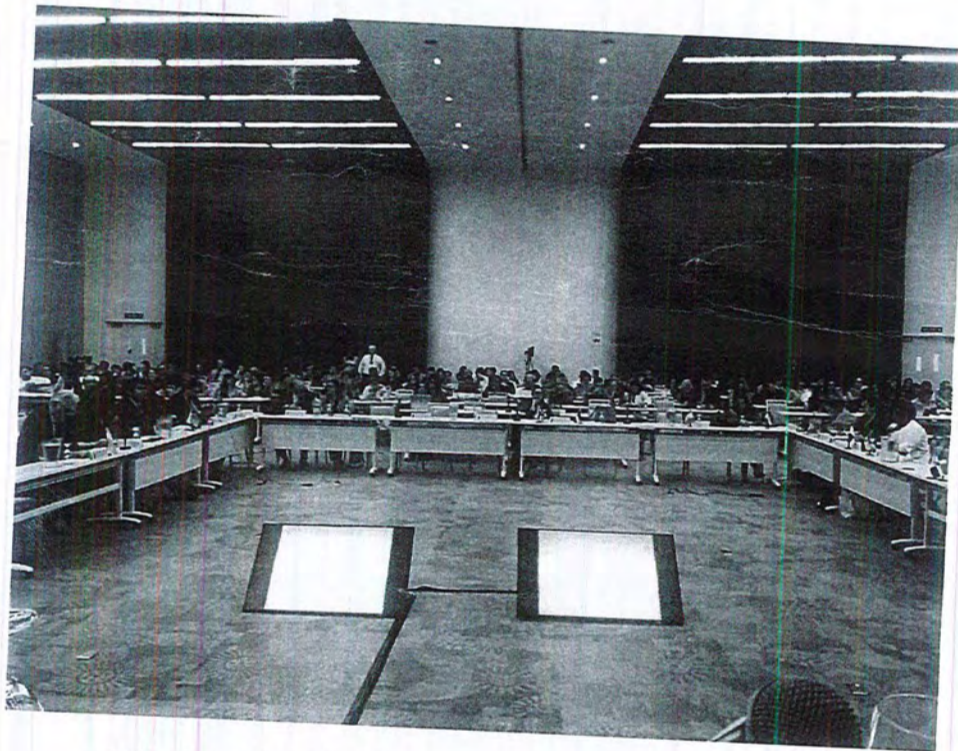
0000218

12.30 a 13.00 horas	Preguntas
13.00 a 14.30 horas	Receso
14.30 a 15.30 horas	<p><b>Panel 3: Reconocimiento y valoración de los cuidados (ODS 5.4)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nathali Martí, Directora Ejecutiva de Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, República Dominicana</li> <li>• Nadia Jeniffer Soudy, Directora General de Adulto Mayor de la Subsecretaría de Políticas de Inclusión Social, El Salvador</li> <li>• Teresita Aguilar Mirambell, Presidenta de la Junta Rectora del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, Costa Rica</li> </ul>
15.30 a 16.00 horas	Preguntas
16.00 a 16.30 horas	Café
16.30 a 17.30 horas	<p><b>Panel 4: Inclusión social, económica y política (ODS 10.2)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marta Soledad Cisternas, Enviada Especial del Secretario General de Naciones Unidas sobre Discapacidad y Accesibilidad</li> <li>• Rodrigo Jiménez Sandoval, Coordinador de la Fundación Justicia y Género, Costa Rica</li> <li>• Adriana Rivera, Directora Nacional del Instituto Nacional del Adulto Mayor, INMAYORES, Uruguay</li> </ul>
17.30 a 18.00 horas	Preguntas
<b>Viernes 2 de noviembre</b>	
9.30 a 10.30 horas	<p><b>Panel 5: Accesibilidad universal (11.3) y situaciones de desastres (ODS 11.5)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Catalina Montero Gómez, Diputada de la Asamblea Legislativa, Costa Rica</li> <li>• Emmanuel González, Consultor de la Unidad de Curso de Vida Saludable, Organización Panamericana de la Salud (OPS)</li> <li>• Susana Rubinstein, Directora Nacional de Políticas para Adultos Mayores, Ministerio de Desarrollo Social, Argentina</li> </ul>
10.30 a 11.00 horas	Preguntas
11.00 a 11.30 horas	Café
11.30 a 12.30 horas	<p><b>Panel 6: Datos y Estadísticas (ODS 17.18)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Miguel del Castillo, Jefe de Unidad de Desarrollo Social de la Sede Subregional de la CEPAL en México</li> <li>• Daniela González, Asistente de Investigación de CECLADE-División de Población de la CEPAL</li> <li>• María del Carmen Franco, Investigadora del Centro de Estudios de Población y Desarrollo de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), Cuba</li> </ul>
12.30 a 13.00 horas	Preguntas



13.00 a 14.30 horas	Receso
14.30 a 16.00 horas	<p>Arreglos institucionales y financiamiento para apoyar la implementación integrada de los ODS (ODS 17.9)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Alexandra Clavijo, Consultora Metodologías y Visión para ayudar al mundo</li> <li>▪ Pilar Garrido González, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica, Costa Rica</li> <li>▪ Rocio Pérez Mendaza, Directora de Asuntos Económicos y Sociales del Ministerio de Relaciones Exteriores, México</li> </ul>
16.00 a 16.30 horas	Preguntas
16.30 a 17.00 horas	Café
17.00 a 17.15 horas	Conclusiones
17.15 a 17.30 horas	Clausura

**ANEXOS II: FOTOS**



Salón de conferencias, Centro de Convenciones de Costa Rica.

0000219



Lic. Teresa Aguilar Mirambell, Presidenta de CONAPAM Costa Rica



Junto a experta de Cuba, durante conferencia





Dando disertación sobre el tema de la Valoración de los Cuidados, ODS 5.4



Grupo de expertos de Argentina, Cuba, México, República Dominicana, El Salvador y Uruguay, con la Experta Independiente de Naciones Unidas por el tema de envejecimiento, Dra. Rosa Kornfeld (penúltima de izquierda a derecha).

0003220



# INTERCAMBIO TÉCNICO SOBRE POLÍTICAS DE POBLACIÓN Y DESARROLLO CON EL CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN DE MÉXICO (CONAPO)

## INFORME DE MISIÓN

Angélica Alejandra Cuadra Carballo, Jefa de Relaciones Internacionales y Cooperación Externa. Ciudad de México, 6 al 9 de noviembre de 2018

En el año 2013, El Salvador asumió como un compromiso el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en el marco de la 1ª Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo. Dicho consenso aglutina una serie de mandatos para que los países puedan priorizar los asuntos más estratégicos que inciden en el desarrollo y bienestar de la población en todo su curso de vida y su diversidad.

En dicho marco, como país se asumió el reto de desarrollar la primera política a nivel nacional que permitiese brindar los lineamientos y estructura institucional para dar cumplimiento a los instrumentos internacionales vinculados.

Por tanto, en una gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Secretaría Técnica de la Presidencia, con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas, se estableció un enlace con el Consejo Nacional de Población de los Estados Unidos Mexicanos, quienes tienen más de 40 años de experiencia en esta labor.

Con ello, se desarrolló el 1er intercambio técnico sobre las políticas de población y la implementación del Consenso de Montevideo

## ASPECTOS GENERALES

El intercambio se desarrolló del 6 al 9 de noviembre de 2018, en la Ciudad de México, donde está ubicado el CONAPO, con el objetivo de conocer de la experiencia de México en materia de políticas públicas y programas orientados a atender las necesidades prioritarias en materia de población y desarrollo.

Se contó con la participación de las instituciones de gobierno y la sociedad civil salvadoreña, junto con el equipo directivo y técnico de CONAPO:

Delegación Salvadoreña	Contraparte México
Beat Schmid, Director General de Planificación del Desarrollo, SETEPLAN	Patricia Chemor, Secretaria General CONAPO
Nadezdha Elena Peña, Directora de Planificación Nacional, SETEPLAN	Maestro Abraham Rojas, Director General de Programas de Población y Asuntos Internacionales

0000221



Karla Lemus de Vásquez, Directora de Asuntos Sociales MRREE	Doctora Maricruz Muradas, Directora General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva
Ulises Nolasco, Asistente Médico de Vicedespacho de Servicios de Salud, MINSAL	Maestra Bárbara Miranda, Directora de Coordinación Interinstitucional e Intergubernamental
Angélica Alejandra Cuadra, Jefa de Relaciones Internacionales y Cooperación Externa, SIS	Maestro Jesús Zimbrón Guadarrama, Director General Adjunto de Análisis Económico y Social
Nilda Astrid Pineda, Técnica de Género, Médicos del Mundo	Licenciado Matías Jaramillo, Director General de Planeación en Población y Desarrollo
Roxana Rodríguez, Responsable de la Unidad de Gestión y Calidad de la Asociación para la Autodeterminación de Mujeres Salvadoreñas (ASMujeres)	
Mayra Karina Bolaños de Pineda, Técnica en Derechos Sexuales y Reproductivos ORMUSA	
Adalid Zelada, UNFPA El Salvador	

## DESARROLLO

El intercambio se desarrolló en tres jornadas, donde el equipo de CONAPO presentó su historia, buenas prácticas y lecciones aprendidas. Como parte de la agenda, también la delegación sostuvo una reunión interna para identificar los próximos pasos.

### Jornada 1

En la primera jornada se tuvo una sesión introductoria sobre el marco legal y políticas sobre población y desarrollo de forma general, así como la institución a cargo de estos temas que es el Consejo Nacional de México.

De acuerdo a lo expuesto, en 1936 se crea la Ley General de Población en un contexto donde el principal interés era que la población creciera, teniendo un enfoque orientado a la fecundidad y natalidad: "Gobernar es poblar".

No obstante, con el paso del tiempo se empezó a analizar el crecimiento de la población y fue en 1974 que se da una reforma a la Ley, donde la principal orientación fue a regular los fenómenos que afectan a la población. Es en este año y con esta reforma que se crea la CONAPO.

Posteriormente se crea la Ley de Planeación en 1980, haciendo que el marco jurídico sea más robusto.

Por tanto, en su jerarquía se identifica:



En esta instrumentación, específicamente la Ley General de Población sienta las bases legales, en las que posteriormente, con el Consenso de Montevideo se hace la vinculación.

En este ejercicio se identificó que las legislaciones se adaptan al contexto y por ello, en este momento hay una propuesta de nueva ley que incorpore de mejor manera los temas prioritarios con los instrumentos internacionales, pues la vigente ha sido muy reformada atendiendo la situación de población. Anteriormente con un enfoque hacia la planificación familiar, más en los años subsecuentes se fueron incorporando otros temas como migración en 2011, así como la movilidad a nivel territorial, pues muchas personas residen en ciertos territorios y para trabajar se trasladan a otros; por tanto, los servicios que se prestan deben estar adecuados al flujo de población.

En su estructura, la Secretaría General de Gobernación es quien preside la CONAPO, la cual cuenta con una secretaría general y tres grandes áreas técnicas: Estudios Sociodemográficos, Planeación en Población y Desarrollo, Programa de Población y Asuntos Internacionales. El pleno del CONAPO es conformado por 17 instituciones, que aportan a los diversos asuntos de población, el cual se reúne 2 veces al año, donde se presentan las prioridades de trabajo, avances y retos en el cumplimiento en el Programa Nacional de Desarrollo.

Un asunto peculiar e importante de este mecanismo es que para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo se toma en consideración la producción de información, datos y análisis provenientes de la CONAPO, para orientar las políticas públicas a las necesidades más estratégicas identificadas.

Dentro de los aspectos más relevantes para que funcione este mecanismo es la voluntad política, más las buenas relaciones interinstitucionales, que de acuerdo a la discusión dada en el espacio es un aspecto que puede afectar el seguimiento a las políticas de población; sin embargo, la ventaja identificada en la experiencia de México es que tienen un marco normativo, político e institucional amplio.

Es de destacar que la entidad de planificación del PND es el Ministerio de Hacienda e Inversión Pública, que en el caso de El Salvador sería la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, por tanto esta figura es clave en la experiencia de El Salvador para darle mayor impulso a la Política Nacional de Población y Desarrollo.

De manera puntual, se consultó dos aspectos en la sesión:

1. Sobre la periodicidad de los planes, que en México los desarrolla cada sexenio con el cambio de gobierno, quienes utilizan los datos sociodemográficos que produce la CONAPO.
2. Sobre el monitoreo y evaluación para poder medir dichos avances. Para el caso de México se cuenta con una batería de indicadores y se producen informes y estudios que dan cuenta.

0000222



En este punto, nos mencionaron que es clave la creación del CONEVAL, una institución autónoma que fue creada para evaluar los programas sociales. Por tanto, será necesario ahondar en esta figura a efectos de dar seguimiento

En esta misma jornada también se abordó la estructuración de las direcciones que conforman la CONAPO:

- Dirección General de Estudios Demográficos. Que tiene a su cargo los análisis estadísticos y tendencias demográficas

Bajo esta dirección se resaltó el trabajo que desarrollan con la Estrategia Nacional sobre la prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPENA) que surgió en 2015, así como la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica que hace énfasis en la Salud Sexual y Reproductiva.

En el caso de la Estrategia, se puede decir que El Salvador también tiene un esfuerzo más incipiente pero que se encamina hacia un esfuerzo similar. Vale destacar que hay un trabajo importante a nivel territorial que se puede retomar, sobre todo con las municipalidades y su involucramiento.

Bajo esta dirección se observó los estudios sobre personas adultas mayores y discriminación en la vejez. Asunto de interés para la SIS. En efecto, la CONAPO apoya de forma sustantiva a los grupos que abordan esta población, brindando análisis de datos que permiten orientar las estrategias y políticas.

En este aspecto, el INEGI (el símil de DIGESTYC), tiene un rol fundamental pues genera los datos de forma más sostenible y participa de los diversos comités y grupos que se desarrollan.

En la ENAPENA se desarrolló de forma especial por el interés de visibilizar la importancia de esta población, por el bono demográfico. Esta se ha proyectado erradicar el embarazo de niñas y adolescentes de 10 a 14 años y disminuir un 50% la tasa de fecundidad.

Cuenta con seis componentes y se ha formado un grupo interinstitucional que coordina CONAPO. En este aspecto se destaca el rol del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) como una entidad que brinda asistencia técnica y facilita algunas coordinaciones, inclusive como secretaria.

Asimismo se abordaron dos temas clave:

El Consejo Consultivo Ciudadano que se crea bajo un acuerdo ministerial (SEGOB) y cuenta con 21 integrantes de la sociedad civil y académicos reconocidos, quienes colaboran de manera permanente y activa en el desarrollo de los estudios, los cuales figuran como un espacio de consulta y validación.

Asimismo la Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas (COCOEF) que es un espacio donde se abordan los temas de población con enfoque territorial, que para El Salvador serían a nivel departamental.

En México son 32 entidades federativas y en 5 de ellas tienen Ley de Población.

Se han creado 7 subcomisiones regionales que abordan los temas de población. Los desafíos es que todavía hay que permear más a nivel territorial y no todos trabajan de la misma manera.

## Jornada 2

Se abordó el Comité Nacional para la Implementación del Consenso de Montevideo.

Este se establece por medio de un acuerdo de la SEGOB en Octubre de 2018 y cuenta con un marco regulatorio de trabajo de reciente lanzamiento.

El objetivo es garantizar el cumplimiento con base a la Guía Operacional del Consenso y los indicadores acordados.

Este cuenta con 30 vocales que son de las instituciones, 3 de sociedad civil y 3 de academia, que trabajan en subgrupos. Participan la Secretaría de Relaciones Internacionales (SRE) y el INEGI como entidades asesoras.

Esta estructura es importante para El Salvador, pues da una idea de cómo se puede conformar una estructura, más allá del Consenso sino de la Política de Población.

Para cada capítulo del consenso se nombra a una institución y otra para levantamiento de actas. Los subgrupos definen quienes y cuantos son los integrantes. Sesiona 2 veces al año y no cuenta con presupuesto.

La sociedad civil apoya a incidir en las acciones y posicionar el consenso. Es necesario aclarar que la CONAPO no ejecuta programas.

Para la selección de sociedad civil se indicó que hay criterios y perfiles, quienes tienen voz pero no voto.

En la sesión se abordó luego la Dirección General de Población y Desarrollo, que es una dirección técnica que produce estudios y análisis clave en temas de población.

Se presentaron varios documentos importantes como:

1. Índice de Marginación, que data de 1990 que hace un análisis de las carencias socioeconómicas sobre la base del territorio, no personas. Eso lo hace el Índice de Pobreza Multidimensional. Este ayuda a focalizar programas.
2. Delimitación de zonas metropolitanas de México. Donde determinan el desarrollo urbano del territorio y así también sus programas.
3. Sistema Urbano Nacional, que considera aquellas ciudades con más de 15 mil habitantes y otras consideraciones donde se ubica el 74% de la población. Por tanto, es significativo para la toma de decisiones.
4. Condición de Ubicación Geográfica de Localidades menores de 2500 habitantes
5. Ciudades Sostenibles en México
6. Diagnóstico Sociodemográfico para la Planeación Nacional
7. Observatorio de Migración Internacional

Entre otros.

También se tuvo el intercambio con la Dirección de Cultura Sociodemográfica que básicamente se centra en dos aspectos:

0000223



1. Educación para sensibilizar en diversos grupo sociales, entre sus acciones son la instalación de Sala de Población en el museo de la UNAM; el servicio Planificatel para dar orientación sobre salud sexual y reproductiva; Concurso de dibujo infantil y juvenil sobre población; Programa de radio Zona Libre; entre otros.
2. Campañas

Cuentan con un Plan de Comunicación Digital, utilizan los espacios públicos y han generado aliados en los medios de comunicación.

Finalmente se tuvo el intercambio con la Dirección de Coordinación Intergubernamental quienes se encargan de establecer alianzas con diversos actores nacionales e internacionales. Es la principal entidad de coordinación, quienes trabajan con la Comisión Consultiva de Enlaces con Entidades Federativas, promueven programas estatales, establecen convenios, brindan asistencias técnicas y capacitación especializada.

### Jornada 3

Se inició con la reunión de la delegación para dar análisis de lo visto en las jornadas previas.

Por parte de SETEPLAN y Cancillería se presentó la ruta de trabajo propuesta:

1. Fase 1: Desarrollo de estudio sociodemográfico y primer propuesta de política
2. Fase 2: Desarrollo de grupos focales para validación bajo entrevistas a profundidad
3. Fase 3: Lanzamiento

En este proceso se trabaja de forma paralela el acuerdo ejecutivo para establecer la comisión técnica de seguimiento.

Se tiene previsto que para el 28 de noviembre se desarrolle un Foro donde se cuente con participación de la sociedad civil, misma que se espera se comprometa con este proceso.

S espera tener el apoyo de la CONAPO para esta actividad.

Se acordó que el 14 de noviembre de 2018 se tendrá la siguiente jornada de trabajo.

Luego se contó con la presentación del diagnóstico sociodemográfico para la planeación nacional que desarrolló México. En este se destacó la caracterización de la población, con cuatro retos definidos:

1. Salud Sexual y Reproductiva
2. Envejecimiento de la población
3. Distribución territorial
4. Migración internacional

Entre los principales retos se indicó la renovación de la Ley General de Población y el arranque de la Comisión de seguimiento al Consenso de Montevideo.

Para el cierre se tuvo un conversatorio con la Secretaria General, señora Patricia Chemor y su equipo de trabajo que manifestó el interés de acompañar el proceso de El Salvador y que por el cambio de gobierno no se puede establecer un convenio, más en diciembre se puede generar una primera conversación al respecto.

Por parte de El Salvador se establecerá el enlace con el Ministerio de Relaciones Exteriores para dar inicio a este acuerdo de país.

\*\*\*

**Elementos conclusivos** de la misión que se resaltan para el seguimiento de la ruta de trabajo:

1. La sostenibilidad reside en el marco jurídico y político, donde la gestión interinstitucional y la voluntad política son elementos clave
2. La generación de datos fiables bajo una institucionalidad fortalecida brinda las bases para la generación de estudios sociodemográficos que fundamentan las decisiones políticas
3. Los datos sociodemográficos son fundamentales para desarrollar un Plan de Desarrollo centrado en la población y su desarrollo, creando estrategias más eficientes y efectivas
4. Es clave contar con indicadores de seguimiento, así como instancias o espacios para la evaluación de los programas sociales y su impacto
5. El análisis diferenciado de los territorios es necesario para que en las estrategias de población puedan ser más efectivas y el cruce de variables que permitan profundizar en los contextos: el caso de embarazo en adolescentes por ejemplo, donde las más altas tasas no están sólo en zonas de pobreza sino de territorios donde las estrategias de salud sexual y reproductiva no son asumidas.
6. En este mismo ámbito, se destaca la participación de los Estados Federales, que invita a que El Salvador pueda establecerlo con sus gobiernos departamentales y que pueda ser una política que llegue de forma más directa al territorio
7. Los roles tanto de las instituciones como de la sociedad civil son bien definidos y claros y se establecen espacios para su confluencia
8. Los espacios de trabajo son respaldados por acuerdos de alto nivel
9. Es clave apostar por la educación o por acciones de difusión a la población sobre los principales problemas o prioridades por medio de campañas y estrategias que tomen en cuenta a los receptores: jóvenes, adultos mayores, etc.
10. Falta todavía en términos de algunas poblaciones como la Diversidad Sexual.
11. El rol de UNFPA es clave en el acompañamiento técnico

#### ACCIONES DE SEGUIMIENTO

1. Reunión Delegación para la coordinación del Foro sobre Población y Desarrollo. Fecha 14 de noviembre de 2018.
2. Participación de Foro sobre Población y Desarrollo, fecha 28 de noviembre de 2018
3. Jornada de socialización con Direcciones institucionales vinculadas: Adulto Mayor, Diversidad Sexual, Ciudad Mujer.

0000224



4. Apoyar en la gestión de espacios de trabajo con grupos focales
5. Desarrollar el decreto ejecutivo que le de respaldo al Comité Nacional que dará seguimiento a este esfuerzo.
6. Se proyecta que en el mes de abril de 2018 ya se contará con la Política sobre población y desarrollo



**Angélica Alejandra Cuadrado Caballo**  
Jefa de Relaciones Internacionales y Cooperación Externa

**Misión de El Salvador al Consejo Nacional de Población  
Ciudad de México, del 7 al 9 de noviembre de 2018**

**Programa de actividades**

<b>Martes 6 de noviembre</b>	
<b>Horario</b>	<b>Actividad</b>
	Llegada de delegación de El Salvador a México

<b>Miércoles 7 de noviembre</b>	
<b>Horario</b>	<b>Actividad</b>
09:00 a 9:15 hrs.	Mensaje de Bienvenida Presentación de participantes
09:15 a 12:30 hrs.	Reunión introductoria: Historia, marco legal, atribuciones, funcionamiento del CONAPO. - Mtra. Bárbara Miranda Delgado, Directora de Coordinación Interinstitucional e Intergubernamental.
12:30 a 13:30 hrs.	Objetivos, funcionamiento, resultados y retos de la Dirección General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva - Dra. Maricruz Muradas Troitíño, Directora General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva
13:30 a 15:00 hrs.	Comida
15:00 a 17:00 hrs.	Mecanismos de seguimiento, integración y participación de la Política de Población Consejo Consultivo Ciudadano para la Política de Población - Mtro. Jesús Zimbrón Guadarrama, Director General Adjunto de Análisis Económico y Social Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas - Mtra. Bárbara Miranda Delgado, Directora de Coordinación Interinstitucional e Intergubernamental
17:00 hrs.	Fin de actividades

0009225





<b>Jueves 8 de noviembre</b>	
<b>Horario</b>	<b>Actividad</b>
09:00 a 12:00 hrs.	Objetivos, funcionamiento, resultados y retos de la Dirección General de Planeación en Población y Desarrollo - Lic. Matías Jaramillo Benítez, Director General de Planeación en Población y Desarrollo
12:00 a 13:00 hrs.	Objetivos, funcionamiento, resultados y retos de la Dirección General de Programas de Población y Asuntos Internacionales - Mtro. Abraham Rojas Joyner, Director General de Programas de Población y Asuntos Internacionales
13:30 a 15:00 hrs.	Comida
15:00 a 16:00 hrs.	Articulación del Consenso Montevideo sobre Población y Desarrollo con la política de población - Mtro. Abraham Rojas Joyner, Director General de Programas de Población y Asuntos Internacionales
16:00 a 17:00 hrs.	Comentarios de la Delegación del Salvador
17:00 hrs.	Fin de actividades

<b>Viernes 9 de noviembre</b>	
<b>Horario</b>	<b>Actividad</b>
09:00 a 14:00 hrs.	Reunión de Planificación – Hoja de Ruta El Salvador  Reunión de cierre con CONAPO
	Regreso de delegación hacia El Salvador

## Informe de Misión Oficial

### REUNIÓN REGIONAL CIUDAD MUJER CIUDAD MUJER: INNOVACIÓN, EFICIENCIA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS Ciudad de Panamá, Panamá 5 al 7 de diciembre de 2018

#### PARTICIPANTES

Tania Cedillos, Directora Ejecutiva.

Angélica Cuadra, jefa de la Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación Externa.

Manuel Vides, jefe de la Unidad de Planificación y Calidad.

Desarrollo del informe:

#### 1. Información relativa del evento

El 26 de octubre de 2018 se recibió invitación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), firmada por el señor Andrew Morrison, jefe de la División de Género y Diversidad Sector Social, para participar en la reunión regional "Ciudad Mujer. Innovación, Eficiencia y Calidad de los servicios", que tendría lugar en las instalaciones del Hotel W, en la Ciudad de Panamá, con la finalidad de compartir experiencias acerca de los aciertos y desafíos en la operación de programas Ciudad Mujer en la región, y buscar áreas de mejora e innovación para incrementar la eficiencia y calidad de los servicios.

#### 2. Objetivo de la misión oficial

Proporcionar un espacio de reflexión, participación y de compartir experiencias sobre los aciertos y desafíos en el diseño e implementación de los programas Ciudad Mujer en la región, y aprovechar las lecciones aprendidas para buscar áreas de mejora e innovación para incrementar la eficiencia y calidad de los servicios.

#### 3. Beneficio para el país:

Conocer las experiencias de distintos países que puedan ser de utilidad para plantear mejoras en el programa, así como posicionar al país como oferente de cooperación Sur - Sur.

#### 4. Descripción del desarrollo de actividades realizadas

La participación de El Salvador se llevó a cabo en tres sesiones. El contenido presentado se muestra a continuación:

**SESIÓN 1: LOS PROGRAMAS CIUDAD MUJER EN LA REGIÓN. AVANCES Y DESAFÍOS**

0000226



1. SI TUVIERA QUE DESTACAR EL MAYOR ACIERTO Y EL MAYOR DESAFÍO DE SU PROGRAMA? ¿CUÁLES SERÍAN?

**Mayor acierto:** *La integralidad de los servicios, la integración de las instituciones para la prestación de los mismos y el diseño un modelo de gobernanza (Gerencia)*

*Lo consideramos un acierto pues es lo que nos permite brindar a las mujeres un servicio integral y marca la diferencia con el servicio público tradicional que generalmente es disperso. Es la esencia misma del modelo: que como Estado demos una respuesta lo más oportuna y eficiente posible, que además permita a las mujeres hacer ejercicio de sus derecho y ser conscientes que son sujetas de los mismos.*

- En el caso salvadoreño, el programa Ciudad Mujer está integrado por 16 instituciones públicas dentro de una sola instalación, cuyo funcionamiento se garantiza a través del modelo de gobernanza en distintos niveles:
  - A. Nivel político: Subgabinete de Ciudad Mujer, conformado por las personas titulares o máximas autoridades de las instituciones que conforman el modelo, quienes tienen la visión estratégico político del modelo. Además, en un ámbito político más amplio, el programa Ciudad Mujer se vincula con espacios como el Gabinete Social, en el cual se da seguimiento a las políticas y estrategias de gobierno, en las cuales el programa se vincula.
  - B. Nivel técnico: Se estableció un comité técnico que en el tiempo ha tenido sus variantes, pues en un inicio sólo se contaba con una coordinación nacional, posteriormente, se crearon las figuras de gerencias por cada módulo, quienes a su vez realizan una coordinación y seguimiento a nivel técnico con las personas enlace de las distintas instituciones.
  - C. Nivel local: son las coordinaciones que se realizan a nivel territorial a través de las directoras de sede con los distintos actores locales y liderazgos de la sociedad civil.(Ejemplificar en los niveles).

**Mayor desafío:** *Los liderazgos políticos trasciendan la polarización y entiendan a Ciudad Mujer como una política pública y que se garantice el enfoque de derechos humanos e inclusión en el programa, evitando el enfoque asistencialista.*

- El programa Ciudad Mujer en sí mismo constituye una política pública que considera en su centro a la mujer como sujeta de derechos, y su creación y funcionamiento está orientado a dar cumplimiento las normativas y compromisos de país a nivel internacional y nacional sobre los derechos humanos de las mujeres y la igualdad sustantiva. Por tanto, es vital mantener el enfoque de origen. Por ende, no tiene cabida la distinción partidaria o de otra índole.
- El Salvador se encuentra actualmente en una coyuntura de cambio de gobierno, donde existe una polarización política marcada, que supone un riesgo que el programa pueda tener una transformación en su enfoque y dinámica.

2. ¿QUÉ ELEMENTOS NUEVOS PIENSAN QUE SON NECESARIOS INCORPORAR AL MODELO O INCORPORARON AL MOMENTO DE ADAPTARLO?

A 7 años de haber iniciado con el programa Ciudad Mujer se han dado transformaciones significativas desde los servicios hasta la población que atendemos. Entre los elementos más importantes o cambios que podemos destacar son:

- A. Transformar el Módulo de educación colectiva a Gestión territorial y del conocimiento.



Este cambio parte del trabajo y necesidad que observamos en territorio pero también a la respuesta a los programas nacionales que se han ido desarrollando. En un principio Educación Colectiva estaba concebida como un módulo orientado a procesos formativos y vinculación territorial para organizar grupos de mujeres para la obtención de servicios determinados, así como establecer alianzas con actores locales.

Sin embargo, se tuvo una reflexión colectiva e interinstitucional donde se acordó que el Módulo debía dársele más fuerza y posicionamiento técnico; es decir, tuviese un rol estratégico en territorio, tomando en cuenta que a nivel nacional se estaban gestando programas de país como el Plan El Salvador Seguro, posteriormente la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes y el Plan Nacional de Desarrollo y Protección Social. Asimismo, bajo este equipo están las estrategias internas del programa como Ciudad Mujer Joven y Ciudad Mujer Comunitaria, que llevan una alta vinculación con el territorio.

#### **B. Ciudad Mujer Joven.**

Este ha sido uno de los hitos más importantes que tuvimos y que se dio en septiembre del año 2014, que parte de dos situaciones:

1. Un bajo porcentaje de las mujeres atendidas eran jóvenes o adolescentes, quienes únicamente llegaban por embarazo a temprana edad.
2. Alta prevalencia de embarazo en adolescentes, llegando a un 30% y casos de violencia y acoso sexual a niñas y adolescentes.

Esto motivó al programa a efectuar visitas de campo a centros escolares, donde se identificó que el comportamiento de las jóvenes no evidenciaba que contaban con plan de vida o aspiraciones de superación. En efecto, el embarazo era visto como una opción para salir de su entorno familiar donde enfrentan violencia.

Por tanto, el modelo tuvo un ajuste importante, adecuando las estrategias y servicios para que el abordaje sea adecuado a su edad y sus necesidades específicas.

3. ¿Cuáles son las razones que explican la creación de un programa Ciudad Mujer en su País, cuando ya existen servicios similares? ¿no sería mejor fortalecer los servicios existentes para adecuarlos a las necesidades de las mujeres?

Si bien existen programas o servicios, por sí mismos no garantizan el cumplimiento de los derechos de las mujeres, por varias razones:

1. Porque están dispersos y desarticulados, y, por tanto, la respuesta es aislada y parcial.
2. Porque estos no son accesibles o las mujeres los desconocen, generando costes en dinero y tiempo; particularmente a las mujeres que enfrentan violencia.
3. la información que brindan no es suficiente no es la adecuada
4. El trato no es brindado con enfoque de derechos y por tanto, genera revictimización.

En este sentido, Ciudad Mujer se convierte en una acción afirmativa, tal como lo manda la CEDAW en su Artículo 4; y al mismo tiempo como se ha reconocido en el marco de diversos espacios internacionales como la Comisión de la Condición Jurídica de la Mujer, que en sus Conclusiones Acordadas del año 2013 los países acordaron mejorar los servicios, los programas y respuestas multisectoriales para combatir la violencia contra las mujeres y las niñas<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Conclusiones Acordadas CSW 2013. E/CN.6/2013/11, literal ddd, página 16

0000227



Es decir, tal como lo indica la CEPAL, la autonomía de las mujeres tiene tres dimensiones: física, económica y política; por tanto, *la autonomía significa para las mujeres contar con la capacidad y con condiciones concretas para tomar libremente las decisiones que afectan sus vidas.*

En este sentido, Ciudad Mujer se convierte en una respuesta a las múltiples necesidades de las mujeres, creando espacios de confianza y privacidad necesarias para que ella pueda ejercer sus derechos libremente y encontrar, además, un espacio sororario.

Por ejemplo, Alba, de 45 años, llegó a Ciudad Mujer Colón en 2012 por una consulta ginecológica, pero mientras esperaba su turno, recibió charlas e información sobre sus derechos, y conoció los otros servicios que podía recibir. En 2013, Alba solicitó apoyo de CONAMYPE, para mejorar su negocio y participó en el curso de emprendedurismo y género. En diciembre del año 2014 participó en una feria de emprendedoras realizada en la sede de Colón, y fue incentivada a capacitarse en el tema de género y derechos humanos, durante este proceso manifestó que fue víctima de violencia intrafamiliar por lo que fue referida al Módulo de Prevención y Atención a la violencia de Género para recibir atención emocional. Ahora ya en el 2015, Alba sigue capacitándose en Ciudad Mujer Colón. En el afán de mejorar su negocio, ha recibido otras capacitaciones en educación alimentaria nutricional, pastelería gourmet, elaboración de dulces, entre otros.)

El caso de Alba, ejemplariza y permite ver la importancia de la integralidad de los servicios y el empoderamiento de las mujeres.

## SESIÓN 2

1. ¿Cuáles son los servicios mejor valorados por las usuarias de Ciudad Mujer? ¿Cómo evidencia esas valoraciones positivas? ¿Cuáles son aquellos que agregan poco valor a la atención de las mujeres y por tanto debería salir del programa?

Los servicios más valorados en nuestra experiencia son los que ofrece el Módulo de Salud Sexual y Reproductiva.

- Esto evidencia en que representan el 56% del total de servicios que se han brindado a la fecha.
- Si bien existen Equipos Comunitarios de Salud Familiar y Especializados – ECOS – Ciudad Mujer cuenta con los únicos ECOS especializados en salud sexual y reproductiva de las mujeres, que pone al alcance de las mujeres servicios que se encuentran disponibles en establecimientos de salud de más alto nivel. Y que en el ámbito privado son muy costosos.
- Una evidencia adicional en aquellos servicios que están disponibles en el primer nivel, las mujeres prefieren recibirlo en Ciudad Mujer, lo cual constituye un reto de llevar el estándar de atención a los que se ofrecen en el programa. Esto también se da por la confianza y el trato de calidez que se le da a la usuaria.

En cuanto a los servicios que agregan menor valor, también la experiencia nos demostró que son los brindados por la Secretaría de Cultura, porque no generaba valor agregado a la atención de las necesidades de las mujeres y por tanto, de forma natural fue saliendo del modelo. Más bien, es más efectivo este servicio a nivel territorial por la incidencia que puede tener en el entorno de la usuaria.

Es importante mencionar que luego de un análisis en conjunto con el Ministerio de Salud, se valoró que los servicios de Rayos X aportan poco valor agregado en el Módulo SSR y más bien, se debe apostar por otros que genere mayor valor (Salud Mental).



2. ¿pueden dar ejemplos de un servicio que ha tenido que adecuar o mejorar para responder a las necesidades de las mujeres?

Para Ciudad Mujer es vital fomentar la autonomía económica de las mujeres, por ello en el Módulo de Autonomía Económica se ofrecen servicios para que puedan acceder a recursos financieros que les permitan poner en marcha o fortalecer sus actividades productivas. En esta experiencia observamos las ventanillas que teníamos disponibles no lograban cubrir a las necesidades de las mujeres, pues una estaba más orientada a mujeres empresarias con negocios más establecidos y otra orientada a ideas de emprendimiento, con créditos cuyos montos son muy pequeños. Excluyendo a un buen segmento de mujeres con potencial productivo, pero sin capacidad de respaldar sus créditos.

Es así, que nace la idea de Fondo Mujer como una opción adicional, generando así un modelo financiero inclusivo en el programa.

3. Las mujeres no son un grupo homogéneo. ¿Cómo han enfrentado el reto de proveer servicios pertinentes a estos grupos? De ejemplos concretos de estrategias usadas.

El programa reconoce la discriminación múltiple que sufren las mujeres y a partir de ese reconocimiento hemos ido trabajando para garantizar que mujeres que sufren múltiples discriminaciones puedan recibir los servicios enfocados en sus propias características. Por razones de tiempos vamos a mencionar algunas

- Se promueve que las adultas mayores no sean vistas únicamente para tareas de cuidado. Hemos procurado que participen de servicios que fomenten su productividad, tal es el caso de la flexibilización en el otorgamiento de créditos inclusivos, a través de Fondo Mujer. Ellas también participan de los cursos de formación vocacional, que fortalece sus actividades emprendedoras. De manera reciente muchas adultas mayores se han graduado de los cursos de electricidad en cuarta categoría, proporcionado por la empresa AES. Asimismo, participan de la Escuela de Campo Agrícola, contribuyendo no sólo a su seguridad alimentaria sino a su actividad productiva.
- Para la atención de adolescentes y jóvenes se han desarrollado herramientas y manuales específicos para brindarles atención adecuada a su edad como sujetas de derechos: orientación vocacional, habilidades emprendedoras, el programa Haz Tu Parte, salud sexual y reproductiva, entre otros.
- Para las mujeres de diversidad sexual se han implementado acciones afirmativas como la asistencia técnica para emprendimientos de mujeres LBT, a quienes incluso se les ha otorgado capital semilla y formación sobre género y emprendimiento. De igual forma, se les brinda formación técnico vocacional donde se hace un reconocimiento a su identidad de género.
- Considerando a las mujeres con discapacidad y las mujeres adultas mayores, la infraestructura ha sido concebida de forma que sea accesible y en las últimas sedes construidas se han añadido caminamientos para mujeres con discapacidad visual. También nuestras funcionarias han sido capacitadas para comunicarse por lengua de señas salvadoreña (LESSA).
- Adicionalmente, también se han contratado funcionarias con discapacidad o que son de la población LGBTI, como una política de inclusión institucional.
- Migrantes y privadas de libertad: Se han tenido acercamientos con la granja penitenciaria. Se brindó capacitación para cultivar y autoconsumo. Con migrantes con el BID hemos estado analizando algunas posibilidades.

0000228



4. Hay un desafío que tienen los programas como Ciudad Mujer, el seguimiento a las usuarias ¿cómo lo están haciendo o planean realizarlo en cada uno de sus programas?

El seguimiento a la usuaria depende del caso en particular, donde a través de las funcionarias de las instituciones dan el respectivo monitoreo; sin embargo, se proyecta dar solución por medio del fortalecimiento del sistema de registro.

5. Para quiénes su programa está prestando servicios, ¿cómo están midiendo la calidad de los servicios?

Actualmente se realiza una encuesta telefónica, porque en la institución contamos con un Call Center, desde donde se hace una medición del nivel de satisfacción de los servicios que se brindan en Ciudad Mujer Comunitaria.

### SESIÓN 3

1. Trabajar en coordinación con más de 13 instituciones públicas en Ciudad Mujer presenta sus complejidades, ¿qué desafíos han encontrado y cómo los han resuelto?

- Tener 16 instituciones que no solo son del gobierno trabajando de forma integrada en un modelo en sistemas de gobierno que han funcionado desarticuladas desde que existe la república es un verdadero reto. Se resuelve logrando que los titulares comprendan el modelo y la importancia que tiene para la democracia de un país. Que tener la ventanilla le sirve no solo a la institución sino al país. Primero hay que generar la convicción de que si seguíamos haciendo las cosas de la misma forma no íbamos a avanzar en el cumplimiento en ese momento de los ODM (3) y segundo logrando el compromiso político al más alto nivel. En el caso del ejecutivo de los titulares y en el reto los titulares de la corte suprema, el ministerio público.
- Uno de los desafíos ha sido la falta de apropiación garantizar que las funcionarias se apropien del modelo. Para ello, se desarrollaron jornadas de sensibilización sobre el trato de calidad y calidez que debe brindarse a las usuarias. También se desarrollan jornadas de auto cuidado, pues tienen fenómeno Burn Out.
- Asimismo, se hace reconocimientos públicos de las funcionarias de las distintas ventanillas para motivarlas.
- Otro desafío es proporcionar información fiable y consistente con las estadísticas oficiales de las instituciones, para ello se hizo una homologación de los servicios y se ha trabajado para generar una conciliación de datos entre los que se registran en el programa y los datos oficiales de las instituciones.
- Que el funcionariado aprenda las ventajas de un modelo de gestión pública (no solo un programa). A veces es una funcionaria de una institución la que detecta una problemática.

2. ¿Cómo se puede lograr mayor gestión interinstitucional garantizando contar con los recursos financieros, humanos y de insumos suficientes y de forma oportuna para brindar atención de calidad?

En El Salvador, las instituciones cuentan con asignaciones presupuestarias etiquetadas acorde con las necesidades y requerimientos para el funcionamiento de su ventanilla en el programa Ciudad Mujer. Cada institución contrata y designa personal especializado, de acuerdo a sus propias competencias. Esto se logró gracias a las gestiones políticas de alto nivel y se formalizó por medio de la suscripción de convenios.



Por otro lado, en casos de innovación o fortalecimiento de servicios es importante la vinculación con socios de cooperación para el desarrollo, por ejemplo, Cooperación Italiana, ONU Mujeres, Unión Europea y Luxemburgo han acompañado y facilitado la creación y ampliación de Fondo Mujer. Otro ejemplo, es que BID nos está apoyando para fortalecer Ciudad Mujer Joven.

3. ¿qué tipo de coordinación se da entre los servicios de Ciudad Mujer y otros servicios similares fuera de Ciudad mujer para evitar duplicación? ¿cuáles instrumentos o protocolos utilizan para establecer dicha coordinación?

La creación de diversas figuras que aseguran el funcionamiento:

- Las gerencias de módulo y enlaces institucionales de módulo internas y externas
- Las coordinadoras de módulo en las sedes
- El equipo técnico territorial
- Las instituciones tienen sus redes de trabajo: ejemplo MINSAL

Los instrumentos pueden variar dependiendo de la frecuencia y necesidad. Para los casos más recurrentes el instrumento que suele utilizarse es el convenio; cuando se trata de apoyos eventuales se hace a través de las enlaces.

4. ¿cómo visualizan la sostenibilidad del programa en el mediano y largo plazo frente a cambios de gobierno? ¿crea CM los apoyos políticos necesarios?

Para El Salvador, la sostenibilidad se ve en diversos ámbitos y gestión de respaldo:

- En el ámbito jurídico, Ciudad Mujer forma parte del Subsistema de Protección Social Universal, establecido en la Ley de Desarrollo y Protección Social.
- A nivel político: es necesario contar con una estrategia de apoyo en todos los niveles:
  - ✓ Con autoridades locales, sin distinción partidaria con quienes las sedes trabajan.
  - ✓ Alianzas con organizaciones no gubernamentales afines al enfoque de los derechos humanos y del programa.
  - ✓ La apropiación del modelo por parte de las usuarias y sociedad civil
  - ✓ La cooperación y respaldo internacional, que va más allá de una administración gubernamental, el cual garantiza el cumplimiento de metas de país sobre los Derechos Humanos (ODS y Agenda 2030). Además, hay acuerdos de país con los socios de cooperación vinculados con los indicadores de obligatorio cumplimiento a nivel de país, que trasciende una administración gubernamental.
  - ✓ Alianzas con la empresa privada

##### 5. Resultados obtenidos.

Las presentaciones se realizaron posicionando a El Salvador como el país pionero en la implementación del programa Ciudad Mujer.

##### 6. Mencionar anexos si existieran:

0000229





Participación de Angélica Cuadra





Participación de Tania Cedillos




Participación de Manuel Vides


7. Fecha del informe  
12 de diciembre de 2018
8. Firma y sello de la funcionaria participante de la misión oficial.

  
Tania Cedillos



  
Angélica Cuadra



  
Manuel Vides



**Nota:** remitir en documento escaneado con los anexos en un solo documento, dentro de los 3 días calendario a su regreso al país, a las direcciones electrónicas [mhernandez@inclusion-social.gob.sv](mailto:mhernandez@inclusion-social.gob.sv) y [mminero@inclusion-social.gob.sv](mailto:mminero@inclusion-social.gob.sv); para dar cumplimiento a requerimiento de entrega del informe, se ingresará inmediatamente se reciba en la SUBSIS, al Sistema de Misiones Oficiales.

0000230





## JUEVES 6 DE DICIEMBRE

8:00 - 8:30 am

Registro de participantes.

8:30 - 9:00 am

Presentación de participantes.

9:00 - 9:00 am

### PALABRAS DE BIENVENIDA

Andrew Morrison, Jefe de División de Género y Diversidad, BID.

## SESIÓN 1

### LOS PROGRAMAS CIUDAD MUJER EN LA REGIÓN: AVANCES Y DESAFÍOS

9:00 - 10:00 am

Modera » Andrew Morrison, Jefe de División de Género y Diversidad, BID

#### PARTICIPANTES

**El Salvador** » Angelica Cuadra, Jefa de Relaciones Internacionales y Cooperación Externa, Secretaría de Inclusión Social.

**Honduras** » Rosa de Lourdes Paz, Directora Nacional de Ciudad Mujer.

**Paraguay** » Benefrida Espinoza, Directora Interina de Cooperación, Ministerio de la Mujer.

**República Dominicana** » Rhina Fortuna, Coordinadora de proyecto Ciudad Mujer.

#### PREGUNTAS Y COMENTARIOS

## SESIÓN 2

### OFERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

10:15 - 11:30 am

Modera » Carolina Freire, Especialista de la División de Salud y Protección Social, BID

#### PARTICIPANTES

**El Salvador** » Manuel Antonio Vides, Jefe de Planificación y Calidad, Secretaría de Inclusión Social.

**Honduras** » Tania Cardona, Gerenta del Centro Ciudad Mujer Kennedy, Dirección Nacional de Ciudad Mujer.

**Paraguay** » Bettina Diaz, Coordinadora Interina de Módulos del Centro Ciudad Mujer, Ministerio de la Mujer.

#### PREGUNTAS Y COMENTARIOS